DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Lunes 23 de Octubre de 1967

TOMO 249	Dirección: Florida 1178	Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583	Número 17696

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

S U M A R I O

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

1

Resolución 1518|967. — Se autoriza a O.S.E. para prescindir del requisito de la licitación pública para realizar las obras para la colocación de la tubería destinada al aprovechamiento de las aguas de la Laguna del Diario para el abastecimiento de Maldonado y Punta del Este.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto: estos antecedentes relativos a la contratación de las obras de zanjado y tapado para la colocación de tubería en una extensión de 8.000 metros aproximadamente, destinada al aprovechamiento de las aguas de la Laguna del Diario para el abastecimiento de Maldonado y Punta del Este;

Resultando: que existe suma urgencia en ejecutar las obras antes del comienzo de la próxima temporada de verano, pues sin la instalación de la mencionada tubería el abastecimiento de agua a esas ciudades sería completamente deficitario;

Considerando: I) Que es prácticamente imposible contratar las obras a través de la licitación pública por lo perentorio del plazo en que deben realizarse los trabajos;

II) Que la ley N.o 9.542 de 31 de diciembre de 1935 en su artículo 1o., inciso 2o., letra D), contempla situaciones como la presente;

Atento: a la intervención del Tribunal de Cuentas, el cual dispone que los gastos para las obras mencionadas deberá ser autorizado por el Poder Ejecutivo al amparo de la causal de urgencia establecida en la referida norma legal;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o) Autorízase a Obras Sanitarias del Estado para prescindir, por razones de urgencia, del cumplimiento del requisito de la licitación pública para realizar las obras necesarias para la colocación de la tubería destinada al aprovechamiento de las aguas de la Laguna del Diario para el abastecimiento de Maldonado y Punta del Este.

2.o) Comuníquese al Tribunal de Cuentas de la República y a la Contaduría General de la Nación y vuelva a O.S.E. a sus efectos. — GESTIDO. — AUGUSTO LEGNANI.

SE ENCUENTRAN AL DIA TODAS LAS PUBLICACIONES QUE DEBE INSERTAR "DIARIO OFICIAL"

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

2

Decreto 696|967. — Se fijan los precios máximos de las aves destinadas al consumo humano.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 18 de octubre de 1967.

Visto: la necesidad de evitar la suba en el precio de las aves, provocada por la prohibición de faena de carne vacuna para el abasto;

Considerando: que el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios ha acordado con los productores avícolas un régimen de precios satisfactorio:

Atento: a lo dispuesto por la ley N.o 10.940, de 19 de setiembre de 1947:

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjanse los siguientes precios máximos para aves destinados a consumo humano:

I — En el Departamento de Montevideo:

a) Del productor al intermediario:

Pollos en pie: $ 90.00 el kilo.
Gallinas en pie: $ 72.00 el kilo.

b) Del intermediario al público:

Pollos en pie: $ 100.00 el kilo.
Pollos pelados: $ 105.00 el kilo.
Pollos faenados: $ 160.00 el kilo.
Gallinas en pie: $ 80.00 el kilo.
Gallinas faenadas: $ 140.00 el kilo.

II — En los demás Departamentos:

a) Del productor al intermediario:

Pollos en pie: $ 85.00 el kilogramo.

Los animales faenados se entienden sin patas ni cabezas y con vísceras comestibles (corazón, hígado, panza).

Art. 2.o Este decreto entrará en vigencia el día siguiente a su publicación oficial en dos diarios de Montevideo y su violación se penará en la forma prevista por la ley N.o 10.940, de 19 de setiembre de 1947

Art. 3.o Comuníquese, etc. — **GESTIDO.** — HECTOR LUISI.

3

Decreto 697|967. — Se fijan los precios máximos para la venta de papa importada destinada a consumo, en el Departamento de Montevideo.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 18 de octubre de 1967.

Visto: la necesidad de evitar abusos en los precios de venta de la papa importada destinada a consumo;

Atento: a lo previsto por la ley N.o 10.940, de 19 de Setiembre de 1947:

El Presidente de la República.

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjanse los siguientes precios máximos para la venta de papa importada, en el Departamento de Montevideo:

Del mayorista al intermediario de mercado: pesos 10.90 el kg.

Al minorista: $ 11.60 el kg.

Del intermediario de mercado al minorista: pesos 11.60 el kg.

Del minorista al público, al mostrador y al contado: $ 13.00 el kg.

En los demás Departamentos los precios se aumentarán con los gastos de transporte correspondiente.

Art. 2.o La violación de este decreto —que entrará en vigencia el día siguiente de su publicación oficial en dos diarios de Montevideo— se penará en la forma prevista por la ley N.o 10.940, de 19 de setiembre de 1947.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — **GESTIDO.** — HECTOR LUISI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

4

Resolución 1519|967. — Se autoriza al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo a celebrar contratos de propaganda y promoción publicitaria destinados a incentivar la afluencia de turistas.

Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 17 de octubre de 1967.

Visto: lo dispuesto por Resolución del Poder Ejecutivo No. 1296|67 de 4 de setiembre de 1967;

Considerando: 1o.) Que al tenor de dicha Resolución se autorizó al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo "...para prescindir del requisito de la licitación pública en los gastos que realice por concepto de propaganda, publicidad, información, contrataciones, etc., destinados a incentivar la afluencia al Uruguay de turistas de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, en la próxima temporada veraniega";

2o.) Que a los efectos de la realización de la campaña publicitaria y de propaganda en la República Argentina, se procedió a efectuar el correspondiente concurso de precios entre las Agencias de Publicidad de dicho país, habiéndose presentado a tales fines 25 de las más calificadas e importantes empresas del ramo;

3o.) Que la Comisión Especial designada por Resolución del Ministerio de Transporte Comunicaciones y Turismo de 12 de setiembre de 1967 aconsejó la aceptación de aquellas propuestas que a su juicio reunían más favorables condiciones tanto desde el punto de vista técnico como económico, lo que fue acogido por Resolución Ministerial de 29 de setiembre de 1967 que dispuso la aceptación de las propuestas presentadas por las empresas Nexo Publicidad Socie-

dad Anónima; Rigus Publicidad; Vía Color Publicidad y Plural Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera;

Atento: a lo dispuesto por el artículo 181 numeral 1o. de la Constitución de la República, por la Resolución del Poder Ejecutivo No. 1296|967 de 4 de setiembre de 1967, y por la Resolución del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo de 29 de setiembre de 1967;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o.) Aceptar por las razones señaladas en la parte expositiva de la presente resolución —las ofertas corrientes de fs. 7 a 58 de estas actuaciones y autorizar al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo a celebrar los contratos de propaganda y promoción publicitaria turística del Uruguay para la temporada veraniega 1967|68 a realizarse en la República Argentina con las siguientes empresas argentinas; Nexo Publicidad Sociedad Anónima; Rigus Publicidad; Vía Color Publicidad y Plural Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera.

2o.) Autorizar al Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo a librar una orden de pago a favor de dicha Secretaría de Estado por la suma de $ 7.360.000.00 (siete millones trescientos sesenta mil pesos) destinada a hacer efectivo el pago de los servicios contratados con las empresas referidas en el numeral 1o. de la presente resolución y que se detallan subsiguientemente:

a) Nexo Publicidad Sociedad Anónima, hasta pesos 4:400.000.00 (cuatro millones cuatrocientos mil pesos);
b) Rigus Publicidad, hasta $ 1:020.000.00 (un millón veinte mil pesos);
c) Vía Color Publicidad, hasta $ 160.000.00 (ciento sesenta mil pesos); y Plural Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera, hasta pesos 1:780.000.00 (un millón setecientos ochenta mil pesos).

3o.) La erogación se atenderá con cargo al rubro 2.05 "Publicidad y Propaganda" del Item X, 11-A.01 Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo, —Ejercicio 1967 (decreto 473|967 de 2 de agosto de 1967.

4o.) Comuníquese, pase a sus efectos a la Sección Contaduría, y cumplido, previo desglose de antecedentes, siga a la Contaduría General de la Nación. — **GESTIDO.** — JUSTINO CARRERE SAPRIZA.

LEGISLACION LABORAL

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5

Resolución. — Se da por presentado un Convenio sobre ajuste de salarios, para la Industria de las Joyas. (Grupo 29).

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 10 de octubre de 1967.

Publíquese en el "Diario Oficial", y vuelva a los efectos previstos en el decreto N.o 375|67, artículo 4.o de fecha 15 de junio de 1967.

FLORES MORA.

CONVENIO COLECTIVO. — INDUSTRIA DE LAS JOYAS GRUPO 29 CLASE IV (ACTIVIDADES INDUSTRIALES).

En Montevideo, a los siete días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y siete, por una parte el Centro de Fabricantes de Alhajas, Platerías y Afines, parte integrante de la Unión Industrial Uruguaya, con domicilio en la Avenida Agraciada N.o 1670 piso 1.o, su Presidente don Adolfo E. Strauch y por su Secretario Enrique Caspari; el Centro de Talleristas de Joyerías y Afines con personería jurídica representada por los señores Zelman Lewi y Julio Zeiniker, Presidente y Secretario respectivamente y por otra parte S.O.E.F.A.P.A. (Sociedad de Obreros y Empleados de Fábricas de Alhajas, Platerías y Afines), con domicilio en la Avenida Rondeau N.o 1426, representada por los señores Alfredo Bonalve y Francisco Vallebona, Secretario y Prosecretario, respectivamente, han convenido debidamente autorizados por sus respectivas Asambleas de delegados lo siguiente:

Primero: De acuerdo a lo establecido en el Convenio Colectivo de fecha 14 de abril de 1967, publicado en el "Diario Oficial" N.o 17.607, celebrado entre dichas Instituciones y que comprende al Grupo 29 (Fabricación de alhajas, fantasías, platerías y afines) resuelven ajustar los sueldos y salarios de acuerdo al índice de costo de vida que arroja la Estadística de la Dirección General de Estadística y Censos, en el período febrero a julio de 1967 y que arroja el porcentaje del 50 o|o (cincuenta por ciento).

Segundo: El porcentaje de aumento del 50 o|o (cincuenta por ciento) comenzará a regir desde el 1.o de setiembre de 1967 y se aplicará sobre los sueldos y salarios del laudo de fecha 1.o de setiembre de 1966, publicado en el "Diario Oficial" N.o 17.499 del 26|12|67 y ajustado por Convenio de fecha 14|4|67 publicado en el "Diario Oficial" 17.607 del 13|6|67.

Tercero: El presente Convenio será comunicado e inscripto en el registro respectivo del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados y publicado en el "Diario Oficial" así como también la actualización de salarios resultantes de la aprobación del Convenio.

Y para constancia se firman siete ejemplares de un mismo tenor en el local de la Unión Industrial Uruguaya.

Por el Centro de Fabricantes de Alhajas, Platerías y Afines: Adolfo E. Strauch, C. C. A.Q.A. 2290, Presidente. — Enrique Gaspary, C. I. 478033 Secretario. — Por el Centro de Talleristas de Joyería y Afines: Zelman Lewi, Carta Ciud. 52185, Presidente. — Julio Zelniker, C. C. A.X.B. 10291, Secretario. — Por S.O.E.F.A.P.A.: Alfredo Bonalve, C. C. B.B.A. 14.196, Secretario General. — Francisco Vallebona, C.C. B.M.B. 18806, Prosecretario.

6

Resolución. — Se da por presentado un Convenio Colectivo sobre Beneficios Sociales, entre la Empresa Iqur Ltda., y su personal.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 3 de octubre de 1967.

Publíquese en el "Diario Oficial" y oportunamente vuelva a los efectos previstos en el artículo 4 N.o 375|67, de fecha 15 de junio de 1967.

VESCOVI

CONVENIO

En Montevideo, a los quince días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y siete, por una parte la Empresa Iqur Ltda. representada por el señor Carlos Abreira y por otra parte el personal de dicha Empresa representado por los señores Gilberto Rodríguez, Ramón Rodríguez y Ulises Aires, convienen en celebrar el presente Convenio que refiere a los puntos y en la forma que más abajo se determina:

1º Prima por casamiento: Todo Trabajador o Trabajadora de la Industria que contraiga enlace, percibirá un 25 o|o de lo percibido como paga en el mes anterior por concepto de premio y una licencia paga de seis días de trabajo. Para el premio se excluye el aguinaldo.

La Empresa deberá abonar el premio y los días de licencia paga, el día anterior al que el trabajador salga de licencia por concepto de contraer enlace.

2º Prima por fallecimiento de un familiar de primer grado: Si un familiar de primer grado (padre, madre, hijo, hija, esposa o esposo) de un trabajador o trabajadora fallece, el mismo o la misma tiene una licencia paga de dos días.

3º. Jornal por donar sangre a un familiar de primer grado: Si un Operario u Operaria debe donar sangre a un familiar de primer grado (padre, madre, hijo, hija, esposa o esposo), podrá disponer de un día de trabajo para hacerlo, día que será pago por la Empresa. El Operario deberá presentar certificado probatorio de que donó sangre, el nombre y documento de certificación (número o número y serie) para quien fue donada.

4º Ropa para uso de trabajo: La Empresa deberá proporcionar al Personal Obrero dos mamelucos o dos juegos de camisa y pantalón o dos túnicas a cada uno y por año, los que deberán ser usados exclusivamente durante las horas en que se encuentren trabajando para la Empresa. Los obreros tendrán la obligación de usar el mismo al iniciar la labor diaria y durante la misma, manteniéndose en forma decorosa o higiénica. El uso de uno u otro de los equipos que se adoptare se hará teniendo en cuenta el uso y costumbre en cada fábrica y de acuerdo entre Patronos y comités de fábricas.

Quedan excluídos de este beneficio los que no constituyen personal permanente, los zafrales o que trabajen en forma temporal es decir, con menos de cien jornadas continuas trabajadas.

La primera entrega será de dos mamelucos o similares a la vez. Una vez cumplido el primer año, serán de un equipo cada seis meses.

5º Prima por antigüedad: Se establece una prima por antigüedad para los Trabajadores de la Empresa: a quienes trabajaron durante cinco años continuos en la Empresa, se le pagará un 4 o|o sobre el jornal que perciba en el momento de cumplir los plazos de antigüedad. A quienes trabajaron diez años en la Empresa se les dará un 7 o|o y a quienes trabajaron quince años en la Empresa se les pagará el 10 o|o sobre los salarios al cumplir los plazos de antigüedad respectivos. Los períodos de licencia, paralización de actividad imputables a la Empresa, caso fortuito o fuerza mayor, seguro de paro, cuando se encuentre dependiendo del Banco de Seguros, enfermedad y huelga, serán computados como tiempo válido para la prima por antigüedad.

6º. Seguro por enfermedad: Las partes están de acuerdo en efectuar un seguro de enfermedad de acuerdo al estudiado por ellas, que se adjunta. Transcurridos los primeros noventa días de funcionamiento y en el caso de que la marcha no resultara satisfactoria, una comisión integrada por tres delegados patronales y tres obreros entrará a estudiar en conjunto con la comisión de los sectores B y C de que se habla en el Convenio celebrado por el sector B y C y la Cámara del Látex, para estudiar los posibles cambios a efectuar.

7º Préstamos: La Empresa se compromete a entregar en calidad de préstamo, el importe de diez jornales al tipo percibido el último día laborado, el cual será entregado a los respectivos titulares al comenzar a trabajar y se descontará en diez cuotas mensuales iguales y consecutivas a partir del cobro de jornales correspondientes al mes de octubre del corriente año.

8º Comisión de estudio de aumento de sueldos: Dentro de las 24 horas de reintegrarse el Personal, se nombrará una Comisión integrada por tres delegados Obreros y tres delegados Patronales, los que conjuntamente con un tercero que en calidad de neutral, presidirá y decidirá en caso de empate, sobre el aumento previo a cuenta que pudiera establecerse por el Consejo de Salarios actuante en estos momentos, el porcentaje a establecerse.

Esta Comisión deberá expedirse dentro del término de las 48 horas.

El aumento que resultara de lo establecido en la cláusula anterior, quedará sin efecto si en el intermedio, el Consejo de Salarios fijara un anticipo con carácter general para la Industria. En tal caso regirá el mayor que se estableciera.

Las partes están de acuerdo en elegir como tercer neutral y presidente de la Comisión al señor Profesor Nelson López Hubert, presidente del Consejo de Salarios actuante.

Se deja constancia de que se consideran normalizadas las tareas a partir del lunes 18 de setiembre inclusive.

Carlos Abraira. — Gilberto Rodríguez. — Ramón Rodríguez. — Ulises Aires.

CAJA DE SEGUROS SOCIALES PARA LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA IQUR LIMITADA.

Finalidad

Artículo 1º La Caja de Seguros Sociales (C. de S. S.) para el personal de IQUR LTDA., tiene como finalidad prestar ayuda a sus asociados en casos de imposibilidad de trabajar provocada por enfermedad o accidente que afecten a los mismos.

Condiciones para asociarse

Artículo 2º En la fecha de su fundación, tendrá derecho a asociarse a la C. de S. S. todo el personal de IQUR LTDA.

Art. 3º Posteriormente a su fundación, tendrá derecho a asociarse a la C. de S. S. toda persona perteneciente al personal de la Empresa, inclusive desde su ingreso a ésta, que no se encuentre enferma a juicio del médico de la C. de S. S. El aspirante a ingresar deberá someterse a todos los exámenes y vacunaciones que se acuerden por la Comisión Directiva (C. D.).

Fondos de la C. de S. S.

Artículo 4º Los fondos de la C. de S. S. se constituirán con:

a) El aporte del 1 o|o del dinero bruto percibido por cada asociado por concepto de sueldo, aguinaldo, horas extras o premio de cualquier tipo.

b) Una suma igual a la vertida por todos los asociados de acuerdo al inciso a) por parte de la empresa.

c) Las donaciones para la C. de S. S.

d) Los intereses que puedan producir estos fondos.

e) Los aportes que se preveen en los artículos 8, 10, 11, 19 y 35 y los que se acuerden entre los asociados y la empresa.

Art. 5º Los fondos de la C. de S. S. se depositarán en una cuenta corriente en el Banco Popular, Agencia Reducto a la orden de los cuatro miembros de la C. D., pero para retirar dinero de dicha cuenta, bastará la firma de dos de ellos, uno por la empresa y uno por los asociados.

Art. 6º La C. D. podrá disponer el cambio de lugar y forma del depósito.

Art. 7º El aporte de los asociados será descontado de los sueldos y vertido en la C. de S. S. junto con el aporte de la empresa dentro de los diez primeros días del mes.

Art. 8º La empresa cubrirá los déficits que pueda originar la C. de S. S. mediante un aporte extraordinario, unilateral en carácter de préstamo.

Art. 9º En el momento en que la C. de S. S. tenga un superávit superior al monto originado por el depósito normal de cuatro meses, la Empresa, si hubiera hecho algún aporte extraordinario unilateral de acuerdo al artículo 8º, podrá retirar parcial o totalmente dicha suma, dejando siempre el fondo indicado en este artículo.

Art. 10. Si hubiera déficit, cubierto por la Empresa durante un período de seis meses consecutivos, se hará un aporte extraordinario definitivo del 1 o|o del sueldo bruto de cada asociado y del doble de esa cantidad por cada asociado por parte de la Empresa, por un período a convenir por la C.D., no mayor de tres meses, de modo que la empresa pueda recuperar total o parcialmente el aporte extraordinario unilateral con carácter de préstamo a que se refiere el art. 8.o siempre de acuerdo al art. 9.o

Art. 11. Si a pesar de haberse aplicado el recurso del artículo anterior durante tres meses, aún subsistiera el déficit, deberán tomarse otras medidas extraordinarias por la C.D.

Condiciones para percibir el subsidio

Artículo 12. El personal de la empresa que se asocie desde su fundación a la C. de S.S., percibirá el subsidio desde su ingreso a la misma.

Art. 13. El personal de la Empresa que se asocie posteriormente a su fundación tendrá derecho a percibir el subsidio solo después de haber hecho el primer aporte, o sea, al cobrar el primer sueldo después de haberse asociado.

Art. 14. El personal que ingrese a la Empresa tendrá derecho a percibir subsidio después de haber sido confirmado por la Empresa, aunque se haya asociado desde su ingreso.

Art. 15. No tendrá derecho a percibir subsidio el asociado que esté imposibilitado de trabajar por enfermedad o accidente provenientes de estado de embriaguez o efecto de drogas.

Art. 16. En caso de enfermedad o accidente provenientes de riñas, el asociado deberá demostrar satisfactoriamente ante C.D., su no responsabilidad para tener derecho al subsidio.

Art. 17. Durante el usufructo de licencia quedará suspendido el derecho a subsidio.

Médico de la C. de S.S.

Artículo 18. La C. de S.S. contratará un médico que tendrá como función certificar o autorizar inasistencias al trabajo por enfermedad o accidente.

Art. 19. Por un período inicial de nueve meses los honorarios del médico correrán por cuenta de la Empresa, la que verterá en la C. de S.S., una cantidad igual a su sueldo mensualmente, junto con el aporte.

Art. 20. Si al cabo de nueve meses se comprueba que la C. de S.S. tiene un superávit promedial por mes suficiente como para pagar los honorarios del médico, pasará la C. de S.S. a hacerse cargo de dichos honorarios.

Art. 21. Si la C. de S.S. diera déficit nuevamente a causa de los honorarios del médico volverán a aplicarse los arts. 19 y 20.

Art. 22. El dinero vertido en la C. de S.S. por la Empresa según los artículos 19 y 21, no es en carácter de préstamo, o sea que no se pueden reembolsar.

Beneficios

Artículo 23. El asociado que justifique que su inasistencia al trabajo por medio del médico de la C. de S.S. percibirá jornales netos idénticos a los que hubiera percibido de haber trabajo normalmente, de acuerdo a los artículos 25, 26, 27 y 28.

Art. 24. A los efectos del subsidio, se tomarán en cuenta los jornales normales que le hubiera correspondido trabajar al beneficiario.

Art. 25. Si la dolencia estuviera total o parcialmente cubierta por el Banco de Seguros, el asociado percibirá la diferencia hasta el total del jornal neto.

Art. 26. Las dos primeras jornadas consecutivas de anasistencia autorizada por el médico de la C. de S.S., no darán derecho a subsidio.

Art. 27. La tercera, cuarta y quinta jornadas consecutivas de inasistencias autorizadas por el médico de la C. de S.S., originarán cada una, un subsidio de un jornal de acuerdo al artículo 23.

Art. 28. Si el médico le autorizara más de cinco jornadas consecutivas de inasistencia, tendrá el beneficiario derecho a percibir subsido desde la primer jornada en que fue autorizado inclusive.

Art. 29. Si los días autorizados por el médico de la C. de S.S. incluyen un feriado no pago por la Empresa, éste se tomará en cuenta como si hubiera sido un día laboral, para contar las jornadas de inasistencia, pero no será subsidiado.

Art. 30. Si durante el usufructo de la licencia el médico de la C. de S.S. autorizara más de dos días consecutivos, sin incluir domingos, de enfermedad o accidente y dicha dolencia se prolongara hasta después de terminada la licencia, el beneficiario percibirá subsidio desde el primer día que le hubiera correspondido trabajar inclusive.

Art. 31. Si el subsidiario tuviera otra remuneración por otra labor dentro o fuera de la empresa, deberá declararla obligatoriamente y de autorizarlo el médico de la C. de S.S. a desarrollar esa labor, será subsidiado en la diferencia entre lo neto que percibe (si es menor que el subsidio) y el jornal neto que percibiría de trabajar normalmente en la Empresa.

Art. 32. Si el subsidiario tuviera la oportunidad, autorizada por el médico de la C. de S. S. y la C. D. de desarrollar otra labor dentro de la Empresa, tendrá obligación de aceptarla.

Art. 33. Si el subsidiario tiene oportunidad de acogerse a beneficios sociales del Estado, (por ej. jubilación por enfermedad) tendrá obligación de hacerlo y percibirá subsidio igual que en los artículos 31 y 34.

Art. 34. Los días subsidiados total o parcialmente, no podrán exceder de ciento ochenta en el plazo de un año, a partir del primer día de inasistencia.

Art. 35. La Empresa vertirá mensualmente, al mismo tiempo que los aportes, a la C. de S. S. una cantidad igual a los dos tercios de la cuota social de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y descontará de los sueldos de los asociados y vertirá en la C. de S. S. al mismo tiempo, una cantidad igual a un tercio de dicha cuota.

Art. 36. La C. de S. S. pagará la cuota de la Sociedad Española de S. M. para todos los asociados.

Art. 37. La Empresa no tendrá obligación de hacer aportes por cada empleado, a más de una Caja de S. S. similar a ésta

Administración y Dirección de la C. de S. S.

Artículo 38. La C. de S. S. estará dirigida y administrada por una Comisión Directiva integrada por dos miembros honorarios por parte de los asociados y dos miembros también honorarios por parte de la Empresa. Estos miembros tendrán un mandato de un año y podrán ser reelectos. Deberán haber también los suplentes respectivos.

Art. 39 Los miembros de la C. D. cesarán en sus funciones cuando dejen de trabajar en la empresa o cuando las respectivas partes lo decidan por asamblea. En estos casos las partes deberán elegir de inmediato miembros sustituyentes.

Art. 40. En caso de empate de votos la C. D. se constituirá con otro miembro por parte de los asociados, otro por parte de la Empresa y un tercero designado de común acuerdo por ambas partes.

Art. 41. La C. D. tendrá derecho a resolver casos no previstos por estos estatutos.

Suspensión del subsidio

Artículo 42. El derecho de subsidio será suspendido por un plazo de tres meses si el subsidiado no cumple con lo establecido por el médico de la C. de S. S.

Art. 43. El derecho a subsidio será suspendido por dos años si se comprueba que desarrolla otra labor con excepción de los previstos en los artículos 32 y 33.

Art. 44. El subsidiado será suspendido de acuerdo a lo que resuelva la C. D. por plazos no inferiores a un mes ni superiores a dos años, por incumplimiento de estos estatutos o faltas consideradas graves por la C. D.

Art. 45. Mientras un asociado tenga suspendido el derecho a subsidio, deberá seguir haciendo los aportes correspondientes para no dejar de ser asociado.

Art. 46. El asociado con derecho a subsidio suspendido, podrá seguir siendo socio de la Sociedad Española de S. M. de acuerdo al artículo 36.

Reforma de estos estatutos y disolución de la C. de S. S.

Artículo 47. Por decisión de la C. D. se podrán reformar estos estatutos, pero deberá haber asamblea de asociados con derecho a subsidio tanto para ratificar la solicitud de reforma, como para aprobar nuevos estatutos.

Art. 48. Se disolverá la C. de S. S. en caso de que así lo acuerden las partes, pero la parte de empleados deberá ratificar esta decisión por dos tercios de votos de los asociados que tengan derecho a subsido.

Art. 49. En caso de disolución de la C. de S. S. los fondos podrán utilizarse para una obra de mejora social de sus asociados, o de lo contrario pasarán a alguna obra de beneficiencia del Estado, no pudiendo en ningún caso repartirse ni total ni parcialmente, el dinero entre los asociados.

Art. 50. La C. de S. S. se disolverá en el momento en que el Estado proporcione un servicio similar.

Carlos L. Abraira, C.I.P. 728447. — Gilberto Rodríguez. — Ulises Aires. — Ramón Rodríguez.

PUBLICACIONES EN "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LO PUBLICADO EN EL PERIODO 1957 - 1966

CONTADURIA

PAGINAS

CONCEPTO	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Poder Legislativo, versiones taquigráficas	2.266	3.023	2.183	1.504	2.418	1.216	2.269	2.588	3.146	2.147
Poder Ejecutivo, Leyes, Decretos y Resoluciones	2.796	2.502	2.288	2.476	2.418	2.277	2.087	2.045	2.090	2.058
Poder Ejecutivo. Indices	144	100	156	154	61	104	108	92	163	137
Avisos anteriores	9.823	10 056	9.918	10.310	9.673	9.598	8 859	9.195	8.416	8.681
Avisos del día	2.217	2.278	2.571	3.071	3.038	2.473	2.410	2.341	3.556	2.392
Balances	1.773	1.871	1.371	1.887	1.389	1.066	578	3.572	704	3.727
Edictos Matrimoniales (Interior)	66	111	24	114	15	118	118	145	91	177
Estados Bolsa	24	22	27	21	—	—	3	4	8	1
Estados Judiciales	23	25	66	10	23	22	16	9	15	20
Estados Municipales	61	68	103	13	7	52	59	63	73	110
Tarifas del "Diario Oficial"	297	279	254	244	240	246	242	237	226	245
Comodines	102	93	91	52	70	52	79	93	130	161
Totales	19.592	20.428	19.548	19.856	19.352	17.224	16.828	20.344	18.618	19.856

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas

Día 9 de octubre de 1967

Aurora Alvarez de Maribotto, oriental, 67 años, casada, Larrañaga 2275.
Oberfil Natalio Alba Pais, oriental, 66 años, casado.
Miguel Baramchese, 61 años, casado, Oficial B, N.o 5293.
María Elena Cros de Monzón, oriental, 61 años, casada, B. M. Vidaurreta 1348.
Francisco Cañaño de La Fuente, español, 81 años, casado, R. Márquez 3076.
Irene Bellini Cerrutti, oriental, 65 años, casada, H. de Clínicas.
Ademar Hugo Cardozo Sosa, oriental, 20 años, oriental, divorciado, H. le Clínicas.
María Paulina Casas de Blás, oriental, 53 años, viuda, H. Pasteur.
Alberto del Valle Cacho, oriental, 53 años, casado, J. Requena 1434.
José Luis Etchevarría, oriental, 70 años, casado, Soriano 1724.
Mauro Ferreira, oriental, 50 años, casado, H. Pasteur.
Miguel Alberto Figueredo, oriental, 71 años, casado, Oficial 4, N.o 2741.
Traslación Martín González Barbé, oriental, 69 años, casado, Millán 2720.
Pedro Antonio Balán Gil, oriental, 69 años, casado, D. Almirante 6531.
Baltazar Ketcheljián, armenio, 66 año,s casado, C. M. Ramírez 1111.
Eduviges Luzardo de Fabre, oriental, 77 años, viuda, E. Unidos 1615.
Rodolfo Zocán Bossi, oriental, 49 años, casado, Cólman 2225.
Selvanda Mediadre de Rama, oriental, 66 años, viuda, Gral. Frisa 2840.
Julián Montero, oriental, 85 años, viudo, C. Arenal 1828.
María Martínez de Freiria, española, 88 años, viuda, Oficial 5, N.o 6715.
Juan Bautista Pintos, oriental, 87 años, soltera, C. S. Bois.
Carlos Francisco Quiñones, oriental, 88 años, soltero, L. Merandi 1920.
Lindolfi Risso, oriental, 72 años, casado, Berna 1719.
Tomás Rodríguez, oriental, 77 años, casado, H. Pasteur.
Sakelarres Saruen, argentino, 53 años, casado, Estados Unidos 2126.
Valeriano Silvera, oriental, 53 años, casado, H. Maciel.
Aurelia Sella de Lengueira, oriental, 90 años, viuda, Calle D, N.o 3729.
Tomás Urbanich, yugoslavo, 71 años, viudo, Durán 5739.
Pedro María Yacevazzo, oriental, 82 años, soltero, 8 de Octubre 2590.

10 de octubre de 1967

María Luisa Arzola Bodanzo, oriental, 78 años, divorciada, Clínicas.
Vineas Bliujus, lit., 66 años, soltero, S. Martínez 8282.
María Mercedes Bolleno de Parodi, oriental, 75 años, viuda, 18 de Julio 2203.
Silbana Martínez de de Armas, argentina, 67 años, viuda, Cuba 4057.
Taudolino Barselles, oriental, 74 años, soltero, Calle 1.a 2014.
Petrona Concepción Casalaspro de Bilancio, oriental, 92 años, viuda, C. Largo 1449.
Francisco Farati, italiano, 73 años, casado, Asunción 5075.
Simón Zilionis Gorviskinto, lit., 61 años, soltero, H. Maciel.
Pura Blanco Gutiérrez Rodríguez de Alvez, oriental, 45 años, casada, Clínicas.
Víctor Ciufra, oriental, 64 años, casado, General Farías 2753.
Cristina Luna, oriental, 15 años, soltera, I. de María 1538.
María Emma Laterro de Dobal, oriental, 83 años, viuda, S. Italiano.
Josefina Leira del Valle, oriental, 63 años, casada, Clínicas.
Amabilla Morañoe, oriental, 85 años, soltera, P. del Campo.
Angel Pérez Monollimer, 65 años, casado, S. Médico.
María Boles Pedqueira Vakdos, oriental, 49 años, casada, F. Rodrigo 2919.
María Presa de Fernández, oriental, 65 años, casada, Clínicas.
Timoteo Peña Perdomo, oriental, 65 años, casado, Núñez de Arce 5010.
Alcirio Paredes, oriental, 59 años, casado, C. Raíz 1179.
Manuel Quintero, oriental, 72 años, casado, Clínicas.
Lucio Ignacio Idiozabal, oriental, 74 años, casado, B. Artigas 2080.
Lorenzo Aquilino Rodríguez, oriental, 75 años, casado, I. de María 1538.
Juan Ramos Ordóñez de Abaseal, español, 59 años, I. de María 1538.
Felicia Silva, oriental, 86 años, soltera, Raffo 362.
Francisca Silva de Perdomo, oriental, 74 años, viuda, Clínicas.
Armando Vignono, oriental, 43 años, soltero, Yaguarí 1888.
Nélida Vargas de Rey, oriental, 64 años, casada, M. Cabral 3673.
Juana Zaukasas de Boldrini, lit., 42 años, casada, S. Médico.

Día 11 de octubre de 1967

Catalina, Bozano de Maribsek, italiana, 67 años, viuda, J. Acosta 4456.
María Magdalena de Lima Trinidad Javier Alonso, española, 81 años, soltera, S. Salvador 2160.
Félix Bordon, oriental, 75 años, casado, C. Nacionales 4005.
José Ladeiro, oriental, 71 años, divorciado. (7.a Sección).
Susana María del Carmen Reina Otermin de Tezanos, oriental, 42 años, casada, Chaná 2327.
José María Pereiro, oriental, 83 años, casado, H. Maciel.
Antonio Berrallo, español, 70 años, casado, P. Pérez 4511.
Enilda Larrosa de Garis, oriental, 63 años, casada, S. Médico.
Josefa Puccirelli de Villalba, oriental, 79 años, viuda, P. Rico 4017.
Antonio Pedro Verrone Bafundo, oriental, 72 años, viudo, Garibaldi 1729.
Teresa Carreras de Brujas, española, 85 años, viuda, Fraternidad.
José Zapata Mederos, oriental, 51 años, casado, H. Pasteur.
Laura Rodríguez de Fischer, oriental, 32 años, casada, S. Médico.
Alberto Benavídez de Abellan, oriental, 28 años, casado, Larrañaga 2743.
Alfredo Mariño, oriental, 47 años, casado, J.J. Rousseau 4845.
Bibiano del Carmen Aparicio, oriental, 68 años, casado, S. Martínez 5042.
Luis Repetto, oriental, 81 años, viudo, Las Flores 8626.
Arturo Gualberto Rubio Rubio, oriental, 54 años, casado, H. Maciel.
Gonzalo Rivas, español, 62 años, soltero, H. Maciel.

Día 12 de octubre de 1967

Rosa Ema Carbajal de Estepen, oriental, 56 años, casada, S. Médico.
María Josefina Silva de Rosa, oriental, 67 años, viuda, Heredia 4013.
Josefa Barcon de Regueiro, española, 87 años, casada, Charcas 1619.
José Sánchez Granero, español, 60 años, casado, S. Médico.
Luis Alberto Rodríguez Correa, oriental, 41 años, casado, Acrópolis 3474.
Martín Font Neves, español, 78 años, casado, I. de Radiología.
Lorenzo Olivieri Rabino, italiano, 85 años, viudo, S. Panza 3135.
Alba Montero de Retamar, oriental, 44 años, casada, H. Pasteur.
Julio Fernández García, español, 80 años, soltero, H. Pasteur.
Zulma Jacquez de Trinidad, oriental, 43 años, casada, El Filtro.
Roque Miguel Moyano, oriental, 64 años, casado, Médanos 1148.
Jesús Irraburu Peña, español, 74 años, casado, A. Abreu 2192.
Renato Mouzart de Paula, oriental, 61 años, casado, E. Martínez 2087.
Nicasio Vila, español, 78 años, casado, 25 de Mayo 174.
Juana de la Cruz y Genara Naranjá Bustos, oriental, 86 años, soltera, Rivera 2281.
Pedro Kauset Dupré, oriental, 81 años, casado, J. Paullier 2271.
María Carlota Sonmmaruga de Campos, oriental, 89 años, viuda, Miguelete 2243.
Nicolás Basso, oriental, 70 años, casado, H. Pasteur.
Darío Carballo Dutra, oriental, 50 años, soltero, A. Grande 1363.
Basilia Olmedo, oriental, 87 años, casada, H. Maciel.
Lucía Pose, oriental, 57 años, divorciada, Miguelete 1866.
Luisa Lacava de Oresi, italiana, 80 años, viuda, M. Rodríguez 3855.
Donato Antonio Pascale Forna, oriental, 77 años, casado, Larrañaga 4046.
Omar Correa, oriental, 67 años, casado, Colonia 1235.
Felipe Santiago Rivero, oriental, 70 años, casado, H. Maciel.
José Antonio Manzanares Vera, oriental, 58 años, viudo, C.S. Bois.
Eustaquia Martínez de Birriel, oriental, 78 años, viuda, A. Latorre 5044.
Román Brígido Gutiérrez, oriental, 76 años, soltero, H. Maciel.
Santa Isabel Da Rosa, oriental, 61 años, R. Rossell.

Día 13 de octubre de 1967

Josefa Matos de Garrel, oriental, 82 años, viuda, Cerrito 274.
Rodolfo Aurelio Garrido Gilardoni, oriental, 68 años, casado, 8 de Octubre N.o 3479.
Luisa Castro de Marehese, española, 95 años, viuda, Lombardini 3621.
María Galatroni Bianchi, oriental, 82 años, soltera, H. Maciel.
María Celia Martínez Bracco, 80 años, Belarmino 3720.
Nidia Montañéz, paraguaya, 41 años, H. Maciel.
Paulina Rodríguez, oriental, 83 años, viuda, H. Maciel.
Héctor Evangelista Osorios, oriental, 84 años, casado, Propios 4909.
María Albert Scholvoska, alemana, 82 años, viuda, 26 de Marzo 3152.
Mario Castro Velazco Pérez, 53 años, casado, Clínicas.
María Angela Buero de Raymundo, oriental, 76 años, viuda, S. Martínez 9068.
Esperanza Porto de Frondoy, oriental, 53 años, casada, D. Terra 4282.
Juan Gualberto Díaz, oriental, 75 años, viudo, Durán 5700.
María Blanca Reynoso de Alanís, oriental, 56 años, viuda, C. Grande 4839.
María González de Gique, española, 94 años, Ejido 1438.
Angel Custodio Benítez, oriental, 76 años, soltero. (6.a Sección).
Julia Campodónico de Vera, oriental, 73 años, viuda, I. de María 1538.
Ceferina Zirelli de Poliero, oriental, 78 años, viuda, Hocquart 1925.
José Noya, español, 71 años, casado, H. Maciel.
Felicia Pittaluga, oriental, 99 años, soltera, Gaboto 1467.
Ricardo Deambrosio, oriental, 76 años, casado, S. Médico.
Narciso Noya Prando, oriental, 61 años, casado, M. Sosa 2909.
María Antonia Larrosa, oriental, 45 años, casada, H. Pasteur.
Teodoro Pedmalnof, ruso, 71 años, P. del Campo.
Francisca Amanda García de González, oriental, 86 años, viuda, Colonia 1702.
Epifanio Torres Caballero, oriental, 76 años, viudo, Anzani 1718.
Ricardo Ursi, oriental, 60 años, soltero, C. S. Bois.
Salvador Escalante, oriental, 45 años, soltero, I. de María 1538.
Helvecia Conde de Rivas, oriental, 44 años, casada, Burgueño 4604.
Walter Camilo Risso Brun, oriental, 53 años, casado, Agraciada 2068.
Cándida Martínez de Alfonso, oriental, 69 años, casada, Pasaje A, N.o 4598.
Casiana Silveira, oriental, 70 años, H. Maciel.
Margarita Julia Rebagliatti de Penino, oriental, 78 años, casada, J. Paullier N.o 1657
Santiago Ramón Correa, oriental, 76 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Florencio Grayón, oriental, 82 años, soltero, T. de Tezanos 1282.
Dominga Sena de Galleno, oriental, 72 años, viuda, Burgueño 4481.
Feliciano Cenoz, oriental, 67 años, casada, H. Pasteur.
Odila López de Pascau, oriental, 61 años, viuda, S. Antuña 3491.
Pascasio Aparicio, oriental, 65 años, casado, S. Americano.
Celia Gadea de Palleja, oriental, 70 años, casada, H. Español.
Amanda Eulalia Oliva de Pérez, oriental, 41 años, viuda, M. Moreno 2738.
Teodora Ignacia Ramírez, oriental, 64 años, soltera, H. Militar.

Guillermina Alvariño de Núñez, oriental, 76 años, viuda, Tamati 36.

Día 14 de octubre

Roberto Draper Manzi oriental, 87 años, viudo, Ejido 1488.
Rogelio Castro Chessio, oriental, 72 años, viudo, C. Grande 2896.
Angel Custodio González Arrarte Corbo, oriental, 81 años, viudo, S. Americano.
José Darwin Posada, oriental, 42 años, casado, P. Ellauri 599.
José Rodríguez Otero, oriental, 58 años, casado, S. Española.
Juliana Catalina Caballo de Caballero, oriental, 74 años, viuda, Cno. Cibils 4186.
Martha Scola de Castro, oriental, 58 años, casada, H. Pasteur.
Rafael de Los Reyes Pena, oriental, 81 años, casado, S. Evangélico.
Isolina del Carmen Soto, chilena, 63 años, casada, Defensa 1827.
Omar Santana Dávila, oriental, 33 años, casado, Tacuarembó 1523.
Agustín Eliseo López Martínez, oriental, 18 años, soltero, Gral. Flores 2741.
Carmen Oseley, oriental, 70 años, viuda, 8 de Octubre 3980.
Arsenio Ramilo, oriental, 52 años, casado, H. Pasteur.
Felipe Santiago Menéndez, oriental, 87 años, casado, Curva 20 m., N.o 2528.
Filiberta Da Luz de Gómez, oriental, 87 años, viuda, H. Pasteur.
Donato Arismendi, oriental, 66 años, casado, H. de Clínicas.
Carlos Walter González, oriental, 40 años, casado, J. Requena 1435.
Juan Donga, húngaro, 73 años, casado, Cufré 2153.
Emilio Molla, italiano, 85 años, casado, H. Maciel.
Arturo Forte, oriental, 66 años, soltero, G. Ramírez 1526.
Carlos Alberto Ferreiro, oriental, 40 años, casado, S. José 1226.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

Carmelo Amasco, italiano, 76 años, viudo, Larrañaga 2816.
José Isaac Rodríguez, oriental, 72 años, soltero, S. Médico.
Natividad Clara Dinelo, oriental, 76 años, soltera, Suipacha 1885.
María Bruno de Rivero, oriental, 68 años, viuda, S. Española.
Orfelia Olivera Tabarez de Marrero, oriental, 81 años, viuda, Oficial 2, número 4050.
Norma Pollejero, oriental, 68 años, soltera, Gaboto 1730.
Fidel Rolan Fernández, oriental, 61 años, soltero, Sierra y Paysandú.
Dorila Méndez, oriental, 54 años, soltera, H. Maciel.
Juana Celia Díaz de Quintero, oriental, 67 años, casada, S. Médico.

Día 15 de octubre de 1967

Orosmán Atilio Abreu, oriental, 54 años, casado, P. del Rey 1313.
Roque Ciacivelli, oriental, 68 años, casado, H. Pasteur.
Clotilde Carolina Capra de Golfiño, italiana, 74 años, casada, B. Artigas 1632.
María Cabrera, española, 82 años, casada, H. Maciel.
María del Pino Spósito Parede, oriental, 65 años, divorciada, Clínicas.
José Fernández, español, 48 años, casado, Guaraní 1377.
Julio Girard Pereira, oriental, 69 años, casado, Bacigalupi 2083.
Marta Klokto, alemana, 88 años, soltera, S. Médico.
Gilberto Lembe Vila, oriental, 56 años, casado, Inca 2031.
Bernardo Laducho, oriental, 76 años, casado, Avellaneda 3942.
Isolina Pérez de Pizzarello, oriental, 79 años, viuda, P. Echemendi 1847.
Wilfredo Enrique Mainero Ciocca, oriental, 49 años, casado, Clínicas.
Juan Rey, oriental, 76 años, viudo C. S. Bois.
Carlos Russo Vita, oriental, 86 años, viudo, Gloria 3254.
Alcides Raúl Silveira, oriental, 64 años, casado, Galvani 5083.
Angélica Cala Brian, oriental, 90 años, soltera, M. Fierro 2325
Jorge Soler Vilardebó, oriental, 80 años, soltero, 8 de octubre 3044.
Atilio Toriani, oriental, 71 años, casado, Berlín 3510.
Juan Yozzi oriental, 59 años, viudo, Agraciada 2715.

Día 16 de octubre de 1967

Amador Andina, brasilero, 79 años, casado, H. Maciel.
Domingo Juan Rodríguez Caridad, oriental, 63 años, casado, Colonia 2147.
Agustín Figliola, italiano, 83 años, viudo, H. Pasteur.
Walter Eduardo Alfaro, oriental, 22 días, C. Largo 1816.
Amanda Murrell de Guedes de Dezordo, oriental, 72 años, viuda, A. Díaz 1877.
Pedro González, español, 72 años, casado, Mercedes 1491.
María Fernández de Denis, oriental, 65 años, casado, M. Barreiro 2959.
Francisco Gregorio González, oriental, 54 años, casado, Agraciada 2318.
Rosa Biotelfi Viglioni de Urquiza, argentina, 59 años, casada, Clínicas.

Adolfo Fernández, español, 67 años casado, R. de Castro 1029.

Eustaquio Indalecio Silveira, oriental, 68 años, viudo, Clínicas.

José Severino Lucino Romero, oriental, 28 años, soltero, H. Pasteur.

Ruben Giménez, oriental, 21 años, soltero, I. de María 1538.

Manuel Borrozas, oriental, 70 años, casado, I. de María 1538.

Eduardi Viasles Taramasco, oriental, 52 años, casado, Yugoeslavia 415.

María Falco Montero, oriental, soltera, Lavalleja 1940.

Luis Denzi Didomo, oriental, 60 años, casado, Blandengues 1959.

Claro Espíndola oriental, 67 años, H. Pasteur.

Orlando David Laphitz, oriental, 61 años, casado, Larrañaga 2739.

Clodealdo Ituarte, oriental, 76 años viudo, T. Galeano 4139.

Basilio Kuezera, polaco, 76 años, casado D. Enciso 936.

Ernestina Pérez de Papa, española, 48 años, casada, J. L. Terra 2355.

Esther Francisca Lemarchi Molinari, de Colombo, argentina, 70 años casada, I. de Gorriti 2969.

Ulpiana Bonilla de Rivera, oriental, 67 años, casada, Pando 2413.

Cecilia María Corsino Perrone, oriental, 79 años, soltera, Burgues 3170.

Obdulia González de Guadalupe, oriental, 60 años, casada, Porongos 3530.

Herpsino Tersian de Karokoxssian, libanés, 79 años, viudo, Gral. Flores 4184.

Isabelino Sosa, oriental, 64 años, soltero.

Celia María Basedas de Domignio, oriental, 75 años, 8 de Octubre 2590.

Carlota de Avila de García, oriental, 86 años, viuda, S. Gadea 3363.

Raúl Castro Montes, oriental, 67 años, casado, A. Grande 1381.

María Elena Ruecivich de Ghigo, oriental, 84 años, viuda, Cuñapirú 1874.

Juan José De Leotti, oriental, 45 años, soltero, Cno. Carrasco 4113.

Luis Augusto Paiva, portugués, 56 años, casado, Millán 4482.

Saúl Beltrani Fuentes, oriental, 65 años, casado, Marconi 1492.

Hilderico Tiberio Piñero, oriental, 50 años, casado, H. Italiano.

Rosilda Julia Burghi, oriental, 86 años soltera C. M. Ramírez 109.

Nersos Delabdjian, armenio, 89 años, soltero, Reyes 1381.

Oscar Victorico Triay Flosit, oriental, 72 años, casado, Gral. Pallejas 2639.

Juan Banadiol, oriental, 75 años, casado, B. Artigas 2080.

Día 17 de octubre de 1967

Julio Milán Arsuaga, oriental, 67 años, casado, 8 de Octubre 2780.

Julio Victorio Carlini, oriental, 80 años, casado, Garzón 1984.

Irma Carranza, oriental, 37 años, soltera, Cerdeña 6898.

Juan Uname, español, 75 años, viudo, B. Artigas 1463.

Juan José Viña Ferrari, oriental, 54 años, casado, I. de María 1536.

Pascual Aremaro de Filippo, italiano, 80 años, viudo, H. de Clínicas.

Carlos María Rodríguez, oriental, 36 años, casado, H. de Clínicas.

Gladys Cristina Ruiz, oriental, 13 años, soltera. (14.a Sección).

Silveiro Tejedor, oriental, 79 años, casado, I. de María 1532.

Hilda Inés Fernández Pino, oriental, 7 años, C. de la Vega 5148.

Casiana Caetano de Quintana, oriental, 80 años, viuda, C. Largo 1625.

Juana Soto de Martínez, oriental, 68 años, casada, A. Díaz 2619.

Dominga Arrieta de Legnani, oriental, 87 años, viuda, W. Beltrán 1809.

María Luisa Rodrígues de Loredo, español, 81 años, viuda, Av. Italia 2465.

Ema Cabral, oriental, 82 años, soltera, Marmarajá 2261.

Joaquín Sanabria, oriental, 67 años, casado, H. Pasteur.

Florinda Casiro de Rey, española, 78 años, casada, D. López 2005.

Livia Serra de Rolando, italiana, 95 años, viuda, B. Vista 1727.

Rafael Basilio Rodríguez Olivera, oriental, 74 años, soltero, Fco. Figueroa 1784.

Lucienrro Ernestina Themazio, francesa, 82 años, J. M. Chiarla 5827.

Felipe Cagliardi Valiño, oriental, 54 años, casado, H. Militar.

Higinio Anterolo, español, 74 años, divorciado, Millán 4482.

Rosalía León de Alvarez, española, 78 años, casada, Olivera 4566.

Luisa Navarro de Rehermann, oriental, 79 años, viuda, La Boyada 2029.

Felipe Rellen de La Paz, español, 94 años, viudo, Gibraltar 4068.

Dorila Gatto de Pérez, oriental, 71 años, viuda, Larravide 3057.

Hermenegildo Eriz Pendi, oriental, 75 años, viudo, Itacurubí 1321.

Rosario Zamora de Acquarone, argentina, 82 años, viuda, S. Italiano.

Gregorio María Pantaleón Coito Irazoqui, oriental, 76 años, soltero, H. de Clínicas.

Aída Steztz Varela, oriental, 67 años, divorciada, H. de Clínicas.

Toribio Macedo, oriental, 27 años, casado, Trápani 5010.

Angela Mazzeo Pereyra, oriental, 78 años, soltera, S. Evangélico.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1957 - 1966

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Sucesiones y Testamentarías	7.071	7.421	7.210	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609
Ventas de Comercios	1.549	1.643	1.805	1.649	1481	1.337	1.120	999	916	934
Quiebras y Concursos	18	39	24	15	—	488	907	984	737	601
Privilegios y Marcas	2.264	2.012	2.224	2.567	2.812	2.616	2.350	2.697	2.568	2.718
Estatutos	615	679	993	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	933	1.081
Convocatorias Comerciales	2.298	2.355	2.580	2.?92	2.670	2.838	3.072	3.068	3.147	3.189
Edictos Matrimoniales	16.877	16.254	16.419	15.864	18.868	18.901	18.228	17.870	16.761	14.932
Rectificación de Partidas	836	957	718	929	449	591	678	638	518	501
Licitaciones Públicas	3.446	3.255	3.197	4.476	1.955	1.993	1.876	2.086	1.714	1.640
Balances Particulares	2.667	2.890	3.454	3.599	3.783	3.870	4.881	6.003	6.126	11.065
Balances Reparticiones del Estado	62	60	39	88	44	33	36	—	—	57
Juicios Ejecutivos	2.159	2.243	1.962	1.795	2.842	1.433	1.294	1.067	762	278
Expropiaciones	150	167	95	126	76	94	134	89	152	118
Edificación y Deslinde	11	54	—	9	21	—	—	6	—	—
Divorcios	64	136	160	143	27	111	108	100	98	105
Propiedad Literaria	—	233	256	305	359	455	406	411	381	329
Gratis y Anulados	198	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Varios Particulares	1.103	966	1.145	1.404	1.230	1.284	950	1.861	948	1.678
Varias Reparticiones del Estado	494	354	741	763	901	990	987	—	1.029	1.258
Prescripciones	—	—	—	—	—	58	101	127	84	112
Emplazamientos	—	—	—	—	—	108	1	97	6	167
Incapacidad	—	—	—	—	—	2	—	7	—	44
Segundas Copias	—	—	—	—	—	4	—	2	—	—
	41.872	41.718	42.972	45.286	45.905	46.918	46.065	47.409	44.421	48.263

ASAMBLEA GENERAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XL LEGISLATURA

27.a REUNION ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA)

Julio 12 de 1967

PRESIDE: EL SEÑOR SENADOR Dr. HECTOR A. GRAUERT

(PRIMER VICEPRESIDENTE)

SUMARIO

1

(TEXTO DE LA CITACION:)

"Montevideo, 11 de julio de 1967.

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria, —en régimen de cuarto intermedio,— mañana, miércoles 12, a la hora 18, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece que las mejoras que resulten de los convenios colectivos que se suscriban en la industria de la construcción serán reconocidos por el Estado. — Carp. 116|966. Rep. 3|967.

2º — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece el beneficio de la concesión de préstamos para adquisición de vivienda para los funcionarios del Consejo Nacional de Gobierno y Oficina de Claves. — Carp. 102|966. Rep. 14|966.

3º — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece los servicios de Seguro de Paro y Bolsa de Trabajo para los trabajadores gastronómicos. — Carp. 107|966. Rep. 15|966.

4º — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que declara incluidos en los beneficios establecidos en las Leyes Nros. 12.133 y 12.679, a los trabajadores de las Subsecciones de Calderería de los Talleres de la Administración Nacional de Puertos. — Carp. 113|966. Rep. 23|966.

Jorge Pastor Salvañach — G. Collazo Moratorio
Secretarios".

2

Asisten, los señores senadores Washington Beltrán, Enrique Blixen, Carlos W. Cigliuti, Martín R. Echegoyen, Héctor A. Grauert, Jacobo Guelman, Albérico Passadore, Eduardo Paz Aguirre, Carlos J. Pereyra, Juan L. Pintos, Sra. Alba Roballo, Enrique Rodríguez, Daniel Augusto Vaz, Luis Alberto Viera, y los señores representantes Guzmán F. Acosta y Lara, Nasim Ache Echart, Ernesto Amorín Larrañaga, Daniel Armand Ugón, Julio Arocena Folle, Juan José Avellanal, Jorge Barbot Pou, Alberto B. Barrán, Hugo Batalla, Enrique Beltrán, Antoniño Bosco, Eugenio Capeche, Eduardo Cardozo Brovetto, Justo Cardozo, Washington Cataldi, Pedro W. Gersósimo, Humberto Ciganda, Nelson D. Costanzo, Wilson Craviotto, Elías Croci, Gerardo Cuesta, Líber Cura, Ariel de la Sierra, Carlos de Mello, Rutilo de Paula, Juan M. Delgue, Sebastián Elizeire, Juan C. Fá Robaina, Milton Fontaina, Francisco A. Forteza, Guillermo García Costa, Salvador García Pintos, Washington García Rijo, Luis M. Giamberini, Santos Giorello Abelenda, Alberto Gutiérrez, Héctor Gutiérrez Ruiz, Mario Heber, Antonio U. Hernández, Sra. Amanda Huerta de Font, Salim Isi, Raumar Jude, Aquiles R. Lanza Seré, Jorge W. Larrañaga, Antonio Marchesano, José L. Massera, Benito Medero, Carminillo Mederos, Jaime Montaner, Nelsón Moré, Dardo Ortiz Ruben Ottati Jorge, Guillermo Perdomo, Nicolás Pomatta, Luis Bernardo Pozzolo, Sergio Previtali, Alberto Rapetti Cabrera, Alfonso Requiterena, Carlos R. Ribeiro, Luis Riñón Perrett, Carlos Rodríguez Labruna, Milton L. Rosa, Teófilo Scandaliaris, Francisco Salazar, Luis A. Salgado, Julio María Sanguinetti, Walter R. Santoro, Raúl A. Silva, Jorge Silveira Zabala, Elbio L. Simois, Alberto Suárez, Juan A. Singer, Juan Pablo Terra, Enrique R. Tomatti, Ponciano S. Torrado, Alembert Vaz, Washington Vázquez, Luis Vidal Zaglio y Jorge Zeballos Salsamendi.

Faltan:

Con licencia, los señores representantes Rodney Arismendi, Luis P. Bonavita, Bernardo Curbelo Silva, Alberto L. Gelpi, Tabaré Hackembruch, Alvaro Lapido Díaz, Ricardo Planchón, Angel Rath, Santiago I. Rompani y Uruguay Tourné.

Con aviso, el señor Presidente, don Jorge Pacheco Areco.

Sin aviso, los señores senadores Alberto E. Abdala, Agustín C. Caputi, Luis A. Carresse, Wilson Ferreira Aldunate, Carlos M. Fleitas, Felipe Gil, Washington Guadalupe, Luis Hierro Gambardella, Alfredo Lepro, Juan C. Mastalli, Carlos M. Penadés, A. Francisco Rodríguez Camusso, Francisco M. Ubillos, Jorge L. Vila, Pedro Zabalza y Alejandro Zorrilla de San Martín; y los señores representantes Ramón Aguirre, Edwin Armstrong Brum, Ariel B. Collazo, Arturo Cuevas Cáceres, Fernando Elichirigoity, Angel Fachinetti, Eduardo Galagorri, Bari González Modernell, Luis Eduardo Juan, Guido Machado Brum, Vital Oribe Palomeque, Nóbile E. Pereiro Carresse y Héctor D. Silveira Díaz.

3

SEÑOR PRESIDENTE (Grauert). — No hay número para sesionar.

(Es la hora 18 y 13).

—Se va a dar lectura a una moción presentada.

(Se lee:)

"Mocionamos para que la Asamblea General sea convocada, en régimen de intermedio y con compulsión de los legisladores ausentes, para el jueves 13 a las 18 horas.

Alberto Suárez. — José L. Massera. — Enrique Rodríguez".

—Para ocuparse de la moción tiene la palabra el señor Diputado Massera.

SEÑOR MASSERA. — Previamente preguntaría si existe la posibilidad de que se logre un poco de silencio en sala.

(Campana de orden).

—Señor Presidente: Nosotros hemos insistido en convocar a la Asamblea General para el día de mañana, porque hay una reunión de la Cámara de Diputados y creo que también del Senado, por lo que se podría hacer el esfuerzo necesario a fin de lograr quórum en la Asamblea General. Estoy seguro que hoy en la Casa hay número más que suficiente para lograr ese quórum.

Por otra parte, quiero hacer presente a la Cámara que estamos en los límites del plazo establecido para tener posibilidades de levantar los vetos. Aquí tengo la convocatoria inicial sobre este tema, que es del 15 de mayo, y de acuerdo con la interpretación realizada en su oportunidad, habría un lapso de 60 días para pronunciarse, lo que quiere decir que a lo sumo el 15 o el 16 de este mes terminaría el plazo hábil que tiene la Asamblea General para proceder al levantamiento de los vetos.

(Murmullos)

—Ahora bien: en el orden del día de la citación que se ha hecho para hoy figuran asuntos muy importantes...

(Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE (Grauert). — La Mesa solicita a los señores Legisladores que se sirvan permanecer en silencio.

SEÑOR MASSERA. — Decía que de la consideración de varios asuntos depende en gran medida la solución de conflictos de gran complejidad. Uno de ellos es el relativo a los convenios de la industria de la construcción, que en la Legislatura pasada fue sancionado sin dificultad en ambas Cámaras. Pensamos que las observaciones interpuestas por el anterior gobierno a este proyecto no tienen realmente validez y por lo tanto entendemos que la Asamblea General logrará acuerdo para proceder al levantamiento de los vetos. Pero el hecho concreto es que durante varias sesiones consecutivas no se ha logrado quórum, a pesar de estar muy cerca de obtenerlo. Y repito que estoy seguro que en el día de hoy en la Casa hay número más que suficiente para lograrlo.

No quiero extenderme en el uso de la palabra, pero hay otros asuntos que tienen que ver con distintos gremios obreros, como son los relativos a Bolsa de Gastronómicos y préstamos para vivienda de los funcionarios de la actual Presidencia de la República. Y otras cosas por el estilo.

Creo, señor Presidente, que si los Legisladores atienden a estas razones, en el día de mañana —ya que hoy se ha frustrado ese propósito— todos los sectores —y en tal sentido me dirijo no sólo individualmente a los compañeros Legisladores, sino a todos los sectores políticos que integran la Asamblea General— deberían realizar un esfuerzo para ver si de una vez por todas podemos liquidar estos asuntos.

SEÑOR PRESIDENTE (Grauert). — Si no se hace uso de la palabra se va a votar la moción presentada a fin de realizar un intermedio hasta el día de mañana a las 18 horas, compeliendo a los señores Legisladores inasistentes.

(Se vota: 48 en 64. — Afirmativa).

4

—Queda levantada la sesión.

(Es la hora 18 y 17).

Dr. HECTOR A. GRAUERT.
Primer Vicepresidente

Jorge Pastor Salvañach — G. Collazo Moratorio
Secretarios"

Avenir Rosell
Director Adjunto del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

28.a REUNION ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA)

Julio 13 de 1967

PRESIDE EL SEÑOR JORGE PACHECO ARECO
(PRESIDENTE)

SUMARIO

1

(TEXTO DE LA CITACION:)

"Montevideo, 1.o de julio de 1967.

La Asamblea General se reunirá en sesión extraordinaria, —en régimen de cuarto intermedio—, mañana, jueves 13, a la hora 18, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece que las mejoras que resulten de los convenios colectivos que se suscriben en la industria de la construcción, serán reconocidos por el Estado. Carp. 116|966. Rep. 3|967.

2º — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que establece el beneficio de la concesión de préstamos para adquisición de vivienda para los funcionarios del ex-Consejo Nacional de Gobierno y Oficina de Claves. Carp. 10?|966. Rep. 14|966.

3º — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutvo al proyecto de ley que establece los servicios de Seguro de Paro y Bolsa de Trabajo para los trabajadores gastronómicos. Carp. 107|966. Rep. 15|966.

4º — Observaciones interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que declara incluídos en los beneficios establecidos en las Leyes Nros. 12.133 y 12.679, a los trabajadores de las Subsecciones de Calderería de los Talleres de la Administración Nacional de Puertos. Carp. 113|966. Rep. 23|966.

José Pastor Salvañach — G. Collazo Moratorio
Secretarios".

2

Asisten los señores senadores **Washington Beltrán, Luis A. Carresse, Albérico Passadore, Francisco A. Rodríguez Camusso, Enrique Rodríguez, Daniel Augusto Vaz y Luis Alberto Viera**; y los señores representantes **Alberto B. Beltrán, Hugo Batalla, Justo Cardozo, Washington Cataldi, Pedro W. Cersósimo, Humberto Ciganda, Gerardo Cuesta, Juan Ariel de la Sierra, Carlos de Mello, Rutilo de Paula, Juan M. Delgue, Fernando Elichirigoity, Sebastián Elizeire, Juan C. Fá Robaina, Angel Fachinetti, Francisco A. Forteza, Eduardo Galagorri, Salvador García Pintos, Washington García Rijo, Luis M. Giamberini, Santos Giorello Abelenda, Alberto Gutiérrez, Héctor Gutiérrez Ruiz, Mario Heber, Antonio U. Hernández, Amanda Huerta de Font, Aquiles R. Lanza Seré, Antonio Marchesano, José L. Massera, Benito Medero, Carminillo Mederos, Nelson Moré, Dardo Ortiz, Ruben Ottati Jorge, Luis Bernardo Pozzolo, Sergio Previtali, Luis Riñón Perrett, Santiago I. Rompani, Teófilo Scandaliaris, Francisco Salazar, Luis A. Salgado, Julio María Sanguinetti, Elbio L. Simois, Alberto Suárez, Juan Pablo Terra, Enrique R. Tomatti, Ponciano S. Torrado, Alembert Vaz y Washington Vázquez.**

Faltan:

Con licencia, el señor senador **Pedro Zabalza** y los señores representantes **Rodney Arismendi, Luis P. Bonavita, Antonio Bosco, Bernardo Curbelo Silva, Alberto I. Gelpi, Tabaré Hackembruck, Salim Isi, Alvaro Lápido Díaz, Vital Oribe Palomeque, Ricardo Planchón, Alberto Rapetti Cabrera, Angel Rath y Uruguay Tourné.**

Sin aviso, los señores senadores **Alberto E. Abdala, Enrique Blixen, Agustín C. Caputi, Carlos W. Cigliuti, Martín R. Echegoyen, Wilson Ferreira Aldunate, Carlos M. Fleitas, Felipe Gil, Héctor A. Grauert, Washington Guadalupe, Jacobo Guelman, Luis Hierro Gambardella, Alfredo Lepro, Juan C. Mastalli, Eduardo Paz Aguirre, Carlos M. Penadés, Carlos J. Pereyra, Juan L. Pintos, Alba Roballo, Francisco M. Ubillos, Jorge L. Vila y Alejandro Zorrilla de San Martín**, y los señores representantes **Guzmán F. Acosta y Lara, Nasim Ache Echart, Ramón Aguirre, Ernesto Amorín Larrañaga, Daniel Armand Ugón, Edwin Armstrong Brum, Julio Aroceña Folle, Juan José Avellanal, Jorge Barbot Pou, Enrique Beltrán, Eugenio Capeche, Eduardo Cardozo Brovetto, Ariel B. Collazo, Nelson D. Costanzo, Wilson Craviotti, Elías Croci, Arturo Cuevas Cáceres, Líber Cura, Milton Fontaina, Guillermo García Costa, Bari González Modernell, Luis Eduardo Juan, Raumar Jude, Jorge W. Larrañaga, Guido Machado Brum, Jaime Montaner, Guillermo Perdomo, Nóbile E. Pereira Carresse, Nicolás Pomatta, Mateo Prieto, Alfonso Requiterena Vogt, Carlos R. Ribeiro, Carlos Rodríguez Labruna, Milton L. Rosa, Walter R. Santoro Raúl A. Silva, Héctor D. Silveira Díaz, Walter Silveira Zabala, Juan A. Singer, Luis J. Vidal Zaglio y Jorge Zeballos Salsamendi.**

SEÑOR PRESIDENTE. — No hay número para celebrar sesión, sino a los efectos de compeler a los señores legisladores inasistentes.

(Es la hora 18 y 30 minutos).

3

—Si no se hace uso de la palabra, se levanta el acto.

(Así se hace:)

Dn. JORGE PACHECO ARECO
Presidente

Dr. José Pastor Salvañach — Dn. G. Collazo Moratorio
Secretarios

Mario Orrego Barrios
Director del Cuerpo de Taquígrafos del Senado

29ª REUNION ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA)

Julio 25 de 1967

PRESIDE: EL SEÑOR SENADOR Dr. HECTOR A. GRAUERT
(PRIMER VICEPRESIDENTE)

SUMARIO

1

(TEXTO DE LA CITACION)

"Montevideo, 21 de julio de 1967.

La Asamblea General se reunirá, en sesión extraordinaria el próximo martes 25 a la hora 18, para informarse de los asuntos entrados.

José Pastor Salvañach — G. Collazo Moratorio
Secretarios"

2

Asisten los señores senadores Agustín C. Caputi y Héctor A. Grauert; y los señores representantes Edwin Armstrong Brum, Alberto B. Barrán, Hugo Batalla, Pedro W. Cersósimo. Humberto Ciganda, Nelson D. Costanzo, Elías Croci, Líber Cura, Bernardo Curbelo Silva, Rutilo de Paula, Juan C. Fá Robaina, Angel Fachinetti, Francisco A. Forteza, Salvador García Pintos, Héctor Gutiérrez Ruiz, Antonio U. Hernández, señora Amanda Huerta de Font, Aquiles R. Lanza Seré, Jorge W. Larrañaga, Antonio Marchesano, Benito Medero, Carminillo Mederos, Dardo Ortiz, Ruben Ottati Jorge, Vital Oribe Palomeque, Guilermo Perdomo, Ricardo Planchón, Sergio Previtali, Alfonso Requiterena, Carlos R. Ribeiro, Luis Riñón Perret, Julio María Sanguinetti, Raúl A. Silva, Elbio I. Simois, Enrique R. Tomatti, Luis J. Vidal Zaglio y Jorge Zeballos Salsamendi.

Faltan:

Con licencia, los señores representantes Rodney Arismendi, Luis P. Bonavita, Ariel P. Collazo, Alberto I. Gelpi, Tabaré Hackembruch y Uruguay Tourné.

Con aviso, el señor Presidente, don Jorge Pacheco Areco, el señor senador Jacobo Guelman y el señor representante Nóbile E. Pereiro Carresse.

Sin aviso, los señores senadores Alberto E. Abdala, Washington Beltrán, Enrique Blixen, Luis A. Carresse, Carlos W. Cigliuti, Martín R. Echegoyen, Wilson Ferreira Aldunate, Carlos M. Fleitas, Felipe Gil, Washington Guadalupe, Luis Hierro Gambardella, Alfredo Lepro, Juan C. Mastalli, Albérico Passadore, Eduardo Paz Aguirre, Carlos M. Penadés, Carlos J. Pereyra, Juan L. Pintos, señora Alba Roballo, A. Francisco Rodríguez Camusso, Enrique Rodríguez, Francisco M. Ubillos, Daniel Augusto Vaz, Luis Alberto Viera, Jorge L. Vila, Pedro Zabalza y Alejandro Zorrilla de San Martín; y los señores representantes Guzmán Acosta y Lara, Nasim Ache Echart, Ramón Aguirre. Ernesto Amorín Larrañaga, Daniel Armand Ugón, Julio Arocena Folle, Juan José Avellanal, Jorge Barbot Pou, Enrique Beltrán, Antonino Bosco, Eugenio Capeche, Eduardo Cardozo Brovetti, Justo Cardozo, Washington Cataldi, Wilson Craviotti, Gerardo Cuesta, Arturo Cuevas Cáceres, Ariel de la Sierra, Carlos de Mello, Juan M. Delgue, Fernando Elichirigoity, Sebastián Elizeire, Angel Fachinetti, Milton Fontaina, Eduardo Galagorri, Guillermo García Costa, Washington García Rijo, Luis M. Giamberini, Santos Giorello Abelenda, Bari González Modernell, Alberto Gutiérrez, Mario Heber, Salim Isi, Luis Eduardo Juan Raumar Jude, Alvaro Lápido Díaz, Guido Machado Brum, José Luis Massera, Jaime Montaner, Nelson Moré, Nicolás Pomatta, Luis B. Pozzolo, Mateo Prieto, Alberto Rapetti Cabrera, Angel Rath, Carlos Rodríguez Labruna, Santiago I. Rompani, Milton L. Rosa, Teófilo Scandaliaris, Francisco Salazar, Luis A. Salgado, Walter R. Santoro, Héctor D. Silveira Díaz Jorge Silveira Savala, Juan A. Singer, Alberto Suárez, Juan Pablo Terra, Ponciano S. Torrado, Alembert Vay y Washinton Vázquez.

3

SEÑOR PRESIDENE (Grauert). — No hay número para celebrar sesión.

(Es la hora 18 y 38)

4

—Se va a dar cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

"El Poder Ejecutivo remite un Mensaje por el que devuelve con observaciones parciales el proyecto de ley por el que se comete al Departamento de Seguro de Paro de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio (Banco de Previsión Social), la aplicación y Administración del servicio de compensaciones y demás beneficios establecidos en la Ley Nº 12.930, relacionada con los empleados y obreros de la industria tabacalera". Carp. 8.

—A la Comisión de Legislación.

4

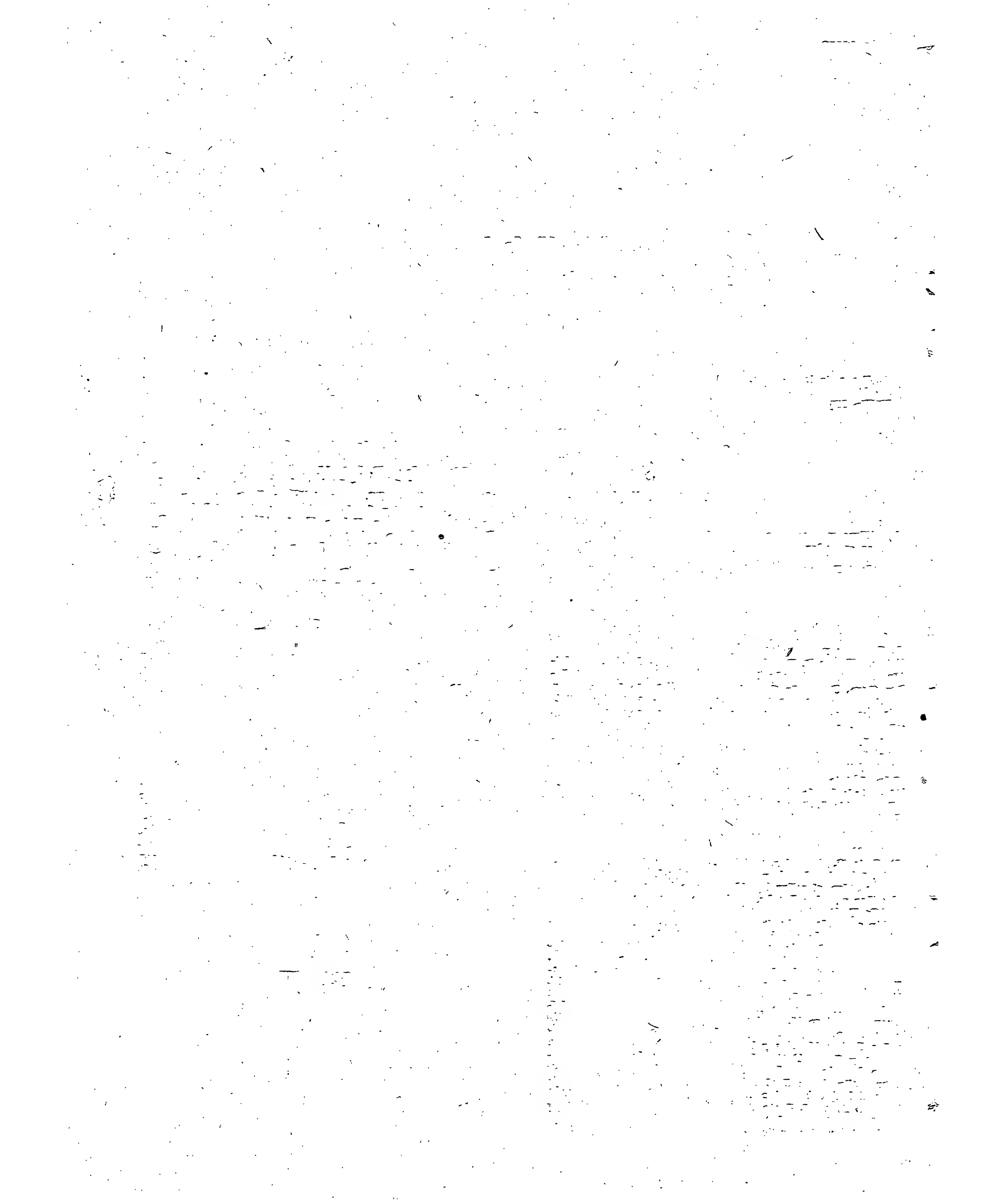
—Queda terminado el acto.

(Es la hora 18 y 39)

Dr. HECTOR A. GRAUERT
Primer Vicepresidente

Dn. Luis N. Abdala — Dn. G. Collazo Moratorio
Secretarios

Avenir Rosell
Director Adjunto del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Representantes



30.a REUNION ORDINARIA

(EXTRAORDINARIA)

Agosto 1º de 1967

PRESIDE EL SEÑOR JORGE PACHECO ARECO

(PRESIDENTE)

SUMARIO

1

(TEXTO DE LA CITACION:)

"Montevideo, 28 de julio de 1967.

La Asamblea General se reunirá, en sesión extraordinaria, el próximo martes 1º de agosto, a la hora 18, a pedido de varios señores legisladores que la solicitan para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Observaciones parciales interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley que comete al Departamento de Seguro de Paro de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, el servicio de compensaciones y demás beneficios establecidos por la Ley Nº 12.930. Carp. 2. Rep. 4.

José Pastor Salvañach — G. Collazo Moratorio
Secretarios"

2

Asisten los señores senadores Enrique Blixen, Agustín C. Caputi, Carlos W. Cigliuti, Albérico Passadore, Sra. Alba Roballo, A. Francisco Rodríguez Camusso, Enrique Rodríguez, Francisco Mario Ubillos, Daniel Augusto Vaz, Luis Alberto Viera y Jorge L. Villa y los señores representantes Guzmán F. Acosta y Lara, Julio Arocena Folle, Alberto B. Barrán, Hugo Batalla, Eduardo Cardozo Brovetto, Justo Cardozo, Pedro W. Cersósimo, Wilson Craviotto, Líber Cura, Angel Fachinetti, Guillermo García Costa, Washington García Rijo, Santos Giorello Abelenda, Antonio U. Hernández, Raumar Jude, Aquiles R. Lanza Seré, José L. Massera, Benito Medero, Carminillo Mederos, Dardo Ortiz, Guillermo Perdomo, Sergio Previtali, Mateo Brieto, Alfonso Requiterena Vogt, Carlos L. Rivero, Luis A. Salgado, Alberto Suárez, Elbio L. Simois, Juan A. Singer, Juan Pablo Terra, Ponciano S. Torrado, Alembert Vaz y Luis J. Vidal Zaglio.

Faltan:

Con licencia el señor senador Jacobo Guelman y los señores representantes Rodney Arismendi, Luis P. Bonavita, Ariel B. Collazo, Gerardo Cuesta, Arturo Cuevas Cáceres, Sebastián Elizeire, Alberto I. Gelpi, Tabaré Hackembruch y Uruguay Tourné.

Sin aviso los señores senadores Alberto E. Abdala, Washington Beltrán, Luis A. Carresse, Martín R. Echegoyen, Wilson Ferreira Aldunate, Carlos M. Fleitas, Felipe Gil, Héctor A. Grauert, Washington Guadalupe, Luis Hierro Gambardella, Alfredo Lepro, Juan O. Mastalli, Eduardo Paz Aguirre, Carlos M. Penadés, Carlos J. Pereyra, Juan L. Pintos, Pedro Zabalza y Alejandro Zorrilla de San Martín y los señores representantes Nasim Ache Echart, Ramón Aguirre, Ernesto Amorín Larrañaga, Daniel Armand Ugon, Edwin Armstrong Brum, Juan José Avellanal, Jorge Barbot Pou, Enrique Beltrán, Antonino Bosco, Eugenio Capeche, Washington Cataldi, Humberto Ciganda, Nelson D. Constanzo, Elías Croci, Bernardo Curbelo Silva, Ariel de la Sierra, Carlos De Mello, Rutilo de Paula, Juan M. Delgue, Fernando Elichirigoity, Juan C. Fá Robaina, Milton Fontaina, Francisco A. Forteza, Eduardo Galagorri, Salvador García Pintos, Luis M. Giamberini, Bari González Modernell, Alberto Gutiérrez, Héctor Gutiérrez Ruiz, Mario Heber, Sra. Amanda Huertas de Font, Salin Isi, Luis Eduardo Juan, Alvaro Lapido Díaz, Jorge W. Larrañaga, Guido Machado Brum, Antonio Marchesano, Jaime Montaner, Nelson More, Ruben Ottati Jorge, Vital Oribe Palomeque, Nóbile E. Pereiro Carresse, Ricardo Planchón, Nicolás Pomatta, Luis Bernardo Pozzolo, Alberto Rapetti Cabrera, Angel Rath, Luis Riñón Perret, Carlos Rodríguez Labruna, Santiago I. Rompani, Milton L. Rosa, Teófilo Scandaliaris, Francisco Salazar, Julio María Sanguinetti, Walter R. Santoro, Raúl A. Silva, Héctor D. Silveira Díaz, Jorge Silveira Zabala, Enrique R. Tomatti, Washington Vazquez y Jorge Zeballos Salsamendi.

SEÑOR PRESIDENTE. — Está abierto el acto.

(Es la hora 19 y 1 minuto).

3

—Dese cuenta de una solicitud de sesión.
(Se dá de la siguiente):

Varios señores legisladores solicitan se cite a la Asamblea General para el día de hoy, a fin de considerar el asunto que en el mismo pedido se menciona. — (Carpeta 2).

Léase.

(Se lee):

"Montevideo, julio 25 de 1967.

Señor Presidente de la Asamblea General,
Don Jorge Pacheco Areco.

Los Legisladores que suscriben solicitan del señor Presidente se sirva convocar a la Asamblea General, en primera citación, el próximo martes 1º de agosto a la

hora 18 para considerar las observaciones parciales interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto sobre trabajadores tabacaleros.

Sin otro particular, saludan al señor Presidente con su mayor consideración.

Washington Beltrán. — Alejandro Zorrilla de San Martín. — A. Francisco Rodríguez Camusso. — Enrique Blixen. — Albérico Passadore. — Hugo Batalla. — Luis Riñón Perrett. — Antonio Marchesano. — Liber Cura. — Raúl A. Silva. — Angel Fachinetti. — Luis Vidal Zaglio. — Santos Giorello Abelenda. — Washington García Rijo. — José Luis Massera.

—No hay número para celebrar sesión.

Queda levantado el acto.

(Así se hace).

Dn. JORGE PACHECO ARECO
Presidente

Dr. José Pastor Salvañach — Dn. G. Collazo Moratorio
Secretarios

Mario Orrego Barrios
Director del Cuerpo de Taquígrafos de la C. de Senadores

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 249 — Montevideo, Lunes 23 de Octubre de 1967 — Núm. 17696

TARIFAS

AVISOS

Edictos judiciales y avisos oficiales:
(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 25.00
Avisos particulares:	
De una a diez publicaciones el centímetro (25 palabras)	" 50.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro.	" 40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 30.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial"	" 80.00
Matrimonios del Interior	" 30.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 139|967 — 28 de febrero de 1967)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 240.00
" año	" 480.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por día	$ 3.00
Atrasados	" 8.00
De más de 15 días ..	" 20.00
De más de 1 año	" 30.00
De más de 3 años ...	" 60.00
De más de 5 años ...	" 100.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 50.00
De más de un año ...	" 70.00
De más de tres años .	" 80.00
De mas de cinco años .	" 100.00
De más de diez años ..	" 150.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 150.00
1930	....	" 150.00
1931	(reedita)	" 150.00
1933	"	" [illegible]
1934	"	" 150.00
1935	"	" 150.00
1937	"	" 150.00
1939	....	" 150.00
1941	(reeditado)	" 150.00
1945	....	" 150.00
1946	(reeditado)	" 150.00
1947	"	" 150.00
1950	"	" 150.00
1951	"	" 150.00
1952	"	" 150.00
1954	....	" 150.00
1956	....	" 150.00
1958	....	" 150.00
1959	....	" 150.00
1960	....	" 150.00
1961	....	" 150.00
1962	....	" 150.00
1963	....	" 150 00
1964	....	" 156.00
1965	....	" 211.00
1966	....	" 480.00

Encuadernados

1955	....	" 200.00
1956	....	" 200.00
1957	....	" 200.00
1958	....	" 200.00
1965	....	" 287.00
1966	....	" 620.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	....	$ 5.000.00 la página
De $ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	....	" 6.000.00 " "
" " 2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	....	" 7.000.00 " "
" " 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	....	" 8.000.00 " "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	....	" 9.000.00 " "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	....	" 10.000.00 " "

incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 20 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO RICCARDI PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 20764 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RENATO MARCHETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 20724 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ZURLA SACHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $750.00 10|pub. 20729 Oct.31-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO EUGENIO VISCONTI PALLAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 6 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 20329 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FRECERO o FRECCERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 31 de Agosto de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 20226 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FROILAN DEBICENCI o DEBICHENSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 20216 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS COSCE o COXE RICHERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 20215 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO FERNANDEZ AÑON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 20155 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ROBERTO BORSANI o BORSANI VITTORIO o VITORIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 20154 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INES REYNES de SOBRAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 20068 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de EUSEBIO SANCHEZ VARELA y de MARIA ISABEL SANCHEZ VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

1) $ 2.250.00 30|pub. 19547 Oct.2-v.nv.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de NARCISA AÑON DE CASTRO, Ficha E. 1.043 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 20974 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de ANDRES MAURICIO CORBO, (E. 1.011), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 20975 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de MARIA PROTTO de LASTRA, (Ficha E. N.o 889), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 20976 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVIA MARGARITA DE LOS SANTOS de SORIA, (L o 63. F.o 414), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 20912 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDA o LEOPOLDINA LOPEZ de LOPEZ, (Ficha E 1022), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 20914 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA o CELINA LUSSICH NIN, (Ficha E 1003), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967 — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750 00 10|pub 20915 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALO CASIMIRO CAMELO FENOCCHI (Ficha E-1033) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 10738 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO GARCIA CAPURRO (Ficha E-926), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 20739 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAMON DIEZ (Lo. 63 Fo. 330), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 20742 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO UMBERTO YAÑEZ (L.o 63. F.o 440), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 20624 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA DEMASI o DEMAS de FAIOTICO (Ficha E N.o 930), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 20629 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL REGULEZ (Lo. 63 Fo. 410), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 20328 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE PABLO GARAT, (L.o 63, F.o 408), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 20418 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMO GONZALEZ (L.o 63, F.o 246), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1966. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 20234 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUSTAVO ERIC BAYLEY MOGNONI (L.o 63 F.o 394), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de Agosto de 1967 — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 2.250.00 30|pub 17822 Set.12-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARETE o MINNA MARGARETE o MINA MARGARITA o MARGARITA MAINZER de KESSLER, (L.o 70, F.o

251), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20755 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA SERRA de ROSAS, (Ficha 80|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20756 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANDRES DEANGELIS o DEANGELIS GROMBA o ESTOMBA, (L.o 70, F.o 263), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 20758 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GANDIOLI, (Ficha 102-967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 20760 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA RABELLINO de DE GIULI, (Ficha 78|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20761 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VENUNCIA VELLOSO DIAS o VELLOZO DIAZ o DIAZ FERREIRA (Ficha 96| 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967 — Alfredo L. Llugain, Actuario
1) $ 2.250.00 30|pub. 20142 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON FERNANDEZ FERNANDEZ (L.o 70, F.o 303), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20151 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ESTEBAN ALMADA o ALMADA ARCE (Ficha 82|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — Alfredo L Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20152 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MOREIRA de BENITEZ, (F. 76|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20144 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO FLORENTINO HERRERA o HERRERA PEREZ (Ficha N.o 20| 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20145 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GALDINO CIANELLA CAPOLETTI o CIPOLETTI (F. 54), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1967. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20146 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA SOLARI de BELLONI, (L.o 70, F.o 81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20071 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON PECORARA BRUNO, (L.o 70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1967. — Raúl Crottogini, Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20072 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO SUAREZ o SUAREZ LAGRANGE, (F. 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1967. — Raúl Crottogini, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20073 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTA FERNANDEZ de FEIPPE, (509 - 63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 15 de 1963. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20982 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS GARCIA OCHANDIANO u OCHANDIANNE o ELIAS GARCIA MENDEZ, (320|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20917 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o ARCADIO JOSE ORTENCIO AREVALO (332|67), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — María A Cobas de Sanmarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20744 Oct.18-v.oct31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENCIA OLIVEIRA OLIVEIRA, (308|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
1) $ 750.00 10|pub. 20211 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de KEVORK AVEDIAN KESHISHIAN, (312 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20122 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AMARELLE EIROA, (86 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20121 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SANTOS GARBARINO, (310 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20103 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CARMELO GUARAGNA, (74 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Abril de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20124 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO GARCIA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20983 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO GOÑI ARRAIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20984 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERNESTO PERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20986 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CAL BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20898 Oct.19-v nv.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO FERRARI BERTONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20607 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES CAPURRO de CLEMENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20227 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA FURTADO de SENSION o SENCION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20222 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de JUAN DIEGO AGUSTONI PELUFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20221 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA VILA de BURGUEÑO, (F. C 650|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20220 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANNA PETER de RIPPEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20237 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO MAILHOS QUEIROLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20238 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO ANTONIO SALA CANZOBRE (F. C. 652|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20213 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO COTELO NEGRO (S - 272|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20608 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ESTEBAN GARMENDIA BONASTRE (S. 258|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20321 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTE OLIVER GARAU (S. 268|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20324 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LOPEZ ALFONSO de ALVAREZ GRAU, (S. 232|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20327 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA o MARIA JOSEFINA SEVERIANA FERRES AGUERRE (64|247), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20343 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAWAK, (S. 274 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 5 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20099 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRANKA o FRANCO o FRANKO, (64 - 235), citándose los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 5 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 201[illegible] [illegible]-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LOUREIRO PEREZ, (S. 178 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 5 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20101 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA OROZCO u OROSCO de LOITI, (64 - 240), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 25 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 19230 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JESUS ABALDE SUAREZ y la de DOLORES SUAREZ o SUAREZ y CORREA de ABALDE, (64-327), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 18624 Set.20-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ZUNIN PADILLA, (L.o 58, F.o 166), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Junio de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20765 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GRACIANA ARDUINO CLOUD, (L.o 60, F.o 4), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20766 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO MARABOTTO GABRONE, (L.o 59, F.o 563), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20768 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELICIANA JULIA ANUNCIACION FERARI de ARMAGNO o ANUNZIATA FERRARA y de LUIS ARMAGNO (Ficha A.44|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20330 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO HERRAN SIENRA (Ficha A. 54|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20160 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETO SOSA PARADELO, (L.o 58, F.o 536), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Diciembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20159 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA DOMINGUEZ de MAGGIOLO, (Ficha A. 20 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20077 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA RODRIGUEZ de ARRUA (Lo 59, F.o 386), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub 18811 Set.22-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PORRAS SALVAREZZA (F-413), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20732 Oct.18-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIRAYAN HAMPARTZOUNIAN o HAMPARZUMIAN GANESIAN (F-407), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20745 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CENA (F. 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20599 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX BARANGUA (F. 18), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20605 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO CASTELLS SURRA (F. 875), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Febrero de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20612 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE DELUCCHI DELUCCHI (F. 6), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20615 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA BLANCO de LEMA (F. 943), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20419 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FRANCISCO PATRON o PATRON GOÑI (F. 685), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20225 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO ARTURO FONTEROSA (F-477), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 30 de Agosto de 1967 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $2 250.00 30|pub 17887 Set.13-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALMAN KATZ FLEISCHNER, (A 174|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Julio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20919 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARAM NADJARIAN, (A 12|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20922 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TULA AIDA MOREIRA de MADERO (A. 172|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Julio de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20349 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANELE OBLECINSKAITE JESPUTAITE de MICKIS o ANELE ABLACIUS-KAITE JESPUTAITE de MICKIS o AMELA OBLACINSKAITE de MIKIS (A. 288 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20127 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN GABRIEL BENITEZ (A 278|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20420 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GARRIDO BLANCO (A. 264 - 967) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20126 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CARRERO (A. 1.252) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20125 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARTIN KOSSEDA - EHLERT y de HANS JOAQUIN o JOACHIM KOSSEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Junio de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20925 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO BARRERO o BARRERO DIAZ (F. 255), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20969 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO TORRES EIHREGARAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Agosto de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20763 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TULIO DANTE GHEZZI MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20902 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL AMADEO PONZO BENVENUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20341 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO DI CARLO SIMONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20153 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL BUSTAMANTE de AGUIAR citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria adjunta
1) $ 750.00 10|pub 20104 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO o EUGENIO D. o EUGENIO DULCENOMBRE RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Agosto de 1967. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20075 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE MALCEK KOCOLKA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20076 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA FAGIAN de ALARCON, (L.o 61, F.o 647), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20913 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ORTEGA de GARCIA (Ficha E-917), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20740 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Inst. en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN MAQUIOLE (Ficha E - 1041), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en foma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20623 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO LARROSA, (L.o 65 F.o 77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario
1) $ 750.00 10|pub 20417 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ ROMERO, (Lo. 63, Fo 563), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Julio de 1967 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 16358 Ag.24-v.set.5. Oct.11-v.nov.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GARCIA FERNANDEZ de CIDRAS (Ficha E N.o 937), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20233 Oct 10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SANCHEZ de PADIN, (L.o 63, F o 359), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Mayo de 1967. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20170 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEOLINDA BARBOZA, (L.o 2, F.o 320), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1967 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 20754 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL CARPINTERO o CARPINTERO MARINI, (L.o 2, F.o 309), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 20757 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BERMUDEZ BOSCO (Ficha 19|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20759 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA CARCANO de VALLE, (Ficha 23|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20762 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANDRES AVELINO ROLDAN y SUSANA GALLO de ROLDAN (L.o 2, F.o 325), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Setiembre de 1967 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20147 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IBIS GLORIA PEREIRA o IBIS GLORIA TERRA (L.o 2, F.o 34), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 13 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20148 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO BLAS SOMMA o SOMMA CATALDO (L.o 2, F.o 290), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20074 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMES VARELA GUERRERO, (337 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20963 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON BARIZO CASTIÑEIRA, (227 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20979 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BALADAO ROCHA de MORENO, (385|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20916 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO HOHMUTH o HOHMHUT (381|62), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20610 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hce saber la apertura de la sucesión de MARIA ESPERANZA FERREIRO de PARIS (313|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20228 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO PASCUAL FRIZZI FONTANAROSSA (335|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20217 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hce saber la apertura de la sucesión de DOMINGO SANCHEZ OLIVERA (231|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20235 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON SIXTO GALLARDO PEREZ o SIXTO GALLARDO, (345 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
1) $ 750.00 10|pub. 20123 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VIVES de MINETTI (13|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 19767 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANA HAVLICECK de PROSPERO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20985 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FERREIRO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20900 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO PEREZ CASTELLS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20621 Oct.17-v.nov.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIA FERMINA LANZA de PEREZ y LUIS OSCAR PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20625 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MILTON HUMBERTO CAPUTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20224 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUSONA o LUSONA DIAZONE o DIAGONE (1-616), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20723 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA DUARTE de CABRERA (47 - 8|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 11 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20609 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SUAREZ LOUREIRO o LAUREIRA (S. 221|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20325 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO LECATTE (2-682), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20322 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ODINI de SAMPO (65-S|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20323 Oct.11-v.oct.25.

do Félix Basso, Juez Letrado de Primera Ins-
EDICTO. — Por disposición del señor Ricartancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS ANDRES SEMINO MARTINI (2|616), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20326 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO MACHIN GUILLEN (2-460), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20344 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO AVELINO o AVELINO LEONARDO BAÑOS, (1 - 423), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 5 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20102 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIO o GREGORIO VALENTIN DE LEON y la de MARIA BAUTE o BAUTES de DE LEON, (S. 181 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso.
Se hace constar que este juicio se tramita exonerado de todo impuesto, tributos, pago de derechos, etc., de acuerdo con la ley N.o 9.723, Art. 32. — Montevideo, Octubre 3 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) ley 9.723 10|pub. 32268 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO o IMRE o IMMRE FONOD BOJTOS, (2|672), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Setiembre 4 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 17321 Set.11-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ELENA CAMBON ARCAS de RIBERO o RIBERA o RIVERO, (L.o 60, F.o 123), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20767 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO SALGUEIRO PIRIZ, (L.o 60, F.o 107), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20769 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA BABUGLIA de PANDO, (Ficha A 27|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20771 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO DE CUNTO, (L.o 57, F.o 25), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Noviembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20772 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO HERMOGENES MALDONADO, (L.o 60, F.o 107), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20773 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA MARIA ANGELA BASSANO o BAZZANO CARRO de GANDOLFI, (L.o 60, F.o 111), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20452 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RYFKA CIRLA GUTTERMAN de HOFFNUNG (Lo. 60 Fo. 134), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20283 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL CASENDJIAN de MEKHSIMINASIAN, (L.o 60, F.o 109), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20156 Oct 10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA FRANQUI de LONGUEIRA, (Ficha A 19|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20158 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEPTIMO o SETTIMO BONA, (L.o 59, F.o 364), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Mayo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20069 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BATISTA LERIDA, CARMELO OROSMAN, (F. 578), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20945 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO o ANTONIO SERE RUCKER (F-513), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20737 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN VERA BERARDO (F. 332), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Junio de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20598 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO BAYARRES o BAYARES MARTINEZ (F. 687), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20613 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA GONZALEZ de FERNANDEZ, (F. 549), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20611 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE MACEDO de DIAZ (F. 23), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante éste Juzgado. — Montevideo, 7 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20616 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER SOLARI GARCIA (F-492), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20342 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE MAHIQUES

RISSOTTO. (A. 379 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20987 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN SAGRERA de GARCIA, (A. 259 - 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20988 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO UBIO o UBIO IGNACIO COLMAN, (A 343|967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub 20913 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO ROCCHIETTI QUADRI, (A 339|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20923 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES o MOIS LEVY. (A-445|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20748 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIOTTI INGOLOTTI de CALCAVECCHIA, AMALIA AURELIA o ROSA, (A-309|967), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto. —
1) $750.00 10|pub. 20727 Oct.18-v.oct31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO LIBERATO CHERRO o CHERRO ALVAREZ, (A 89|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20626 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ZUCCHI (A 275), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 2.250.00 30|pub. 20622 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace la apertura de la sucesión de PABLO o PABLO ANASTASIO BONINO PERA o VERA (A 371|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20351 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace la apertura de la sucesión de PANTALEON PRESA o PREZA (A.413|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20352 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace la apertura de la sucesión de MANUEL IGNACIO TERRA o MANUEL IGNACIO TERRA TERRA o MANUEL DA TERRA DA GLORIA (A.401|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20353 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO GOMEZ PEREZ (A 327|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967 — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20239 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en l Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIO MAZ o ELIO MAR RODRIGUEZ de LEON (A 277 - 67), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20128 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EMA o EMMA MARIA COSTA BONDANZA de MAS (A 321|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 19916 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión MARIANA OLHAGARAY o OLHAGARAY, (A. 241 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
1) $ 2.250.00 30|pub. 19676 Oct.3-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de OLIVIO SANTIAGO CORREA ZOILA BORGES de CORREA y EDUARDO ANACLETO CORREA BORGES (A 303 - 967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 13 de Setiembre de 1967. — Raúl A Avondet, Actuario Adjunto
1) $ 2.250 00 30|pub. 18408 Set.18-v.oct.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don REGINO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 10 de Octubre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 20797 Oct.19-v.nv 1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO JACQUES PEDROZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 24 de mayo de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 20675 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don DINARTE SUAREZ DUTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 3 de Febrero de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 20674 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña FRANCISCA MARTINS o MARTINEZ y doña LEONIDA o LEONIDAS o DIONIDA MARTINS o MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de Setiembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20673 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don RUPERTO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 28 de Setiembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 20508 Oct.17-v.oct..30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MELANIA BORGES DO CANTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 3 de Mayo de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 20251 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE CESARE MADERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que compaezcan dentro de teinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 6 de Octubre de 1967. — Nelly Wins de Ubillos, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20617 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO CABRERA PERRONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Setiembre de 1967 — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20618 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUISA BORGES MENA de CUADRO o CUADRA y don RAMON o RAMON SANDALIO o SANDALIO RAMON CUADRO o CUADRA PERDOMO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20470 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO ALEJANDRO LASA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 20 de Setiembre de 1967. — Emma N Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub 20163 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de SANTANA IBARRA BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria
1) $ 750.00 10|pub 20164 Oct.10-v.oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departa-

mento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL DAVID, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Setiembre de 1967. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20165 Oct.10-v oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN S. o AGUSTIN ZARAGOZA o AGUSTIN ZARAGOSA MOZZO o MOSSO DIAZ., citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub 20166 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ZENEN CARLOS o SENEN CARLOS REINALDO PEISINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20167 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANA BRAGUNDE MARTINEZ de BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria
1) $ 750.00 10|pub 20169 Oct 10-v oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ZOA MICAELA o SODA MICAELA o ZOILA MICAELA TEJERA MARRERO de FASANELLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20170 Oct 10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO DIAZ o MARIO GARCIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
1) $ 750 00 10|pub. 20171 Oct.10-v.oct 24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO FUENTES BENTANCOR y MARIA BENTANCOR GONZALEZ de FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 28 de Setiembre de 1967. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20244 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ENRIQUE ROCA o ROCA ESTEVES o ESTEVEZ (F C. 531|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967 — José Curi Zagia, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 20218 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES o ANDRZEJ SUCHARA o SUCHARA ROCZNIAK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20214 Oct.10-v.oct.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MACIEL MORIXE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20236 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ENRIQUETA CALATRONI de SALVATORE, GIL de LEON y de LUCIANO GARCIA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 5 de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20223 Oct.10-v.oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL AGIS SILVESTRE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de Noviembre de 1964. — Hugo Alvez Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 20712 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO ALBERTO PERDOMO CACHEZ (Lo 4 Fo. 575), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 14 de Setiembre de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20647 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABELA GONZALEZ PEREZ de PEREZ, (L.o 4, F.o 581) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, Setiembre 8 de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20465 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN GUILLERMO UMPIERREZ de LEON (L.o 4. F.o 581) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 8 de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20464. Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN DUQUE VERA o VIERA, (L.o 4. F.o 581), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, Setiembre 8 de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20463 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ABREU PEREZ, (L.o 4. F.o 571), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 5 de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20462 Oct.16-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOUZAO o JOSE LOUZAO MARZOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 8 de Setiembre de 1967. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 2 250.00 30|pub 20950 Oct.20-v dic.1 o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, Setiembre 28 de 1967. — Hugo Alvez, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 20517 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BOGUMIL WLODEK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 25 de Setiembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20518 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN ZOILA SENGES de ESPIGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 10 de Agosto de 1967. — Hugo Alvez, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 20522 Oct.17-v oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA VALDIVIA o BALDIVIA de AGUILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Las Piedras, 24 de Agosto de 1967 — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20594 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA o HERMINIA CELIA PICCO de THEODULOZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 4 de Setiembre de 1967 — Hugo Alvez Actuario
1) $ 750 00 10|pub 20115 Oct 9-v oct 23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de SERGIO URDANGARAY o SERGIO URDANGARAY MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras 8 de Setiembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750 00 10|pub. 20114 Oct 9-v oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA EDELMA DE LEON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20633 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DOROTEA SOSA de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de Setiembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20630 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARTIN DELFIN FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 2 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 20631 Oct.17-v.oct 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de NIMA RIVERO de OLMEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que compa-

rezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de Octubre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20632 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PABLO TOMAS BOTTI BABOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de Setiembre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20400 Oct.13-v.oct.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINO CENA MARTINEZ o CATALINO MARTINEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Muerto, 18 de Setiembre de 1967. — José M. Bentancor Colacio, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 20138 Oct.10-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ESTEBAN o ESTEBAN MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20940 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANO PEREZ TRINIDAD citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 29 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20939 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA VICENTA BUENAHORA de FARIÑA u OLGA VICENTA BUENAHORA BALDI de FARIÑA u OLGA VICENTA BUENAHORA BOLCHI de FARIÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20592 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA OUDRI de GARDIOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 20459 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA o VICENTA DOLORES GONZALEZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20458 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS WALLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20130 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO RENKEL PRIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20133 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADILIO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20131 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA o EUGENIA APOLINARIA DUHALDE de CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20132 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO WOHLWEND WOHLWEND citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20095 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA GERMAN MOULIS o MARIA AMELIA SATURNINA GERMAN MOULIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20096 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO SONDEREGGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20094 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS DELGADO o DASIO NICOLAS DELGADO o DASIO DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Acutario.
1) $ 750.00 10|pub. 20284 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ROSS SOSA de BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término legal, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Mayo 16 de 1966. — Dr. Francisco Paz. Juez.
1) $ 750.00 10|pub. 20035 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO PEDRO BIDEGAIN PEREZ, (F. N.o 90 C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 5 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20953 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS CAMILO HERBIN, (F. N.o 100 C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 9 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20952 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDA ESPINDOLA de BIANCHI, (F. N.o 104 C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Octubre 9 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20951 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO OYOLA MIGUEZ, (F. 3 C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de Setiembre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20942 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA o MARIA FRANCISCA PEREZ LOPEZ de PEREZ (F. 10, C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de Setiembre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20941 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO ALAIN GALMES CARABALLO (F. N.o 79 - C|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de Setiembre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20545 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RAMIREZ o CARLOS RAMIREZ LLAGUNO, (L.o 1, F.o 441), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Agosto 15 de 1967. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20036 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES VADELL BONE, (F. N.o 62 C. 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 25 de Setiembre de 1967. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20034 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA MARIA GIL CABRERA de RODRIGUEZ BONAVITA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Octubre 3 de 1967. — Esc. Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20535 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO GREGORIO VALVERDE JORCIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, Octubre 3 de 1967. — Esc. Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20534 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA AMADA, o AMADA o EULOGIA o

EULOGIA AMANDA VIDART de MAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 9 de Mayo de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20593 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MANUELA ARIZMENDI o ARISMENDES de OVIEDO u OBIEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de Julio de 1967. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20388 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN ZELIO FRANCISCO PETRONLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de Setiembre de 1967 — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20389 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ELENA CORTABARRIA de GONZALEZ POSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 25 de Setiembre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20390 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUISA o LUISA TERESA GONZALEZ de CICATIELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de Setiembre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20391 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRANCISCA VOLPE de BONFRISCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 2 de Octubre de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20392 Oct.13-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO GALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de teinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Setiembre 27 de 1967. — Homero Pereira Sánchez, Actuario Interino.
1) $ 750.00 10|pub. 20606 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de OTTO CONRADO PINTALUBA DIAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de Agosto de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20291 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO EUSEBIO NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 20 de Setiembre de 1967. — Homero Pereira Sánchez, Actuario Interino.
1) $ 750.00 10|pub. 20290 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de GALO o GALO MARTINIANO IBARBURIS o LBARGUREN o IBARGUREN; de PETRONA TORGELINA ALARCON CANTERO y ALFREDO IBARBURIS o IBARGUREN o IBARBUREN ALARCON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir sus derechos en este Juzgado: se cita llama y emplaza a Ursula Ibarguren o Ibarburis o Ibarburen Alarcón, para que comparezca dentro del término de 90 días en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele curador de la herencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Habilítase la próxima Feria judicial. — Trinidad, 15 de Junio de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 3.750.00 30|pub. 20292 Oct.11-v.nov.23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ZACARIAS MIGUEL PERDOMO RIVERO, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20657 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS COPAR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20656 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESPERANZA BORDERRE de UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20655 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINA o BERNARDINA AURORA PRESA de SECADAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20654 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA o BLANCA AMABILIA PEÑA LAUREIRO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 31 de Mayo de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20653 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO MORENO GUERRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 31 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20652 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ANTONIO CHIDIA MARUN o MARON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20650 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIO BURIANI o BURIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 10 de Agosto de 1967. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20649 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Raúl Pozzi, encargado del Juzgado Letrado de Florida, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISIDORA MARGARITA MARTINEZ MARTINEZ DE BARCELO y MIGUEL DE LOS SANTOS BARCELO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20296 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA VELAZQUEZ citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20295 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA AQUINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20294 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA TEA de GIORDANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 6 de Octubre de 1967 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20304 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA ESCANELLAS de ECHEVARRIA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20303 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ISIDORO BILINSKI WLODEK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 22 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20302 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco, Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO RAMON VIZIOLI FARUELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.000 10|pub 20299 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Raúl Pozzi, encargado del Juzgado Letrado de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de ASCENSION o ASCENSION FELIPE VIDAL o VIDAL DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Florida, 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20298 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Raúl Pozzi, encargado del Juzgado Letrado de Florida, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA TORRES JAVIEL o TORRES de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 29 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20297 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Raúl Pozzi, encargado del Juzgado Letrado de Florida se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA ANGELA ALFONSINA CANAVESI de RUETALO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20300 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Raúl Pozzi, encargado del Juzgado Letrado de Florida se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MENDIVIL CORONEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20305 Oct.13-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RENE SILVEIRA CABALLERO o ANTONIO RENE SILVERA CABALLERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20933 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA BORGES TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 4 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20932 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO PERLA MERCAPIDES o MERCAPIDE o FERNANDO PERLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 4 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20931 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTA JACINTA MALAGUEZ o JUSTA JACINTA MALAGUES ARTIGAS o JUSTA JACINTA MALAGUEZ ARTIGAS o JUSTA JACINTA ARTIGAS o JACINTA MALAGUEZ ARTIGAS o JACINTA ARTIGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 28 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20930 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIA FERNANDEZ de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20802 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ABDONA o ARDONA RAMONA ERRAZQUIN de ARRILLAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20803 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión, de JUANA MARIA RODRIGUEZ de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 3 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20804 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PRIMITIVA CASTILLO de DEBENEDETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Octubre 6 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20434 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA BONILLA de MACHIOLI o RAMONA BONILLA UMPIERREZ de MACHIOLI o RAMONA BONILLA UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 29 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20080 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO PEREZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Agosto 22 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20081 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DALILA DONATA MONTERO o DALILA MONTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Para que conste siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Minas a dieciocho de Setiembre de mil novecientos sesenta y siete. — Minas, 18 de Setiembre de 1967. — Dra. Myriam Degiorgis, Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja.
1) $ 1.000.00 10|pub. 20433 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELICIA ROGIDO de VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Para que conste siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Minas a dieciocho de Setiembre de 1967 (mil novecientos sesenta y siete). — Minas, dieciocho de Setiembre de 1967. — Dra. Myriam Degiorgis, Juez de Paz de la Primera sección de Lavalleja.
1) $ 1.000.00 10|pub. 20432 Oct.16-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL A. SEOANE MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, Octubre 4 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20360 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANA RODRIGUEZ de RUIZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 7 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20361 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGILIO DELGADO LEANDRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 20 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20261 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA MELITONA o ZENONA SENCION de ONTANEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 14 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20061 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC C. SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Junio 13 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20060 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO BENJAMIN GARCIA APARICIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Agosto 11 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20059 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o HUGO DOMINGO GONZALEZ MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 20 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20052 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO TRIAS RODRIGUEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Octubre 2 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20053 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ISABELINO o ISABELINO RAMON DE LEON o DE LEON DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 18 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20054 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Nelson Nicoliello se hace saber la apertura de la sucesión de NOLFIRA AQUINO de BARRALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de Noviembre de 1962. — Juan Sera Tur, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20055 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA DIAZ de BRITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 20 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20056 Oct.9-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FRANCISCA SUAREZ de VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 20 de 1967 — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20057 Oct.9-v.oct.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIO o ANASTASIO TEODORO SOCA o SOCA CALABUIG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado Setiembre 13 de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20058 Oct.9-v oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA BASSO de ROMANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Octubre de 1967 — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria
1) $ 750.00 10|pub. 20686 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANTONIA MACCHI de CAPORALE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Octubre de 1967 — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria
1) $ 750.00 10|pub. 20687 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de don RAFAEL ANTOLIN o RAFAEL BURGOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20688 Oct.18.-v.oct.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de PASTOR ADOLFO LAFOURCADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 3 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20685 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANA BIERA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú. 14 de Setiembre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20684 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de don DOMINGO PAGANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20683 Oct.18-oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS PILAR MENAFRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1). $ 750.00 10|pub. 20682 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO DOMINGO TOJA MARSELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20681 Oct.18.-oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS RITTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Octubre de 1967. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20680 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión Testamentaria de MARIA RAMONA o RAMONA MARIA BERTONI FRANCO de CHIRIGLIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20679 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN ERNESTO FIRPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de Octubre de 1967 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20678 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO o ELBIO ANGEL ETCHEBARNE GAVIRONDO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20677 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS ULISES GUICHON CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de su publicación y emplazamiento. — Paysandú 18 de Enero de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20676 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO GARCIA FORJAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, Agosto 28 de 1967 — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20340 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ARIAS ERASMO VILLAMIL RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Agosto 15 de 1967. — Ramón Couto Varela. Actuario adjunto
1) $ 750.00 10|pub. 20339 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CICHERO o CARLOS CICHERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 7 de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri. Actuario, adjunto
1) $ 750.00 10|pub 20338 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO J. o CELESTINO JUSTINO FERNANDEZ SALDAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos Setiembre 11 de 1965. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20337 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIO LUIS ALZAIBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 25 de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20335 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO SANTANA PELLETTI BRILL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Setiembre 8 de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20334 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DI FABIO PICCINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos. Setiembre 14 de 1967 — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20333 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA AZUCENA FAURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Octubre 2 de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20331 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO ACOSTA ESCOBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, Setiembre 27 de 1967 — Amelia Da Rosa. Actuaria
1) $ 750.00 10|pub. 20438 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE EGUREN de GONZALEZ y JACINTO GONZALEZ o GONZALEZ CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 29 de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20436 Oct.16-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de MATIAS CORREA, MICAELA FERREIRA de CORREA o MICAELA FERREIRA DA ROSA de CORREA y CIRIACO CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera. Setiembre 22 de 1967. — Alvaro M. Fernández Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20435 Oct.16-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANAURELINO VIERA GOMEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Agosto 29 de 1967. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20437 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SOLANO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Julio 26 de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20460 Oct.16-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA o ALEJANDRINA ANTONIA JOVITA BRAÑAS de NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 3 de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 750 00 10|pub. 20834 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIO ORTIZ CASELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 4 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20835 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO NACIANCENO DESTEFANO o EDUARDO NACIANCENO DESTEFFANO ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 29 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20836 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA o ANTONINA ANGELA SOSA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 5 de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20837 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO RODRIGUEZ PEREYRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha Setiembre 27 de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20280 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERINO ISAIAS RODRIGUEZ BOBADILLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha. Agosto 1.o de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario. adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20279 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO FONTES FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 22 de 1967. — José R. Luna Pradere Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20278 Oct.11-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BYRON o BYRON PABLO SILVA COSSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 13 de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20277 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL DE PAULA DE BRUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20805 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIA CARDOZO de ROCHA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 29 de Setiembre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20694 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NEMESIO, NEMECIO o NEMENCIO PECHE o PECHE DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de Agosto de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza. Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20546 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de Agosto de 1966. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20273 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA EVANGELINA GONZALEZ de ECHEVERRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de Junio de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20693 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NEMESIO JUAN MORI o MORI MALVASIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Setiembre 27 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20544 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertuda de las sucesiones de JUAN DIAZ y NICANORA LOPEZ de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de Setiembre de 1967. — Pedro M. Lorenzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20271 Oct.11-v.oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones FAUSTINA REOBASCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 27 de Setiembre de 1966. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20272 Oct.11-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO o GUILLERMO JAIME VEIGA PAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de Octubre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20707 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA ROJAS de CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 7 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20560 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA DEL PINO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 19 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20561 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS PEREZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 19 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20562 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA MARIA LUISA SELLANES de VIERA o VALENTINA MARIA LUISA o MARIA LUISA SELLANES GARCIA de VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Setiembre 27 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20563 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES o MERCEDES MARIA GARCIA de LEMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Marzo 29 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20564 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA LEGARRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 28 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20565 Oct.17-oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL FERNANDEZ CERVERIZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Setiembre 19 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20566 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR HAHN o HANS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 21 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 20357 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN SOÑORA CARRARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 17 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20567 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISOLINA MOLTRASIO de CROSSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 11 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20485 Oct.16-v oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO TRAVIESO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 30 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20486 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTE SATURNO o SATURNINO CURBELO ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 23 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20483 Oct.16-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA CABRERA GARCIA de ESGORLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 23 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20484 Oct.16-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA IRIGARAY de IASARTE, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 11 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20832 Oct.19-v.nv.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hacer saber la apertura de la sucesión de DOMINGO VENANCIO GRANDE MILLER emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 11 de Octubre de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20643 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de GERARDO PASTORINI o GERALDO PASTORINI, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, 28 de Setiembre de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20665 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de las sucesiones de BLANCA EUGENIA BING de MASTANDREA y de BARBATO EMILIO MASTANDREA, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes 3 de Octubre 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20664 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de ESTANISLADA ARRIETA de ECHEZARRETA emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, 29 de Setiembre de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20663 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de ELVIRA MARIA LAURA COPPOLA de RODRIGUEZ, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. Mercedes, 21 de Setiembre de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20662 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDA NOVO DE DE LA CARRERA emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes 3 de Octubre de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás; Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20661 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de ANA ENRIQUETA GRILL o GRILL GENRE emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes 4 de Octubre de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20660 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de DOMINGA VERAN de RIVARA, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 25 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 20041 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de ELBIO BARTOLO CALLERO, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 26 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 20042 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de WENSESLAO o WESCESLAO BAUTISTA OLALDE, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 27 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub 20043 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de MARIO o MARIO ADIP CHABEN, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 21 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20044 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA MARIA PEREZ de LIMA, citando y emplazando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 15 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20045 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ARISTIDES FRANCISCO ADORNI de los HOYOS, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 28 de 1966. — Dra Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta
1) $ 750.00 10|pub. 20037 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de FERMINA LIZASO de UBILLOS, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 25 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20046 Oct.9-v.oct.23.

EDICTO — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano hacer saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA CATALINA HOUNIE de HORS, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Mayo 26 de 1967. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 19287 Oct.9-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANAURELINO RODRIGUEZ CANDIOTA o RODRIGUEZ CANDIOTA JACINTA o RODRIGUEZ CANDIOTA DA SILVA o CANDIOTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Setiembre 14 de 1967. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20954 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EVARISTA CAMARGO FAGUNDEZ de RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Agosto 7 de 1967. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20955 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura Jud. de la Suc. de HILARIO EUFRASIO PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 4 de 1967. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20956 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de CLOTILDE ROSANO de SUAREZ y de VALENTIN SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Octubre 6 de 1967. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20957 Oct.20-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ENUBERSINO RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Agosto 19 de 1966. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20359 Oct.13-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de [illegible] CAMACHO de CAMAÑO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 9 de Octubre de 1967. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 20934 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Octava Sección de Treinta y Tres, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IGNACIA RAMIREZ de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Olimar, 2 de Octubre de 1967. — Alberto J. Vianna, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 20524 Oct.17-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN DE AVILA de DE AVILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de Noviembre de 1966. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20406 Oct.13-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEOFE MARIA ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Setiembre 27 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20407 Oct.13-v.oct 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDEFONSO RAIMUNDO o ILDEFONSO RAYMUNDO o ILDEFONSO ALVAREZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Setiembre 7 de 1967 — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20199 Oct.10-v oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MIGUEL QUIRQUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de Mayo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20197 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de las sucesiones de ELVIRA ARTIGAS GUTIERREZ y NICOLASA GUTIERREZ de ARTIGAS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de Mayo de 1967. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20198 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALEJANDRINO o PEDRO ALEJANDRO BAUTISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Agosto 4 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 20195 Oct.10-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ADORACION CENANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos.
Se le concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación. — Treinta y Tres, Setiembre 14 de 1967. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria. Actuaria adjunta.
1) R.2014|55 10|pub. 32276 Oct.10-v.oct.24.

2–Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

BALNEARIO SALINAS S. A.

De acuerdo a la facultad conferida a los prometientes vendedores de terrenos pagaderos a plazos, por ley 9 099, de Setiembre de 1933, prevíénese a quienes más abajo se mencionan, o a sus representantes que habiendo transcurrido el término legal, quedó operada la caducidad de las propuestas y|o promesas de compra venta, compromisos y|o documentos relativos a las mismas, de las propiedades siguientes, ubicadas en Salinas, Séptima Sección de Canelones:
Solar 13, manzana 128 padrón 2.778, titular: Melodía C R de Cardozo.
Solar 19 manzana 127, padrón 2.703, titular: Oscar R Medina
Solar 35, manzana 101, padrón 2.105, titular: Tomás E Cordón.
Solar 3, manzana 123, padrón 2.661, titular: Gladys Paulo
Solar 24, manzana 127, padrón 2.708, titular: José Morello.
2) $ 3.000.00 15|pub. 19718 Oct.4-v.oct.25.

SOCIEDAD HIPOTECARIA DE ADQUISICIONES, NEGOCIOS GENERALES, REMATES, INVERSIONES y LOCACIONES ANONIMA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley 9.099 (mora en el pago por más de cuatro años) se avisa a los siguientes compradores o a sus herederos o sucesores a cualquier título, que pasados quince días de la última publicación del presente se operará la caducidad de todos los derechos que respectivamente pudieran corresponderles sobre los siguientes solares:
María del Carmen L. de Murguía y José Luis Murguía, solar ubicado en la Séptima Sección de Canelones, fraccionamiento Playa Parque Carrasco pad. 4.743, designado con el N.o 4 de la manzana 45 del plano del Agrim. Horacio Uslenghi
Juan Carlos Cabrera García, María Rosa Cabrera de Portería y Omar Pérez Cabrera, solar ubicado en la Séptima Sección de Canelones, fraccionamiento Playa Parque Carrasco padrón N o 4 919 designado con el N o 13 de la manzana 53 del plano de referencia.
Juan P Rovella solar ubicado en la Séptima Sección de Canelones fraccionamiento Playa Parque Carrasco padrón 4.260, designado con el N o 8 de la manzana 24 del plano de referencia.
Este aviso comprende también a todas aquellas personas que se consideren con derecho a estos solares.
2) $ 4.800.00 15|pub. 19727 Oct.4-v.oct.25.

LIONEL COHEN

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 9.099, de Setiembre de 1933, habiendo transcurrido los términos previstos para la caducidad de las promesas de compraventa a plazos que a continuación se detallan.
Solares de terreno ubicados en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones empadronados en mayor área con los números 11.351 y 11.352, en el plano del Agrimensor Danilo Boggio, y autorizado por el Concejo Departamental de Canelones con el No. D.7594|55.
Solar 1, Manzana 4. Compradora: Enriqueta Denis de Curbelo.
Solar 2, Manzana 4. Comprador: Juan A. Zabala.
Solar 3, Manzana 4. Comprador: Eva S. de Zabala.
Solar 5, Manzana 4. Comprador: Antonio Marrero.
Solar 7, Manzana 4. Comprador: María del Carmen Daliz.
Solar 8, Manzana 4. Comprador: Juan J. Piriz.
Solar 9, Manzana 4. Comprador: Zenón Elio Vega.
Solar 10, Manzana 4. Comprador: Ramón Vital Cardozo.
Solar 12, Manzana 4. Comprador: Elcira Grillo Vilar.
Solar 13, Manzana 4. Comprador: Francisca Larrañaga.
Solar 16, Manzana 4. Comprador: Osvaldo R Aires.
Solar 19, Manzana 4. Comprador: Delirio Taroco Aguiar.
Solar 20, Manzana 4. Comprador: Agustín R. Cardozo.
Solar 21, Manzana 4. Comprador: Julio Ojeda.
Solar 22, Manzana 4. Comprador: Julio Ojeda.
Solar 23, Manzana 4. Comprador: Nélida María Suárez.
Solar 24, Manzana 4. Comprador: Mar Lima.
Solar 1, Manzana 5. Comprador: Teresa Guimera.
Solar 2, Manzana 5. Comprador: Eucebia Costa.
Solar 3, Manzana 5. Comprador: Saragoza González.
Solar 5, Manzana 5. Comprador: Miguel Acosta.
Solar 1, Manzana 6. Comprador: Lorenzo Viera Borges.
Solar 2, Manzana 6. Comprador: Lorenzo Viera Borges.
Solar 3 Manzana 6. Comprador: Lorenzo Viera Borges.
Solar 4, Manzana 6. Comprador: Blanca Tagliane de Fernández.
Solar 5, Manzana 6. Comprador: Juan de León.
Solar 6, Manzana 6. Comprador: Leopoldo Ramón Díaz.
Solar 10, Manzana 6. Comprador: Juan Martínez y Erminda García.
Solar 16, Manzana 6. Comprador: Pedro Niebos Romero.
Solar 17, Manzana 6. Comprador: José Madruga.
Solar 24, Manzana 6. Comprador: María Méndez de Zeballos.
Solar 1, Manzana 1. Comprador: María Barrios.
Solar 4, Manzana 1. Comprador: Silbia Mateo.
Solar 5, Manzana 1. Comprador: Blanca A. de Arigon.
Solar 6, Manzana 1. Comprador: Juan Colman.
Solar 9, Manzana 1. Comprador: Angel Fernández López.
Solar 11, Manzana 1. Comprador: Gilberto Mederos.
Solar 14, Manzana 1. Comprador: Lino Roberto Magallanes.
Solar 16, Manzana 1. Comprador: Protomartín Sosa.
Solar 17, Manzana 1. Comprador: Mario Ferreira.
Solar 18, Manzana 1. Comprador: Mario Ferreira.
Solar 20, Manzana 1. Comprador: Adela Elder Risoto.
Solar 1, Manzana 2. Comprador: Artemia Olmos.
Solar 2, Manzana 2. Comprador: Nepomuceno Colon Pechi.
Solar 3, Manzana 2. Comprador: Ramón González.
Solar 4, Manzana 2. Comprador: Walter Melgar.
Solar 5, Manzana 2. Comprador: Dorbal Maceira.
Solar 7, Manzana 2. Comprador: Dorcito de los Santos.
Solar 8, Manzana 2. Comprador: Pedro Izquierdo.
Solar 9, Manzana 2. Comprador: Francisco Pesoa.
Solar 10, Manzana 2. Comprador: Ismael Melgar.
Solar 11, Manzana 2. Comprador: Sinforoso Caballero.
Solar 13, Manzana 2. Comprador: Sinforoso Caballero.
Solar 15, Manzana 2. Comprador: David Dufaror Méndez.
Solar 22, Manzana 2. Comprador: Florentino Irazabal.
Solar 24, Manzana 2. Comprador: Fermín Bernera.
Solar 28 Manzana 2. Comprador: Rómulo de los Santos.
Solar 29, Manzana 2. Comprador: Cayetano Rodríguez
Solar 30, Manzana 2. Comprador: Alejandro Di Iriberto
Solar 1, Manzana 3. Comprador: Raúl Díaz Berger.
Solar 3, Manzana 3. Comprador: Raúl Díaz Berger.
Solar 10, Manzana 3. Comprador: Aurora Concepción Abreu.
Solar 12, Manzana 3. Comprador: Alberto Cáceres.
Solar 15, Manzana 3. Comprador: Martín Rosa
Solar 16, Manzana 3. Comprador: Alcaysor Macarena.
Solar 17, Manzana 3. Comprador: Martina S. de Dávila.
Solar 18, Manzana 3. Comprador: Braulio Morales.
Solar 20 Manzana 3. Comprador: Rosita Spósito
Solar 24, Manzana 3. Comprador: Gervasio Gómez.
Solar 25, Manzana 3. Comprador: Juana Pérez.
Solar 29, Manzana 3. Comprador: Gregorio Buscarons.
Solar 30 Manzana 3. Comprador: Aida López.
Se hace saber a los promitentes compradores, a sus sucesores, y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares que pasados 15 días de la última publicación habrán caducado sus derechos sobre los citados solares.
2) $ 16 200 15|pub. 19937 Oct.6-v.oct.27.

BANCO DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

Art. 10 Ley 20 de Setiembre de 1933.
Habiendo transcurrido cuatro años sin efectuar pago de cuotas de precio, se advierte a los siguientes promitentes compradores o a sus herederos, o causahabientes, que transcurridos 15 días desde la fecha de la última publicación, habrán caducado sus derechos sobre los solares sitos en la 7a. sección judicial del departamento de Canelones a saber:
Balneario Villa Argentina:
Julio C Vieytes, solar 4, manz. 18.
Ruben Sbárbaro, solar 1, manz. 14.
Norma Vienola Pereira, solar 1, manzana 27.
Barrio Residencial del Golf:
Ramón Arce, solar F, manzana 25.
Pierino Beltramini, solar A, manzana 22.
Brígida Calleros, solar H, manzana 22.
Hugo Irigoyen, solar 20, manzana 22.
Waldemar Pritsch, solar 16, manzana 25.
Norberto Santos y Alberto Herrero, solar E, manzana 25.
Barrio Español (Atlántida).
Héctor D. Ebora, solar 9, manzana C.
Héctor Aquino Rodríguez, solar 15, manz. C.
Nelly Maceiro, solar 16, manzana C.
Ramón Fierro, solar 21, manzana C.
Roberto Caraballo, solar 29, manzana D.
José M. de la Fuente, solar 16, manzana D.
Juan C. Díaz, solar 24, manzana C.
Y Ruben Pereyra, solar 22, manzana D.
2) $ 4.800.00 15|pub. 20252 Oct.11-v.nov.1o.

3–Convocatorias Comerciales

IMPESA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 27 de octubre de 1967, a las 18.30 horas, en el local de la calle Misiones 1438. Orden del día: 1) Considerar memoria, balance general y cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 1966|67; 2) Autorización para capitalizar reservas; 3) Elección de tres directores y tres suplentes respectivos por el período 1967|71; 4) Remuneración al Síndico.
Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados, por lo menos dos días antes de la asamblea, en Misiones 1438. — El Directorio.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 27 de Octubre de 1967, a las 19 horas, en el local de la calle Misiones 1438. Orden del día: 1) Reforma de los estatutos sociales.
Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados, por lo menos dos días antes de la asamblea, en Misiones 1438. — El Directorio.
3) $ 2.400.00 8|pub. 20402 Oct.13-v.oct.24.

"LIMETAS" Cía. COMERCIAL Y FINANCIERA S. A.

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 25 del co-

rriente mes, a las 9.30 horas, en el local social de la calle Cerrito 597, Esc. 14, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967; 2.o) Remuneración del Directorio y Síndico; 3.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto por el artículo 19 de los estatutos sobre el depósito anticipado de sus acciones para poder asistir a la asamblea. — Montevideo, Octubre de 1967 — El Directorio.

3) $ 1.500 00 6|pub. 20450 Oct.16-v.oct.23.

COMPAÑIA COMERCIAL Y CONTINENTAL DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a las asambleas generales ordinaria y extraordinaria que se realizarán el día 25 del corriente mes a la hora 10 00 y 10.30 respectivamente, en el local social de la calle Cerrito 597, Esc. 13, para tratar las siguientes órdenes del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1967; 2.o) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico; 3.o) Elección de Síndico titular y Síndico suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1.o) Reforma de estatutos; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Tres días antes de las asambleas, los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos. — Montevideo, Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 2.100 00 6|pub. 20449 Oct.16-v.oct.23.

COOPERATIVA REGIONAL DE ASISTENCIA MEDICA INTEGRAL
C. R. A. M. I.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios cooperativistas, para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1967, a las 20 y 30 horas, en la sede social, calle Pilar Cabrera 581, (Las Piedras) a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la Asamblea anterior; 2.o) Consideración de la memoria, balance, estado de pérdidas y ganancias, estado de situación e informe de la Comisión Fiscal; 3.o) Proclamación de las autoridades electas el día 19|9|67; 4.o) Incorporación como socio cooperativista del Dr. Ramis Helal; 5.o) Consideración y aprobación del reglamento para el Fondo de Solidaridad; 6.o) Posibilidad de compra de un terreno anexo a los de propiedad de CRAMI, para la ampliación de estos; 7.o) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la presente Asamblea. — Las Piedras, Octubre 9 de 1967. — El Consejo Directivo.

3) $ 1.750.00 5|pub. 20521 Oct.17-v.oct.23.

ESTANCIA LA FLORA S. A.

Se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 6 de Noviembre de 1967, a las 19 horas, en la calle Leyenda Patria 3132, piso 2, Apto. 6, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1967; 2.o) Designación de Síndico titular y suplente; 3.o) Retribución del Síndico por el ejercicio vencido.

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario de depósito de las mismas con una anticipación no menor de 24 horas a la fijada para la Asamblea, en la Secretaría de la sociedad, quien le entregará el recibo correspondiente en el que conste el número de acciones, valor de las mismas y votos que le correspondan. Este recibo servirá de entrada para la Asamblea. — El Directorio.

3) $ 2.100.00 6|pub. 20513 Oct.17-v.oct.24.

ESTANCIAS JOSE PIQUET S. A.

Según lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 6 de Noviembre de 1967, a la hora 15, en la calle Sarandí 690, Piso 2.o Esc. 207, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Considerción de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967 (Art. 30); 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir y votar deberán presentar sus acciones o certificados bancarios de depósito, por lo menos dos días antes de la fecha de la asamblea, en el domicilio citado (Art. 32). — El Directorio

3) $ 1.500.00 5|pub. 20717 Oct.18-v.oct.24.

M. D. F.
METALURGIA Y DIQUES FLOTANTES S. A. EN LIQUIDACION
Asamblea General Extraordinaria

La Comisión Liquidadora de M.D.F., convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a realizarse el 7 de Noviembre de 1967, a la hora 10 de la mañana, en el salón de actos de la Cámara Nacional de Comercio, Misiones 1400 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para formar la Comisión Escrutadora; 2.o) Consideración del informe de la Comisión Liquidadora, (período 1961-1967); 3.o) Consideración de los balances generales y cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1961|1966; 4.o) Autorización para la venta de la Planta Pantanoso; 5.o) Designación de la Comisión Liquidadora; 6 o) Normas bajo las cuales actuará la Comisión Liquidadora, (Art. 57 de los estatutos sociales).

Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán registrar y depositar las acciones que posean o un certificado de depósito bancario de las mismas, que acredite su posesión, hasta con cinco días de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, en la Secretaría de la Sociedad, calle Arenal Grande 2125, en horario de 9 a 12 y 15 a 18 horas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de los estatutos sociales.

La Comisión Liquidadora advierte, que si al vencimiento del plazo para el registro de las acciones de los señores accionistas, (1.o de Noviembre de 1967), no se hubiese obtenido el quórum legal establecido en los estatutos, se procederá a efectuar una segunda convocatoria antes de la fecha fijada para la presente Asamblea. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — La Comisión Liquidadora.

3) $ 2.750.00 5|pub. 20590 Oct.17-v.oct.23.

ASERRADERO Y BARRACA DOMINGO LARRALDE S. A.

Se convoca a la asamblea general ordinaria y asamblea extraordinaria, a realizarse el 6 de Noviembre de 1967 a las 18 horas y 18 y 30 respectivamente en el local de la Avda. Gral. Rondeau 1999 para tratar la siguiente orden del día:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1.o) Acta anterior; 2.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 30|6|67; 3.o) Proyecto de distribución de utilidades; 4.o) Informe del Síndico; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La asamblea quedará legalmente constituída a la primera convocatoria con accionistas que representen el sesenta por ciento del capital, media hora después de la señalada para su comienzo. Transcurrido ese tiempo si no se llegara a dicha proporción se convocará para una segunda asamblea en cuyo caso quedará constituída con el número de accionistas que concurrieren.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para las asambleas.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1.o) Reforma de estatutos. — El Directorio.

3) $ 3.500.00 10|pub. 20711 Oct.18-v.oct.31.

ARSENAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 27 del corriente a las 11.00 horas en la sede social, calle General Urquiza No. 2728 para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Capitalización de reservas; 2o.) Aumento del capital.

Según el Art. 28 los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito de las mismas en alguna institución bancaria del país. — Montevideo, Octubre de 1967.

3) $ 750.00 3|pub. 20904 Oct.19-v.oct.23.

IGGAM (URUGUAY) S. A.

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 31 de Octubre de 1967, a las 12 horas, en Uruguayana 3727, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de un accionista para firmar el acta; 2o.) Consideración de la memoria, balance general, y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de Junio de 1967, e informe del Síndico; 3o.) Distribución de utilidades; 4o.) Elección del Directorio; 5o.) Elección del Síndico titular y suplente; 6o.) Resolución sobre retribución de directores y síndicos a elegirse (Arts. 27 y 30); 7o.) Aumento capital autorizado.

El plazo para el depósito de acciones y certificados vence el 27 de Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 750.00 3|pub. 20920 Oct.19-v.oct.23.

COMPAÑIA DE CAL Y CEMENTOS S. A.

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el 31 de octubre de 1967, a las 12.30 horas en Uruguayana 3727 para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2o.) Consideración de la memoria, balance general cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del Síndico al 30 de Junio de 1967; 3o.) Distribución de utilidades; 4o.) Reducción capital social.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones o el certificado bancario respectivo en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la asamblea, la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades, están a disposición de los accionistas en el local social. Transcurrida una hora después de la establecida se sesionará con los accionistas que estuvieren presentes. — El Directorio.

3) $ 1.800.00 6|pub. 20921 Oct.19v.oct.26.

PEBE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a accionistas para asamblea ordinaria, el 1.o de Noviembre de 1967, hora 15, en la calle 25 de Mayo 444 Ap. 501, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Consideración de la memoria anual, dictamen del Síndico y balance general; 3 o) Elección del Directorio y Síndico; 4 o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

La inscripción de acciones deberá realizarse con tres días de anticipación — Montevideo, Octubre de 1967 — El Directorio.

3) $ 1.000.00 5|pub. 20991 Oct.20-v.oct.26.

REFRIGERACION COATES S. A.

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Octubre a las 14 horas, en la sede social, Tristán Narvaja 1811, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Aprobación de la memoria, el balance general y la cuenta pérdidas y ganancias; 2 o) Distribución de las utilidades; 3.o) Elección de los Directores; 4 o) Elección de suplentes; 5.o) Elección del Síndico; 6 o) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas que desean intervenir en esta asamblea, deben registrar sus acciones con tres días de anticipación.

3) $ 1.000 00 5|pub. 20970 Oct.20-v.oct.26.

4-Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta Repartición el señor Walter Arístides Scaldaferro en su carácter de usuario del nicho N o 335 del Cementerio del Norte solicitando trasladar con destino al Osario General procedentes del local mencionado los restos de Basilisa Alaniz de Gamarra se hace pública esta petición previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen 90 (noventa) días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967 — La Dirección

4) $ 4 800 00 90|pub. 18847 Set.22v.feb.1.o

Habiéndose presentado ante la Dirección de Necrópolis de la Intendencia Municipal de Montevideo el señor Pedro Ogalde Bueno en carácter de usuario del sepulcro N o 1 093 del Cementerio del Buceo solicitando trasladar al Osario General, procedentes de dicho sepulcro los siguientes restos:

Gabriel Mateo, Adolfo Turpia, Matilde López de Rodríguez Luisa Mazza Dorila García de Olascoaga, Jacinto Dorungo, Pedro Tymchyk Rosario Casas de Saludo, Cecilia Magano de Novaro Petrona S Domínguez, Manuela Ponte de Maldonado Antonio Ponti Domingo Barrera, Basilia Esquerra de Rodríguez Margarita Rosa Pelco, Antonio Peixoto Magano, Car-

men M. de Magano, Ana Novaro, Carlos Pérez, Claudio Bruque Rovira, Esmeralda Genoveva Villalba, Petrona González de Domínguez, Domingo Rodríguez, Lucrecia Lema de Chelala, Isidora Lema, Margarita Mayol de Mestre, Josefa C. de Ponte y María Masini González, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se crean con derecho a los expresados restos, que tienen noventa (90) días de plazo para trasladarlos a otro local.

Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 2 de Marzo de 1967. — La Dirección.

4) $18.900.00 90|pub. 12311 Jl.3-v.nov.10.

5–Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, (Ficha V-142, año 1967), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ORLANDO LOMBARDI y JULIA LANDA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Octubre 5 de 1967. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 20105 Oct.9-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "LILIAN ALVAREZ y JUAN CARLOS REY. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-162 año 1964) se hace saber que por resolución del día 17 de Setiembre de 1964 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Juan Carlos Rey y Lilian Alvarez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7o. de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.500.00 20|pub. 20017 Oct.6-v.Nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha Febrero 18 de 1966 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre "ALBA M. MONTANI DE TALENTI con SERGIO TALENTI (L. 66-F.358), citándose a todos los que tuvieren interés en comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 20431 Oct.16-Nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que con fecha 20 de Setiembre de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: MAURO ERNESTO FERRI y BLANCA ELIDA HERRERA ESCARON (Ficha C. 948) citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 28 de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 19802 Oct.4-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 70, F.o 138), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PILAR REYES y PURA B. CABRERA, citándose a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 7 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 20354 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 70, F.o 265), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA JULIA LEDESMA y LUIS ANGEL BALADAN, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo séptimo de la Ley N.o 10.783. — Montevideo, Setiembre 7 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $1.500.00 20|pub. 18979 Set.25-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (70 - 284), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges CARLOS ALBERTO OLAVE y ANA BELLA CABRERA, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de sesenta días, bajo apercibimiento del artículo 7.o, ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 28 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 19782 Oct.4-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (66|257) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARGARITA ESTHER VERGARA y ZBIGNIEW RAUL SIUCIAK y se cita a los interesados comparezcan en autos dentro de sesenta días bajo apercibimiento del Art. 7o., Ley 10.783. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 19570 Oct.2-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 16 de Marzo de 1967, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre RAUL OTERO y NELLY PERLORENZO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de Mayo de 1967. — Dra. Gloria Pereda Valdéz de Campalans, Actuaria adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 19781 Oct.4-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 26 de Setiembre de 1966, se decretó la disolución legal de bienes, integrada por MOISES GRIMBLATT MALTZMAN y LIA TEMERLIN WEISSMAN, (F. B. 678 - 66).

Y a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 9 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 20627 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 9 de Setiembre ppdo. se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ELIAS ELOY GARCIA y MARIA IGNACIA BEDAT.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 19 de 1966. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 18987 Set.25-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges: ROSA ESMERALDA PLADA y NESTOR HOLMES CEBAS, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (64|301), dentro de sesenta días. — Montevideo, Octubre 4 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 20347 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges RUBEN MARCELO PESSANO GUICHON y ESTHER DELIA WEINBERG y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (O|290), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 2 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 19876 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges NELSON JUAN ANZA CARDOZO y BLANCA ESTER VALIENTE MENENDEZ, y que se cita y [illegible] a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos (24 C.), dentro de sesenta días. — Montevideo, Setiembre 28 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. [illegible]80 Oct.4-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges LEOPOLDO FAVIERE y ANGELA ALLOATA de FAVIERE, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (63 - 476), dentro de sesenta días. — Montevideo, Junio 15 de 1966. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 18983 Set.25-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO JORGE IBARRA y BLANCA ESTER MUIÑOS (60|74), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 20775 Oct.19-v.Nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEGUNDO SILVA y RAMONA SANGUINO (58|581), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por la Ley 10.783. — Montevideo, 15 de Mayo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 19593 Oct.2-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BRUNET ASPESI, MIGUEL ANGEL y PRATO ALAMBARRI, ELENA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F-250|967), se hace saber que con fecha 22 de Mayo de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Miguel Angel Brunet Aspesi y Elena Prato Alambarri. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783 Art. 7o.). — Montevideo, 26 de Mayo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) 2.000.00 20|pub. 20421 Oct.13-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos, MARTINEZ, MARIA EDELMA con GENOVA, LUIS ALBERTO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha F.o 246|967), se hace saber que con fecha Junio 23 de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Luis Alberto Génova y María Edelma Martínez.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 23 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 20106 Oct.9-v.nv 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "VIERGUTZ, CHARLES F. con DUNOD, MICHELINE": Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F 448), se hace saber que con fecha

9 de Agosto de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Charles Federico Viergutz y Michelini Dunod.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7o.) — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 20015 Oct.6-v.nov.6.

EDISTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos YOVARONE FORMOSA, EMILIO y MENONI, ELENA". Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F. 510|967), se hace saber que con fecha 30 de Agosto de 1967 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Emilio Yovarone Formosa y Elena Menoni.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10 783, Art. 7o.). — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 20024 Oct.6-v.Nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: PEREZ GARIN, PABLO JUAN con MINETTI DI DOMENICO, ELSA. disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (Ficha F. 500 - 67), se hace saber que con fecha Agosto 28 de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Pablo Juan Pérez Garín y Elsa Minetti Di Doménico.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783. Art. 7.o). — Montevideo, 18 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 19036 Set.26-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre GUMERSINDA ELVIRA DELGADO y WILSON FRANCO (Ficha E. 18 - 967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Junio de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 19316 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JOSE PEDRO ECHEVARRIA y MERCEDES SANTOS, (Ficha E 220|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

5) $ 2 000.00 20|pub. 19218 Set.27-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha V-365 año 1967) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges DORA ESTHER INGOLD y OSCAR BRIGNONI, debiendo los interesados camparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art 7o. de la Ley 10.783 — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 20903 Oct.19-v.Nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha V - 321, año 1967) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ELBIA SEGUNDA ALVAREZ e ISABELINO POSSE debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 19 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 1.500.00 20|pub. 18984 Set.25-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 2 de Mayo de 1966, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: GUILLERMINA CAUSILLAS de PIETROPINTO y EDUARDO PIETROPINTO o PIETROPINTOS (Lo. 64 Fo. 183), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 20924 Oct.19-v.Noc.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (L.o 1, F.o 684), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ONOFRE SAMPER MORENO y CARMEN DIANO, citándose a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7 de Ley 10.783. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 20348 Oct.11-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (Lo. 2-Fo 344), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LUIS HEBER GIRIBONE DONATO y ELBA CELIA REYES ARHANCET, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de los 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley 10 783. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 20023 Oct.6-v.Nov.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, Dr. Juan José Silva Delgado, se hace saber que por auto de fecha Octubre 28 de 1966 se decretó la disolución legal de bienes, integrada por los cónyuges PEDRO ANTONIO PEREIRA contra ROSA IRMA BUCHINO. (F. B. N.o 609 - 966).

Y a la vez se cita, a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 9 de 1967. — José Curi Zagía. Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 20628 Oct.17-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 15 de Setiembre de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ANTONIO SCALONE y EMA MILANOVICH de SCALONE, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — José Curi Zagía. Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 20230 Oct.10-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges RAUL SILVERIO VILLALBA UBIRIA y MARIA DOLORES TRIANON AVILES, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (2|597), dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500 20|pub. 20014 Oct.6.-v Nov.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituída por los cónyuges ARMANDO ALCIDES AGUILAR y MARIA ESNILDA FERNANDEZ DE AGUILAR y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (209|C) dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de Setiembre de 967. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 19569 Oct.2-v.oct.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges NAZARIO SILVERA y MARIA AZUCENA FABRO, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (C. 27), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Setiembre 26 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 19298 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituídas por los cónyuges ANTONIO NOBLE y RAQUEL o RAQUEL IRMA GUTIERREZ y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (2 — 661), dentro de sesenta días. — Montevideo, Setiembre 26 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario

5) $ 1.500.00 20|pub 19295 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges FLABIANO ROMERO CORREA y REMIGIA SGIAROVELLO GOMEZ y que se cita, y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, (1.o - 32), dentro de sesenta días. — Montevideo, Setiembre 21 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 19089 Set.26-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ALBERTO CASTRO y ANA MARIA RIVAS de CASTRO. (Ficha A. 95 - 67), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 20229 Oct.10-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PURA ROSA ANTUNEZ y PEDRO MEDINA, (56 - 650), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos del artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, Julio 21 de 1966. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 19309 Set.28-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre MANUEL LOPEZ y VIRGINIA B. ALVAREZ. (Ficha E. 677 - 966), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de Marzo de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 20240 Oct.10-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado Letrado de este Departamento, dictada en autos: "PERRONE ALFREDO WALDEMAR contra CECILIA INES BARRUETAVEÑA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 47, F.o 596. N.o 715)", se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por don Alfredo Waldemar Perrone y doña Cecilia Inés Barruetaveña, citándose a los acreedores y demás interesados

para que comparezcan dentro del término de sesenta días, a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por los Arts. 6.o y 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 15 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
5) $ 2.500.00 20|pub. 19655 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor don Daniel Pereyra Manelli, en los autos caratulados: "MARTINEZ GLORIA CARMEN contra AMERICO ROLANDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 46, F.o 700), se hace saber que por resolución N.o 6231, del 22 de Octubre de 1965, se tuvo por presentada a la compareciente, solicitando la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente con don Américo Rolando, citándose y emplazándose por el término de sesenta días, a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos por ante este Juzgado, calle Treinta y Tres 486, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Canelones, 4 de Noviembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 19653 Oct.3-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que por resolución de fecha Junio 15 15 del corriente se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes existente entre los esposos AMANDA DIEZ de ETCHEBARNE y JUAN ETCHEBARNE, emplazándose a los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No 10 783 (Amanda Diez de Etchebarne c|Juan Etchebarne. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal Lo. 4 Fo 506) — Pando 28 de Setiembre de 1967. — Celina F de Maceira, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.030.00 20|pub. 19925 Oct.6-v.Nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por resolución del 8 del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de BASILICIO MARICHAL COTTO y ENA SELGA CRESPI TORRES, (L.o 10, F.o 295, N.o 698), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Las Piedras, 18 de Setiembre de 1967. — Esc. Hugo Alvez, Actuario.
5) $ 1.000.00 20|pub. 20516 Oct.17-v.nov.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, doctor don Milton H. Cairoli en autos "Yandira Azambuya de Pintos contra EVARISTO PINTOS Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (33|218), se hace saber que por resolución de 24 de Agosto pasado, se decretó la disolución y liquidación conyugal existente entre los esposos Yandira Azambuya de Pintos y Evaristo Pintos, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 13 de Setiembre de 1946.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Setiembre de 1967 — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuaria.
5) $ 2.500 00 20|pub. 18896 Set.23-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 13 de Setiembre del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROBERTO BARTOLOME PEYROT ALVAREZ y MARIA TERESA DORREGO BARRERA (Lo 41, F.o 486) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 15 de Setiembre de 1967. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20285 Oct.11-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto, de fecha 8 de Junio de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal integrada por los cónyuges HILDO ARDUIN BASTIE y MARY MILDA GRILL CHAUVIE, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783, del 18 de Setiembre de 1946. — Rosario, Junio 18 de 1967. — Esc. Marta Elhordoy, Actuaria, adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 19266 Set.28-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Raúl Pozzi, se hace saber que por auto del dieciocho de Setiembre del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre GERONIMO PARDO SUAREZ y BLANCA VIOLETA MEZZERA SIVES, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 7.o, Ley N.o 10.783. — Florida, 4 de Octubre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20651 Oct.18-v.nov.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HORACIO JUSTINIANO GELOS FERNANDEZ y MARIA TERESA MUT GARCIA, (L.o 16, F.o 54), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art 7.o, ley 10.783 — Maldonado, 11 de Setiembre de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario
5) $ 1.500.00 20|pub. 20062 Oct.9-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges CESAREO R. AUDIFFRED y TERESA DUTRA, (L.o 15, F.o 697), citándose a los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, (Art. 7.o, ley N.o 10.783). — Maldonado, 18 de Agosto de 1967. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub 19372 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 21 de Abril de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre SEVERIANO ATAULFO GONZALEZ y ELDA PEREZ (Lo. 48, Fo. 458), citándose a todos los que tuvieren interés en comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Rivera, 8 de Agosto de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
5) $ 2.000.00 20|pub. 20440 Oct.16-v.Nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 16 de Agosto de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre LUIS ALBERTO PEIXOTO ROCHA y ELMA MARY MULATTIERI (Lo. 48, Fo. 560), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. — Rivera, 14 de Setiembre de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria
5) $ 2.00.00 20|pub. 20439 Oct16-v.Nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que con fecha 15 de Junio de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre NICERATO AREVALO y BEATRIZ DUTRA, (48 - 517), citándose a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en los artículos 6.o y 7.o de la ley 10.783, del 18 de Setiembre de 1946.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rivera, 30 de Agosto de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
5) $ 2.000.00 20|pub. 19025 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 11 de Mayo de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre AMERICO ARISTONDO y MARIA AIDOLINA SOUZA, (L.o 48, F.o 474), citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, de conformidad con lo dispuesto por la ley del 18 de Setiembre de 1946. — Rivera, 8 de Agosto de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
5) $ 2.000.00 20|pub. 19027 Set.26-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 19 de Mayo de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre MARIO TEXEIRA RODRIGUEZ y ALICE PALOMEQUE DOS SANTOS, (L.o 1, F.o 675), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Rivera, 1.o de Agosto de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 19026 Set.26-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por resolución de fecha 14 del actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de NORBERTO FORTUNATO GANCIO y LILIA GOYETCHE, emplazándose con término de sesenta días. — San José, Agosto 29 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.600.00 20|pub. 18167 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "BUSTO (ROSA MARY) contra NAVARRO, ALFREDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (L.o 18, F.o 479)", se hace saber que con fecha 3 de Mayo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Junio 20 de 1967. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.500.00 20|pub. 16334 Set.1.o-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: DOELIO FELIPE GARDIOL y MARIA DEL ROSARIO BRAÑA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha N.o 37), se hace saber: Que por resolución de fecha 12 del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10 783. — Mercedes, Setiembre 26 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.000 00 20|pub. 20047 Oct.9-v.nov.7.

6—Disoluciones de Sociedades

GUAZUBIRA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por escritura que autorizó el Escribano Fernando Salgado Gascue el 30 de Mayo de 1967 fué disuelta totalmente "Guazubirá Sociedad en Comandita por Acciones". Publicación art. 492 del Código de Comercio.
6) $ 1.600.00 20|pub. 20558 Oct.18-v.nov.15.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Silvestre Leogardo Gómez contra IRENE AMIRA GONZALEZ Divorcio (L.o 58, F.o 684), se cita y emplaza a la demandada Irene Amira González a fin de que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, P. 2.o, a estar a derecho en dicho expediente bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, Setiembre 6 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) $ 2.250.00 30|pub. 19595 Oct.2-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal,

dictada en los autos caratulados: "ISRAEL LUBLINERMAN c CHRIST KARIN FLECK. Divorcio (F B 586 67) se cita llama y emplaza a doña Christa Karin Fleck, por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, promovidos por el actor bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
7) $3 000.00 30 pub. 17470 Set.8-v oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: NAZARIO DI BRAZI contra TERESA DURAN VAZQUEZ. Divorcio. (F ó 476|67), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Teresa Durán Vázquez para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y en los de auxiliatoria, bajo apercibimiento de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones designársele Defensor de Oficio. Se concedió nes. — Montevideo, Setiembre 5 de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.
7) R. 20|4|55 30|pub 32058 Set.18-v oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "TERZAGHI ROBERTO contra AGUIRRE CLOTILDE ROSA Divorcio" (L.o 64 F o 267) se cita y emplaza a doña Clotilde Rosa Aguirre para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Montevideo, Setiembre 6 de 1967 — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $2 250.00 30|pub 17680 Set 11-v oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: Rodríguez, Ignacio contra CONSUELO PASCUAL OCEJA Divorcio. (E 160 _ 967) se cita y emplaza a la demandada Consuelo Pascual Oceja, para que comparezca ante este Juzgado, Cerrito 586 a estar a derecho en dicho expediente dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo Setiembre 14 de 1967 — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 19090 Set.26_v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos Miodowski Paul contra HILDEGARD ANTONIE H M. BECKER Divorcio (Ficha E 175 _ 967) se cita y emplaza a la demandada Hildegard Antonie H M Becker para que comparezca ante este Juzgado Cerrito 586 a estar a derecho en dicho expediente dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967 — Alberto Martínez Irigoyen Actuario
7) $ 2 550 00 30|pub. 17927 Set 19-v oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno recaída en los autos caratulados: "HORTENSIA FERNANDEZ contra MANUEL ANDRES Divorcio. (L.o 64. F o 523)" y "HORTENSIA FERNANDEZ contra MANUEL ANDRES Auxiliatoria (L o 64. F o 521)" se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Manuel Andrés, para que comparezca a estar a derecho en estos juicios, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Agosto 28 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) R.20|4|55 30|pub 31967 Set 11-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, Dr. Luis Torello dictada en autos: Reinaldo, María Alba contra ORLANDO VILARIÑO Divorcio. (E. 144 _ 967) se cita, llama y emplaza al demandado, Orlando Vilariño para que comparezca ante este Juzgado, Cerrito 586 a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo Setiembre 7 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 18001 Set.13-v.oct.25.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictado en los autos caratulados: Josefa Caraballo c|a EUFRIDES CANEPA. Divorcio, (L.o 32, F.o 671) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Eufrides Cánepa, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos dentro del término citado bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Melo Setiembre 8 de 1966 — Esc Eduardo Lay Alvez Actuario.
7) $ 3 000 00 30|pub 17840 Set 12-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos "Norberto Díaz Larrosa contra MARIA LEOPOLDINA BENTOS CONTRERA de DIAZ Divorcio", se cita, llama y emplaza a doña María Leopoldina Bentos Contrera de Díaz para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Obtuvo auxiliatoria de pobreza — Trinidad, Setiembre 13 de 1967. — Ramón Couto Varela Actuario.
7) (R.20|4|955) 30|pub. 32295 Oct.11-v.nov.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, en autos: "Suárez. María del Carmen contra RODOLFO ISIDORO CARDOZO Divorcio unilateral" (L.o 38. F.o 61. N.o 813) se cita y emplaza a don Rodolfo Isidoro Cardozo, a fin de que comparezca a estar en derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Se hace constar que la actora fue auxiliada de pobreza (Ley 20 de Abril de 1955) Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Florida 27 de Abril de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
7) Res.20|4|55 30|pub. 32186 Oct.2-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 2do. Turno. de Paysandú, en autos: "Luis Alberto Ceballos contra MARIA LUISA MENDEZ. Divorcio por causal" (L. 15 - F. 141 - N. 559), se cita, llama y emplaza a doña María Luisa Méndez para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
7) (Res.20|4|55) 30|pub. 32341 Oct.18-v.nov.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, dictada en los autos Martínez Armando Mario con MARGARITA NOBLE. Divorcio. (L.o 27 F.o 624 N.o 608), se cita, llama y emplaza a Margarita Noble para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días — Treinta y Tres, 13 de Setiembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.
7) $ 750.00 10|pub. 20200 Oct.10-v.oct.24.

8—Emplazamientos

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: Mariano Segot contra MARIA CELIA GARRIDO Divorcio (Ficha D. 867, año 1963), se cita, llama y emplaza a María Celia Garrido, para que comparezca en estos obrados dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 20 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
8) $ 2.250.00 30|pub. 18867 Set.22-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "VARELA HERMANOS S. A. contra SUCESORES de DOMINGO D'ALESSANDRO. Intimación (L o 10, F o 250) se emplaza e intima a los sucesores de Domingo D'Alesandro, a estar a derecho y abonar la suma de ocho mil seiscientos sesenta y nueve pesos con cuarenta y seis centésimos en el plazo de diez días a contar del término de esta publicación, bajo apercibimiento de considerárseles incursos en mora. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
8) $2 250 00 30|pub 17730 Set.12-v.oct 24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se emplaza a SEBASTIAN PABLO ZEBALLOS y a DOMINGO FRANCISCO ZEBALLOS o a quienes sus derechos representen para que dentro del término de noventa días, comparezcan en autos caratulados: Sucesión de Sebastián Zeballos Venta de Inmueble (L.o 20 F ó 328) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Salto, Setiembre 5 de 1967. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
8) $ 2.250.00 30|pub. 18060. Set.14-v.oct.26

9—Expropiaciones

A. N. C. A. P.

Se hace saber a quienes se consideren con derechos y en especial a quienes sean sucesores de don José Lago González, que el Poder Ejecutivo por decreto de 13 de Julio de 1967, ha designado para ser expropiado por esta Administración, el inmueble empadronado con el N.o 12 685 ubicado en la 8.a Sección Judicial de Montevideo
El expediente administrativo se halla de manifiesto por el término legal en el Departamento Jurídico de la Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland. (Avda. Agraciada esquina Paysandú, 2.o piso). — Montevideo, Octubre 9 de 1967. — Héctor Poleri Carrio, Secretario General.
9) (C.C) 8|pub 32313 Oct.16-v.oct.25.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por resolución del 4 de Julio de 1967, ha designado para ser expropiado el siguiente bien propiedad del señor Noel Ernesto Mendiburu: una fracción de terreno empadronada con el N.o 1215 ubicada en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú, (Villa Guichón), con una superficie de 450 metros cuadrados, por encontrarse instalado, en el mismo, el Depósito de Distribución de Agua Potable de la Villa de Guichón. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la Escribanía de esta Administración, calle José Martí 3379, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley N.o 3958 del 28 de Marzo de 1912, modificada por decreto ley número 10.247 del 15 de Octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mencionado bien — Montevideo, 5 de Octubre de 1967
9) (C.C) 8|pub. 32373 Oct.20-v.oct 31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO — Por decreto. No. 13.947 de la Junta Departamental, de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino afectado por el trazado de la calle Zapucay los inmuebles siguientes:
Padrón 148 435
Propietario: Fermín Balparda y otros.
Sup. Aprox.: 1 438 m. c.
Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (inc. 3o) de la Ley de Expropiaciones No. 3958 y por el Art 1o. del decreto-ley No. 10 247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuvieren derecho reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar
A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10 piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1967.
9) (C. C.) 8|pub. 32366 Oct.19-v.oct.30.

EDICTO. — Por decreto N.o 13 947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino afectados por el ensanche del Camino San Fuentes, los inmuebles siguientes:

Padrón 96.422; Propietario: César Schiafino; Sup. Aprox.: 8.146. m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días, se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo 29 de Setiembre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32321 Oc.16-v.oct.25.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a Trazado Avda. Costanera del Arroyo Miguelete, los inmuebles siguientes:

Padrón 8.0009: Propietario: José Ticci; Sup. Aprox.: 6920 m. c. 00.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días, se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo. 28 de Setiembre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32315 Oct.16-v.oct.25.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la apertura de la calle Juan de Dios Peza entre las de Asilo y 24 de Setiembre, los inmuebles siguientes:

Padrón 67.774: Propietario: José Pablo Galusso: Sup. Aprox.: 22.50 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10 piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días, se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo. 29 de Setiembre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32316 Oct.16-v.oct.25.

EDICTO. — Por decreto N.o 13.947 de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a la ejecución de las obras de saneamiento para la 1.a Sección de la cuenca del Arroyo Pantanoso, los inmuebles siguientes:

Padrón 39.611; Propietario: N. N.: Sup. Aprox.: 481 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15, (Inc. 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el Art. 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10 piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días, se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32317 Oct.16-v.oct.25.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta No. 60. Tramo: Minas-Pan de Azúcar (Terminación).

Ubicada en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

Expediente No. 5776.

Propiedad de Inmobiliaria Blois S. A.

Padrón No. 160 (Parte) urbano.

Area: 1.313 mcs.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad calle Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, Octubre de 1967.

9) (C.C.) 8|pub. 32357 Oct. 19-v.oct.30.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha reclarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta No. 27. Tramo: Tres Puentes-Moirones.

Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Rivera.

Expediente No. 6233.

Propiedad de María Inmaculada de la Huerta Abad de Castro.

Padrón No. 2357 (Parte).

Area: 11 hás. 6920 mcs. 20.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, primer piso, por el término legal. — Montevideo, Octubre de 1967.

9) (O.C.) 8|pub. 32356 Oct.19-v.oct.30.

DIRECCION DE OBRAS DE DESARROLLO ECONOMICO (D.O.D.E.)

A los efectos dispuestos por los artículos 15 de la ley N.o 3.958, del 28|III|912 y 1.o del decreto ley N.o 10.247, del 15|X|942, se hace saber que el Poder Ejecutivo, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, los inmuebles que se detallan a continuación.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Progreso - Canelones.
Dpto.: Canelones, Primera Sección Judicial.
Propietario: Suc. Juan B. Scarsi.
Padrón 2.261.
Area: 5.581 metros cuadrados 33.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Progreso - Canelones.
Dpto.: Canelones, Primera Sección Judicial.
Propietario: Gil R. W. Carrión Horta.
Padrón: 2.542.
Area: 166 metros cuadrados 96.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Progreso - Canelones.
Dpto.: Canelones, Primera Sección Judicial.
Propietario: Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.
Padrón: 2.499.
Area: 3.076 metros cuadrados 39.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Progreso - Canelones.
Dpto.: Canelones, Primera Sección Judicial.
Propietario: Suc. Juan B. Scarsi.
Padrón 2.543.
Area: 1.628 metros cuadrados 90.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Progreso - Canelones.
Dpto.: Canelones, Primera Sección Judicial.
Propietario: U. T. E.
Padrón: 12.107.
Area: 293 metros cuadrados 73.

Obra: Puente Internacional Artigas - Quarahy.
Dpto.: Artigas Primera Sección Judicial.
Propietario: Suc. Manuel Rivera.
Padrón: 4.
Area: 24 metros cuadrados 57.

Obra: Puente Internacional Artigas - Quarahy.
Dpto.: Artigas, Primera Sección Judicial.
Propietario: Cándido Zunín Padilla.
Padrón: 3.
Area: 556 metros cuadrados 51.

Obra: Puente Internacional Artigas - Quarahy.
Dpto.: Artigas, Primera Sección Judicial.
Propietario: Tabaré Cebey.
Padrón: 4.091.
Area: 14 metros cuadrados 04.

Obra: Puente Internacional Artigas - Quarahy.
Dpto.: Artigas, Primera Sección Judicial.
Propietario: Mario Silas Ayala.
Padrón: 4.841.
Area: 23 metros cuadrados 53.

Obra: Puente Internacional Artigas - Quarahy.
Dpto.: Artigas, Primera Sección Judicial.
Propietario: Olga E. Barrios Monje.
Padrón: 5.150.
Area: 402 metros cuadrados 12.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz - Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietario: Roger Costa.
Padrón: 1.939.
Area: 720 metros cuadrados 32.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz - Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietario: Daniel Justet Boujour.
Padrón: 1.675.
Area: 832 metros cuadrados 11.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Florida - La Cruz.
Dpto.: Florida, Primera Sección Judicial.
Propietaria: María Lucía Adib.
Padrón: 4.094.
Area: 555 metros cuadrados 33.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Florida - La Cruz.
Dpto.: Florida, Primera Sección Judicial.
Propietario: Ariosto Santeugini.
Padrón: 10.399.
Area: 615 metros cuadrados 98.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Florida - La Cruz.
Dpto.: Florida, Primera Sección Judicial.
Propietario: Enrique Dell'Oca.
Padrón: 4.069.
Area: 2.669 metros cuadrados 86.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Ernesto C. P. Tomeo.
Padrón: 603.
Area: 591 metros cuadrados 94.

Obra: Puente Internacional Artigas - Quarahy.
Dpto.: Artigas, Primera Sección Judicial.
Propietario: Eneo S. Barrios.
Padrón: 57.
Area: 164 metros cuadrados 50.

Obra: Puente Internacional Artigas - Quarahy.
Dpto.: Artigas, Primera Sección Judicial.
Propietaria: María del Carmen Arzuaga.
Padrón: 4.032.
Area: 4 metros cuadrados 96.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Miguel Assis.
Padrón: 419.
Area: 545 metros cuadrados 96.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Isidoro Tiburcio Geréz.
Padrón: 436.
Area: 270 metros cuadrados 95.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Salvador G. Scaffo.
Padrón: 437.
Area: 277 metros cuadrados 67.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Anunciatto Scaffo.
Padrón: 438.
Area: 541 metros cuadrados 08.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Adelino Abrahan.
Padrón: 461.
Area: 616 metros cuadrados 11.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietaria: Blanca D. Yechera de Bernaola.
Padrón: 435.
Area: 561 metros cuadrados 10.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Miguel Assis.
Padrón: 5.867. F. B y C.
Area: 310 metros cuadrados 23.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Miguel Assis.
Padrón: 5.867 F. A.
Area: 301 metros cuadrados 27.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Suc. Amadeo Martini Cabrera.
Padrón: 418.
Area: 292 metros cuadrados 16.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Anunciatto Scaffo.
Padrón: 432.
Area: 550 metros cuadrados 54.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz - Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietario: Demetrio Rodríguez.
Padrón: 1.980.
Area: 886 metros cuadrados 95.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz - Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietario: Servando Cuadros Pérez.
Padrón: 1.982.
Area: 284 metros cuadrados 80.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz - Sarandí Grande.
Dpto.: Florida, Décima Sección Judicial.
Propietario: Demetrio Rodríguez.
Padrón: 1.981.
Area: 654 metros cuadrados 66.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pasaje por ciudad Canelones.
Dpto.: Canelones, Primera Sección Judicial.
Propietario: Alfonso Marín Pío.
Padrón: 2.071.
Area: 1 Há. 7.439 metros cuadrados.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno, Primera Sección Judicial.
Propietario: Sábado Bonfrisco.
Padrón: 3.174.
Area: 259 metros cuadrados 12.

Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.

Dpto.: Durazno. Primera Sección Judicial.
Propietario: Juan Fco. Moreira.
Padrón: 460.
Area: 489 metros cuadrados 02.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno. Primera Sección Judicial.
Propietario: Juan Pedro Perdomo.
Padrón: 415.
Area: 163 metros cuadrados 21.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por ciudad Durazno.
Dpto.: Durazno Primera Sección Judicial.
Propietario: Wáshington Silva Fuentes.
Padrón: 6.040.
Area: 398 metros cuadrados 24.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo Pasaje por ciudad de Durazno.
Dpto.: Durazno. Primera Sección Judicial.
Propietario: Matilde Boqui de Fernández.
Padrón: 414
Area: 542 metros cuadrados 33.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: Pje. por Cdad. Durazno.
Dpto Durazno. Primera Sección Judicial.
Propietario: Juan Fco. Moreira.
Padrón: 460.
Area: 489 metros cuadrados 02.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz - Sarandí Grande.
Dpto.: Florida Décima Sección Judicial.
Propietario: Gloria B. González Silveira de Rivadavia.
Padrón 1974.
Area: 205 metros cuadrados 99.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz - Sarandí Grande.
Dpto.: Florida Décima Sección Judicial.
Propietario: Gloria B. González Silveira de Rivadavia.
Padrón 1975.
Area: 219 metros cuadrados 01.
Obra: Transf. Ruta 5. — Tramo: La Cruz - Sarandí Grande.
Dpto.: Florida Décima Sección Judicial.
Propietario: Demetrio Rodríguez.
Padrón: 1683.
Area: 588 metros cuadrados 90.
Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en 18 de Julio 1112, 3er. piso, Montevideo, D.O.D.E., Expropiaciones, por el término legal. — Yolanda G. de Loustau, Agrimensora.
9) (C.C.) 8|pub. 32335 Oct.17-v.oct.26.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "MARTINEZ SALABERRY, ADORACION LUISA. Incapacidad" (Lo. 2, Fo. 5), se hace saber que por auto del 16 de Mayo de 1967 se declaró incapaz a doña Adoración Luisa Martínez Salaberry, designándose curadora de la misma a doña Mónica Juana Martínez Salaberry de Pascale. — Montevideo, 1o. de Junio de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
10) $ 750.00 10|pub. 20806 Oct.19-v.Nov.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, dictada en autos: "FAGUAGA MARTINELLI, MARIA EMIR. Incapacidad. (L.o 36, F.o 501). se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 18 de Agosto de 1964, declarose en estado de incapacidad a doña María Emir Faguaga Martinelli, designándose curadora legítima a su madre Clementina Lucrecia Martinelli de Faguaga. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 18 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
10) $ 750.00 10|pub. 20648 Oct.12-v.oct.31.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno (ficha D-50|67), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: ROBERTO MOLINARI, constituyendo domicilio en Misiones 1475 Esc. 2, Piso 1o., al señor Juez me presento y digo: Que optando por el título de Procurador, vengo a ofrecer como información de mi vida y costumbres los testimonios de los señores Osvaldo Molinari y Mario Reibackas, los que concurrirán a deponer al Juzgado, sin necesidad de ser citados, en el día y hora que indique la oficina. Que previo los trámites de estilo, una vez aprobada la misma, se me expida el testimonio del caso. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Roberto Molinari. — Adolfo Gelsi Bidart, Abogado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $ 1.500.00 10|pub. 20770 Oct.19-v.Nov.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BLANCO MARTINEZ, JOSE ANTONIO. Título de Procurador, (Ficha F.o 628|967)", se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. — José Antonio Blanco Martínez, domiciliado en Juan C. Gómez 1388, Ap. 2, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco la deposición del Dr. A. Carlos Cutinella y Raúl Olives, quienes declararán sobre mi vida y costumbres. — José Blanco Martínez. — A. Carlos Cutinella". — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $ 1.000.00 10|pub. 20989 Oct.20-v.nv.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno (Lo. 59, Fo. 455), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: LAURA CURBELO DE OUTERELO, domiciliada en la calle Guayaquí 3375, al señor Juez digo: Que a los efectos de obtener el título de Procurador y Escribano, vengo a ofrecer la información de Griselda Baroffio de Jacobo y Elsa González de Golpe, quienes declararán acerca de mi honradez y buenas costumbres. Sírvase proveer de conformidad. — Laura Curbelo de Outerelo. — Herman A. Waksman, Abogado. — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $ 1.250.00 10|pub. 20774 Oct.19-v.Nov.1o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: NIRIAN TECHERA. Información de vida y costumbres. (L.o 33, F.o 224), se hace saber que Nirian Techera con domicilio en Vieira 549, de esta ciudad, ha optado por el título de procurador y escribana pública, ofreciendo la declaración de los testigos señores Gustavo Pereda y Daniel Viera, sobre vida y costumbres, expidiéndose el testimonio correspondiente.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 18 de Setiembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
11) $ 1.000.00 10|pub. 20634 Oct.17-v.oct.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: NORA RODRIGUEZ. Información de vida y costumbres, (L.o 33, F.o 224), se hace saber que Nora Rodríguez, con domicilio en Vieira 549, de esta ciudad, ha optando por el título de procurador y escribana pública, ofreciendo la declaración de los testigos señores Gustavo Pereda y Daniel Viera, sobre vida y costumbres, expidiéndose el testimonio correspondiente.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 18 de Setiembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
11) $ 1.000.00 10|pub. 20635 Oct.17-v.oct.30.

12-Licitaciones Públicas

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 769

Adquisición de una máquina heliográfica.
Apertura de las propuestas: 16 de Noviembre de 1967.
1er. llamado, hora 15.30.
2do. llamado, hora 16.
La apertura de las propuestas, se efectuará en el despacho de la Gerencia del Banco. (4.o piso).
Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría, (Río Negro 1494), todos los días hábiles durante el horario de oficina. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 32371 Oct.20-v.oct.26.

LICITACION PUBLICA N.o 768

Adquisición de 295 cajas de películas radiográficas.
Apertura de las propuestas: 14 de Noviembre de 1967.
La apertura de las propuestas se efectuará en el despacho de la Gerencia del Banco. (4.o piso).
Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría, (Río Negro 1494), todos los días hábiles durante el horario de oficina. — Montevideo, Octubre 17 de 1967. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 5|pub. 32372 Oct.20-v.oct.26.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Oficina de Compras y Licitaciones
Primer y segundo llamados.

No. 27.986. Adquisición de 3:000.000 (tres millones) fórmulas No. 37. Primer llamado: Lunes 30|10|967. Hora: 15. Segundo llamado: Lunes 30|10|967. Hora: 16.
Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo al respectivo pliego de condiciones particulares, que se halla a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante No. 1851, 1er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.
Las propuestas se abrirán los días y horas indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) 10|pub. 32336 Oct.17.v.oct.30.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Oficina de Compras y Licitaciones
Primeros y segundos llamados.

N.o 27.965. — Adquisición de madera.
Primer llamado: miércoles 25|10|967. Hora 15.
Segundo llamado: miércoles 25|10|967. Hora dieciséis.
N.o 27.966. — Adquisición de 76 (setenta y seis) pantalones. Adquisición de 76 (setenta y seis) camisas.
Primer llamado: jueves 26|10|967. Hora 15.
Segundo llamado: jueves 26|10|967. Hora 16
Estas licitaciones se realizarán en forma pública y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina, calle Dante N.o 1851, 1er. piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina
Las propuestas se abrirán los días y horas indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 32271 Oct.9-v.oct.23.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES
LICITACION PUBLICA No 16|67
(Primer y Segundo llamados)

Papel Camilla. Adquisición de 900 rollos, según pliego de condiciones que pueden retirar de Sección Compras (Avda. Agraciada 2971 primer piso).
Apertura de propuestas. El día 30 de Octubre de 1967; primer llamado a las 15 horas. Segundo llamado a las 15.30 horas.
Lugar: San José 1132 tercer piso.
12) $ 450.00 3|pub. 20910 Oct.19-v.oct.23.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL. SECCION COMPRAS
Año 1967
Primer y segundo llamados

Lic. 98|67. Adq. de café crudo.
Apertura: 3 de Noviembre de 1967, a las 17 horas. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el 10 de Noviembre de 1967, a las 17 horas.
Lic. 101|67. Adq. de Té.
Apertura: 3 de Noviembre de 1967, a las 18 horas. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el 10 de Noviembre de 1967, a las 18 horas.
Lic. 102|67. Adq. de yerba mate extranjera.
Apertura: 14 de Noviembre de 1967, a las 15 horas. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el 21 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.
Lic. 103|67. Torrefacción de café.
Apertura: 31 de Octubre de 1967, a las 14 horas. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el 7 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo No. 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 18 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 32339 Oct.17-v.oct.26.

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL DEL URUGUAY
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública por segunda vez, para adjudicar la concesión relativa a la explotación de una oficina de Cambios en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, de acuerdo a lo que se establece en el pliego de condiciones respectivo, que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Co-

misión en días hábiles, de 13 a 17 horas, ubicada en el Dpto. Jurídico de dicha Dirección General, calle Zabala 1338, segundo piso.

La recepción y apertura de propuestas, se efectuarán en el local indicado el día 26 de Octubre de este año, a la hora 15. — La Secretaría.

12) (C.C.) 10|pub. 32279 Oct.10.-v.oct.24.

DIARIO OFICIAL
REGISTRO DE ADQUIRENTES DE PAPEL EN DESUSO

Se llama a las empresas que tengan interés en la compra de papel en desuso, para inscribirse en el registro que a estos efectos se está confeccionando, para intervenir en futuras cotizaciones, por venta de este papel.

Diario Oficial Florida 1178 de 13 a 19 horas. — La Dirección.

12) (C.C.) 20|pub. 32259 Oct 9-v.nv.7

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION No. 6'67 (2a. VEZ)
Carpeta 50'67

Llámase a licitación pública, por segunda vez para el suministro de 600 mamelucos y 600 birretes de brin fuerte, color azul marino oscuro con destino al Cuerpo Nacional de Bomberos, de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Intendencia General de Policías Andes 1478 todos los días y horas hábiles. Las propuestas se recibirán en esta Oficina el día 31 de Octubre próximo, a la hora 15. Valor del pliego de condiciones $ 50.00. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967.

12) (C.C) 8|pub. 32365 Oct.19-v.oct.30.

LICITACION No. 5'67 (2a. VEZ)
Carpeta 838'66

Por el suministro de 9 máquinas de escribir

Llámase a licitación pública, por segunda vez para el suministro de C.I.F. Montevideo de 3 máquinas de escribir de 300 a 360 espacios y 6 de 100 a 125 espacios de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Intendencia General de Policías, Andes 1478 todos los días hábiles. Las propuestas se recibirán en esta Oficina el día 27 de Octubre próximo a la hora 15.

Valor del pliego de condiciones $ 50.00. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967.

12) (C.C.) 7|pub. 32370 Oct.19-v.oct.27.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE SAN JOSE
CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE FLORIDA

Llámase a licitación pública, por primera vez, para la provisión de pan, leche y leña al Centro Departamental de Salud Pública de Florida, por el término de ocho días a contar del 5 del corriente.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de la Administración del Centro de Salud Pública, todos los días hábiles de 7 a 12 horas.

Las referidas provisiones se contratarán por el término de 12 meses comprendidos desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968.

Las propuestas deberán ser presentadas con el sellado correspondiente y se abrirán el 27 de Octubre a las 10 horas en el local de la citada oficina y en presencia de los interesados que concurran al acto.

A los efectos consiguientes se transcribe el artículo 5.o del pliego de condiciones que dice: Art. 5.o en el primer llamado no habrá licitación si no concurren tres proponentes por lo menos, en el segundo llamado las propuestas serán abiertas con el número de proponentes que concurran. Florida, 3 de Octubre de 1967. — Dr. Heraclio Labandera Goñi, Encargado de Dirección; Gladys Ferreri de Islas, Encargada de Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 32287 Oct.11-v.oct.23.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE TALA

(Primer llamado)

El Centro Auxiliar de Salud Pública de Tala, llama a licitación pública (primer llamado), para la provisión de carne, leche, pan, leña, fideos secos, frutas y verduras en el período comprendido entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre de 1968.

El pliego de condiciones respectivo se encuentra a disposición de los interesados, quienes podrán retirarlo en el local de la Administración del Centro.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado hasta el día 30 de Octubre de 1967, a las 10 horas, en que se procederá a su apertura en presencia de los interesados. — Dr. Rafael G. Chifflet, Director. — José Luis Favotto, Encargado Administración.

12) (C.C.) 2|pub. 32373 Oct.20-v.oct.23.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública No. 789
Primer y segundo llamados

Llámase a licitación pública por primera vez para la "Construcción de embalses para abrevadero de ganado y riego en inmuebles Nos. 435 y 474 del Instituto Nacional de Colonización y Escuela Agraria de la Universidad del Trabajo en los departamentos de Durazno y Florida" de acuerdo al pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414, 2do. piso, Montevideo, durante el horario de Oficina.

Valor del pliego de condiciones $ 1.000.00 (un mil pesos) importe que deberán depositar los solicitantes de pliegos en la Tesorería de la Dirección previo al retiro de los mismos en la Secretaría General.

Apertura de las propuestas para el primer llamado: día 15 de Noviembre de 1967 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones de la Dirección, calle Ciudadela 1414 2o. piso, Montevideo. Si no concurriere el número de oferentes mínimo en la fecha fijada se abrirán las propuestas el día 17 de Noviembre de 1967 a las 15 horas en el lugar indicado precedentemente. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 32334 Oct.17v.-oct.25.

S. O. D. R. E.

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, llama a licitación pública para el suministro de válvulas de repuesto para los equipos en funcionamiento.

Lic. N.o 172 Suministro de válvulas de repuesto para los equipos en funcionamiento.

Apertura: el día 9 de Noviembre de 1967, hora 15 segundo llamado.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto calle Mercedes 815, todos los días hábiles de oficina, desde la hora 14 a las 18. Hasta la fecha de apertura de la licitación.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas en la Dirección General, ante el titular de la misma y en presencia de los interesados calle Andes 1465. — Montevideo, Octubre 16 de 1967.

12) (C.C.) 10|pub. 32343 Oct.18.-v.oct.31.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 24
Segundo llamado

Artículos: Harina de trigo para el Establecimiento de Panificación y Fideería Militar.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio; Guaraní 1599.

Apertura: 30 de Octubre de 1967, a las 10 horas. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967.

12) (C.C.) 5|pub 32344 Oct 18-v.oct.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

F. A. No. 7'67. Primero y segundo llamados. Adquisición en plaza de un mimeógrafo.

Apertura: 8 de Noviembre de 1967, hora 10. Primer llamado.

17 de Noviembre de 1967, hora 10. Segundo llamado.

Local: Facultad de Arquitectura Sección Compras. Br. Artigas 1031.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Facultad de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — J. C. Zapata. Jefe Sección Contralor Serv. de Adm. Delegado.

12) (C.C.) 3|pub. 32354 Oct.19-v.oct.23.

U. T. E.

N.o 5.809 67. — 5.000 (con opción a 10.000) fustes (troncos de árboles) de diversas dimensiones y clases.

Apertura: 16 de Noviembre de 1967, hora 16, segundo llamado: 23 de Noviembre de 1967, hora 16.

Precio del ejemplar: $ 40.00.

N.o 5.947|67. — 50.000 medidores monofásicos y 20.000 trifásicos directos.

Apertura: 30 de Noviembre de 1967, hora 16, segundo llamado: 7 de Diciembre de 1967, hora 10.

Precio del ejemplar: $ 100.00.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja todos los días hábiles de 14 a 17 horas. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — Departamento de Compras. Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 10|pub. 32349 Oct.18.-v.oct.31.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Octubre 20 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

2.a Sección

CARLOS ALBERTO FALDI, 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Piedras 329 Ap. 3 y CRISTINA DORA RADELL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Piedras 329 Ap. 3.

7.a Sección

LEONARDO BRAVO, 38 años, divorciado, fotógrafo, oriental, domiciliado Minas 1029 y MARIA CONCEPCION ALVAREZ, 30 años, soltera, enfermera, española, domiciliada Minas 2029.

HUGO JOSE ALIES, 21 años, soltero estudiante, argentino domiciliado Tacuarembó 1417 Ap. 6 y LAURA SUSANA GARCIA ARROYO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1417 Ap. 6.

8.a Sección

FELICIANO FERNANDEZ, 38 años, soltero, comercio, español, domiciliado Lima 1417 y MARIA ESTHER CALVETE, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lima 1417.

JUAN CARLOS ZABALETA BUSTILLO, 29 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Minas 2091 y MARGOT GONZALEZ SANCHEZ, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Minas 2091.

10.a Sección

WASHINGTON RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Quebrayugos 4635 y NORMA MENA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Aconcagua 5360.

MIGUEL ANGEL BALBI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado El Iniciador 1628 Ap. 1 y ALICIA MARIA TOMEO, 22 años, soltera, empleada, domiciliada F. Sanguinetti 2160.

JORGE WASHINGTON MARCHAND, 24 años, oriental, domiciliado Pernas 2368 y CRISTINA soltero, oriental domic. Pernas 2368 y CRISTINA NIELL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asamblea 4718.

HUGO R. CHIAPPE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 5180 y NELLY DAVISON, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 4521.

ROBERTO D. FERNANDEZ, 20 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado C. Grande 4611 y BLANCA ESTER QUINTANA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Valiente 4775.

MAXIMO TECHERA, 47 años, soltero, jornalero, oriental, domic. Comercio 2177 y ELISA PEREYRA, 50 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 2177.

11.a Sección

MANOEL RODRIGUEZ DA ROCHA, 58 años, soltero, jubilado, portugués, domiciliado Itazurubí 5320 y BLANCA LEONIDAS FERNANDEZ, 55 años, soltera, oriental, domiciliada Itazurubí 5320.

NUNGUENSER MEDEROS, 39 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Virrey Elío 4944 y DIONICIA MARILU ECHEVERRIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 2 No. 4978.

JOSE LUIS SALINA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ricardo Palma 3176 Ap. 3 y NOELIA TORRES, 31 años, solte-

ra. oriental, domiciliada Ricardo Palma 3172 bis.

LUIS ALBERTO GOMEZ, 23 años. soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Calleros 4615 y MARIA ISABEL ABAL. 21 años soltera, peinadora, oriental, domiciliada M. Calleros 4615.

CAMILO ANDRES ROMERO. 31 años. soltero. comercio. español. domiciliado Atenas 3016, y MARIA LUISA ROSAS. 25 años, soltera, oriental. domiciliada Atenas 3016.

CARLOS HIPOLITO FARIAS 33 años soltero empleado oriental. domiciliado Andrés Latorre 4615 y RAQUEL ELVIRA OLIVERI. 24 años. soltera. oriental. domiciliada Gobernador Viegodet 2714.

JULIO ANGEL SASTRE. 21 años. soltero, jornalero. oriental. domiciliado Carlos Nery 3585, y ZULMA ELIDA DE LA CRUZ. 17 años, soltera. oriental. domiciliada Carlos Nery 3585.

13.a Sección

LUIS ROBERTO LIESINSKAS. 20 años. soltero. obrero, oriental, domiciliado Berna 2077 y ROSA ANA ALEKSEJUNAS. 24 años. soltera, empleada, oriental. domiciliada Holanda 327.

LEON VALENTIN MENDEZ. 59 años. divorciado. jubilado oriental domiciliado Holanda 1906 y BLANCA ESTHER RODRIGUEZ. 53 años soltera. oriental domiciliada Holanda 1906.

EMILIO CIZMIC. 27 años. soltero. marino. oriental. domiciliado Portugal 3177 y MABEL ANICIDA JUAREZ. 19 años, soltera, oriental, domiciliada Portugal 3177.

14.a Sección

ALEJANDRO ROBERTO AZNAREZ. 28 años, soltero, empleado. oriental. domiciliado Adolfo Berro No. 889. y DIANA OLGA JASO. 22 años. soltera, profesora, oriental. domiciliada Adolfo Berro 889.

FEDERICO ERNESTO LANDIVAR. 36 años, soltero empleado. oriental domiciliado Hervidero No. 2839 y LIA OFELIA CABRERA. 36 años. soltera, oriental. domiciliada Capurro 728.

15.a Sección

JOSE ARCIONI. 38 años. soltero. empleado oriental domiciliado Joaquín de Salterain 1224 Apto. 8 y MARIA ERNESTINA JACCOTTET. 37 años. soltera empleada oriental, domiciliada J. de Salterain 1224 Apto. 8.

ROBERTO ELMER CERUZZI. 28 años. soltero empleado, oriental. domiciliado Martín C. Martínez 1642. y VIOLETA ANDREA SARA MARIA SAVIO. 26 años. soltero. empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1642.

17.a Sección

HECTOR SAUL MEDINA, 27 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Itacumbú 3886 y FADUA SASSINE. 20 años. soltera. empleada. libanesa, domiciliada Itacumbú 3836.

EDUARDO YAGUNO 31 años. soltero. conductor. oriental. domiciliado Lancaster 4292 y ROSA MARY VANSELLA. 21 años, soltera, empleada. oriental domiciliada Lancaster 4350.

WILSON BROCHADO. 30 años, soltero, marino oriental. domiciliado T. G. Ortiz 4603 y ZULMA ALVAREZ. 19 años soltera, oriental, domiciliada J. G Ortiz 4603.

JULIO RICARDO HERNANDEZ. 24 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Róbinson 3503 y ALBA BERTA OLID. 24 años. soltera. oriental, domiciliada Róbinson 3503.

FERNANDO CESAR ACOSTA. 24 años. soltero. comercio. oriental domiciliado Granaderos 4267 y NUBIA MARGOT LAPAZ. 25 años, soltera. oriental, domiciliada Granaderos 4267.

JORGE ANGEL DI LONGO. 18 años. soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oficial 2 No. 4155 y ANTONIETA PRESTINI. 29 años. divorciada. italiana, domiciliada Oficial 2 número 4158.

MARIO FONSECA, 30 años. soltero. jornalero. oriental. domiciliado Aparicio Saravia 3425 y DAIR DA SILVA, 25 años. soltera. textil, oriental, domiciliada Pedro Bazán 4879.

18.a Sección

HERNAN JORGE CASSARINO 25 años. soltero. hacendado. oriental. domiciliado J. Ellauri 1270 y MARIA JESUS ETCHEVERRY. 22 años, soltera, oriental, domiciliada J. Ellauri 1270.

WALTER FRANCISCO PEREIRA. 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Brasil 3120. y RAQUEL LOURDES ALONSO, 20 años. soltera. estudiante, oriental, domiciliada Av. Brasil 3120.

ARTURO GILBERTO ACUÑA. 50 años, divorciado. empleado. oriental. domiciliado A. Díaz 1156. y RENEE FELICITA ESPINDOLA, 41 años, soltera. empleada, oriental. domiciliada A. Díaz 1156.

CARMELO ARIEL LOPEZ. 25 años, soltero, militar oriental domiciliado Simón Bolívar 1364 Ap. 3 y VIOLETA OTERO. 22 años, soltera. oriental. domiciliada Simón Bolívar 1364 Ap. 13.

JULIO CESAR PEREZ. 37 años. soltero empleado. oriental domiciliado J. Núñez 2726 bis Ap. 2 y WELKIS HERNANDEZ. 29 años. divorciada, oriental. domiciliada J. Núñez 2726 bis Ap. 2.

19.a Sección

EBER RAMON NOGUEIRA. 29 años, soltero, industrial. oriental domiciliado Cabildo 2044 y MARY LUCY RODRIGUEZ. 33 años. soltera, empleada, oriental, domiciliada Cabildo 2044.

20.a Sección

FELICIANO MENDEZ. 24 años. soltero, chofer. español domiciliado B. de Guzmán 23. y CARMEN ARCELIA MACHIN. 17 años. soltera, oriental. domiciliada B. de Guzmán 23.

21.a Sección

EDUARDO GOLLO NOGUEZ. 24 años, soltero. peletero. oriental. domiciliado Laguna Merín 4480 y ANABELA MARTINEZ PARODI. 29 años. soltera. oriental. domiciliada Ganaderos 4637.

FRANCISCO ERMAN MOCCHI. 32 años. soltero. metalúrgico oriental. domiciliado Capitulares 1407 y MARIA ROSA SALAVERRY. 24 años. soltera. empleada. oriental. domiciliada Logroño 1306.

22.a Sección

VICTOR HUGO CUADRA. 31 años soltero, comercio. oriental. domiciliado Himalaya 3017 y OLGA SUSANA PERLA 27 años. soltera. oriental. domiciliada Himalaya 3030.

JORGE MARIA ARRIBIES. 26 años. soltero. empleado oriental. domiciliado Ipiranga 4289, y MIRTA RENE LAMAS. 29 años. soltera. empleada, oriental, domiciliada Ipiranga 4289.

23.a Sección

MARCELO JORGE FILOMENO. 29 años, soltero empleado. oriental. domiciliado Spikerman 2343 Ap. 5 y LAURA ESTHER TELLECHEA 21 años. soltera. profesora, oriental. domiciliada Spikerman 2343 Ap. 5.

RAMON RAÑON. 20 años. soltero. chapista, español, domiciliado Ramón y Cajal 2557. y MARIA ISABEL RIJO. 20 años. soltera. empleada oriental. domiciliada Ramón y Cajal 2557.

RAFAEL JUAN GOMENSORO. 21 años. soltero. hacendado. oriental. domiciliado Susviela Guarch 2999 y MARIA LUZ CANOSA. 21 años. soltera estudiante. oriental, domiciliada Susviela Guarch 2999.

24.a Sección

RUBEN BLANCO. 21 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado P. Berro 1378 Ap. 4 y GRACIELA REBELLA. 22 años. soltera empleada, oriental. domiciliada P. Berro 1378 Ap. 4.

HECTOR LOPEZ. 27 años. soltero. camionero oriental. domiciliado Comodoro Coé 3516, y BLANCA ZULMA MAIDANA. 31 años, soltera. oriental, domiciliada R. Blanco 1255.

HIPOLITO CASIANO LANDA. 80 años, divorciado. jubilado oriental. domiciliado A. Costa 3565 e ISIDORA FERREIRA. 75 años, soltera. oriental. domiciliada A. Costa 3565.

MICAEL HIRSCHFELD. 25 años. soltero técnico electrónico. oriental. domiciliado P. Berro 1088 y VICTORIA VESNA RAQUEL PSCHERHOF. 25 años. soltera. secretaria, oriental, domiciliada Iturriaga 3389 Ap. 5.

Adjunta D.

GUSTAV ADOLF BACHMANN. 25 años, soltero. dibujante técnico alemán. domiciliado Mariano de Salas 3539 e ISAURA ANDREA VEGA, 23 años. soltera, empleada. oriental. domiciliada Mariano de Salas 3539.

14) $ 80.00 3|pub.v.oct.24.

Montevideo, 19 de Octubre de 1967.

JORGE RAUL GARCIA. 26 años, soltero. arquitecto. oriental. domiciliado San José 975 e INES MARIA MONES. 26 años, soltera, oriental, domiciliada San José 991.

5.a Sección

MANUEL ANTONIO DUARTE. 53 años. soltero, hacendado, oriental, domiciliado Canelones 1259, ap. 6 y ALIA AMIR RIOS, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1259 ap. 6.

6.a Sección

JOSE LUIS TABAREZ, 36 años, divorciado, portero. oriental, domiciliado Mercedes 1232 y CLARINDA GONZALEZ, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 1232, ap. 18.

7.a Sección

LEWIS ROSTAGNOL. 29 años. soltero, comercio oriental, domiciliado Constituyente 1768 y MIRTHA ABELLA. 24 años, soltera. estudiante. oriental. domiciliada Constituyente 1768.

JUAN RAMON GONZALEZ. 29 años. divorciado, empleado. oriental. domiciliado Médanos 1528 ap. 1 y ELIZABETH EDITH SCHILDE. 33 años. soltera. empleada. alemana. domiciliada Médanos 1528 ap. 1.

PEDRO LUIS FUENTES. 24 años. divorciado, empleado. español. domiciliado Gaboto 1387 A. 10 y TERESITA CAZARRE. 23 años. soltera, maestra. oriental. domiciliada Gaboto 1387 apart. 10.

AMERICO ANIBAL PARMA. 26 años. soltero. gráfico. oriental, domiciliado Magallanes 1155. P. 3. Ap. 7 y GRACIELA ANGELES ROMITTI. 23 años. soltera. empleada. oriental, domiciliada Magallanes 1155, P. 3, Ap. 7.

9.a Sección

AMERICO JOSE BALBI. 26 años. soltero, mecánico. oriental. domiciliado Casavalle 5493 y DELIA MARTINEZ. 25 años, soltera. oriental. domiciliada Horizonte 5515 ap. 1.

CARLOS MARIA VIERA. 21 años, soltero, empleado. oriental. domiciliado Oficial 1 número 2068 y TERESITA CARRION, 23 años, soltera. obrera, oriental, domiciliada Oficial 1 N.o 2068.

10.a Sección

LUIS FERRETTI. 29 años. soltero. chapista, oriental. domiciliado M. Cortéz 4659 y ANA AMELIA FARIAS. 27 años. divorciada. oriental domiciliada J. J. Rousseau 3927 Bis.

JORGE N. DELLA VALLE. 20 años. soltero, empleado oriental. domiciliado Avellaneda 3947 y SUSANA OFELIA LEON. 18 años. soltera. empleada oriental. domiciliada Avellaneda 3943.

ENRIQUE C. PUNZO. 27 años. soltero, empleado. oriental. domiciliado Oficial 3ro. número 6739 y STELLA DEL CAPELLAN, 19 años, soltera, oriental. domiciliada Munar 2405.

11.a Sección

WALTER HUGO ESPINO. 20 años, soltero, albañil oriental. domiciliado R. Costanera 3114 y RAFAELA ROMANO. 20 años, soltera. oriental. domiciliada Areguatí 3159.

WASHINGTON OLIVERA. 22 años. soltero, mecánico. oriental. domiciliado Patricios 3376 y NATALY SIRANGELO ARCE. 21 años. soltera. brasileña, domiciliada Patricios 3376.

REINALDO DANIEL PEREYRA. 25 años. soltero. metalúrgico. oriental. domiciliado Tíber 3510 y SULY MIRIAN TORRES. 22 años, soltera. peluquera, oriental, domiciliada Tíber número 3519.

13.a Sección

ANTONIO EROIDES SILVA. 25 años. soltero, albañil. oriental. domiciliado Alianza 1682 y MARY NURIMAR PEDROSA. 19 años. soltera. oriental, domiciliada Santín C. Rossi Viv. ocho.

FRANCISCO ENRIQUE CABANAS. 21 años, soltero. dibujante oriental. domiciliado Puerto Rico 4011 y EVELIA LILIAN PIZARRO. 25 años, soltera. empleada, oriental, domiciliada Puerto Rico 4011.

14.a Sección

CARLOS ALVAREZ. 24 años, soltero, empleado. oriental. domiciliado Jujuy 2801 e IMAZUL ESCOTTO, 23 años. soltera, empleada, oriental domiciliada Jujuy 2801.

LUIS FILOMENO LOPEZ GARCIA. 26 años, soltero. empleado. orientla, domiciliado Francisco Gómez 941 ap. 3 y MYRIAM NORMA VERNASSA. 18 años. soltera. oriental, domiciliada Francisco Gómez 941 ap. 3.

15.a Sección

SERGIO FEIN. 23 años. soltero. empleado, oriental. domiciliado Canelones 1780 y SUSANA ORFILIA JURADO. 25 años. soltera. empleada, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 1322.

16.a Sección

RUBEN MARIO PLAZA, 35 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Guazucuá 711 y CELIKA MANUELA LOMBARDO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guazucuá 711.
JUAN VARELA, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oficial 3 N.o 2585 y NORMA CABRERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Gori 2564.

17.a Sección

TEODORO CARLOS OLIVERA, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Juan Rosas 4394 y DORIS MARGOT VEGA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Rosas 4381.
ARTEMIO ALBERTO PEREZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cn. Hipódromo 4383 y NATIVIDAD GONZALEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Cn. Hipódromo 4383.
ALBERTO GLISERIO NUÑEZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Instrucciones 1933 y GLORIA YALTA ALVAREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 8 N.o 3163.
WALTER OMAR LUJAN, 40 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Tardáguila 4068 y ENILDA LEONOR COIRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cllo. Grande 4495.

18.a Sección

PABLO JOSE DE AZPITARTE, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado R. Massini 3321|101 y MARIA MERCEDES GUICHON MILAN, 21 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada B. del Pino 1078.
VICTOR HUGO MACHADO, 26 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado B. Artigas 1046 y JULIA ACOSTA, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada B. Artigas 1046.
VICTOR ANTONIO TRAMA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Terra 1006 y BEATRIZ AMANDA MAZZONE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. Terra 1006.
ANDRES RIEVAS, 67 años, soltero, sin ocupación, oriental, domiciliado J. Ellauri 350 y MARIA JULIA DE CENA, 63 años, soltera oriental, domiciliada J. Ellauri 350.
FRANCISCO WASHINGTON GARCIA OTERO, 46 años, viudo, publicista, oriental, domiciliado E. Pouey 2487 y MARIA ELISA SELVES, 50 años, divorciada, oriental, domiciliada E. Pouey 2487.
OMAR OSCAR PETROCELLI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado R. R. del Perú 875 ap. 101 y MATILDE MARGARITA BUSCASSO, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada R. R. del Perú 875.
MIGUEL ANGEL IRIGOYEN 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Brasil 3079 y LILA CELESTE CASAS, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Brasil 3079.
EDWARDS EDISON BERRUTTI, 43 años, soltero, empleado, oriental domiciliado J. M. Muñoz 1074|5 y MARIA EMA CATALINA MARTINEZ ARRALDE 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. M. Muñoz 1074.

19.a Sección

CARLOS ADOLFO SQUILLACE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nva. Palmira 1682 e ISABEL BEATRIZ MUÑOZ, 18 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Nva. Palmira 1682.
MANUEL NICOLAS PERERA, 47 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Defensa 2177 y ESTELA MARY BENITEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Defensa 2177.
CARLOS LUIS ROBERTO SANTORO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 2216 y BEATRIZ MARIA CORE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 2216.
PAULINO JESUS ROCHA, 27 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado J. Requena 2379 A. 5 y CARMEN HAYDEE GUTIERREZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada J. Requena 2379 ap. 5.
JUAN CARLOS LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2368 y JUANA MARIA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Porongos 2368.

20.a Sección

MARIO QUILLER, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patriotas 4408 y MIRTHA LADISLADA BERMUDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Patriotas 4408.
GONZALO GARATE, 37 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Domingo Ordoñana 4004 y GLORIA DOMINGUEZ, 27 años, soltera, española, domiciliada D. Ordoñana 4004.
CARLOS ROLDAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porvenir 2421 y ELIDA SONIA GARRE, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Gral. Hornos 5212.

21.a Sección

WINSTON BATLLE LARROSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 3809 y LELINA KECHICHIAN, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Santos 4317.
OSCAR RAUL CORSINI, 22 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Haig 4107 y MYRNA GLADYS MANZANARES, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Haig 4107.
JOSE RUBEN TRIGO MARCO, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Petain 879 y ANA VALVERDE LOPEZ, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Petain 879.
JULIO CESAR SILVEIRA, 33 años, divorciado, oriental, domiciliado Vedia 880 y GLADYS AQUINO, 30 años, divorciada, oriental, domiciliada Vedia 880.
ORIDES SOSA UMPIERREZ, 26 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Soria 1290 y OTILIA NUÑEZ LUIS, 27 años, soltera, oriental domiciliada Hamburgo 3726.

22.a Sección

RAUL OMAR CRUCES, 24 años, soltero, empleado, oriental domiciliado J. Acosta 3722 y CLORES VINDA ELENA ABAL, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Panela 3385.
JOSE ANTONIO LEITES, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ayacucho 1938 y ALBA MARIA SANCHEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Ana 3381 Ap. 1.
BARTOLOME ROSSA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arrieta 3470 y MARTHA NORMA BRANDON, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Arrieta 3470.

23.a Sección

EDUARDO URBANO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ramón y Cajal 2476 y MARTHA JANET MARTIARENA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón y Cajal 2476.
WALTER MARTIN PUY, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gral. Urquiza 2874 Apto. 9 y CELICA LUCILA BURGUEÑO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 2874 apto. 9.

24.a Sección

JUAN CARLOS SISTERNES, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Marco Bruto 1193 e IVONNE LILIAN FERVENZA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marco Bruto 1193.
HORACIO MARTINELLO, 21 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Buxareo 1189 y BELQUIS MABEL DOMINGUEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Buxareo 1189.
14) $ 80.00 3|pub. v.Oct.23.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos caratulados "ECCHER LIA y otros. Prescripción. (Ficha: C-952|960)", se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, a todos los que se crean con derechos al siguiente bien: Un solar de terreno ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número treinta y ocho mil setecientos once, manzana número doscientos veintitrés, con frente a la calle Luis de la Peña entre las de Pedro Celestino Bauzá y Vicente Yañez Pinzón, con una superficie total de doscientos veintiún metros, tres mil seiscientos cuarenta y tres centímetros cuadrados. — Montevideo, Marzo 6 de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
16) $ 3 750.00 30|pub. 18998 Set.25-v.nv.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos CASAS CALZADA ALVARO RICARDO. Prescripción. Ficha C-503|67 se cita, llama y emplaza especialmente al señor Ronald Lee Hauck Jacobs y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien que se describe: Un avión Beechcraft Bonanza 35, Matrícula CX-AXS número de Serie D-563, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los trámites. — Montevideo, Julio 27 de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
16) $ 3.000 30|pub. 17918 Set.13.-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno en autos: "VALLARI de MAGLIO, PETRONA E. y otros. Prescripción treintenaria" (2|591, se cita y emplaza para que comparezcan ante dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio especialmente a Luis Alejo Rodríguez y Nicanora Peralta, y sucesores, y a los propietarios de los solares linderos indicados con los Nos. 37, 41 y 39 en plano del Agr Joaquín G. Travieso, de fecha 22|11|1908, y genéricamente a todos los que se consideren con algún derecho respecto del solar de terreno, con edificio, situado en la 10a. sección judicial de Montevideo, padrón N.o 67.024 consta de una superficie de 371 metros 16 decímetros y tiene su frente a calle Justo Maeso N.o 3710. — Montevideo, Agosto 7 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
16) $ 4.500.00 30|pub. 18699 Set.21-v:nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos "MAÑANA VEIRA, EVARISTO, Prescripción, Ficha B. 544|67" se cita llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos a cualquier título al inmueble que se referirá para que comparezcan ante este Juzgado calle Cerrito N.o 586 a deducirlos en forma legal dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que proseguirá la acción y llenará el requisito de conciliación.
Descripción del inmueble: Un solar de terreno y mejoras ubicado en la 12a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 81.680 (en mayor área) Superficie 52 metros cuadrados 270 decímetros señalado con la letra B en el plano del Agr. Héctor R. Damasco inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 56652, con frente al Sur a la Av. Gral. San Martín sin número. — Montevideo, Setiembre 14 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
16) $ 5.250.00 30|pub. 19148 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, dictada en autos: CARACCIOLO ARRIERA JUAN CIRINO. Prescripción (Ficha C-579|67), se cita y emplaza por el término de noventa días especialmente a los linderos y al cedente Antonio Luis Puppo Macció y a su esposa pre-fallecida Julia Belistri y a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos al bien que se describe: una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene y las que le acceden, ubicada en la 11a. sección judicial de Montevideo, empadronada con el número 92172, señalada con la letra "D" en el plano del Agrimensor señor Carlos A. Mac Coll, inscripto con el No. 24.939, el 24 de diciembre de 1951 en la Dirección Gral. de Catastro, cuya superficie es de 2 Há. 2964 m. y que se deslinda así: 122 m. 47 cm al Sur frente a Camino Abrevadero macadamnizado: 187 m. 50 cm. al Este lindando con la fracción "C" de dicho plano; 122 m. 47 cm. al Norte lindando con parte de la fracción "A" y de la "B" del mismo plano y 187 m. 50 cm al Oeste lindando con la propiedad padrón No 92176 de Nicolás Chiavello a fin de que comparezcan en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los trámites. — Montevideo 15 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
16) $ 7.500.00 30|pub. 18854 Set.22-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se ha presentado (Lo. 22, Fo. 37) MIGUEL CARPINTERO, promoviendo acción de prescripción treintañal con respecto a una fracción de terreno y sus construcciones, solar 1 de la manzana 179, empadronado con el No. 958 con una superficie de 820 metros que da frente al sur la calle Treinta y Tres y al este la calle Maciel.
En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a los herederos de Secundino Carpintero y a todas aquellas personas que a cualquier título, universal o singular, puedan considerarse con derecho en el inmueble para que comparezcan a deducirlos bajo apercibi-

miento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 26 de Setiembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
16) $ 3.750 30|pub. 19719 Oct.4-nov.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "ALSINA MOREIRA o ALCINA MOREIRA o TOMASA MOREIRA y BALDOMERA MOREIRA. Prescripción treintenaria" (Ficha "B" No. 68), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los sucesores de Angel L. Rossi, sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Terreno y sus mejoras ubicado en esta ciudad, 7a. Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronado con el No. 16 de la manzana No. 9, compuesto de una superficie de 1.218 m.2 lindando: veintiocho metros trescientos cuarenta y siete milímetros de frente al norte, sobre calle Montevideo, por cuarenta y dos metros con noventa y cinco centímetros de fondo al sur, lindando Juan José Suárez, al este linda con Ignacio Ansorena y al oeste por ser esquina da frente a la calle Durazno. — Bella Unión, 5 de Setiembre de 1967. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
16) $ 5.250 30|pub. 19720 Oct.4-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en los autos caratulados: "LILA CEFERINA COSTA DE ORMANDO Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" No.46|967), se emplaza, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derechos a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Inmueble y sus mejoras empadronado con el Nro 18 ubicado en la Manzana Nro. 8 con frente a la Calle Montevideo de esta ciudad que consta de una superficie de 1.254 Mts. — Bella Unión, 24 de Julio de 1967. — Escribano Juan Manuel Sarasúa Macció. Actuario.
16) $ 3.750.00 30|pub. 18271 Oct.18-v.Oct.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. Francisco Jardí Abella, dictada en autos: "DELGADO PINTOS, JUAN VICTOR. Prescripción treintenaria. (L.o 36, F.o 474), se cita y emplaza a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: Una fracción de terreno con edificios ubicado en la manzana N.o 219 de esta ciudad. 1ra. Sección Judicial del Departamento de Florida, empadronado con el N.o 2886 con una superficie de 2070 metros (dividido en dos solares de 1035 metros cada uno). 50 metros al Nordeste sobre la calle F. López, 18 metros al Sudeste frente a la calle Zufriategui formando esquina y 64 metros al Sur sobre la calle Cardeillac, formando otra esquina, para que comparezcan dentro de noventa días a estar en estos autos. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Florida, 23 de Agosto de 1967 — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
16) $ 4.500.00 30|pub. 20301 Oct.11-vnv.23.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Lavalleja, Encargado de la Primera, en autos. "MAXIMIANO POU y otros. Prescripción Treintenaria" (L. 6-Fo.668), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho, así como para llenar el requisito de la conciliación, — bajo apercibimiento de que si no compareceen se les nombrará Defensor de Oficio—, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título a los siguientes bienes: Dos fracciones de campo y sus mejoras, situadas en Vejigas, 13a. sección judicial de Lavalleja: I) Una, padrón No. 3.356 (en mayor área), compuesta de 3 Hás. 2.830 mts. 66 dms. y II) Otra, padrón No. 3.357 (en mayor área), compuesta de 16 Hás. 4.153 mts. 30 dms.

Y, a los efectos legales se hace esta publicación. — Minas, 2 de Marzo de 1967. — Crispín E. Benavente, Juez Interino.
16) $ 4.500 30|pub. 20543 Oct.17-v.Nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "ARISTEGUI de ZALBA, LUISA BERNARDA y ARISTEGUI ZALBA, LUISA MABEL. Prescripción treintenaria" (L.o 34, F.o 537), se amplaza a todo el que se considere con derecho por cualquier concepto a todo o parte de los inmuebles que se describen más adelante, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, así como para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y especialmente se emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Francisco Zalba:

A) Un inmueble y su mejoras, padrón N.o 199 ubicado en la novena sección de Lavalleja con una superficie de 1 hectárea 6 093 metros 75 decímetros, según plano del Agrimensor Miguel A. Graña, inscripto en la Oficina D. de Catastro de Lavalleja el 30|9|1963 con el número 3 541 que se deslinda así:

Al N.N.E. 137 metros 50 sobre la Avda. Correa; al E. 100 metros sobre la calle Coronel Carabajal; al S S.O. 200 metros sobre la calle 18 de Julio; al O. y N.O. con línea quebrada de 62.50 y 62.50 sobre la Plaza Roma y 37.50 sobre la Avda Corbo y B) Un inmueble y sus mejoras ubicado en la novena sección de Lavalleja, Pirarajá, empadronado con el N.o 230, compuesto de una superficie de 9.957 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados que según plano del Agr Miguel A. Graña inscripto con el N.o 3.542, el 30|9|1963 en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, se trata de una fracción casi cuadrada que se deslinda así:

Por el N.N E 99 metros 50 sobre la calle La Paz; al E. 100 metros, lindando con el padrón N.o 236 que pertenece al Estado y en el cual está instalada la Comisaría de la referida localidad; al S.S.O 99 metros 65 sobre la calle 25 de Mayo y al O. 100 metros sobre la calle Corbo

Las dos fracciones pertenecieron al señor Francisco Zalba.

Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, Mayo 8 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
16) $ 11.250.00 30|pub. 18650 Set.21-v.Nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "LOPEZ, LUIS contra GOMEZ, JUANA. Prescripción treintañal, (L.o 15, F.o 286)" se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien que se describirá, y especialmente a Juana Gómez y|o sus herederos. para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos, dentro del término de noventa días: Fracción de campo ubicada en la 8.a Sección Judicial de este Departamento empadronada con el N.o 3292, que según plano del Agr. Washington Pereira de León, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el 27 de Agosto de 1965 con el N.o 3932. con una superficie de 22 Hás. 5642 m. c., lindando: al Este en 846 mts 75 con padrón 3323; al Norte en 155 mts 20 con padrón 8963; al Oeste en 812 mts 05 con padrón 3291 y al Sur en 400 mts. 45 con padrones 6413 y 5260. — Maldonado. 1.o de Setiembre de 1966. — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario.
16) $ 6 000 00 30|pub 18901 Set.25-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del seño. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que CAROLINO ALVEZ APOLO, se presentó ante este Juzgado. (L.o 48, F o 515). promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con respecto a los siguientes bienes:

A) Un solar de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la primera sección judicial de Rivera empadronado con el N.o 3.470, manzana 397 de la planta urbana, que según plano del agrimensor Otto Sena Dutrenit, del 16 de Abril de 1964, inscripto en Catastro de Rivera, con el N.o 2.674 el 17 de Abril de 1964, tiene superficie de 1.229 metros cuadrados 787.350 milímetros cuadrados, con 42 metros 95 centímetros de frente al Noreste a la calle Agustín Ortega; 28 metros 633 al Sureste lindando con el padrón 7.116; 42 metros 95 al Suroeste con el padrón 3.474 y 28 metros 633 al Noroeste de frente a calle Aurora, por ser esquina.

B) Un solar de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la primera sección judicial de Rivera, empadronado con el N.o 3.474, manzana 397 de la planta urbana, que según plano del agrimensor Otto Sena Dutrenit, de 16 de Abril de 1964, inscripto en Catastro de Rivera, con el N.o 2.817 el 12 de Noviembre de 1964, tiene superficie de 1.229 metros cuadrados 787.350 milímetros cuadrados, con 42 metros 95 al Norte con el padrón 3.470; 28 metros 633 al Sureste con los padrones 7.116, 7.631, 7.682 y 7.294; 42 metros 95 al Suroeste con el padrón 3.473 y 28 metros 633 de frente al Noroeste a la calle Aurora.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Casimiro Zucaret, Juan Rivero, Gumercindo o Gumersindo Saldivia, Rosa Alvez o Alves Blanco o Rosa A. o Rosa Blanco de Saldivia o Rosa Alvez Blanco de Saldivia, y a Nery Amancio Saldivia, a sus herederos, acreedores, causahabientes y demás interesados que se condieren con derecho en los referidos bienes para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente. — Rivera, 1 o de Setiembre de 1967 — Amelia Da Rosa. Actuaria
16) $ 10.500.00 30|pub. 19011 Set.26-v.nov 8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que don CRISPULO RODRIGO TABEIRA se presentó ante este Juzgado (L.o 2, F.o 9), promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, con respecto al siguiente inmueble:

Campo ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Rivera, con área de 1 069 Hás 2.840 metros cuadrados, según plano de mensura del agrimensor Tito V. Roland, de Octubre de 1966, e inscripto en Catastro de Rivera, el 7 de Diciembre de 1966 con el N o 3.520. Dicho plano consta de dos fracciones: la N.o 1 que contiene los padrones 867 937, 939, 2.265, 3.660 y 6.675, con una superficie de 972 Hás., 3.840 metros cuadrados y la N.o 2 separada de la anterior por la carretera Ruta N.o 28, que comprende el padrón 6 676 con superficie de 96 Hás. 9 000 metros cuadrados. La fracción 1, linda: al Norte Bañado Tío Juan de la Calera o de los Gómez y rectas de 250 metros 50 centímetros y 158 metros José Farías: recta de 129 metros 6 Bañado de los Gómez y recta de 638 metros con Sirio R. Cabrera; 100 metros con Bibiano Figueroa; 323 metros 50 con Teodoro Cardozo y recta de 221 metros 50, 175 metros 70 537 metros 50, 10 metros 50 y 150 metros 50 con Mario Delgado. Al Este rectas de 469 metros 40, 341 metros 10, 796 metros 50, 73 metros 30 68 metros, 148 metros 80, 6 620 metros, 934 metros, 133 metros 30, 53 metros 10 y 324 metros 80 sobre carretera Ruta 28

Al Sur y Este, recta de 543 metros 60 y 642 metros 90 con Ceferino Alonso. Al Sur Oeste y Oeste 616 metros 80, camino por medio con sucesión Pablo Hauw: 52 metros 90 y 696 metros 40, camino por medio con Alfonso Rimbaut: 339 metros 10 36 metros 80, 56 metros 90 y 774 metros 20 camino por medio, con Leandro Fernández: 515 metros 50 454 metros 50, 150 metros 40 y 1 212 metros 20 con Leandro Fernández Al Noroeste 352 metros 70, 250 metros 70, 374 metros y 1 134 metros 50 con Leandro Fernández.

Fracción 2 linda: al Noroeste 769 metros 60 con Olimpia A de Mandado e Israel Antúnez al Sur Sureste 150 metros y 497 metros 80 con Israel Antúnez y Alfredo Antúnez: al Sureste, 990 metros 30 con Alfredo e Israel Antúnez; al Oeste, 505 metros 70, 23 metros 20 metros 60 182 metros, 56 metros 30 70 metros, 91 metros 50 63 metros, 84 metros 40, 84 metros 40 y 458 metros 70 carretera Ruta N.o 28 por medio con Ceferino Alonso y Fracción 1

En consecuencia, se cita llama y emplaza, por el término de noventa días a los señores Ceferino Alonso, Martina Mendiondo, Banco República (1930), sucesores de Luis Mello Silvina Asuncao de Mello Luis Honorato María Magdalena, Miguela, Francisca Feliciano y Virginia Mello, herederos de Ramón Díaz, Francisco Machado, herederos, de Francisco Machado Pereira Gerónimo Machado sucesores de Francisco Sergio da Costa Cadete herederos de Gerónimo Machado Pereira herederos de Sisefredo Silveira Gularte, herederos de Antonio y Anacleta Silveira Goularte, Florisbela Silveira Goularte, herederos de don Vicente Díaz Gonzálvez, herederos de Cosme Garín, herederos, de Manuel Francisco Artigas, herederos de José Gervasio Artigas María Josefa Caballero Alfredo Antúnez, herederos de Carmelo Gómez, Fermina Gómez de Chapitel, Manuela Gómez de Figueroa, herederos de Luisa Gómez, Juan Desiderio Gómez y Bernardina de Sena Gómez de Chapitel herederos de Manuel Gómez de los Santos Leocadia María Ferreira, herederos de Alberto Bordenave, herederos de Bernardino Gómez y Ana Torres, Manuel Gómez, Silvina y Arminda Moreira, herederos de Malvino Moreira María Márquez y de Bernardina de Sena Machado de Moreira, Rosario Moreira, Ana Machado Pereira, Juan, Florisbela, Isabel Ana María, Angela y Clemencia Machado, herederos de Joaquín Moreira, Eustaquio Delgado y Cilia Machado, Serapia, Juan, Eusebia, Paulino, Fermina, Hilario, Ricarda, Rufina, Juana, Mario, Marcelina, Eusmelia, Delgado Farías, y herederos, de Hermenegildo Delgado Cufré, herederos de Ana Cándida Farías de Delgado, Juan José Farías, Ciria Farías de Viana Anacleta Machado, herederos de María Anacleta Machado de Farías, herederos de Fermín Farías, herederos de Francisco Laprevendere herederos de Ana Machado Pereyra Ana Isabel Farías de Machado Pablo Melleo, Juliana Oli... de Mello Delio Silvina Luisa, Laudelino, Veríssimo, Servando, María José, Baldina,

Melleo, Wildelvio, Fermina, María Emilia, Arnaldo, Isabel, Ernestina Zobeida, Juanita, Silvestre, Zoraida, Mártir, Mauricio Hernández Agustina Hernández de López, y Santa Teresa Viana de Hernández, herederos de Braudilio Hernández, Manuel Bautista Farías, Benjamín Pedro Márquez Anacleta Machado de Gonzálvez, Joaquina Machado de Carballo, Gerónimo Machado de Carballo, Conc pció Machado de Carballo, Alejandrina Machado de Carvalho o Carvalho Machado, Joaquín Pedro Carvalho, herederos de María Cirila Machado de Carvalho o María Machado de Carvalho, Juana Machado Carvalho de Correa, Antolina Carballo, Pedro Machado de Carvallo, herederos de Fermín Figueroa y de doña Maurilia Gómez de Figueroa, María Leonor Figueroa, Francisca, Alejandrina Figueroa, Delfino Figueroa, Laurentino Figueroa, herederos de Fermina Figueroa, Martín Ramos, Janira, Alejandro, Baselisio, Maurilia y Martina Ramos Figueroa, Juan Solano Nascimento Alberto Hermógenes Figueroa, José María Pereira, Castorina Rodríguez Catalina Cardozo Figueroa, Manuel Benjamín Cardozo, a sus herederos, acreedores, causahabientes y demás interesados que se consideren con derecho en el bien descripto, para que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente. — Rivera 4 de Setiembre de 1967. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $ 27.000.00 30 pub. 19010 Set.26-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos "LEON CORBO, HOMERO de y PEREYRA de de LEON, DALMA Prescripción adquisitiva, (21|1104)", se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a ANTONIO HERRERA o a sus sucesores y a todos aquellos que se consideren con derechos en el siguiente inmueble: Fracción de terreno con construcciones y mejoras, manzana N.o 36 de la ciudad de Rocha, 1.a Sección Departamento de Rocha, padrón 1577 y compuesta de 196 metros 93 decímetros, lindando por su frente, al S. O., en 10 metros 75 centímetros con calle 18 de Julio. — Rocha Setiembre 29 de 1967. — José A. Ribot Liana, Actuario.

16) $ 3 750.00 30|pub. 20281 Oct.11-v.nv.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos "LOPEZ RIVERO HECTOR. Prescripción adquisitiva. (21|1106)" se cita, llama y emplaza para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en el carácter de anteriores propietarios a los señores Salvador Florencio Fabra, Saturnino Fabra y Florentina Silvera de Fabra, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular y en general a todos aquellos que se consideren con derechos a la propiedad de terreno con sus construcciones medianería y demás mejoras ubicada en la manzana N.o 3 de la ciudad de Rocha, empadronada con el N.o 67., de una superficie total de 599 metros 56 decímetros de frente a la calle Gral. Artigas en 17 metros 56 centímetros — Rocha, Octubre 2 de 1967. — José A. Ribot Liana, Actuario.

16) $ 4.500 00 30|pub 20282 Oct.11-v.nv 23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: PASCUAL IRIGOYEN PEREZ. Prescripción treintenaria, (Ficha N.o 75); se hace saber: Que por resolución de fecha 21 del corriente dictada por este Juzgado, se mandó citar y emplazar a todas aquellas personas que tuvieren interés en el bien que se describirá a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos: Una fracción de chacra ubicada en la 1.a Sección Judicial de Soriano empadronada con los números 3039; 3040; 3041 y 3042 y se compone de una superficie de 6 Hás 4800 metros, cinco mil decímetros cuadrados con 97 metros 60 centímetros al Oeste de frente a camino público. — Mercedes, Setiembre 23 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

16) $ 3.750.00 30|pub. 20667 Oct.18-v.nv 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "DIAZ QUINTANA ALBERTO. Prescripción" (27. 512. 197), se cita, llama y emplaza para que comparezca dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble:

Una fracción de terreno y sus mejoras empadronada con el N.o 1.009, ubicada en la manzana N.o 58 de esta primera sección de Treinta y Tres, compuesta de 922 metros 3.512 centímetros, 50 milímetros y con frente a la calle Juan Spikerman, según plano de mensura del agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en la Inspección Técnica Municipal el 5 de Enero de 1952 con el N.o 331; y en la Oficina Departamental de Catastro el 10 de Enero de 1953 con el N.o 340. Los linderos actuales son los siguientes :al Norte, Antonio R Batista; al Sur, Ema Molina de Espinosa, Marta Machado de Nin y don Hugo Espinosa; al Este calle Juan Spikerman; al Oeste, antes Juan Alzamora, hoy Inés Dionisia Palacio Lete de Abella. — Treinta y Tres, 21 de Abril de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

16) $ 4.300.00 30|pub. 18085 Set.14-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento dictado en autos: "LOUREIRO JUAN JOSE y EMA Prescripción. Libro 27 N.o 487. Folio 591" se hace saber que Juan José Loureiro JOSE y EMA Prescripc L.o 27, N.o 487, F.o 591" se hace saber que Juan José Loureiro Ema Loureiro de Urdangarin, se presentaron en este Juzgado promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del inmueble que a continuación se describe: "un solar ubicado en la manzana 102 de la primera sección de Treinta y Tres, padrón N.o 1201, con una superficie de 461, metros cuadrados 17 decímetros cuadrados que linda, al Este frente a la calle Manuel Freire con 21 metros 475; al Norte con Evangel Piriz también 21 metros 475; al Oeste con Manuel Loureiro y al Sur con Amusen Loureiro, siempre mismo metraje de 21 metros 475"

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a cuantos se consideren con derecho y especialmente a Evangel Piriz, Manuel Loureiro y Amusen Loureiro, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Treinta y Tres, 29 de Agosto de 1967 — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

16) $ 5.250.00 30|pub. 18664 Set.21-v.nov.3.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALFREDO COTUGNO solicita la inscripción de tres modelos de esculturas que denomina "Cervatillo", "Cigueña" y "Conejo" de las que se declara autor. — Montevideo, 25 de Setiembre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 19749 Oct.9-v.oct.23.

NIBO PLAST URUGUAYA S. A. C. I. solicita la inscripción de 1 modelo de juego de tocador infantil del que se declara autor — Montevideo, 26 de Setiembre de 1967 — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 19747 Oct.9-v.oct.23.

PUBLICUEROS S. A., solicita la inscripción de un modelo artístico de calzado del que se declara autor — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 20202 Oct.10-v.oct.24.

ENRIQUE L. DIAZ y JORGE MEDINA, solicitan la inscripción de la obra titulada "Bosquejo sobre la utilización de cajas de carga" de la que se declaran autores. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 20168 Oct. 10-v.oct.24.

ARNOLDO GOLDMAN, solicita la inscripción de las carpetas denominadas "Z1"; "Z2" y "Z3" con sus respectivos planos de los cuales se declara autor. — Montevideo, 14 de Abril de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 20319 Oct.11-v.oct.25.

HELIOS C. GARCIA OLMEDO, solicita la inscripción de un modelo de envase para dulces del que se declara autor. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 20531 Oct.17-v.oct.30.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "ESTER GONZALEZ MILLER. Rectificación de partida" L.o 63, folio 446, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante, en el sentido de que donde por error se expresó que la fecha de nacimiento es 31 de Junio, deberá decir: "Treinta y uno de Marzo, por ser ello lo correcto; tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 28 de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario".

19) (Res.20|4|955) 15|pub. 32273 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: PRECIOSA PEREZ de ALONSO. Rectificación de partida. (L.o 65, F.o 113), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de la gestionante con don Manuel Alonso, en el sentido de que donde por error se estableció su nombre como: Graciosa, debe decir: Preciosa, por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) $ 1.125.00 15 pub. 19970 Oct.6-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado BLEDIS WLUKER NOGUEIRA, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, en el sentido de que donde dice: sexo masculino, debe decir: femenino, y donde dice: nacida el 3 de Marzo de 1927, debe decir: 3 de Mayo de 1927, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia de que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria, adjunta.

19) R.20|4|55 15|pub. 32362 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, estableciéndose que el apellido de la madre es Miranda Moreira y que es nieto por línea materna de Segundo Miranda y Julia Moreira. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Octubre 9 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32298 Oct.11-v.nv.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor don Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RUBEN DANIEL JAIME, estableciéndose que donde dice ser hijo natural de Astronimia Caldera, debe decir: Ana María Jaime.

Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 26 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

19) (Res.20|4|55) 15|pub. 32272 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ALEJANDRO ANA HORVATH GOTZ, estableciéndose que en donde en la misma el apellido paterno figura Horwath, debe decir: Horvath — Montevideo, Setiembre 20 de 1967 — José Curi Zagia, Actuario.

19) $ 1 125.00 15|pub. 19918 Oct.5-v.oct 26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 56, F.o 642), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado BLANCA ESTHER GUIANZE, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija legítima Nybia Olga Bas Guianze, en el sentido, de que donde el nombre de la solicitante figura como: Blanca Esther Guianza, debe decir: Blanca Esther Guianze.

Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 32364 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado, la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Juan Viñoles y María M. Moreira y de nacimiento de Elba Iris Viñoles en el sentido en que en ambas aparece el apellido como Vig-

noli, debe decir: Viñoles, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
19) $ 1.500.00 15|pub. 19596 Oct.2-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolivar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GREGORIA HERMINIA ZABALLO ZALAZAR, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Pedro Pérez, pues en la misma donde dice "Herminia Zabala" debe decir "Gregoria Herminia Zaballo" y donde dice "hija de Rogelio Zabala y Cruza Salazar, debe decir "hija de Rogelio Zaballo y Cruza Zalazar".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Setiembre 11 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 32267 Oct.16-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) la de matrimonio de JOSE ARMARIO SALVAGNO y MARIA CELIA CASARINI pues donde figura la contravente como "María Celia Cassarrini" debe decir "María Celia Casarini" y B) la de nacimiento de José Luis Armario Casarini, pues donde figura la madre como "Celia Casarrini" debe decir "María Celia Casarini".
Y a los efectos legalse se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Octubre 4 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19). (Res.20|4|55) 15|pub. 32269 Oct.9-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (V|19|1967), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: nacimiento de GERMANIE PIÑA PRATS, donde dice: "Pratz" debe decir "Prats". — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 750.00 15|pub. 20603 Oct.17-v.Nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor don Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ESTHER LARRAR, estableciéndose que en donde en la misma figura como María Ester Larras, debe decir: María Esther Larrar — Montevideo, Setiembre 20 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 19608 Oct.3-v.oct.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER WELINTER PEREZ CASTRO, pues donde en la misma dice: "Walther Welinter", en el lugar que corresponde a sus nombres, debe decir: Walter Welinter. — Montevideo, Octubre 9 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.125 00 15|pub. 20345 Oct.11-v.nv.1.o.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de defunción de MARIA DOLORES LEMAS de POMPOZZI, pues donde el apellido de ésta figura como "Martín", debe decir: "Lemas", y donde dice: "de estado soltera", debe decir: "viuda de sus únicas nupcias con Juan Pompozzi". — Montevideo, Octubre 9 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 20346 Oct.11-v.nv.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de las siguientes partidas:
a) De nacimiento de BLANCA CELESTE NUÑEZ, donde dice: "Florencio Silva" (nota de legitimación), debe decir: Florencio Núñez; b) de nacimiento de SOLEDAD ELMIRA y JOSE BATLLE GARCIA NUÑEZ, donde dice: "Blanca Celeste Silva" (declaración del nacimiento y nota de legitimación), debe decir: Blanca Celeste Núñez, y c) de matrimonio de CASIMIRO RAMIREZ y BLANCA CELESTE NUÑEZ, donde dice: "Blanca Celeste Silva", debe decir: Blanca Celeste Núñez, tramitándose esta gestión con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55). 15|pub. 32263 Oct.10-v.oct31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que en autos: VRTIL de VOHNOUT MARIA. Sucesión (L.o 57, F.o 146), se han presentado Francisco Vohnout y Lucía Vohnout Vrtil de Melcer, solicitando la rectificación de la partida de defunción de María Vrtil y de matrimonio de Waldemar Jakob Melcer con Lucía Vohnout en la siguiente forma: donde en la de defunción la persona fallecida figura como María Vohnoup, debe decir: María Vrtil de Vohnout, y en la de matrimonio, donde la madre de la contrayente figura como María Vertil, debe decir: María Vrtil. — Montevideo, Agosto 11 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $ 1.875.00 15|pub. 20777 Oct.19-v.nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "ACOSTA, PETRONA PAULINA y otra. Rectificación de partida, (Ficha F.o 455|967)", se hace saber que se ha solicitado la rectificación dt la partida de matrimonio de Victoriano Gómez y Petrona Paulina Acosta, pues donde la contrayente figura como "Sila Acosta", debe decir "Petrona Paulina Acosta" y 2.o) La de nacimiento de Adela Gómez, pues donde figura como hija de "Sila Acosta", debe decir "hija de Petrona Paulina Acosta". Se hace constar que se hallan auxiliado de pobreza. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32347 Oct.18-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "BEVILACQUA IGARZA, STELLA MARGARITA y MARTHA EMMA. Rectificación de partidas, (F o 722)" se hace saber: Que se han solicitado las rectificaciones de las partidas de nacimiento de Stella Margarita Bevilacqua y Martha Emma Bevilacqua, pues donde su padre aparece como "Saverio Bevilaqua", debe decir "Saverio Bevilacqua" Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, Julio 21 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32348 Oc.18-v.nv.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: ALBARRACIN, ATANASIA MARIA LUISA. Rectificación de partida, (Ficha F. 447 - 967), se hace saber que se ha solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas:
A) de nacimiento de Pablo Ramón Albarracín pues donde figura como hijo de Ramón Yanque y Ramona Albarración, debe decir: hijo natural de Atanasia María Luisa Albarracín, donde sus abuelos paternos aparecen como Guillermo Yanque y Martina Ramírez, debe decir: desconocidos y donde figura como nieto de Marcela Albarracín, debe decir: nieto de: Ramona Albarracín;
B) la de defunción de Pablo Ramón Albarracín pues donde el difunto aparece como hijo de Ramón Yanque, debe decir: hijo de Atanasia María Luisa Albarracín, y donde el difunto aparece como: Pablo Ramón Yanque Albarracín, debe decir: Pablo Ramón Albarracín.
Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32252 Oct.6-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: ALVAREZ, OVIDIO, Rectificación de partida, (Ficha F. 397 - 967), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ovidio Alvarez, pues donde figura como del sexo femenino, debe decir: sexo masculino.
Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32198 Oct.2-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SERGIO AGUIRRE FERNANDEZ, en el sentido de que en donde su madre figura como: Doris Fernández, debe decir: Doris Nelly Fernández, por ser como corresponde.
Se hace constar que esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de Agosto de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario, adjunto.
19) R.20|4|55 15|pub. 32304 Oct 13-v nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña TERESA MABEL CARRION SOUTO de RODRIGUEZ (Lo. 47, Fo. 620 No. 805), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) de Matrimonio con don Eugenio Rodríguez, en el sentido de donde dice Souto debe Carrión y donde dice Francisco Souto y María Magdalena Soca debe decir Juan José María Carrión y María Valentina de los Santos; b) y de nacimiento de Eugenio Miguel y Pedro Francisco Rodríguez en el sentido que donde dice Souto debe decir Carrión, y donde dice Francisco Souto y María Magdalena Soca debe decir Juan José María Carrión y María Valentina de los Santos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 28 de Setiembre de 1967. — Emma M. Barceló de Quagliatta, Actuaria.
19) $ 2.250.00 15|pub. 20161 Oct.10-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña MARIA DEL CARMEN MORALES (Ficha Civil No. 14) solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice María Maximiana debe decir María Del Carmen. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. — Canelones, 28 de Setiembre de 1967. — Emma M. Barceló de Quagliata, Actuaria.
19) $ 1.125.00 15|pub. 20162 Oct.10-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña MARIA ESTHER AMARO SANTURIO de RAPETTI (Lo. 47, Fo. 617, No 797), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento, en el sentido que donde figura Precidiana debe decir María Esther y B) de matrimonio, en el sentido que donde figura González debe decir Santurio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 29 de Setiembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
19) $ 1 500.00 15|pub. 20619 Oct.17-v.Nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de OMEDO SILVERA DA LUZ, en la siguiente forma donde dice: "Silveira" debe decir "Silvera" y "Luz" "Da Luz". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 18 de Setiembre de 1967. — Escribano Hugo Alvez, Actuario.
19) $ 750.00 15|pub. 20519 Oct.17-v.Nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de TELESFOR DUARTE, registrada en el Juzgado de Paz de la Segunda Sección Judicial de este departamento en fecha 20 de Enero de 1923, en el sentido de que donde dice: Telesfor, debe decir: Telesforo y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que se concedió la auxiliatoria de pobreza. — Melo, 31 de Agosto de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32333 Oct.17-v.nv.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Cerro Largo, dictado en autos: VICTORIO TECHERA NUÑEZ. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza, (1 - 235), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Victorio Techera Núñez, solicitando la rectificación de las siguientes

partidas: de nacimiento de Victorio Techera Núñez, registrada a fojas 6 vto., con el N.o 12 en el Juzgado de Paz de la Décimo Primera Sección Judicial del Departamento, en fecha 10 de Abril de 1909, donde dice: Techera Núñez Victorio, debe decir: Techera Núñez Sandez Victorio, de matr. de: Núñez T. Victorio y Moreira Ofelia, anotado a fojas 1 con el N.o 1, el 10 de Febrero de 1932 en el Juzgado de Paz de la Décima Sección de Cerro Largo, donde dice: Núñez T. Victorio, debe decir: Techera Sañdez Victorio y donde figura como hijo de: Esteban T Núñez y de Rosa F Sandes, debe anotarse como hijo de: Esteban Techera Núñez y de Rosa F. Sandez.

En las partidas de nacimientos de los hijos, Nicomedes Núñez registrada a fojas 1 con el N.o 1 en fecha 3 de Enero de 1955, en el Juzgado de Paz de la Primera Sección digo: Décimo Primera Sección Judicial del Departamento, en el sentido de que donde dice: Núñez debe decir: Techera y donde dice: hijo de Victorio Núñez, debe decir hijo de Victorio Techera, y donde dice: Esteban Núñez y Rosa Sandez, debe decir: Esteban Techera y Rosa Sandez, en la partida de nacimiento de Celeste, donde dice: Núñez, debe decir: Techera, donde dice hija de Victorio Núñez, debe decir: hija de Victorio Techera, y donde dice: Esteban Núñez y Rosa Sandez, debe decir: Esteban Techera y Rosa Sandes, esta partida está registrada en el Juzgado de Paz de la Décimo Primera Sección Judicial del Departamento, el 13 de Mayo de 1958. (fs. 4, vto N.o 8)

Se hace constar que la presente gestión ha sido auxiliada de pobreza — Melo, Agosto 14 de 1967 — Lucía Blanca Carracedo, Actuaria, adjunta.

19) R.20|4|55 15|pub. 32250 Oct.6_v.oct.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Dr. Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos: BELDA ZAPATA Rec. de partida de defunción de TEOFILO ZAPATA, (L.o 45, F.o 426), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña Belda Zapata, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su padre Teófilo Zapata, en el sentido de que donde dice: de estado casado, debe decir: de estado soltero.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, Setiembre 5 de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria adjunta.

19) $ 1.500.00 15|pub. 19513 Oct.13_v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado JUAN MARIA ZUVIRIA, solicitando la rectificación de partida de nacimiento en el sentido de que se agregue el apellido Zuviria y en el sentido que donde dice: "hijo natural de padres desconocidos", debe decir: "hijo natural de María Carmen Zuviria" Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la ley 20 de Abril de 1955. — Florida, 22 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|55 15|pub 32296 Oct.11-v.nv.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado doña MARIA EULOGIA CURUCHET, solicitando la rectificación de Partida de Defunción de su hermano, en el sentido que donde dice: "Grenco" debe decir: "Ireneo" Y a lo efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley 20 de Abril de 1955. — Florida, 20 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55). 15|pub. 32223 Oct.4-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado don BASILISIO CABRERA, solicitando la rectificación de partida de matrimonio en el sentido que donde dice: Julio Basilio Viera, debe decir: Basilisio Cabrera.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley 20 de Abril de 1955. — Florida, 25 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.

19) R.20|4|55 15|pub. 32188 Oct.2-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado don MANUEL GOMEZ solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Santiago, debe decir: Manuel.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza, ley 20 de Abril de 1955. — Florida, 20 de Setiembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.

19) R.20|4|55 15|pub. 32187 Oct.2-v.oct.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: MARTINEZ OLIVERA, BONIFACIA. Rectificación de partida, (L.o 34, F.o 546), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña Bonifacia Martínez Olivera, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, inscripta con el N.o 46 al F.o 23 vto., del libro respectivo llevado en el año 1941, por el Oficial del Estado Civil, de la Segunda Sección de Lavalleja, en el sentido de que donde la inscripta aparece como: del sexo masculino, y con el nombre de: Bonifacio, debe decir: sexo femenino, y Bonifacia, por ser lo que corresponde.

Y a los efectos del caso se hace esta publicación con la constancia de que la gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Minas, Setiembre 19 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 32254 Oct.6_v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado: PRIMITIVO HILARIO CALABUIG y SOFIA TASCENCO, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de su matrimonio en el sentido que donde figura el apellido: Teschenco, debe decir: Tascenco, y los de nacimientos de sus hijos Juan Eduardo y Néstor Hilario Calabuig Tascenco, también en el sentido de que donde figuran los apellidos Teschenco, deben decir: Tascenco.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 16 de Agosto de 1967. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

19) $ 1.500.00 15|pub. 20362 Oct.13_v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don LUIS ALBERTO MIÑOS, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por contener el siguiente error: donde su apellido aparece como: Arminio, debe decir: Miños, por ser el verdadero.

A los efectos correspondientes, se deja constancia que el gestionante, se halla auxiliado de pobreza. — Paysandú, Setiembre 19 de 1967. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario, adjunto.

19) R.20|4|55 15|pub. 32249 Oct.6-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: Año 1967. JUAN CARLOS ROJAS y LUCIANA SIFRE DE ROJAS. Rectificación de su partida de matrimonio, (L.o 23, N.o 659, F.o 336), se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado Juan Carlos Rojas y Luciana Sifre de Rojas, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en la siguiente forma: donde dice: "nacida el día veintiuno de Julio de mil novecientos diez" debe decir "nacida el día veinte de Julio de mil novecientos cuatro" y donde dice: "hija de don Santiago Ruiz, fallecido", debe decir "hija de doña Luisa Sifre, fallecida", por ser los verdaderos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja expresa constancia tienen en trámite la auxiliatoria de pobreza Resolución 30|4|55. — Fray Bentos, Setiembre 21 de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32299 Oct.11-v.nv.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ANABELIA OLIVERA, en el sentido de establecer que donde figura con el nombre de "Amavelia" debe decir, por ser lo que corresponde, "Anabelia". Se hace constar que esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Rocha, 25 de Setiembre de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32214 Oct.4-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación del acta del nacimiento de JUAN RAMON DENIS, ya que en la misma el apellido del inscripto aparece: Denes, en lugar de: Denis, que es el que corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Junio 28 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.

19) $ 1.125.00 15|pub. 20487 Oct.16_v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de FRANCISCO MORALES con VICTORIA TORINO y la de nacimiento de: HECTOR MORALES TORINO pues donde en las mismas dice: Moralez, debe decir: Morales, que es como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Junio 27 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.

19) $ 1.125.00 15|pub. 20488 Oct.16_v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación del acta del nacimiento de CARLOS BERNARDO SCHUSMAN KOROTKY, ya que en la misma el nombre del inscripto figura como "Carlos" en lugar de Carlos Bernardo que es como corresponde — San José, 26 de Setiembre de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.125.00 15|pub. 20568 Oct.17-v.Nov.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: DIVER PEREYRA Rectificación de partida. (L.o 37, F.o 78), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado doña Diver Pereyra, solicitando rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Richard Mayo, pues en la misma aparece el apellido como Pereyra cuando debe decir Cabo que es lo que corresponde.

Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, Setiembre 25 de 1967 — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta

19) (Res.20|4|55) 15|pub. 32260 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: DAPHNE MOIRA HOGHEN CASSE Rectificación de partida Ficha N.o 32, se hace saber: que ante este Juzgado se han presentado don Juan Benny Cedric Hogben y Marta Susana Casse solicitando rectificación de la partida de nacimiento de la hija Daphne Moira, pues en la misma aparece el apellido del padre y su abuelo paterno como Hoben en lugar de Hogben que es lo que corresponde y el nombre de la madre aparece como Marta Susa en lugar de Marta Susana que es lo que corresponde. — Mercedes, Setiembre 20 de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

19) $ 1.500.00 15|pub. 20048 Oct.9-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: JUAN ANTONIO GHIGLIERMINO. Rectificación de partida. Ficha N.o 12 se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Juan Antonio Ghigliermino solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece con el apellido Guigliermino en lugar de Ghigliermino que es lo que corresponde. — Mercedes, Setiembre de 1967.

19) $ 1.125.00 15|pub. 19149 Oct.6_v.oct.27.

20—Remates

HAROLDO GOMENSORO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, Dr. Nelson Nicoliello, dictada en autos caratulados: Mosto de Siri, Ada Amanda; Elida Marta Siri de Draper y Raúl Alberto Draper; Ada Nélida Siri de Roig y Pedro Julio Roig contra ISABEL ACOSTA de MICHAELSON y otros. Ejecución de hipoteca, (Ficha O. 264, año 1967), se hace saber que el día 8 de Noviembre de 1967, a las 15 y 30 horas y en el local de la calle Piedras 318, se procederá por el martillero señor Haroldo Gomensoro, asistido del señor Alguacil y señor Actuario, de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno situado en la Vigésimo Segunda Sección Judicial de este Departamento empadronado actualmente con el N.o

194.013, (antes N.o 86.736 en mayor área), con una superficie de 442 metros 33 decímetros, teniendo 10 metros de frente al N. E. a la calle Tomás Gomensoro.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) El comprador abonará, en el acto del remate, la comisión del 3 o|o a favor del rematador; y 3.o) Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso primero.

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. — Montevideo, Octubre 3 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.

20) $ 3.750.00 15|pub. 20016 Oct.6-v.oct.27.

ARIEL D. PINTADO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos "FERNANDEZ CASTRO LUCIO. Herencia Yacente". (L.o 58, F.o 195), se hace saber que el 23 de Octubre, a las 16 horas en calle Espuelitas 4777, el rematador Ariel D. Pintado rematará los bienes de autos: camión Chevrolet, tanques hierro 200 lts., latas aceite vacías, etc. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) $ 750.00 10|pub. 20070 Oct.9-v.oct.23.

R. PAREJA PIÑEYRO

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, rematará en los autos caratulados: "Banco del Departamento de Canelones c| London Paris S. A.. Juicio ejecutivo. (Ficha B.146|66") los bienes embargados y secuestrados en estos autos, al mejor postor el próximo miércoles 25 de Octubre a las 15 horas en el local de la calle Yaro No. 1121. Seña 30 o|o. Informes teléfono 40.19.35.

20) $ 750 00 10|pub 20231 Oct.10-v.oct.24.

AMADO GALMES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos: "ELIDA MARGARITA LOMBART DIOTTI y otra contra JORGE WASHINGTON GONZALEZ GONZALEZ y otra. Ejecución de Hipoteca. L.o 64, F.o 553", se hace saber que el día 6 de Noviembre de 1967 a las 15 y 30 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, el Martillero Amado Galmés, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble:

Un solar de terreno y sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 7.a sección judicial de Canelones, Balneario "Shangrilá", padrón N.o 4457, señalado con el N.o 12 de la manzana N.o 33, con una superficie de 560 metros con 14 metros de frente al Nor-Este a la calle N.o 19, hay Avda. Del Estío entre la calle Del Trópico y Avda. del Uruguay.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta como garantía de la misma, en efectivo y en el acto. 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados y la Comisión del Rematador. 3.o) Que los títulos de propiedad y antecedentes, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaría del Juzgado, calle 25 de Mayo, 2do. piso. — Montevideo, Setiembre 22 de 1967. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $ 4.000.00 16|pub. 19690 Oct.3-v.oct.25.

HAROLDO GOMENSORO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

Público

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. Turno, dictada en autos: CARLOS ANTONIO FRUGONI. Incapacidad. L.o 59, F.o 575, se hace saber que el día 22 de Noviembre próximo a las 15 horas y en el local de Piedras N.o 318, se procederá por el martillero don Haroldo Gomensoro, asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, y con la base de $ 62.500.00 (sesenta y dos mil quinientos pesos), del siguiente bien:

Inmueble sito en la décima sección judicial de Montevideo, padrón N.o 122.291, con un área de 895 metros 27 decímetros, que se deslindan así: 15 metros de frente a la Avenida Bolivia (ex-Camino Juan Ferreira); 59 metros y 6 centímetros al noroeste con el solar 41; 59 metros 82 centímetros al sureste con el solar 39; y 15 metros al noreste con el solar 8, según plano inscripto en Topografía el 2 de Febrero de 1926.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. B) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador e impuesto municipal corresponden al comprador, así como lo que se pudiera adeudar por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas, y los gastos que su cobro originasen. C) Que los títulos del inmueble a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Montevideo, 26 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $ 4.125.00 15|pub. 20078 Oct.9-v.oct.30.

ALVARO BEYHAUT

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

Público

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: "JOSE MARIA RINALDI. Tutela" (L.o 2, F.o 298) se hace saber que el 14 de Noviembre próximo a las 14 y 30 horas, en las puertas del Juzgado y por el martillero señor Alvaro Beyhaut se procederá al remate público, y sobre la base de las dos terceras partes de su valor actualizado, de los siguientes inmuebles:

Dos fracciones de campo y sus mejoras ubicadas en Solís Chico, 8.a sección de Canelones, Padrón N.o 6140, superficie: 17 hás. 9.394 metros 52 decímetros; fracción de campo y mejoras ubicada en Solís Chico, Padrón 17.448; superficie: 46 hectáreas 4.245 metros; un terreno y construcciones ubicado en Soca, 8.a sección de Canelones, padrón 102, fracción N.o 2; superficie: 609 metros 56 centímetros

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los gastos de escritura, comisión del Rematador, y demás que se origine, correrán de cuenta del comprador y que los títulos se encuentran en este Juzgado; salvo el correspondiente al bien padrón 6140, que está depositado en el Banco Hipotecario (Hip Rural, serie 29 N.o 224). Pando, Octubre 5 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.000.00 15|pub. 20466 Oct.16-v.nov.6.

LUIS DELLA VENTURA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "MAXIMO STOLOVICH c. JUAN NOGUEIRA. Juicio Ejecutivo. (8|40)", rematará el 17 de Noviembre de 1967 a las 10 horas, en Dr. Pouey esq. Cuchilla de Sierra sobre la base de 2|3 partes de tasación una heladera marca "Frister" familiar y un ventilador marca (sin marca). —

20) $ 750.00 10|pub. 20515 Oct.17-v.oct.30.

NEY SANCHEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, Dr. Manuel Barraza, dictado en autos: Rafael Favorino Gómez o Rafael Faborino Gómez, Sucesión, se hace saber que el 31 del corriente mes y año a las 15 horas en la finca N.o 444, calle Sarandí y Dr. Artigas, se procederá a su venta en remate público, al mejor postor por el señor martillero Ney Sánchez, del automóvil marca: "Plymouth", chapa F. 144, estando asistido por el señor Actuario y Alguacil del Juzgado. El mejor postor deberá consignar en el momento de ser aceptada su oferta, el diez por ciento del valor rematado. — Melo, Octubre de 1967. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

20) $ 1.250.00 10|pub. 20401 Oct.13-v.oct.26.

JOSE HUMBERTO ELORGA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos "Banco de Crédito contra ORIBE GREGORIO FRANCISCO RIOS Juicio Ejecutivo L.o 36 F.o 521", se hace saber que el día 7 de Noviembre próximo a las 14 horas en las puertas de este Juzgado, Independencia 737 el Martillero don José Humberto Elorga, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial, al mejor postor, del siguiente inmueble con la base de $ 300.000 (equivalente a las 2|3 partes de su tasación):

Una fracción de terreno y construcciones, ubicada en la manzana N.o 425 de la ciudad de Tacuarembó, primera sección judicial, padrón N.o 4973, calles Nos. 71 y 73, con una superficie de 456 metros 28 decímetros cuadrados:

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos correspondientes y comisión del señor Rematador; 2.o) que el título del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados. — Florida, Setiembre 14 de 1967 — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 5.400.00 27|pub. 19147 Set.27-v.nov.6.

ANTONIO CARBONARO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos caratulados: Neyeloff y Barrandeguy contra PADRON N.o 902. Juicio ejecutivo. (L.o 12, F.o 204), se hace saber al público que el día 26 de Octubre próximo a las 15 horas y ante las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Antonio Carbonaro, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de $ 22.916.66, del solar ubicado en la primera sección judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 902, manzana 235 y que según datos extraídos de la Dirección de Catastro, se deslinda: Frente al Sur, sobre Avenida sin nombre en línea de metros 33.52; al Norte padrón 9.245 en línea de 30 metros; al Este 14 metros 35, con padrón 9.244 y al Oeste metros 29.29 con padrones 6.333 y 5.326. Que el inmueble se encuentra ubicado sobre la línea Oeste de la Avda. Claudio Williman.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. — Maldonado, 18 de Setiembre de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) $ 3.000.00 15|pub. 19449 Oct.2-v.oct.23.

HUGO BERTACCHI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en autos caratulados: Marta, Jorge contra PROP. PADRON N.o 3.055 (Primera Sección). Juicio ejecutivo, (L.o 14, F.o 174), se hace saber que el día 7 de Noviembre del año en curso, a las 15 y 30 horas y en el lugar donde está ubicado el bien, se procederá por el martillero Hugo Bertacchi, asistido por los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea de pesos 22.708.32, del siguiente bien:

Solar 12 del plano del agrimensor Azuaga Nougué, de Setiembre de 1947, registrado con el N.o 170 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, empadronado con el N.o 3.055, ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento, compuesto de una superficie de 1.372 metros, con frente al N. O. sobre la calle de 17 metros de ancho.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. — Maldonado, 20 de Setiembre de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

20) $ 3.000.00 15|pub. 19935 Oct.6-v.oct.27.

ANIBAL LAZO BATISTA

Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, en los autos caratulados: Violeta Cuadrado contra FORTUNATO CUADRADO, Cesación de condominio. (L.o 9, F.o 365, N.o 366), se hace saber que el día 6 de Noviembre del corriente año, a las 14 horas y en la puerta de este Juzgado, por intermedio del martillero don Aníbal Lazo Batista, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien:

Un solar de terreno situado en Pan de Azúcar, empadronado en mayor área con el N.o 4.226 de una superficie de 300 metros cuadrados, (solar N o 46 de la manzana D del plano del agrimensor Abraham Drachman).

Se previene: el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta aceptada, siendo de su cargo los gastos de escritura, impuestos municipales y comisión del martillero. — Pan de Azúcar, 29 de Setiembre de 1967. — Domingo Piegas Ollú, Juez de Paz.

20) $ 2.250.00 15|pub. 20363 Oct.13-v.nov.3.

TYDEO PINTOS VAZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Primer Turno, dictada en los autos caratula-

dos "Banco del Norte contra HECTOR NOBLE PIEGAS Medidas Preparatorias" (L.o 47, F.o 260), se hace saber que el día 23 de Octubre del corriente año a la hora 15 y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero Tydeo Pintos Vaz, asistido de Alguacil y Actuario del Juzgado al remate, por el precio base de las 2|3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno, ubicado en la novena sección judicial de Rivera, manzana número 547, empadronada con el N.o 4.681 con un área de 430 metros cuadrados.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada II) Que los títulos y demás documentos se encuentran en la Oficina de este Juzgado a disposición de los interesados.

Tasación: $ 12.500.00. — Rivera, 25 de Setiembre de 1967. — Amelia da Rosa, Actuaria.
20) $ 2.625.00 15|pub 19684 Oct.3-v.oct.24.

LIBER A. GONZALEZ
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección del Departamento de Río Negro y por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia del mismo Departamento, dictada en autos: Año 1967, Banco de la República Oriental del Uruguay contra MIGUEL HERNANDEZ GARCIA. Medidas preparatorias, (L.o 23, F.o 243, N.o 288), el día 30 de Octubre de 1967, a las 14 horas en "Ofir", se procederá a rematar por intermedio del martillero público Liber A. González, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Un tractor MC Cormick Deering, modelo WD6, chasis WDBK N.o 22227, con motor de 4 cilindros a querosene diesel N. WDBKM 3151 con rodado de hierro, polea y equipo luz; Un tractor Massey Harris, con motor 4 cilindros a querosene N.o 70374 con polea y rodado de hierro; Un arado MC Cormick Deoring de 4 rejas, levante automático: Un arado de asiento de una reja marca Cockshutt: Una sembradora Deoring de 18 discos con cajón y rodado de madera y cinco cuerpos de rastra de púas medianas.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma como así también la comisión del rematador — San Javier, 25 de Setiembre de 1967. — Alciro M. Barreneche, Juez de Paz.
20) $ 2.250 00 10|pub 20336 Oct.11-v.oct.25.

LIBER A. GONZALEZ
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Negro

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en autos: Francisco C. López contra JOSE GUELL. Título ejecutivo, (L.o 23, F.o 94, N.o 737), el 27 de Octubre próximo, a las 14 horas, en las puertas del Juzgado Letrado, Avda. 18 de Julio 1224, se rematará por el martillero público, Liber A. González, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una máquina moler cereales para ración

Se previene que la venta es al contado. Comisión cargo comprador. A los efectos egales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 12 de Setiembre de 1967. — Esc. Mario L. Espinosa Lancieri, Actuario Adjunto.
20) $ 1.000.00 10|pub 20332 Oct.11-v.oct.25.

JESUS M. SIERRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: Banco La Caja Obrera contra HUGO QUEVEDO BIRRIEL. Juicio ejecutivo, (L.o 32, F.o 170), se hace saber: Que el día 9 de Noviembre próximo a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, el martillero señor Jesús M Sierra con asistencia del señor Juez de Paz, 7.a Sección Judicial de San José, procederá al remate al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de $ 9.000.00, el siguiente bien: Una fracción de campo con sus poblaciones y demás mejoras que contenga, ubicada en la 7 a Sección Judicial de San José, empadronada con el N.o 6675 y de acuerdo al título forma parte de una fracción de chacra ubicada en el grupo 5 de la cuarta fracción en la 7.a Sección Judicial de San José, con superficie de 2 Hás. 7670 metros. 50 decímetros cuadrados y que tiene de frente a camino vecinal 11 metros.

Se previene: Que el mejor postor, deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada esta y que serán de su cargo los gastos de escrituración, etc., y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Mercedes, Setiembre 22 de 1967. — Esc. Horacio A Cazalás, Actuario.
20) $ 3.375.00 15|pub. 20668 Oct.18-v.nv.8.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado (ficha C. No. 29|67) segunda copia de la escritura de préstamo hipotecario autorizada el 20 de Mayo de 1963 por el Escribano César W. Guerra Rozados y por la cual los esposos LEON RUBELLIN TARGOWNIK y JUANA SCHRAIER RACOV dieron en préstamo a Leiba Stolovas Skiraite y Azucena Rosa Goldman $ 80.000. Hipotecando éstas el bien padrón No. 734 de la Ciudad de Artigas con frente a las calles General Garzón esquina Treinta y Tres. En consecuencia se cita y emplaza a todas las personas que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia para que se presenten en dichos autos dentro del término de treinta días. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
21) $ 1.500.00 10|pub. 20601 Oct.17-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (L.o 59, F.o 566), se hace saber que ha sido solicitada por ROMEO BRAZELLI GARCIA, la expedición de una segunda copia, de la escritura que el 4 de Diciembre de 1961, autorizó la escribana Loreley Ferrari de Brazelli y por la cual el solicitante adquirió de Manuel Zaquieres Castelar, Guillermina Quinteros Toledo de Zaquieres, Amalia Zaquieres Castelar, Arturo Zaquieres Castelar y Josefina Pissano Gabba, 2 solares de terreno, ubicados en Joaquín Suárez, Décimo Sexta Sección Judicial de Canelones, empadronados en mayor área con el N.o 226, compuestos cada uno de ellos de una superficie de 442 metros 3.850 centímetros al S. W. de frente a la calle Pío Noveno, actualmente Aparicio Saravia.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, Agosto 21 de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
21) $ 1.750.00 10|pub. 20778 Oct.19-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (Ficha D. 5 - 67), se hace saber que ha sido solicitada la expedición por FRANCISCO MOLNAR JOZEFOVICH, de una segunda copia, de la escritura de partición de bienes, otorgada por el solicitante y su esposa Isabel Kovacs Jozefovich, el 5 de Junio de 1956 ante el escribano Julio César Mussio Barreto. Por dicha escritura se adjudicó a Francisco Molnar Jozefovich, el inmueble sito en la Décimo Quinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 14.259, con frente a la calle Uruguay N.os 1783 y 1783 bis.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
21) $1.500.00 10|pub. 20776 Oct.19-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado don WASHINGTON GUERRA, como apoderado del FRIGORIFICO MODELO S. A., solicitando la expedición de segundas copias de la escritura que en esta ciudad autorizó el Escribano Omar Constantini el 26 de Junio de 1946, por la cual los señores Angela María Lambiaso de Quijano, Isidro Quijano, María Julieta Lambiaso de Milhomens, Víctor R. Mihomens, Teresa Amanda Lambiaso, Amadeo Lambiaso, Francisco Alfredo Lambiaso y Juan Pedro Guirino Lambiaso, vendieron al Frigorífico Modelo S. A. las nueve décimas partes de un terreno con edificios sito en la octava sección judicial de Montevideo, padrón N.o 11.906, con frente al Este a la calle Arenal Grande N.o 2183, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, el 30 de Junio de 1946 con el N.o 409 al folio 265 del Libro 323.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quien se considere con derechos sobre dicha gestión.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de Mayo de 1967 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
21) $ 2.000.00 10|pub. 20938 Oct.20-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INST. DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL de LAVALLEJA Segunda copia de escritura, (L.o 34, F.o 668), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Fernando Martínez Jaureguy, en su carácter de Intendente Municipal del Departamento de Lavalleja, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Alfredo Zaffaroni Ortiz, con fecha 5 de Julio de 1952 referente a la compra venta de los siguientes inmuebles:

A) Una fracción de terreno y mejoras anexas, situada en el pueblo José Pedro Varela, Décima Sección Judicial de este Departamento, padrón N o 325 zona urbana, compuesta según plano del agrimensor Jaime J. Joanicó, inscripto en el Ministerio de Obras Públicas Dirección de Topografía, con el N o 792, el 16 de Marzo de 1933 de una superficie de 10 000 metros cuadrados que lindan así: al Norte y al Sur, en 100 metros respectivamente con calle Francisco Cabrera y calle Toribio Cabrera y al Oeste y Este en 100 metros respectivamente con calle Bernardo Coya y calle Gregorio Azcoitia. Dicha fracción se encuentra señalada en el referido plano como Plaza Gral. Lorenzo Batlle.

B) Una fracción de terreno y mejoras anexas, situada también en el pueblo de José Pedro Varela, Décima Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, padrón en mayor área N.o 1.498, zona rural, compuesta según plano del agrimensor Arturo Silva Mestre, inscripto con el N.o 92 el 26 de Mayo del corriente en la Oficina de Catastro local, en el que está señalada con el N.o 1, de una superficie de 1.000 metros cuadrados, que se deslindan así: al Sur, en 18 metros con calle Treinta y Tres; al Oeste, en 56 metros, 60 centímetros con el vendedor José María Coya, al Norte en 18 metros 2 centímetros y al Este, en 56 metros sesenta centímetros al vendedor

En consecuencia, se cita a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles descriptos para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducirlos ante este Juzgado.

Y a los efectos del caso se hace esta publicación por diez días. — Minas, Setiembre 5 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
21) (C.C.) 10|pub. 32351 Oct.19-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos "FISCAL LETRADO DEPARTAMENTAL solicita segunda copia de escritura en autos: "El Estado contra ARTURO GUIDALI. (L.o 15, F.o 386, N.o 551)", se hace saber que ha comparecido el gestionante, solicitando la expedición de Segunda Copia de la escritura que autorizó el Escribano-Actuario Jorge Pérez Scremini, el 22 de Abril de 1952, en la que el señor Juez, representando de Oficio a los sucesores de don Arturo Guidali, enajenó a favor del Estado, los siguientes bienes: A) La chacra N.o 363, empadronada con el N.o 3641 y que según plano del Agr. Adolfo Laustan, de Abril de 1946 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 227 el 10 de Abril de 1946, de una superficie de 9 Hás. 2207 metros cuadrados, 75 decímetros cuadrados; y B) Una fracción de terreno correspondiente a la chacra N.o 361, empadronada con el N.o 3640, que, de acuerdo con plano del mismo agrimensor y de igual fecha, inscripto con el N.o 226 en la Dirección General de Catastro el mismo día, tiene una superficie de 5 Hás. 5034 metros cuadrados 79 decímetros cuadrados.

La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Paysandú, el 28 de Abril de 1952 con el N.o 298 al F.o 156 vto. del L.o VI.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a quienes tuvieren interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 27 de Setiembre de 1967. — Jorge Pérez Scremini Actuario
21) D. 21|7|34 10|pub. 32340 Oct.18-v.oct.31.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que ha comparecido PLINIO E. RAVAZZANI, gestionando expedición de Segundo Copia de la escritura actualizada por la Escribana María Catalina Peruso, el 11 de Febrero de 1952 en Dolores, por la cual Martín Medina, casado con Beatriz Ruella hubo de Antonio Tomás Sirio y Amalia Valentina Dantis de Sirio, el bien ru-

ral empadronado con el N.o 273, ubicado en la 11.a Sección, compuesto de dos fracciones contiguas que tienen respectivamente 142 hectáreas 8366 metros y 161 hectáreas y 3578 metros. Y de acuerdo a lo resuelto se cita y emplaza a todos que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a dicha gestión a que comparezcan a estos autos, (L.o 15, F.o 404, N.o 313), dentro de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Paysandú, Setiembre 6 de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
21) $ 1.500.00 10|pub. 17846 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en el expediente caratulado: "VARESI de TEXEIRA NUÑEZ, AMELIA Segunda copia de escritura, (L o 22, F.o 674)", se hace saber que ha sido solicitada la expedición de una segunda copia de la hijuela de doña Polonia Meloni, expedida el 9|IX|927, en la partición judicial de los bienes quedados al fallecimiento de don José Meloni, (expediente archivado en este Juzgado en el año 1910 con el N.o 287), en la que se le adjudicó el siguiente bien: Una hectárea, 2380 metros cuadrados, 4378 centímetros cuadrados de terreno de chacra con las mejoras que contiene ubicada en esta ciudad formando parte de la chacra número 126, lote número 6 de la mensura practicada por el Agrimensor Abilio E. dos Santos en Junio 3 de 1914 con frente al Oeste de 110 metros 85 centímetros a la Avda. San Martín, lindando por líneas amojonadas: al Norte, 111 metros 20 centímetros con el lote N.o 5 de Rosa Dicesari de Meloni; Sur, 111 metros 30 centímetros con Horacio Barbieri; al Este, 111 metros 50 centímetros con el lote N.o 7 de María Meloni. Este inmueble está ubicado en la 3.a Sección Judicial de Salto, padrón N.o 1968.

De acuerdo a lo dispuesto, se cita, llama y emplaza a las personas que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. A los efectos de la presente publicación, se extiende el presente, en Salto, a 9 de Octubre de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
21) $ 2.750.00 10|pub. 20699 Oct.18-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento, dictada en autos: "OXLEY DE NIEVES ADELA. Segunda Copia de Escritura" (Lo. 27, Fo. 629, No. 626)" se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de escritura autorizada por el escribano Lisandro Suárez, el 2 de Febrero de 1938, referente a los siguientes bienes: una fracción de terreno y sus mejoras con una superficie de 497 metros cuadrados, 3735 cm.2. que mide 14 metros frente a la calle Juan Rosas: 14 metros 8 ctms. al oeste lindando con Ana Ibarra de López: 35 metros 45 cmts. al norte a la calle Joaquín Artigas, igual extensión al sur con Ana Ibarra de López. — Treinta y Tres, 27 de Setiembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
21) $ 1.250.00 10|pub. 20201 Oct.10-v.oct.24.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

VOLTERRA Y COMPAÑIA LIMITADA

Por documento privado suscripto el 14 de Marzo de 1967, e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 1.o de Junio de 1967, con el N.o 161, al f.o 609 del L.o 2 de Contratos, y en cumplimiento de lo resuelto por la asamblea de socios, se disolvió la sociedad Volterra y Compañía Limitada, retrotrayendo la misma al día 31 de Diciembre de 1964.
22) $ 1.500.00 10|pub. 20113 Oct.9-v.oct.23.

LOS TRES NAVIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA JAIME MARQUEZ y Cía.

Por contrato privado de fecha 7 de Junio de 1967, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 17 al F.o 65 del L.o N.o 3 de Contratos, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada con la razón social de "Jaime Marquez y Cía." y la denominación de "Los tres Navíos"; Socios: DOMINGO GAYO PEREZ, MANUEL RODRIGUEZ ALONSO y JAIME MARQUEZ MOREIRA; Objeto: Ejercer el comercio en el ramo de Café, Bar, Restaurante, Horno de pizza y anexos; Capital: $ 240.000.00, aportado por los socios en la siguiente forma: Domingo Gayo Pérez, pesos 80.000.00, Manuel Rodríguez Alonso, pesos 80.000.00, Jaime Márquez Moreira, $ 80.000 00; Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente e indifinidamente por períodos iguales; Dirección, administración y uso de la firma social: Dos cualquiera de los socios indistintamente, actuando en forma conjunta; Domicilio: Avda. Gral. Rondeau 2453.
22) $ 3.000.00 10|pub. 20270 Oct.11-v.oct.25.

ALFA SERVICE S. R. LTDA

Contrato privado 31 de Agosto 1967. HERMES SILVERA e IRIS RODRIGUEZ DE MERA, constituyeron "Alfa Service S. R. Ltda." Domicilio: Montevideo. Plazo: cinco años con prórroga automática. Objeto: explotación de garage y taller mecánico. Capital: $ 50.000.00, partes iguales. Administración: Hermes Silvera y Héctor Mera. Registro Público de Comercio: No. 318, Fo. 1.178, Lo. 1.
22) $ 1.000.00 10|pub. 20241 Oct.10-v.oct.24.

ALKOM LIMITADA

Por contrato de fecha 11|9|67, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 347, F.o 1274 del L.o N.o 2 de Contratos, ALFRED KOMORNIK GOLDBERG y JENTA ERLICH de KOMORNIK, constituyeron la Sociedad "Alkom Limitada" con domicilio en Montevideo; Capital: $ 500.000.00, aportado por partes iguales; Plazo: 30 años; Objeto: Comercializar, industrializar, importar, exportar todo artículo, materia prima, producto por cuenta propia o de terceros y en general todo acto de comercio, previa resolución de la asamblea de socios; Administración: Alfred Komornik.
22) $ 2.000.00 10|pub. 20276 Oct.11-v.oct.25.

CURBELO Y TORLASCHI SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 7 de Setiembre de 1967 HUGO CARLOS CURBELO CORTESE y LUIS TORLASCHI PEÑA, constituyeron la sociedad mencionada. Inscripción Registro de Comercio número 296, folio 1110 número 2 de Contratos. Plazo: 2 años prorrogable. Domicilio: Sierra número 1822, Montevideo. Objeto: compra y venta artículos de tienda y registro, y anexos: Administración Hugo Curbelo y Luis Torlaschi forma conjunta; Razón Social "Curbelo y Torlaschi S.R.L.". Capital $ 100.000.00.
22) $ 750.00 10|pub. 20143 Oct.16-v.oct.27.

REMATES MELIA LIMITADA

1) Por escritura que autorizó el escribano Pedro Cetrángolo, el 16 de Enero de 1964 cuya primera copia se inscribió en el Registro General y Público de Comercio con el N.o 23 al F.o 73 del L.o 2, los esposos Julián Meliá y Elida Esther Taibo, cedieron al señor Antonio Célico Pérez la cuota que les correspondía en la citada sociedad, cesión que fue aceptada por el otro socio.

2) Por escritura que el 14 de Diciembre de 1964 autorizó la escribana Salua Seba de Mauad, cuya primera copia se inscribió en el Registro General y Público de Comercio, con N.o 32, al F.o 111 del L.o 1 de Contratos, don Antonio Célico Pérez Rodríguez y doña Morales Pereira, cedieron la mitad de la participación que les corresponde en la citada sociedad al señor Andrés Casalet Bruno, cesión que fue aceptada por el otro socio.

3) Por documento privado de fecha 28 de Diciembre de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 219, al F.o 832 del L.o 2, cuyas firmas certificó la escribana Olga Gladys Saralegui, los esposos Antonio Célico Pérez y Dora Morales cedieron al señor Andrés Casalet Bruno, la totalidad de la cuota que les corresponde en la citada sociedad, cesión que fue aceptada por el otro socio.

4) Por documento privado de fecha 30 de Agosto de 1967, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 268, al F.o 1.007, del L.o 2, cuyas firmas certificó la escribana Salua Seba de Mauad, los señores Andrés Casalet Bruno y Florentino Valverde, modificaron la administración de la sociedad citada en cuanto a que ésta sea ejercida por los dos socios conjuntamente.
22) $ 5.500.00 10|pub. 20884 Oct.19-v.nov.1.o.

CLASSYC - WESTING. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 31 de Julio de 1967, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con No. 344 al Fo. 1268 del Lo. 1 de Contrato,, JUAN OMAR MAUAD y JOSE ELIAS constituyeron la sociedad Classyc Westing Sociedad de Responsabilidad Limitada. Objeto: venta de televisores y bienes en general, comercialización, importación, exportación, representación e industrialización de mercaderías comprendidas en las ramas textiles, metalúrgicas, etc. Domicilio: Montevideo. Capital: $ 50.000.00 (aportado por partes iguales). Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente por períodos anuales. Administración: Por el señor José Elías.
22) $ 2.000.00 10|pub. 20555 Oct.17-v.oct.30.

MARTILLEROS UNIDOS. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 24 de Julio de 1967, inscripto en Registro Público y General de Comercio con el No. 306, al Fo. 1130 vuelto del Lo. 1. JUAN OMAR MAUAD y SALVADOR MAUAD constituyeron la Sociedad Martilleros Unidos Sociedad de Responsabilidad Limitada. Objeto: Realización de remates, compraventa, comercialización, importación, exportación, industrialización de mercaderías en general. Domicilio: Montevideo. Capital: $ 50.000.00 (aportado por partes iguales). Plazo: Cinco años prorrogable automáticamente por períodos anuales. Administración: Por el señor Juan Omar Mauad Herrero.
22) $ 2.000.00 10|pub. 20554 Oct.17-v.oct.30.

"MOLDPLAST INDUSTRIAL LIMITADA"

Constituída por contrato privado de fecha 29|9|67 e inscripta el 4|10|67 con el No. 365 al Fo. 1341v. del libro 2 de contratos. Socios: TOBIAS LIEBLEIN WEISSMAN, NAUM BURSTEIN BLAUSTEIN y ENRIQUE KIEDANSKI YOFFE. Capital y aporte. Capital $ 450 000.00 aportando $ 150.000.00 cada uno Objeto: Fabricación y comercialización de artículos plásticos y afines. Domicilio: Montevideo: primer domicilio: Ejido 1112. Administración: Tobías Lieblein Weissman. Duración: Dos años con prórroga automática.
22) $ 1.500.00 10|pub. 20620 Oct.17-v.oct.30.

NOBLEX S. R. L.

Por contrato de fecha 2|10|1967, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 362 al F.o 1330v del L.o N.o 2 de Contratos, RAMON CARLOS ALBERTO JUEGUEN y don ROBERTO DIAZ TREPAT, constituyeron la Sociedad denominada NOBLEX S. R. L., firma social JUEGUEN y DIAZ LIMITADA, con domicilio en Montevideo, calle 18 de Julio 1369; $ 5 000.00 aportado e integrado por partes iguales por ambos socios; Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente por períodos de dos años; Objeto: Compraventa de artículos en general, fabricación y venta de artículos eléctricos y para el hogar, como también compra y venta de inmuebles, tierras, campos, etc.: Administración y uso de la firma social: Ambos socios conjunta o separadamente Montevideo.
22) $ 2.500.00 10|pub. 20710 Oct.18-v.oct.31.

23–Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 115.681. — Montevideo, Octubre 17 de 1967, Abarly S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 20960 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 115.680. — Montevideo, octubre 17 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por British United Airways Limited, (Inglaterra), solicita registrar la marca



clases 14, 15 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 20959 Oct.20-nov.3.

ACTA N.o 115.671. — Montevideo, Octubre 17 de 1967 con esta fecha Polichimica Sap. Soc. p. Az. de Italia, solicita la marca MACMIROR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20928 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 115.672. — Montevideo, Octubre 17 de 1967, con esta fecha El Mago S. A. (Montevideo) solicita la marca THE CAVERN, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20927 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 115.640. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, con esta fecha Billy Fox por The Quaker Oats Company, (EE. UU.), solicita la marca



clases 1 y 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.750.00 10|pub. 20791 Oct.19_v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.633. — Montevideo, Octubre 11 de 1967, con esta fecha A. M. A. Almaceneros Minoristas Asociados S. A., Montevideo, solicita la marca



clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 20844 Oct.19_v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.481. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967 con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: COLORTIN, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20881 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.480. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: COLORISETT, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20880 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA No. 115.599. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. Con esta fecha Helios Calixto García Olmedo, (Lavalleja), solicita registrar marca



para clase 1ra. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 20530 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.478. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967 con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: HUILE-BLANC, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20878 Oct.19_v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.477. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967 con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: L'ARC, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20877 Oct.19_v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.476. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: ROLEN, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20876 Oct.19_v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.475. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca SEVE L'ARC, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20875 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.474. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967 con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: CRASETT, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20874 Oct.19_v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.473. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967 con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca EVETT, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20873 Oct.19_v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.471. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967 con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca CREMOCAP, para distinguir las clases 9 y 10. Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20872 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.656. — Montevideo, Octubre 16 de 1967, con esta fecha Nelson Manzi, Montevideo, solicita la marca: EUBEA, para las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20848 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.616. — Montevideo, Octubre 10 de 1967, con esta fecha Brampton Limitada, Uruguay, solicita la marca: SWING, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20801 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.617. — Montevideo, Octubre 10 de 1967, con esta fecha Brampton Limitada, Uruguay, solicita la marca WARMY, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20800 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.629. — Montevideo, Octubre 11 de 1967, con esta fecha Enrique Tato, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft Alemania, solicita la marca: USTIN, para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20799 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.647. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, Enrique Tato, por Grehan Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, Argentina, solicita la marca: DEFINITIVA, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20798 Oct.19-v.nov.1.o.

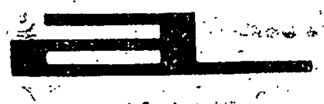
ACTA N.o 115.654. — Montevideo, Octubre 16 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Gregorio Poradosú, Montevideo, solicita la marca PRIKAS, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10 pub. 20786 Oct.19_v.nov.1.o.

ACTA N.o 02. — Montevideo, Octubre 16 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Dycor, S. A., Montevideo, solicita la marca: ANTUÑA YARZA, clases 26 y 29, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20785 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 01. — Montevideo, Octubre 16 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por Tem S. A., Montevideo, solicita la marca: TEM SERVICE, clases 28 y 31, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20784 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.643. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, solicita la marca: WRANGLER, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20783 Oct 19_v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.642. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, con esta fecha Billy H. Fox, por Chemway Corporation, (EE. UU.), solicita la renovación de la marca



clases 4 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 20787 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 03. — Montevideo, Octubre 16 de 1967, con esta fecha Oscar Bacot, por S. y R. Antuña S. A., Montevideo, solicita la marca

s. y r. antuña s. a.
publicidad

clases 26 y 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 20788 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.645. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, con esta fecha Billy Fox por Sperry Rand Corporation, (EE. UU.), solicita la marca



clases 6, 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 20789 Oct.19-v.nov.1.o

ACTA N.o 115.644. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, con esta fecha Billy Fox por Sperry Rand Corporation, (EE. UU.), solicita la marca



clases 10, 11, 12, 15, 17, 18, 19, 21, 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 20790, Oct.19-v.nov.1.o

ACTA No. 115.632. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha Billy Fox por Fujisawa Pharmaceutical Co. Ltd. (Japón), solicita la marca

ピロエース
PYROACE

clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750 10|pub. 20528 Oct.17-v.oct.30.

ACTA No. 115.623. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot por Colgate Palmolive Inc. (Montevideo), solicita la marca ULTRA BLANCO, clases 1, 6, 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 20527 Oct.17-v.oct.30.

ACTA No. 115.631. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha Billy Fox por Colgems Records, Inc. (EE. UU.), solicita la marca COLGEMS, clase 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 500.00 10|pub. 20525 Oct.17-v.oct.30.

ACTA No. 115.639. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Osvaldo Pallas, de Montevideo, solicita registrar la marca SHOPPING para distinguir artículos de la clase 23a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20503 Oct.17-c.oct|30.

ACTA N.o 115.564. — Montevideo, Octubre 3 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Screen Gems Inc., (E.U.A.) solicita registrar la marca

LA 
NOVICIA VOLADORA
THE FLYING NUN

clases 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 12, 13, 14, 15, 21 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 20112 Oct.9-v.oct.23.

ACTA N.o 115.579. — Montevideo, Octubre 4 de 1967, con esta fecha Martín Kechikian (Montevideo) solicita la marca KECHIMAR, para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20123 Oct.9-v.oct.23.

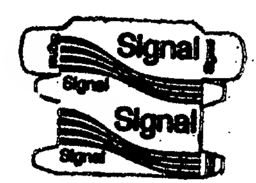
ACTA N.o 115.573. — Montevideo, Octubre 4 de 1967, con esta fecha Ricardo Garrido, (Montevideo), solicita la marca HALOPAL, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20029 Oct.9-v.oct.23.

ACTA N.o 115.525. — Montevideo, Setiembre 29 de 1967, con esta fecha Juan Guyer, por CIBA Société Anonyme, (Suiza), solicita registrar la marca



para clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 20065 Oct.9-v.oct.23.

ACTA N.o 115.534. — Montevideo, Octubre 2 de 1967, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita la marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 20097 Oct.9-v.oct.23.

ACTA N.o 115.530. — Montevideo, Setiembre 29 de 1967. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 19629 Oct.9-v.oct.23.

ACTA N.o 115.550. — Montevideo, Octubre 3 de 1967, con esta fecha Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc., (EE. UU.), solicita la marca VET-NUTRIFOS, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 19952 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 115.595. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Brampton Limitada, (Uruguay), solicita la marca JEAN HISTER, para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20258 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 115.565. — Montevideo, Octubre 4 de 1967. — Con esta fecha, Enrique Tato, por S. A. Fabril Uruguaya, (Uruguay), solicita la marca MANISOL, para la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20257 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 115.592. — Montevideo, Octubre 6 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por Hisamitsu Pharmaceutical Co. Inc., (Japón), solicita la marca



clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 20387 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 115.606. — Montevideo, Octubre 6 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Uhu Werk H. u. M Fischer, (Alemania) solicita registrar la marca

babydas

clase 10 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 20409 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 115.553. — Montevideo, Octubre 3 de 1967, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Gaggia Española S. A., de Barcelona, España, solicita la marca

GAGGIA

clases 6 y 12 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 20370 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 115.598. — Montevideo, Octubre 6 de 1967, Arista S. A., Montevideo, solicita registrar la marca WASA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20408 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 115.417. — Montevideo, Setiembre 26 de 1967, con esta fecha Salomón Chaud, (Durazno - Uruguay), solicita registrar la marca REX BOIN, clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20394 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 115.588. — Montevideo, Octubre 5 de 1967, con esta fecha Guzmán González, Ruiz, por Luis Omar Scarone (Montevideo,) solicita registrar la marca OMEGA, para la clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20358 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 115.590. — Montevideo, Octubre 6 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot, por La Republicana S. A., Montevideo, solicita la marca MORISCO, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20385 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 115.591. — Montevideo, Octubre 6 de 1967, con esta fecha Billy Fox, por Societa Farmaceutici Italia, (Italia), solicita la marca EMOTRIPSIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20386 Oct.13-v.oct.26.

ACTA No. 115.580. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Hoffmann La Roche Inc. EE. UU. solicita la marca BRIOMAR clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20137 Oct.13-v.oct.26.

ACTA No. 115.586. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. Cubalan S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca SLAKY, clases 4 y 5 (excepto medias en general). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20206. Oct.10-v.oct.24.

ACTA No. 115.638. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha Osvaldo Pallas, (Montevideo), solicita la marca BANCO DEL HOGAR, clase 23a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20502 Oct.17-v.oct.30.

ACTA No. 115.607. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita la marca



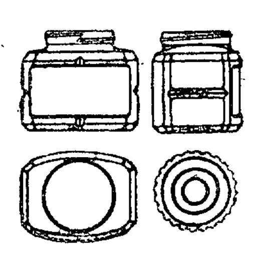
clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000.00 10|pub. 20496 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 115.593. — Montevideo, Octubre 6 de 1967, con esta fecha Billy H. Fox, por Hastings Manufacturing Company (EE.UU.) solicita la renovación

HASTINGS

clases 6 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.550.00 10|pub. 20445 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 115.528. — Montevideo, Setiembre 29 de 1967, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E Atkinson Limited, (Inglaterra), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.750.00 10|pub. 19920 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 115.479. — Montevideo, Setiembre 27 de 1967, con esta fecha Severino Pérez Bravo, Montevideo, solicita la marca: ONDULETT, para distinguir las clases 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20879 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 115.615. — Montevideo, Octubre 10 de 1967, con esta fecha Oscar J. Bacot por Gregorio Poradosú (Montevideo), solicita la marca HAPPENING, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20446 Oct.16-v.oct.27.

ACTA No. 115.581. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Hoffmann La Roche Inc. EE. UU. solicita la marca DAMOLAN, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20135 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 115.594. — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Con esta fecha, Granja Sauce S. A., (Uruguay), solicita la marca PRONTUS, para las clases 1, 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub 20259 Oct.11-v.oct 25

ACTA No. 115.539. — Montevideo 5 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Pereira - Deleón (Montevideo). solicita la marca IBIRAPITA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20136 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 115.572. — Montevideo, Octubre 4 de 1967, con esta fecha The Weatherhead Company, de E. U. América, solicita la marca



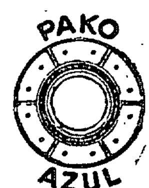
clase 6, 11 y 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 20030 Oct.11-v.oct.25

ACTA No. 115.587. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por Ranco Incorporated (EUA), solicita registrar la marca ELECTRONIC MATCH, clase 12 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20207 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 115.653. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — Monza Ltda. solicita la marca CERAFACIL, para las clases 6, 12 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20735 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 115.652. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — Barbosa Caravia y Cía., por Syntex Corporation, (Panamá), solicita registrar la marca REGOVUTE, clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20715 Oct.18-v.oct.31.

ACTA No. 115.323. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967. — Francisco Miralles Ripoll, (Montevideo), solicita registrar la marca



clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250.00 10|pub. 18355 Set.18-v.set.29.

ACTA N.o 115.529. — Montevideo, Setiembre 29 de 1967. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci, por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.250 00 10|pub. 19830 Oct.9-v.oct.23.

ACTA N.o 115.620. — Montevideo, Octubre 10 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Borax Consolidated Ltd., (Inglaterra), solicita renovar la marca

20 MULE TEAM

clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 20441 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 115.622. — Montevideo, Octubre 10 de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por Industrias Unidas S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca Mr. SOLO, clase 1 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20442 Oct.16-v.oct.27.

ACTA N.o 115.552. — Montevideo, Octubre 3 de 1967, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Leopoldo Belieres, (Montevideo), solicita la marca INDOLA en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 19921 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 115.679. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967, Barbosa Caravia y Cía., por British United Airways Limited, (Inglaterra) solicita registrar la marca



clases 14, 15 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.750.00 10|pub. 20958 Oct.20-v.nov.3.

ACTA N.o 115.673. — Montevideo, Octubre 17 de 1967, con esta fecha El Mago S. A. (Montevideo) solicita la marca VISMARA, clases 4 y 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 20926 Oct.20-v.nov.3.

24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 16.385. — Montevideo, 20 de Abril de 1967. Con esta fecha, Billy Fox, por American Home Products Corporation (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la obtención de suspensiones acuosas estables de Penicilina Benzatínica"; de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20172 Oct.10-v.oct.24.

ACTA N.o 15.203. — Montevideo, Noviembre 30 de 1964, con esta fecha los señores Jones y Cía. S. A., por Robert Anfosso, de Francia, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Dispositivo activador de propiedades en animales vegetales y minerales" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 20028 Oct.11-v.oct.25.

ACTA N.o 16.642. — Montevideo, Setiembre 13 de 1967, con esta fecha P. Dubourg por Luis Alberto Bruzzone, (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en cortinas para baño y otros usos", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20397 Oct.13-v.oct.26.

ACTA N.o 16.653. — Montevideo, Setiembre 18 de 1967, con esta fecha P. Dubourg por Walter Beherán, Montevideo, solicita patente de invención para: "Procedimiento para revestir en plástico toda estructura metálica o de otro material", de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20398 Oct.13-v.oct.26.

ACTA No. 16.401. — Montevideo, 27 de Abril de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por Panelfold Doors Inc. (EE. UU.), solicita patente de invención para "Puerta plegable con lista de articulación de doble filete". De acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20526 Oct.17-v.oct30.

ACTA No 16.687. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — José Bustinduy, (Argentina) ha solicitado patente de invención para "Un frasco con tapón removedor de su contenido especialmente apto para esmalte de uñas". De acuerdo a la Ley No. 10.089, ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20514 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 16.394. — Montevideo, Abril 24 de 1967, con esta fecha Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche y Co., Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de un compuesto indólico" de acuerdo a la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20447 Oct.16-v.oct.27.

ACTA No. 16.688. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Adolfo Ricagno (Rep. Argentina), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para obtener hilados textiles entrelazados o mezclados" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub 20501 Oct.17-v.oct.30.

ACTA No. 16.689. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Jones y Cía. S. A. por Perfect Film y Chemical Corporation, de E. U. América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Accesorio recargable flash estroboscópico", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o del decreto reglamentario de la Ley No. 10 089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 20500 Oct.17-v.oct 30.

ACTA No. 16.682. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Ing. Horacio Castro, (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo método de movimiento de tierra y equipo correspondiente", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 20499 Oct.17-v.oct.30.

ACTA N.o 16.691. — Montevideo, Octubre 13 de 1967. — Con esta fecha, Santiago Sarubo y Flavio Cosenza, Montevideo, solicita patente de invención por quince años para: "Nuevo esparcidor de cera o lo similar", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20736 Oct.18-v.oct.31.

ACTA N.o 16.690. — Montevideo, Octubre 13 de 1967, con esta fecha Juan Carlos Weigle, Montevideo, solicita patente de invención para: "Nueva construcción modular prefabricada" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20782 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 16.409. — Montevideo, Mayo 3 de 1967, con esta fecha Billy H. Fox, por Colgate Palmolive Company, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Barras Detergentes", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10.pub. 20781 Oct.19-v.nov.1.o.

ACTA N.o 16.389. — Montevideo, Abril 21 de 1967, con esta fecha Guillermo Enrique Moya (Montevideo) solicita patente de invención para: "Dispositivo de auto-cocción y conservación de alimentos" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20845 Oct.19-v.nov.1o.

ACTA N.o 16.694. — Montevideo, Octubre 16 de 1967, Alberto Brignoni S. A. (Montevideo) solicita patente de invención para "Nueva escalera prefabricada" de acuerdo a la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 20906 Oct.19-v.nov.1o.

ACTA N.o 16.693. — Montevideo, Octubre 16 de 1967, con esta fecha el señor Anatolio Mozejko, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Revestimiento Cristal" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 20692 Oct.20-v.nov.3

25–Ventas de Comercio

Prometí vender a José Ramón y José Emilio Fernández, la panadería "La Vienesa", de la calle Rivera 2461. de Montevideo. Acreedores presentarse en Escribanía García Larre, Minas 2007, Montevideo. — ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
25) $ 800.00 20|pub 19061 Set.26-v.oct.24.

Interviene José Ma. Pérez (La Paz 1046), prometí vender al señor Manuel Argibay; Almacén sito en Avda. San Martín 4229. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, 30 de Junio de 1967. — JOSE ANTONIO GARCIA.
25) $ 800.00 20|pub. 20537 Oct.17-nov.14.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Gregorio Burstein, el comercio que en el ramo de "Bodega Italo Uruguaya", gira en la calle Siracusa 2201.
Acreedores: presentarse en escribanía Pfeiffer, Rincón 723, escritorio 28. — FEDERICO MOLINI BOGGIA — ROGELIA ESMERALDA HERNANDEZ
25) $ 1 600 00 20|pub 19060 Set.26-v.oct.24.

RAFAEL FORTE SALVATORE, prometió vender a Omar Lorenzo Blás o Lorenzo Otero, el salón de "Quiniela y lotería", en Presidente Berro 2555 Acreedores: Luis de la Torre 511
25) $ 800.00 20|pub. 18954 Set.25-v.oct.23.

Ley 26|9|904. Nicolás Olcina y María R. de Olcina, prometió vender a Alberto Gardil y Andrés Schiapapietra, Heladería San Remo, sito en 21 de Setiembre 3112 - 14.
Acreedores en San Petersburgo 4231.
25) $ 800 00 20|pub 19520 Oct.2.v.oct.30.

Prometí vender a Celso Fernández el bar sito en Avenida 8 de Octubre 4145. Acreedores Misiones 1346. Ley 26 de Setiembre de 1904. — ISAAC PERALTA — Montevideo, 4 de Octubre de 1967
25) $ 800.00 20|pub. 19989 Oct.6-v.Nov.6.

Hemos prometido vender a Carlos Milans y Pablo Casella, la Estación de Servicio Shell, en Garzón 1896. Los interesados presentarse en Colonia 1181 Esc 403 de 17 a 19 horas, dentro del término de la ley de 26 de Setiembre de 1904 a cuyos efectos se publica — Montevideo Setiembre de 1967. — ELBIO GINI y ADALINO VANOLI
25) $ 1 600 00 20|pub 19387 Set.29-v.oct.27.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 y Código de Comercio, se comunica que el señor Marto González Miranda ha prometido en venta la "Farmacia Ansina" ubicada en Pueblo Ansina en la Séptima Sección Judicial de Tacuarembó.
Acreedores presentarse en calle 18 de Julio 102 — Tacuarembó Setiembre de 1967. — MARTO GONZALEZ
25) $ 2.400.00 20|pub 18945 Set.25-v.oct.23.

Ley 26|IX|904 — Prometí vender a José Carlos Sussi el comercio de Parrillada y Cervecería sito en la calle San José No. 1083. Acreedores al comercio — Montevideo, 31 de Agosto de 1967. — MIRTHA REGINA GOINHEIX DE ALVEZ DA SILVA.
25) $ 1 600 00 20|pub. 18845 Set.22-v.oct.20.

Ley 26 de Setiembre 1904 — Prometimos vender a Benigno Alonso, Manuel Samuelle y José Estévez el comercio de panadería "Cuchilla Grande" ubicado en Cno Cuchilla Grande No. 3225 Acreedores: Esc Casal, Treinta y Tres 1512 Esc. 5 — Montevideo 27 de Octubre de 1965 — JOSE BENEDICTO y MARCELINA TUÑAS y RAMON LODEIRO.
25) $ 1.600 00 20|pub 19290. Set.28-v.oct.26.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender a Benigno Alonso, José Teijeira y Domingo Santos la panadería "Marisol" ubicada en Av Agraciada No. 2795 bis. Acreedores: Esc Casal Treinta y Tres 1512 Esc. 5. — Montevideo, 9 de Febrero de 1967 — ANGEL DOMINGUEZ. DIVINA ALONSO DE DOMINGUEZ CLAUDIO CACHARRON.
25) $ 1.600 00 20|pub. 19289 Set.28-v.oct.26

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Estrella Felipez de Verdia, y España Felipez de Ferreiro el hotel de Zabala 1335. Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo. Octubre de 1967. — MANUEL ALVITE CAMPO. — ESPERANZA AGULLEIRO.
25) $ 800.00 20|pub. 20190 Oct.10-v.Nov.8.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Raquel Dávila de Davyt el almacén y bar de Palmar 2454'58. Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo, Octubre de 1967 — ISOLINA NELLY BOUZOUT de ALARCON. — JULIO CECILIO ALARCON.
25) $ 800.00 20|pub. 20188 Oct.10-v.Nov.8.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores de Avda. Uruguay 1023 prometí vender mi negocio de Almacén sito en [illegible] al señor Horacio Piaggio Beti[illegible] quien se hará cargo de dicho negocio el [illegible] de Octubre de 1967.
Acreedores en oficinas. — Ley 26|9|904. — LUIS ALBERTO MARTINEZ SOSA — CLELIA DIAZ BENEDETTO
25) $ 1.600.00 20|pub. 20494 Oct.16-v.nov.13.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Loreley Argenti de Sarasini el hotel de Ituzaingó 1327 Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo, Octubre de 1967. — ALBINO DUBRA SUAREZ.
25) $ 800.00 20|pub. 20192 Oct.10-v.Nov.8.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Floreal Puga Blanco el almacén sito en Larrañaga 1797 Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo. Octubre de 1967 — JOSE RAMON MENDEZ FERNANDEZ. — ESTRELLA VALDEZ.
25) $ 800.00 20|pub. 20193 Oct.10-v.Nov.8.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a Encarnación Donoso el hotel de Avda 18 de Julio 2011. Acreedores Ituzaingó 1316. — Montevideo, Octubre de 1967 — ELIAS CHARTZMAN. — MARIA EROS BARRENENGOA.
25) $ 800.00 20|pub. 20194 Oct.10-v.Nov.8.

Ley 26 de Setiembre de 1904 — Prometimos vender a Benigno Alonso: Manuel Samuelle y José Estevez la panadería "Parque Capurro" ubicada en calle Capurro No 783 Acreedores: Esc Casal Treinta y Tres 1512 Esc 5. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1966 — ELADIO GARCIA PEREZ ANGELA CRESPO DE GARCIA.
25) $ 1 600 00 20|pub. 19291 Set 28-v.oct.26.

Ley 26 de Setiembre de 1904 — Elvira Ferreira de Aguilar prometió vender a la Inmobiliaria "Puerto Limitada" el establecimiento comercial "Inmobiliaria Aguilar" que gira en representación y administración de propiedades, sito en Punta del Este, avenida Gorlero 639. Acreedores: Oficina No 6 del edificio Santos Dumont. — Escribano Pérez Montero
25) $ 1.600.00 20|pub 19275 Set.28-v.oct.26.

El 2|10|67. clausúrase el Almacén sito en Acrópolis 3826. Acreedores, dirigirse a Tiber 3536.
25) $ 800.00 20|pub. 19844 Oct.5-v.nv.3.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de la Avda. Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Almacén sito en la calle Dalmiro Costa 4399, al señor Raúl Nelson Preyones Alen. Acreedores en Oficinas. Ley 26|9|904 — Montevideo, 29 de Setiembre de 1967 — MIGUEL CANO PARRA — NORMA ESPINELLI LEONI.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19368 Oct.3-v.nv.3.

NANCY RAQUEL GARI CRUSOFF, prometió vender a Manuel Pallares Padilla y José Alfonso Carbón Fernández el negocio de Av Brasil 2453 al 57 y Canelones 2460, "El Chanchito Alegre", fábrica de pastas, fiambrería y rotisería.
Se cita a los acreedores y demás interesados en Rincón 723, Esc. 18. (Est.: Dra. Luba Brisgal).
25) $ 1.600.00 20|pub. 18995 Set.25-v.oct.23.

Cedimos a Isaac Pelta, derechos y obligaciones mitad parte negocio Avda. 8 de Octubre 4145.
Acreedores en comercio. (Ley: 26|9|904). — JOSE ARAUJO — PURIFICACION GALAN. — Montevideo, Agosto 30 de 1967.
25) $ 800.00 20|pub. 18982 Set.25-v.oct.23.

Prometí vender a Ignacio y María Teresa Mendivil, la panadería "Batoví" de la calle Miguel Barreiro 3315 de Montevideo.
Acreedores presentarse en Escribanía García Larre, Minas 2007. — Montevideo. — MANUEL CANDAMIO
25) $ 800.00 20|pub. 19418 Set.29-v.oct.27.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de la Avda. Uruguay 1023 prometí vender mi negocio de "Café y Bar" de la Avda 8 de Octubre 4720 al señor Alcides García Bautista, ley 26|9|904.
Acreedores en oficinas. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1967 — RAUL LISTA AMARELLE. — ELENA ANIDO RECAREY.
25) $ 1.600.00 20|pub 19051 Set.26-v.oct.24.

Ley 26, Setiembre, 1904. — Cedimos a Liberato Hugo Machado Horro nuestros derechos del compromiso de compraventa de la Panadería "La Suiza" ubicada en esta ciudad, calle Sarandí No. 530. Los acreedores presentarse en "Escribanía Borrás", Ituzaingó No. 460, Rosario, Dpto. de Colonia. — 20 de Setiembre de 1967 — SIGIFREDO CECILIO CONDE PERDOMO y MATILDE DE ALICIA COLLETTE GIUSIANO de CONDE.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20533 Oct.17-v.nov.14.

Ley: 26|9|904. — Interviniendo promotora de ventas Crismar, he prometido en venta a Juan Dgo. Montes de Oca y Lydia Simoni de Hasenbale el comercio de la calle Juan Paullier 1608, que gira en el ramo de Ferretería y Bazar.
Acreedores: Juan de Dios Peza 1942. — JULIO MARTINEZ COLLAZO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19517 Oct.2-v.oct.30.

He prometido vender a Elbio Gini, la Estación de Servicio Texaco en Agraciada 3653. Los interesados presentarse en Colonia 1181, Esc. 403 de 17 a 19 horas, dentro del término de la ley de 26 de Setiembre de 1904 a cuyos efectos se publica — Montevideo Setiembre de 1967. — ROBERTO OYHANTCABAL.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19388 Set.29-v.oct.27.

De acuerdo a la ley de Setiembre de 1904 se lleva a conocimiento público que ha clausurado sus puertas el establecimiento comercial en Ramos Generales, que giraba en el paraje Sarandí de Cuadra, Segunda Sección del Departamento bajo la razón social de Vicente P. Couto y Cía..
Acreedores presentarse en el mismo. — ANIBAL UHALDE.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20393 Oct.13-v.nov.10.

DANIEL FEUER SCHWARZ prometió vender a Szamka Wasiak la tienda sita en Colón 1385. Acreedores: Inca 1964 Plazo Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo. 26 de Setiembre de 1904.
25) $ 800.00 20|pub. 19300 Set.28-v.oct.26.

Prometimos vender a Juan R Sande y Manuel Queljas la Carnicería en Rincón 397, La Paz, Canelones Acreedores: Escribano de Souza, Treinta y Tres 1374 ap 203 — Montevideo — EUCLIDES RODRIGUEZ SIMA y CARMEN OTERO
25) $800 00 20|pub 16658 Ag.30-v.set.27.

Ley, 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender a Victor Hanan bazar y ferretería, ubicado en Avda Joaquín Suárez 3447
Acreedores: mismo comercio — LEANDRO ROBLES — SELIKA ITURBIDE de ROBLES.
25) $ 800.00 20|pub 18940 Set.25-v.oct.23.

Ley: 26 de Setiembre de 1904 — Telma Larrosa Robaina de García y León García, prometieron vender a María Margarita Nodar Décia, la farmacia "Rubino" en 18 de Julio 1199. Acreedores en el mismo
25) $ 800.00 20|pub. 18931 Set.25-v.oct.23.

Ley: 26 de Setiembre de 1904 — Cedimos a Manuel Domínguez Pérez y Juan Lorenzo Domínguez, los derechos de promitentes compradores de la panadería "Mase" ubicada en Larravide 2691.
Acreedores: Escribano Casal, (Treinta y Tres 1512, escritorio 5) — Montevideo 21 de Agosto de 1967 — ANDRES MUIÑO ABELENDA. — DOLORES GARCIA de MUIÑO. — JESUS ANIDO RECAREY. — DOLORES RIAL de ANIDO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 18963 Set.25-v.oct.23.

De conformidad a lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público que Ventura Alberto Stuart ha prometido vender a Milton Wilfredo Doncel, su casa de comercio en los ramos de panadería y almacén, denominada "La Montevideana", ubicada en la calle 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, donde los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del plazo de treinta días. — Maldonado, Setiembre de 1967. — VENTURA STUART
25) $ 2.400.00 20|pub. 20063 Oct.9-v.nov.7.

GONZALEZ RUIZ y Cía., prometió vender a Arca Editorial S R. L., la librería "Ateneo", Colonia 1263 Acreedores en el mismo. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $ 800.00 20|pub 18521 Set.19-v.oct.17.

DANIEL DI MARCO prometió vender a Marta Luz Díaz Gutiérrez, la provisión, venta de verduras y leche sita en Venancio Benavídez 3316 (Montevideo) Acreedores: Uruguay 912, Esc. 6, de 17 a 19 horas(Ley 26|9|1904).
25) $ 1.600.00 19424 20|pub. Set.29-v.oct.27.

Prometí vender a Jorge Ricardo Señorales Martínez y a Gualberto Maeso Colicigno, mi comercio, sito en Pampillo Novas 3176.
Acreedores presentarse en el mismo, ley: 26 de Setiembre de 1904 - Montevideo, 24 de Mayo de 1967 — ROBERTO AGUERRE PEÑAFLOR
25) $ 1.600.00 20|pub. 19391 Set.29-v.oct.27.

El 20 de Setiembre de 1967, prometí vender a Edilson y Nelci Moreira, las existencias de la Cantina "Club Casa del Empleado", calle Sarandí 519. Rivera. Acreedores en la misma. — MARCELINO RODRIGUEZ MELLO.
25) $ 1.000.00 20 pub 19866 Oct.5-v.nov.8.

Se prometió vender a Nelson Luis Botto Barcos, zapatería sita en Río Negro 1323, locales 2, 6 y 7 Acreedores presentarse en Escribanía Francisco Montoro Elzaurdia. Treinta y Tres, 1374. Esc. 107 — Montevideo, 2 de octubre de 1967 — PEDRO ARAUJO STUR. — NELDA FERNANDEZ PANARIO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19777 Oct.4-v.Nov.1o.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. Prometí vender a la señora Olga Torres de Schifano el almacén de Comestibles, sito en Vilardebó 1633 de esta ciudad.
Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — JUANA PETRICORENA de ECHEVERRIA. — PEDRO ECHEVERRIA.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20860 Oct.19-v.nov.16.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Prometí vender a Beatriz Cancela de Carabajal, el almacén de comestibles sito en Juan B Morelli 3595 de esta ciudad.
Acreedores al comercio (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo. Octubre 2 de 1967. — María P. Cousillas de Castro. — PEDRO MANUEL CASTRO. — SANTOS CARABAJAL.
25) $ 1.600.00 20|pub. 20859 Oct.19-v.nov.16.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas. Magallanes 1412. Prometí vender a María Cousillas de Castro. el Café y Bar sito en la calle Coquimbo 2151 de esta ciudad.
Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo Setiembre 28 de 1967. — ROBERTO VALIENTE. — MARIA OLGA JULIA DE MARCO PEÑA de VALIENTE. — MARIA COUSILLAS DE CASTRO.
25) $ 1 600 00 20|pub. 20858 Oct.19-v.nov.16.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender a José y Roberto Edreira Iglesias el bar sito en Buenos Aires 343 Acreedores Ituzaingó 1316 — Montevideo. Octubre de 1967. — MANUEL ALVITE CAMPO — ESPERANZA AGUILEIRO.
25) $ 800.00 20|pub. 20189 Oct.10-v.Nov.8.

Vendemos a Arturo Andrade Loureiro y Francisco Blanco Naya la Panadería "España" Avda. Agraciada 2462. ciudad. Los interesados presentarse Esc. Tancredi, Misiones 1442 dentro término ley Setiembre 26|1904. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1967. — Firmado: JUAN ISAURO TEJERO BLANCO. — GUILLERMO LUCIO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 19778 Oct.4-v.Nov.1.o

Prometido vender a Sonia Goldman de Rzeszyt Kewski, comercio "Almacén, Frutas, Verduras. Pan, Leche Fermentadas", instalado Sitio Grande 1351. Acreedores en el mismo. — HECTOR JACINTO SAIBENE. — MARIA LETICIA SILVA. — SONIA GOLDMAN DE RZESZYTKOWSK.
25) $ 800 00 20|pub. 19737 Oct.4-v..Nov.1o

Interviene José Ma. Pérez (La Paz 1046) prometí vender al señor Albertino González Gudín, Café y Bar sito Treinta y Tres 1375. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, 2 de Setiembre de 1967. — ANTONIO NOYA CORNES.
25) $ 800.00 20|pub. 20538 Oct.17-v.nov.14.

Interviniendo Escribanía Mosán, Olimar 1388, prometimos vender a Evaristo y Balbina Iglesias, el Bar sito en la calle Sierra 1742. Acreedores presentarse en dicha Escribanía — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — EMILIO VILA. — ALONSO VILLAR.
25) $ 800.00 20|pub. 20713 Oct.18-v.nv.15.

27-Varios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, dictada en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay contra Suc. de WALTER GUILLERMO KONIG STOLZ. Medidas preparatorias, (Ficha B. 172, año 1967), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don GUILLERMO KONIG para que comparezca a estar a derecho en los referidos obrados bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. Asimismo se le intima a don Guillermo Konig el pago de la deuda y sus acrecidas.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 19 de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.
27) $ 3.750.00 30|pub. 19438 Set.29-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: Suárez de Orrego Marina y otro contra DANIEL DEC. Contestación de legitimidad. Ficha C - 376|67 y en los autos Marina Suárez de Orrego y Otro contra DANIEL DEC. Auxiliatoria D - 100|67, se cita, llama y emplaza a don Daniel Dec y a todos los que tengan interés en este juicio a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio que lo represente. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 30 de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
27) Res.20|4|955 30|pub. 32210 Oct.3-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado RODOLFO SILVEIRA ROSA, solicitando la escrituración de oficio, del solar ubicado en la Décimo Segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 143.907, señalado con el N.o 22 en el plano levantado por el agrimensor Lacueva Castro, inscripto en la Dirección de Topografía, el 24 de Marzo de 1931 y consta de una superficie de 638 metros 57 decímetros que se deslindan: 15 metros 10 centímetros de frente al Nor Oeste a la calle 3, hoy Ibirocay; por 42 metros 32 centímetros al Sur Oeste lindando con solar 23; 42 metros, 27 centímetros al Nor Este lindando con solar 21; y 15 metros 10 centímetros al Sur Este lindando con solar 16; la promesa aludida, fue otorgada en primer término por el Banco La Caja Obrera, con el señor Manuel Verde el 6 de Mayo de 1931, inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el N.o 147, F.o 484, L.o 134, siendo en la actualidad el señor Rodolfo Silveira Rosa, el promitente comprador por habersele cedido los derechos.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de doña María Olga Cordiglia Lavalle de Cabrera Moreno, a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento, de proseguir los trámites, nombrando defensor de oficio.
Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet. Actuario, adjunto.
27) $ 7.500.00 30|pub. 20424 Oct.13-v.nov.24.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados "Cuesta Villa, Gerardo y Chassale de Cuesta, Lydia Roma contra PACHECO, BASILIO. Pérdida de la Patria Potestad. Ficha C - 7". se cita, llama y emplaza a don Basilio Pacheco, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita Ley 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Setiembre 19 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) Ley 13.209 30|pub. 32196 Oct.2-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "De los Santos, Lorenzo Hermindo y Espinosa de De los Santos, María Julia contra PEREIRA, JUAN RAMON y NAVA, ALEJANDRINA. Pérdida Patria Potestad C. 25", se cita, llama y emplaza a don Juan Ramón Pereira y a doña Alejandrina Nava, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación Gratuita Ley N.o 13.209 del 17|12|963). — Montevideo, Setiembre 25 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 32350 Oct.19-v.nov.30.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dra. Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: Richieri, Jorge A. contra DIEGUEZ, MARIA T. Exoneración de pensión alimenticia y subsidiariamente reducción. (L.o 21, F.o 335), se cita, llama y emplaza a doña María T. Dieguez, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de Diciembre de 1963, Ley 13.209). — Montevideo, Julio 25 de 1965 Esc. Ernesto Roland Actuario.
27) Ley 13.209 30|pub 32033 Set.14-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don ANGEL HUMBERTO CARABALLO y a doña SOFIA BLANCA NUÑEZ para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Novas Daniel y Mayada Lola c|Caraballo Angel Humberto y Núñez Sofía Blanca" Pérdida de la Patria Potestad (Ficha B No. 832) dentro del plazo de noventa días. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley No. 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, 26 de Julio de 1966 — Rafael Renau. Actuario.
27) Ley 13 209 30|pub. 32130 Set.22-v.nv.6.

LEGITIMACION ADOPTIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones. Dr. Ramiro López Rivas, dictada en los autos caratulados: "LACRETA PETROSINO LAZARO SEVERINO Solicita legitimación adoptiva". (L.o 47, F.o 583. N.o 663), se cita, llama y emplaza a la señora Blanca Rodríguez, madre natural del menor Fernando Benito Rodríguez, para que se presente a estar a derecho en estos autos. bajo apercibimiento nombrársele defensor de oficio Este edicto se presente si no comparece dentro del término de noventa días. — (Artículo 2.o de la ley número 13.209 de 17 de diciembre de 1963). — Canelones, 8 de diciembre de 1967 — Esc. Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
27) (Ley N.o 13209) 30|pub 32017 Set.13-oct25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "CABRERA, QUITERIO con PEDRO NOLASCO GONZALEZ. Desalojo" (L.o 34, F.o 177), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a don Víctor Enarolino González, para que comparezca a estar a derecho en el referido juicio. bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se proseguirán los procedimientos. — Minas, Setiembre 15 de 1967. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario"
27) $ 750.00 10|pub. 20082 Oct.9-v.oct.23.

(Ley 26|9|904). — Clausuré Almacén sito Bernardino Duhalde 4801, con fecha 11 de Agosto de 1967. — Sergio Portas.
27) $ 800.00 20|pub. 20539 Oct.17.-v.nov.14.

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 47 del Estatuto Social, convoca a su masa de afiliados para el próximo 28 de Octubre, día en que tendrá lugar en su Sede, Colonia 1730, (sexto piso) las Elecciones Generales por medio de las cuales se renovarán Cuatro Miembros del Consejo Directivo e íntegramente las Comisiones Fiscal y Electoral.
El acto dará comienzo a las 8 horas, funcionando cuatro mesas receptoras de votos, ininterrumpidamente hasta las 18 horas.
Nota: Podrán emitir su voto todos aquellos afiliados que hayan integrado una Parte Social de $ 100 y tengan una antigüedad no menor de un año como socios, siendo requisito imprescindible presentar Documento de Identidad. — Rómulo Callejas, Presidente. — Luis J. Manzini, Secretario.
27) $ 1.250 5|pub. 20602 Oct.17.-v.oct.23.

COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

El Consejo Directivo convoca a sus afiliados para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 27 de Octubre de 1967 a las 19 horas, en su local de la calle República Argentina N.o 1649, Esquina Grecia para tratar el siguiente orden del día:
1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Memoria y balance ejercicio 1966|1967; 3.o) Designación de la Comisión Electoral; 4.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Nota: En caso de no reunirse el quórum que exige el artículo 26 de los estatutos sociales,

la asamblea se realizará en segunda convocatoria el día 30 de Octubre de 1967, en el mismo local y hora anunciada.

El Consejo Directivo y la Comisión Electoral, ha resuelto fijar la fecha del 31 de Octubre de 1967, para realizar el acto eleccionario dispuesto por los estatutos sociales, en tres mesas instaladas de la siguiente manera: dos en la Planta Industrial del Frigorífico Nacional dentro del horario de 7 a 17 horas y una en nuestra Casa Central sita en República Argentina N.o 1649, en el horario de 13 a 19.

El acto eleccionario aludido se refiere a renovación parcial de autoridades, cinco titulares y cinco suplentes al consejo directivo y tres titulares y tres suplentes para la Comisión Fiscal. — El Consejo Directivo.

27) $ 2.250.00 5|pub. 20614 Oct.17-v.oct.23.

COOPERATIVA FAMILIAR DE CONSUMOS

ELECCION DE AUTORIDADES

Se convoca a los señores Asociados de la Cooperativa Familiar de Consumos, para el acto eleccionario a realizarse el día 28 de Octubre de 1967, a fin de proceder a la elección parcial (2 miembros) del Consejo Directivo, y elección total de miembros para integrar la Comisión Fiscal y Comisión Electoral, de acuerdo con lo preceptuado por sus estatutos sociales y disposiciones legales vigentes. La elección se efectuará el día Sábado 28 de Octubre, desde la hora 15 hasta la hora 17, en la Sede Social (Mercedes 1577), siendo electores, todos aquellos afiliados que tuvieren más de un año de antigüedad como socios y hubieren integrado por lo menos dos Partes Sociales.

Nota: Los participantes deberán presentar documentos de Identidad. — Octubre 11 de 1967. — Comisión Electoral.

27) $ 1.250. 5|pub. 20498 Oct.17.-v.oct.23.

COOPERATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS

1ra. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera Convocatoria)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18, inciso a) de los estatutos de la sociedad, el Consejo Directivo de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas, convoca a los señores afiliados para la Primera Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 30 de Octubre de 1967, a la hora 18, en el salón del Primer Piso de la sede del Centro Militar, Av. Agraciada N.o 1546, para tratar la siguiente orden del día:

1º Consideración de la memoria anual, el estado de situación, el estado de aumento y disminuciones patrimoniales, la distribución de excedentes y el informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al primer ejercicio económico de la Cooperativa (1.o Julio 1966 — 30 de Junio 1967).

2º Designación de tres miembros de la asamblea para firmar el acta.

I) Nota: Para poder deliberar la asamblea deberá estar constituída en la forma establecida en los artículos 20 y 17 de los estatutos sociales.

II) Nota: Esta asamblea se realizará ad-referéndum del informe que produzca la Inspección General de Hacienda con respecto al estado de situación. — General Ricardo Botta, Presidente. — Tte. Cnel. (PAM) Luis H. Medina, Secretario.

27) $ 2.800 7|pub. 20557 Oct.17.-v.oct.25.

ASOCIACION DE MAESTROS JOSE PEDRO VARELA

La Asociación de Maestros "José Pedro Varela", comunica a los poseedores de números en el sorteo del televisor Motorola. ha sido diferido para la última lotería de Diciembre de 1967.

27) $ 250.00 5|pub. 20693 Oct.18-v.oct.24.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Por escritura de fecha 12 de Setiembre de 1967, inscripta en el Registro Público de Comercio de Soriano, el 3|10|967, don JORGE OMAR PINTOS LOPEZ, cedió a sus consocios JUAN PEDRO MATOSAS y DOMINGO JULIO MAZZIOTTI, la cuota social que le correspondía en la Sociedad "Pintos Matosas y Mazziotti Limitada"; la nueva razón social es "Mazziotti y Matosas Limitada"

27) $ 1.500.00 10|pub. 20666 Oct.18-v.oct.31.

COOPERATIVA BANCARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Primera convocatoria

Correspondiente al 35.o Ejercicio de funcionamiento

El Consejo Directivo de la Cooperativa Bancaria de acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales (art. 18) convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre de 1967 en el local social, Sarandí y Zabala 4o. piso en la ciudad de Montevideo, a la hora 20.30, a fin de considerar la siguiente orden del día: 1. Lectura y consideración del acta anterior; 2. Estudio y consideración del informe del Consejo Directivo y Co misión Fiscal sobre la gestión realizada durante el 35 ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1967, y consideración del balance respectivo. 3. Informe del Consejo Directivo sobre el resultado de gestión y su distribución de acuerdo a lo establecido en los artículos 15 16. y 34, (incisos j) y k) de los estatutos sociales. 4. Fijación de la cuota social. 5. Informe de la Comisión Electoral proponiendo modificaciones al Reglamento de Elecciones que fuera aprobado con fecha 21 de Octubre de 1953. 6. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley No. 12.179, los señores asociados deberán presentar documentos de identidad (C. Cívica, C. de Identidad, etc.).

Estatutos: Art. 21. Las asambleas ordinarias o extraordinarias, sesionarán válidamente a la hora fijada, y en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa. Si no se lograse este quórum la asamblea se reunirá en segunda convocatoria dentro de los quince días siguientes al de la primera. En este caso los avisos de convocatoria se fijarán y publicarán en la forma establecida en el artículo 19. Sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de socios presentes, salvo casos en que se establecen mayorías especiales en estos estatutos.

Art. 25. Ningún asociado podrá tener más de un voto, salvo el caso del artículo siguiente.

Art. 26. Los socios podrán hacerse representar en las asambleas con las limitaciones del artículo 4o. del decreto 5|3|48 (Los socios podrán particularmente hacerse representar por mandatarios en las asambleas, pero cada mandatario no podrá representar a más de un socio a la vez: esta limitación no rige para los casos de asambleas delegadas, cuyos integrantes son electos conforme a las disposiciones de los respectivos estatutos. Los directores no podrán ser mandatarios de los socios). — Montevideo, Setiembre de 1967. — Agustín I. Giménez, Presidente. — Iván Somma Aldabalde, Secretario.

27) $ 4.000.00 5|pub. 20907 Oct.19-v.oct.25.

GARCIA CONDE Y CIA. S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas de García Conde y Cía. S. A. que de acuerdo a lo dispuesto por el Directorio de esta sociedad anónima con fecha 8 de Agosto de 1967 según acta N.o 88 se ha dispuesto la integración al contado de un millón de pesos v|n. de acciones ordinarias en las siguientes condiciones:

1) Contra la presentación de las acciones o certificados que acrediten la posesión de las mismas, se entregarán acciones ordinarias en proporción a la cantidad indicada a distribuir.

2) Si al efectuar la primera integración resultara un sobrante de la misma, se continuará integrando dicho sobrante hasta cubrir totalmente el aumento del capital autorizado.

3) Se establece hasta el 27 d eOctubre de 1967 a las 17 y 30 horas la fecha de vencimiento del plazo para tomar la opción del presente aumento de capital. — El Directorio.

27) $ 900.00 3|pub. 20965 Oct.20-v.oct.24.

UNION DE PRODUCTORES AGRARIOS (U.P.A.)

COOPERATIVA AGROPECUARIA LTDA.

Primera Convocatoria

El Consejo Directivo de "Unión de Productores Agrarios" Cooperativa Agropecuaria Ltda. atento a lo dispuesto por el artículo 29 de los estatutos convoca a sus asociados para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 13 de Noviembre próximo a las 18 horas en su local de Gral. Freire 1208 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Acta anteriorá 2.o) Memoria y balance anual. 3.o) Informe Comisión Fiscal; 4.o) Distribución de utilidades: 5.o) Renovación parcial del Directorio. — Alberto Fernández Govechea, Presidente. — Eduardo Risso Villegas, Secretario.

27 $ 600.00 3|pub. 20964 Oct.20-v.oct.24.

AVISOS DEL DIA

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de 16 de octubre de 1967, página 563-C, segunda columna, se publicó la Reforma de Estatutos de "Sociedad Anónima Molinos Arroceros Nacionales" y en cuya publicación se deslizaron los siguientes errores:

En la página 565-C, tercera columna cuarta línea, donde dice: "Arroceros Nacionales...". debe decir: "Molinos Arroceros Nacionales...". En la página 566-C, segunda columna, quinta línea, donde dice: "Maldonado..." debe decir: "Montevideo...". Y en, el precio del aviso, donde dice: "... $ 2.228..." debe decir: "$ 36.592...".

Quedan hechas las salvedades.

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA PIA ROSSO PORTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21083 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEO HIPOLITO PIZZORNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21086 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HERMIDA o HERMIDA GOÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21087 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BLANCO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21091 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN CEREIJO de VECINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 750.00 10|pub. 21089 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEBRINO OLIVERA RODRIGUEZ, (Ficha E N.o 1019), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21090 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDA MARIA ESTHER o MARIA ESTHER GRANERO de BORLANDELLI (L.o 61, F.o 606), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21079 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA DECENZIA GUASTADINI de BALLERINI, (Lo. 55, F.o 222), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 20911 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUIDO BARBERO (Ficha 36|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21099 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE DELMONTE o DELMONTE CARZOGLIO (Ficha 120|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados paar que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21033 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO LUCCISANO o LUCCISANO MASSO o NASSO (Ficha 110|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21034 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO SMITH o SMITH FERREIRA o FEDERICO JUAN SMITH (Ficha 116|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21035 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GIAISI, (Ficha 98|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21037 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL DELMONTE CARZOGLIO (350|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21082 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS AMADEO o LUIS A. CORBO o CORBO COUSTE (S. 318|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21093 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ROSSI de PELAEZ (S. 294|967), citándose a los herederos, acreedores y dems interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Octubre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21094 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR DE MARCO o de MARCO, (S. 346|967), citándose a los herederos, acreedores y dems interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21095 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO FERNANDEZ FERNANDEZ, (A 274|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21005 Oct.23-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO PRAVIA MIRASSOU (A 284|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21008 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA ESTHER MENDEZ de NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21088 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABILIO o AVILIO JUAN MARTINS (L.o 65, F.o 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21001 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO SANTIAGO FONTES (Lo 2, F.o 287), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Agosto de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21096 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALAGGIA o ALLAGIA (177|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Junio de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21002 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA PINTOS BRAGA de BADANO (317|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 21003 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Civil de 15o. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA o AIDA MARIA CARLEVARO de SALSAMENDI (2 - 670), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 19 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21081 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o MARIA JOSEFA ANGELA CASTIGLIONI de MAZZUCCHELLI, (2 - 669), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 19 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21080 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS VARELA GARCIA, (S. 313|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 18 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21092 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la suc. de JOSE POUEY OLIVERA, (F. 684), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21078 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES VIDAL BALLESTEROS de MEDINA (F. 55), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Abril de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21097 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR IRULEGUI DIAZ (F. 962), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Marzo de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21100 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TEODORO ARIAS BLANCO, (A 469|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados pa-

ra que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21004 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA URSULA MADEIRO de GOMEZ. (A 459|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21006 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MIRABELLI o MIRABELLE (A 463|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21007 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA TEJERA de PAPATERRA (A 367|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 21009 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO GONZALEZ ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1.o de Agosto de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21014 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA GARDIOL BARIDON de COSTABEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 10 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21015 Oct.23-v nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ASCENCION VALLEJO de RIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21016 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDIA ESTHER ACEVEDO SALGUEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 12 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21017 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIO PEREZ o BERNABE VENANCIO o VENANCIO PEREZ PEOMBO o PEREZ PIOMBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 6 de Octubre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21018 Oct.23-v.nov 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIO VALENTIN LONG GONNET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Colonia, 21 de Setiembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21019. Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ANTONACCIO o BLAS ANTONACCIO RUSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 13 de Octubre de 1967. — Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21069 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ABAD o ABAS GARRO de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Trinidad, 10 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21070 Oct.23-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de AMASILIA ETCHEVERSE de RIOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 16 de Octubre de 1967. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21071 Oct.23-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA IBIÑET de CAORSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Agosto 15 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario
1) $ 750.00 10|pub. 21072 Oct.23-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA LAVALLE de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Setiembre 15 de 1967. — Homero Pereira Sánchez, Actuario Interino.
1) $ 750.00 10|pub. 21073 Oct.23-v.nov.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO NATALIO FERNANDEZ RODRIGUEZ o TEODORO NATALIO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Setiembre 19 de 1967. — Homero Pereira Sánchez, Actuario Interino.
1) $ 750.00 10|pub. 21074 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO SEVERO MUÑIZ o MUÑIZ NUÑEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 17 de Agosto de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21075 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR FAGALDE BIDART citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Agosto 15 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21076 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE RENE LERENA CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, Agosto 15 de 1967. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 21077 Oct 23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA GARBARINO BARROS o BARRIOS de PONS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de Octubre de 1967. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21065 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO PAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Mayo 8 de 1967. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 20994 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO PETRULO o PETRULLO MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 14 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21134 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 5 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21133 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EUSEBIA BISCONTE o VISCONTI de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Octubre 5 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21136 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de POLICARPO GUILLEN TEJERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Se habilitó la feria a efectos de la publicación. — San José, Diciembre 21 de 1966. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 21137 Oct.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA o AMANDA MARIA RIOCOIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 10 de 1967. — Isabel O. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 16321 Oct.23-v.nov.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de AQUILINE DURAN o AQUILINO DURAN FERNANDEZ y de LAURA BENTANCUR de DURAN o LAURA B. de DURAN, emplazándose a quienes se consideren con derechos en o contra las mismas, a deducirlos en forma ante este Juzgado, en el plazo de treinta días. — San José, Octubre 13 de 1967. — Dr. Hugo O. Malherbe, Juez de Paz.
1) $ 750.00 10|pub. 21135 Oct.23-v.nov.6.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

De acuerdo a la facultad conferida a los promitentes vendedores de terrenos, pagaderos a plazos, por ley 9.099, de Setiembre de 1933, previénese a quienes más abajo se mencionan, o a sus representantes, que habiendo

transcurrido el término legal, quedó operada la caducidad de las propuestas y|o promesas de compra venta, compromisos y|o documentos relativos a las mismas, de las propiedades siguientes, ubicadas en Salinas, Séptima Sección de Canelones:

Solar 1, manzana: 109, padrón: 2.277, Titular: Vicente Aiello.

Solar: 26, manzana: 109, padrón: 2.302, titular: María E. Arezo.

Solar: 31, manzana: 109, padrón: 2.307, titular: Camilo López.

Solar: 3, manzana: 113, padrón: 2.522, titular: Jorge Villar.

Solar: 7, manzana: 113, padrón: 2.526, titular: Elba N. de Alassio.

Solar: 8, manzana: 113, padrón: 2.527, titular: Bianca I. de Alassio.

Solar: 15, manzana: 113, padrón: 2.534, titular: Augusto Amit.

Solar: 23, manzana: 113, padrón: 2.542, titular: Luis López y otro. — Wellington P. Berenguer.

2) $ 3.000.00 15|pub. 21031 Oct.23-v.nov.13.

3—Convocatorias Comerciales

ASOCIACION HEBRAICA Y MACABI DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales se convoca a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el 30 de Octubre de 1967 a las 21 horas, en el local de la calle Florida 1418, con el siguiente orden del día:

1.o) Apertura del acto; 2.o) Designación de Presidente de la Asamblea; 3.o) Lectura del acta anterior; 4.o) Aprobación de la memoria y balance; 5.o) Elección del Consejo Directivo; 6.o) Designación de tres socios para firmar el acta; 7.o) Varios.

La Asamblea sesionará a la hora indicada, con la presencia de la mitad más uno de los socios habilitados y una hora más tarde con el número de asistentes que hubiere. — José Sassón, Presidente. — Eryk Kuhn, Secretario.

3) $ 300.00 1|pub. 21144 Oct.23-v.oct.23.

BROMYROS S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Bromyros S. A., para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 31 de Octubre de 1967, a las 10 horas, en el local de calle Itú 2330, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al 19. ejercicio social, cerrado el 30 de Junio de 1967; 2.o) Elección de Directorio y suplentes; 3.o) Remuneración a la Dirección Administrativa y Técnica; 4.o) Elección de Síndico titular y suplente; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios hasta el momento de iniciarse el acto de acuerdo con lo establecido por el Art. 23 de los estatutos sociales. — El Directorio.

3) $ 900.00 3|pub. 21138 Oct.23-v.oct.25.

DYCON S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Dycón S. A., para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 26 de Octubre de 1967, a las 18 horas, en el local de la Avda. 18 de Julio 1324, piso 5, Apto. 6, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 30 de Abril de 1967; 2.o) Elección de Directorio; 3.o) Retribución de distribución a los directores según artículo 7.o, de los estatutos sociales; 4.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.

3) $ 250.00 1|pub. 21066 Oct.23-v.oct.23.

BANCO LA CAJA OBRERA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el martes 14 de Noviembre próximo a las 10 horas en la casa central, 25 de Mayo 500. Orden del día:

A) Consideración de la memoria, balance y cuenta de resultados presentados por el Directorio, dictamen del Síndico y distribución de utilidades; B) Elección de tres titulares, para integrar el Directorio, y siete suplentes, Síndico y suplente del mismo: C) Fijación de la retribución del Síndico. (Art. 49).

Advertencias: 1) De acuerdo con el artículo 42 de los estatutos, los señores accionistas, deberán depositar en el Banco sus acciones o el certificado correspondiente con no menos de dos días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea o sea hasta el día 10 de Noviembre a las 17 horas.

2) Las listas de votación deberán ser presentadas a la Gerencia, en el tiempo y forma establecidos en el artículo 20 de los estatutos.

3) La Asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra, (Art. 38 de los estatutos).

Saludamos a los señores accionistas con nuestra mayor consideración. — Montevideo, Octubre de 1967. — Alberto Fernández Goyechea, Presidente. — Luis L. Dayviere, Secretario.

3) $ 400.00 1|pub. 21113 Oct.23-v.oct.23.

S.A.M.I.C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 27 de Octubre de 1967, a la hora 10, en Boulevard Aparicio Saravia 2936, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance general al 31 de Diciembre de 1966, del estado de pérdidas y ganancias y de la memoria correspondientes al ejercicio 1966; 2.o) Consideración del proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Designación de Directores; 4.o) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a formar parte de la Asamblea, deberán depositar en la sociedad las acciones o certificados bancarios correspondientes, con una anticipación mayor de tres días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. — El Directorio.

3) $ 300.00 1|pub. 21013 Oct.23-v.oct.23.

ISLA MALA S. A.

DECIMO SEXTO EJERCICIO

El Directorio de Isla Mala S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de Octubre de 1967, en Soriano 1374, a las 10 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales, debiendo depositar las acciones tres días antes en Soriano 1374, o certificado bancario de depósito de las mismas. Recibirán un resguardo indicando el número de acciones, el importe que representan y los votos, que tendrán derecho a emitir. — Montevideo, Octubre de 1967. — El Directorio.

3) $ 750.00 3|pub. 21063 Oct.23-v.oct.23.

MALBO S. A.

Se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 28 de Octubre próximo, a la hora 13, en el domicilio de la calle Ruta 101, N.o 5814, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades al 30 de Junio de 1967; 2.o) Designación de autoridades; 3.o) Elección de Síndico, titular y suplente; 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Las acciones deberán depositarse con tres días de anticipación en la caja de la sociedad o en un banco. — El Directorio.

3) $ 200.00 1|pub. 21053 Oct.23-v.oct.23.

BANCO PALESTINO URUGUAYO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Reforma de Estatutos

Segunda Convocatoria

De acuerdo al artículo 45 de los estatutos sociales del Banco Palestino Uruguayo, se convoca a los señores accionistas de la Institución a la asamblea general extraordinaria, que se realizará en el local de la calle Canelones 1222, el día 9 de Noviembre de 1967, a las 19 y 30 horas, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Elección de presidente y secretario de Mesa; 2.o) Proyecto de reforma de los estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 29 de los estatutos, deben depositar en la sede social, con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o un certificado acreditando el depósito de las mismas. — El Directorio.

3) $ 750.00 3|pub. 21042 Oct.23-v.oct.25.

ESTANCIAS THOMAZ ALBORNOZ S. A.

De acuerdo a los artículos 11 y 12 de los estatutos, Estancias Thomaz Albornoz S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local social, calle Sarandí 601, el día 31 de Octubre próximo, a las 10 y 30 horas, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1967; 2.o) Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico para el próximo ejercicio; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.

Recuérdase a los señores accionistas, que para tomar parte en la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta el día antes del señalado para la Asamblea, (Art. 13 de los estatutos). — El Directorio.

3) $ 350.00 1|pub. 21038 Oct.23-v.oct.23.

PETRAGLIA S. A.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a la asamblea general de accionistas, para el día 25 de Octubre de 1967, a las 17 y 15 horas en el local de la sociedad, Br. Propios 3458, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance general, memoria y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1967; 2.o) Proyecto de distribución de utilidades; 3.o) Autorizar al Directorio para capitalizar el importe de la revaluación y fondos de reserva cuando lo estime conveniente; 4.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Nota: Art. 27 de los estatutos sociales: Para la participación en las Asambleas, los titulares de acciones, deberán depositar con una anticipación no menor de tres días del señalado para la convocatoria, sus acciones en la sede de la sociedad, o podrán ser suplidas por certificado bancario. — El Directorio.

3) $ 350.00 1|pub. 21012 Oct.23-v.oct.23.

BARRACAS COCARO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Barracas Cócaro S. A., para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el local de la calle P. Berro 606, el martes 31 de Octubre de 1967, a la hora 18 y 30, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico por el ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1966; 2.o) Distribución de utilidades.

Los accionistas que deseen tomar parte en esta Asamblea, deberán inscribirse y depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco, en la Secretaría de la sociedad, antes de las 24 horas previas a la fijada para constituirse la Asamblea. — El Directorio.

3) $ 750.00 3|pub. 21000 Oct.23-v.oct.25.

4—Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores Pedro Juanotena, Isabel Juanotena de Rodríguez Anido, Juan Pedro Juanotena, Elbio Loreto Silva Arias y Raquel Concepción Juanotena de Abella, solicitando se expida a nombre del señor PEDRO JUANOTENA, título duplicado del nicho N.o 811 del 2o. Cpo. del Cementerio Central.

Se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen treinta (30) días para interponer cualquier reclamo. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. — La Dirección.

4) $ 2.000.00 10|pub. 21055 Oct.23-v.nov.6.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que por auto de fecha 13 de Octubre de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SIMON PEROVICH GOIRA o GUIRA y JUANA MARIA CARABALLO HERRERA.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 18 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 21010 Oct.23-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 27 de Junio de 1967 se decretó la disolución y Liq. de la Soc. conyugal en bienes existentes entre GERMAN RAUL DEL CAMPO DE LEON y MARIA TERESA MUSSIO MARTINEZ, (L.o 64, F.o 695), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto, por el artículo 7.o de la ley 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 21 de 1967. — Esc. Julio Maia. Actuario, adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 21126 Oct.23-v.nov.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO RAMON BOADO ALONSO y IJBES DIVER LIÑAN ESNAOLA, (Ficha A. 11, de 1967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días ante este Juzgado a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, Setiembre 29 de 1967. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 21039 Oct.23-v.nov.20.

7—Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno, en autos: Zachow, Elda Lira contra FLORA ADAN. Divorcio, (D. 145), se cita y emplaza por treinta días a don Adán Flora, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos y en los de auxiliatoria de pobreza, (C. 125), promovidos por la esposa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 9 de 1967. — José Tomás Pereira. Actuario.

7) R.20|4|55 10|pub. 32390 Oct.23-v.nov.6.

10—Incapacidad

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: PORRAZ PELAEZ JOSE ISIDORO. Incapacidad. (L.o 18, F.o 287), se hace saber que con fecha 22 de Noviembre último, se decretó la incapacidad de dicha persona, designándosele curadora a Da. María Delia Porraz.

Se hace constar que la presente acción goza del beneficio de pobreza. — San José, Octubre 16 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria, adjunta.

10) R.20|4|55 10|pub. 32397 Oct.23-v.nov.6.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o 14|67. Tubos para calderas, etc.

Apertura: primer llamado: 12 de Diciembre de 1967, a la hora 9.

Apertura: segundo llamado: 19 de Diciembre de 1967, a la hora 9.

Precio del pliego: $ 60.00 (sesenta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso, donde también pueden retirarse los pliegos respectivos entre las 14 y 18 horas. Por más información: Tel.: 9. 09. 42. — Gerencia General.

12) (C.C.) 10|pub. 32383 Oct.23-v.nov..6.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

DEPARTAMENTO COMERCIAL — SECCION COMPRAS

Año 1967

(Primer y Segundo llamados)

Lic. 104|67. — Adq. de fósforos de cera.

Apertura: 14 de Noviembre de 1967, a las 16 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 21 de Noviembre de 1967, a las 16 horas.

Lic. 105|67. — Adq. de pastas secas comunes.

Apertura: 7 de Noviembre de 1967, a las 14 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 9 de Noviembre de 1967, a las 14 horas.

Lic. 106|67. — Adq. de harina de trigo.

Apertura: 8 de Noviembre de 1967, a las 18 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 10 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.

Lic. 107|67. — Adq. de aceite refinado de girasol.

Apertura: 9 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 13 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.

Lic. 108|67. — Adq. de té (radicado en el país):

Apertura: 7 de Noviembre de 1967, a las 17 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 14 de Noviembre de 1967, a las 18 horas.

Lic. 109|67. — Adq. de jabón de coco.

Apertura: 15 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el día 22 de Noviembre de 1967, a las 15 horas.

Lic. 110|67. — Adq. de papel mimeógrafo.

Apertura: 7 de Noviembre de 1967, a las 16 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el 14 de Noviembre de 1967. a las 17 horas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 18 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 32389 Oct.23-v.nv.1.o.

CONAPROLE

ADQUISICION CIF. MONTEVIDEO DE:

Lic. N.o 61. Ej. XXXII. Apertura: 15|12|67, hora 10.

Un equipo o máquina para envasado de leches en polvo.

Lic. N.o 62. Ej. XXXII. Apertura: 4|12|67, hora 10.

Una máquina para formar, llenar y cerrar envases desechables (sin retorno) para leche crema, etc.

Lic. N.o 63. Ej. XXXII. Apertura: 15|12|67, hora 11.

Una máquina para formar, llenar y cerrar envases desechables (sin retorno) para productos viscosos, (dulce de leche, jugo concentrado de frutas cítricas).

Los interesados pueden solicitar los formularios y pliegos de condiciones correspondientes en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles de 8 a 15 y 30 horas, y sábados de 8 a 12 horas.

12) $ 350.00 1|pub. 21068 Oct.23-v.oct.23.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE COLONIA

(Primer llamado)

Llámese a licitación pública para proveer a este Centro Departamental de Salud Pública, por el período comprendido entre el 1.o de Enero de 1968 al 31 de Diciembre del mismo año, de los siguientes artículos:

Leche, carne, pan, verduras varias, frutas frescas, huevos y leña.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los señores licitantes en la oficina del Hospital local, así como toda otra información que deseen recoger al respecto.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de esta dependencia, el día 3 de Noviembre de 1967, a las 10 horas. — Colonia, Octubre 18 de 1967. — La Dirección.

12) (C.C.) 3|pub. 32382 Oct.23-v.oct.25.

CENTRO AUXILIAR DE AIGUA

Se llama a licitación pública por primera vez y por el término de diez días a partir de la presente fecha para la provisión a este Centro, de: Leche, carne, pan y leña, por el término de un año a contar desde el 1.o de Enero al 31 de Diciembre de 1968.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Administración de este Establecimiento.

Las propuestas serán presentadas en sobre cerrado y lacrado hasta el día 25 del corriente a las 17 horas, las que serán abiertas inmediatamente de pasada esa hora en presencia de los interesados que concuran a este acto. — Aiguá, Octubre 13 de 1967. — Dr. Esteban Agustoni, (Adscripto a la Dirección). — Carmelo Fernández Chavez. (Intendente).

12) (C.C.) 2|pub. 32384 Oct.23-v.oct.24.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE FLORES

(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para el suministro de carne, leche, pan, fideos y leña para el ejercicio 1968.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración del Centro.

Las propuestas serán abiertas el día 6 de Noviembre a las 10.30 horas. — Dr. Manuel Sánchez Echeverría, Director. — Marina Debellis de Dupuy, Encargada de Administración.

12) (C.C.) 2|pub. 32387 Oct.23-v.oct.24.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Postergación

Se pone en conocimiento de los interesados, que las obras: Servicio de Entrada de la Colonia Educativa de Trabajo de Libertad, Departamento de San José, que por R|S ha sido postergada hasta nuevo aviso. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967.

12) (C.C.) 3|pub. 32391 Oct.23-v.oct.25.

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública N.o 9|967

Suspensión

La Dirección, debidamente autorizada por el Ministerio, comunica a los interesados que la licitación pública para la ejecución de las obras: Puente Internacional sobre el arroyo Chuy en La Barra, Ramal de Ruta 9, fijado para los días 17 y 19 de Octubre de 1967 primer y segundo llamados, fue suspendida hasta nuevo aviso. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 32396 Oct.23-v.oct.31.

Licitación Pública N.o 12|967

Suspensión

La Dirección, debidamente autorizada por el Ministerio, comunica a los interesados que la licitación pública para la ejecución de las obras: Ruta 7 Cerro Largo Tramo Melo Centurión. Construcción de la carretera desde terminal actual en Villa Viñoly a Paso Centurión y Puente sobre Cañada Ibañez Nal. 9, Plan de Obras Públicas 1964, fijado para los días 24 y 26 de Octubre de 1967, primer y segundo llamado, fue suspendida hasta nuevo aviso. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 32395 Oct.23-v.oct.31.

Licitación Pública N.o 11|967

Suspensión

La Dirección, debidamente autorizada por el Ministerio, comunica a los interesados que la licitación pública para la ejecución de las obras: Ruta 14, Rocha Terminación desde Lascano hasta empalme con Camino de Los Indios Nal. 7, Plan de Obras Públicas 1964, fijado para los días 18 y 20 de Octubre de 1967, primer y segundo llamado, fue suspendida hasta nuevo aviso. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 32394 Oct.23-v.oct.31.

Licitación Pública N.o 7|967

Suspensión

La Dirección, debidamente autorizada por el Ministerio, comunica a los interesados que la licitación pública para la ejecución de las obras: Ruta 11, Canelones, Puente sobre arroyo Canelón Grande en Paso Melgarejo y accesos Ext. 2 Km. 500 Nal. 22, Plan de Obras Públicas 1962, fijado para los días 27 y 31 de Octubre de 1967, primer y segundo llamados, fue suspendida hasta nuevo aviso. — Montevideo, 16 de Octubre de 1967. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 32393 Oct.23-v.oct.31.

S. O. Y. P.

SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA

CONCURSO DE PRECIOS N.o 7|67

Apertura: 31|10|67.

El Servicio Oceanográfico y de Pesca, llama a concurso de precios, por segunda vez para la venta de hasta 12 000 kilogramos de aceite de lobo marino.

Los pliegos de condiciones están disponibles en Julio Herrera y Obes 1469, donde se abrirán las propuestas en presencia de los concursantes el día 31 de Octubre de 1967, a las 16 horas. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 8|pub. 32381 Oct.23-v.nv.1.o.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Octubre 23 de 1967

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina

y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".
(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906)

1.a Sección

CESAR JOSE LEDO, 25 años, soltero, empleado, español, domiciliado Ciudadela 1539 y JOSEFA COSTAL, 22 años, soltera, modista, española, domiciliada Rincón 687
CARLOS MARIA VARGAS, 29 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Río Negro 1507 y MARIA RAQUEL GUILLEN, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Río Negro 1507.

2.a Sección

RUBEN NORBERTO GONZALEZ, 36 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Solís 1537 y JULIA GLADYS SILVEYRA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Solís 1537.

5.a Sección

MARIO FELIX TORIBIO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. de Chile 946 y MIRTA INES PARGA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. de Chile 946.
FERNANDO JOSE WENCESLAO SANTINI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 889 y MARTHA BLANCA SOSA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Ejido 889.
JUAN MARTIN MARIA ESTANISLAO PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1163 y MARIA ELENA MAJELA SARTORI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 1163.

7.a Sección

OTONIEL TENORIO, 53 años, soltero, comercio, colombiano, domiciliado Carlos Roxlo 1386 y JUSTINA HERNANDEZ, 29 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Carlos Roxlo 1386.
GREGORIO ALBERTO VILLARINO, 34 años, divorciado, textil, oriental, domiciliado Isla de Flores 1593 y MARIA ALDA DE JESUS, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Isla de Flores 1593.

10.a Sección

CIRIACO REYES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Sosa 3663 y M DEL CARMEN GULIN, 18 años, soltera, española, domiciliada L. Forteza 2747.
ISIDRO ETCHEGOYHEN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Rousseau 3532 y CARMEN CORRENTE, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Carlos Crocker 2715.
CARLOS LUIS IVIGLIA, 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Timoteo Aparicio 4017 y MARIA ESTHER BANCHERO, 51 años, soltera, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 4009.
ORIBE PERDOMO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Azara 3509 y MYRIAM ALBA ABAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Azara 3872.
DECIDIDO MIGUEL ANGEL SALDIAS, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mentana 3857 y NELLY ESTHER ARENAS, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Mentana 3857.

14.a Sección

SAMUEL KAREZIN MARACHLIAN, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Millán 3359 y GLADYS KAVEDJIAN, 26 años, soltera, oriental domiciliada Millán 3359.
WALTER JESUS FORESTERO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Abayubá 2668 y MARIA VICTORIA de la PEÑA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Huidobro 1390.

15.a Sección

ELBIO ALSI BARCENA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lavalleja 2060 y CARMEN CRISOSTOMO 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lavalleja 2060.
VICTORIANO LARROSA 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1236 Ap. 2 y NOELIA FRUCTUOSA LA CRUZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1236 Ap. 2.
PEDRO MAURIÑO 51 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Uruguay 2140 Ap. 3 y MARIA MAGDALENA RUGLIANI, 54 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguay 2140 Apto. 3.

17.a Sección

NIBYO AGUSTIN RIVERO, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Itacumbú 4160 y OLGA NAHIR TOLENTINO, 25 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Burgueño 4681.
CESAR CLEMENTE BENITEZ, 17 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Juan Acosta 4736 y MIRTHA CELIA PEREZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Acosta 4736.
CARLOS ALBERTO CORENA, 29 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José Ramírez 3463 y MIRTHA NOBLE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada José Ramírez 3463.
RUBEN ANGEL BAZZANI, 18 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Maratón 3230 y SILVIA ELIZABETH GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 3108.

18.a Sección

ROBERTO GUILLERMO AMATO UBADE, 25 años, soltero, abogado, argentino, domiciliado Avda. Brasil 3080 Ap. 11 y JUDITH CARLOTTA LASARTE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Brasil 3080 Ap. 11.
JULIO DIEGUEZ, 40 años, soltero, empleado, español, domiciliado Williman 501 y CANDIDA REA BARREIRO 31 años, soltera, empleada, española, domiciliada Williman 501.
MARIO CESAR FEDERICO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patria 693 y MARINA MARGARITA SILVA, 29 años soltera, oriental, domiciliada Patria 693.
ENRIQUE LEOCADIO AVENDAÑO, 29 años soltero, empleado, argentino, domiciliado Bvr Artigas 864 y BEATRIZ PEREIRA MAJO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 864.
JORGE EDUARDO VICENTE CICATIELLO, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado P. Vázquez y Vega 825 Ap. 3 y CRISTINA BEATRIZ PERLORENZO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis de la Torre 527.

19.a Sección

EMILIO NIEVES SOSA, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Nva. Palmira 2131 y LUZ DEL ROSARIO LUJAMBIO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Nva. Palmira 2131.
RAUL ALBERTO FOJACO, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Concepción Arenal 1814 y ANA MARIA MARCELLAN, 21 años, soltera, española, domiciliada Concepción Arenal 1814
WASHINGTON JORGE DONNANGELO, 22 años, soltero, vendedor oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2204 Ap. 3 y MARIA AIDA SABALSAGARAY, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2204 Ap. 3.

20.a Sección

ROBERTO HERMIDA, 23 años, soltero, electrotécnico, oriental, domiciliado Conciliación 3995 y NILDA VERET, 23 años, soltera, oriental, domiciliada José Ma. Vidal 337.
LUIS EDUARDO CORREA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado P. C. Bauzá 3868 y HELDERT BEATRIZ MURIAS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada P. C. Bauzá 3860.
WALTER ANTONIO SILVEIRO, 27 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Santa Lucía 5359 e IRMA LILIAN BURGOS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Lucía 5361.

21.a Sección

GABRIEL CEJAS MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ariel 5230 y ROSA MARINA ROLON GONZALEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 5230.
HEBER ARCANGEL COLINA PISANO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Olazabal 1047 y SILVIA MABEL BARCELONA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Olazabal 1047.
HECTOR MARIÑO MACHADO, 49 años, viudo, mecánico, oriental, domiciliado Lord Byron 1722 y ESTEFANIA KOPICZKO, 57 años, viuda, oriental, domiciliada Lord Byron 1722.

22.a Sección

YUSEF JULIO YARWA, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Burgues 3808 y DELIA DALIA DELGADO, 22 años, viuda, oriental, domiciliada Burgues 3808.
CARLOS TEODORO LUJAN, 34 años, divorciado, plomero, oriental, domiciliado San Antonio 3616 y AMANDA EUCLIDA PASCAL, 21 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada San Antonio 3616.
CARLOS ALBERTO HOYOS, 31 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado B. Méndez 3943 y ELVIRA ISABEL DE LEON, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. Méndez 3943.

23.a Sección

HEBERT SILVANO TRINIDAD, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dante 2208 y GLADYS TERESITA PEREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dante 2208.

24.a Sección

JUAN JOSE PRIETO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Pte. Oribe 1518 e IVONNE EDITH GRAJALES, 28 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada Pte. Oribe 1518.
ALVARO MIERES, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Pasaje Oficial 1233 y MARIA ANGELICA FABRISIO, 23 años, soltera, oriental domiciliada Pasaje Oficial 1233.
LORENZO BERISSO SANCHEZ, 32 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Lorenzo Pérez 3012 Ap. 1 y MARTHA MONICA SACCO IRIGOIN, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Lorenzo Pérez 3012 Ap. 1.
ROBERTO BERISSO, 33 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2492 y OLGA MELANIA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada L. Pérez 3012.
MARIO JOSE LOPEZ 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alicante 1722 Ap. 8 y LEILY ROMENAY JUAREZ, 22 años, soltera, oriental domiciliada Alicante 1722 Ap. 8.
IOANIS CHACHAMIAS 28 años, soltero, comercio, griego, domiciliado Larrañaga 1042, Apto. 7 y ELEFTERIA RAPTOPULOS, 26 años, soltera, estudiante, oriental C. legal, domiciliada Larrañaga 1042, Ap. 1001.

14) $ 80.00 3|pub. v.oct.25.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "FOSSATTI ARTIGAS. Prescripción (Ficha C.B. 40|1967)", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Artigas Fossatti, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto a un solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en la décimo cuarta sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 55.154 compuesto de una superficie de 303 metros 43 decímetros, teniendo 6 metros 25 centímetros de frente al noroeste, a la calle Asencio No. 1240. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a Guillermo, María Justina, María Eugenia, María Mercedes y Pablo Cono o Cono Pablo Castro, María Elena Castro de Brito y Julia Céfira o Sefira Castro de Boix y sus sucesores a título universal o singular; y a Lucas Lecocq, Narcisa Piñeyro y Carlos Freire Mogaburo y sus sucesores a cualquier título y en general a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho en los mencionados autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 9 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
16) $ 6.750.00 30|pub. 21040 Oct.23-v.Dic.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "ACOSTA de MARTINEZ AIDA. Prescripción. (Lo. 18, Fo. 503)", se hace saber que ha comparecido la gestionante iniciando acción de prescripción treintenaria en cuanto al inmueble padrón No 117, ubicado en la primera sección de San José, con una superficie de 1190 mts. 14 dcms., lindando al norte en 34 m. 59 con calle Ansina y al este en 34 mts. 47 con calle Prudencio Montagne, por lo que se cita a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los patrocine. — San José, 16 de Junio de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta
16) $ 3.750.00 30|pub. 21131 Oct.23-v.Dic.4.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

A) la de matrimonio de Reinaldo Klepsh y María Carmen González, pues donde el apellido del contrayente figura como: Klephs, debe decir: Klepsh, y B) la de nacimiento de José Abel Klepsh González, pues en la misma donde figura el apellido paterno como: Klephs, debe decir: Klepsh.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Octubre 16 de 1967. — María Emilia Gleiss. Actuaria, adjunta.

19) $ 1.500.00 15|pub. 20899 Oct.23-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de: CARLOS MARIA SOSA SESTO, estableciéndose que donde el inscripto figura como del sexo femenino, debe decir: masculino y donde dice: nieta por línea paterna, debe decir: nieto. — Montevideo, Agosto 24 de 1967. — José Curi Zagia. Actuario.

19) $ 1.125.00 15|pub. 20897 Oct.23-v.nov.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se gestiona rectificación de la partida de matrimonio de Vicente Tilve o Tilves con Amalia Rovo y la de defunción del expresado Vicente Tilve o Tilves, pues donde el nombre del contrayente y fallecido, respectivamente, figura como: Oscar, debe decir: Vicente. — Montevideo, Octubre 2 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario

19) $ 1.125.00 15|pub. 20806 Oct.23-v.nov.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno dictada en los autos: "ANTONIO TEODORO Y JUSTINA DE LEON. JACINTA FLORENCIA SANTANA. Rect. de partida" (Ficha E-956) se hace saber que se pidió la rectificación de la partida de matrimonio de Antonio Santana y Justina De León, en el sentido de que donde la contrayente figura como Teodora De León debe decir: Justina De León, y la de defunción de Antonio Santana (padre) en el sentido de que donde la viuda del fallecido figura como Teodora De León, debe decir: Justina De León y de nacimiento de Antonio. Manuel Teodoro y Jacinta Florencia Santana De León, en el sentido de que donde la madre de los inscriptos figura como Teodora De León, debe decir: Justina De León, por ser todo ello lo que corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 6 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32385 Oct.23-v.Nov.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matr. de MARIA DOLORES ACOSTA y en la de inscripción de nacimiento de sus hijos América Inocencia y María del Carmen Rocha Acosta, en el sentido de establecer que donde figura con el nombre de María Regina, debe decir por ser lo que corresponde María Dolores. — Rocha, 9 de Octubre de 1967. — José A. Ribot Llana, Actuario

19) $ 1.125. 15|pub. 20995 Oct.23-v.Nov.13.

20—Remates

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Cesión a Francisco Rocco S. A. - A.C.S.A. contra TARENTO SOCIEDAD ANONIMA Cobro de Arrendamiento", (158|66), el 9 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una lijadora de banca Cilma No. 24381-5470; 1 prensa de carpintero; 1 cepillo de carpintero Danckaert; 1 eje c|7 piedras esmeril; 1 barrenadora; 1 garlopa Sylbe y Pondorf; 1 trompo Blanke y Cía.; 1 sierra sinfín Guilliet; 1 máquina para estirar hierro, máquinas, herramientas, útiles, muebles y materiales de carpintería que se detallan de Fs. 31 a 33.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $ 1.500 10|pub. 21124 Oct. 23-v.Nov.6.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Cabrera Nicasio Adhemar contra LUIS ALBERTO CABRERA y ULISES DIAZ. Medidas preparatorias" 553|65) el 9 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una máquina de coser eléctrica Singer No. 556952 con motor 5032.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $ 1.000.00 10|pub. 21123 Oct.23-v.Nov.6.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, en autos: "Banco Mercantil del Río de la Plata contra DONDERO CANTARINI y Cía. Cobro Ejecutivo". (57|123), el 9 de Noviembre de 1967, a las 14 y 30 horas, rematará en Nueva York 1145, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Balancín laminadores de alambre y chapa y demás bienes inventariados en autos.

20) $ 750.00 10|pub. 21122 Oct.23.-v.Nov.6.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, en autos: "González Pérez Manuel contra VICENTE AMOROSO. Juicio Ejecutivo" (2003|63) el 9 de Noviembre de 1967 a las 14 y 30 rematará en Nueva York 1145, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una cortadora de suela y 1 máquina de desvirar.

20) $ 750 00 10|pub. 21120 Oct.23-v.Nov.6.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Montevideo, en autos: "La Madrileña S A. contra AGUSTIN ROBERTO GRAÑA y OTRO. Medidas Preparatorias". (1|351), el 9 de Noviembre próximo, a las 14 y 30 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Una máquina de coser portátil Pan American.

A efectos legales se publica. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967.

20) $ 750.00 10|pub. 21121 Oct.23-v.Nov.6.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 115.624. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Nife S. A. de Montevideo, solicita la renovación de la marca: FACER, para clases 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 21043 Oct.23-v.Nov.6.

ACTA 115.627. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Eckes-Ubersee Fruchtsaft K. G. de Alemania, solicita la marca: MALFI para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 21044 Oct.23-v.Nov.3.

ACTA No. 115.675. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha Billy Fox por American Cyanamid Company, (EE. UU.) solicita la marca: LEDERYECT, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 21021 Oct.23-v.Nov.6.

ACTA No. 115.657. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha Oscar J. Bacot por Auer S. A. (Montevideo) solicita la marca: PUSSY CAT, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 21022 Oct.23-v.Nov 3.

ACTA No. 115.687. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. Con esta fecha Sydney Ross Uruguay Limitada (Montevideo) solicita la marca: OGILVIE, clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 21023 Oct.23-v.Nov.6.

ACTA No. 115.689. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot por Mac Key Sociedad Anónima (Montevideo) solicita la marca: PROTESTA, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10pub. 21024 Oct.23-v.nov.6.

ACTA No. 115.694. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. Con esta fecha Billy Fox, por Chas. Pfizer y Co., Inc. (Norteamérica), solicita la marca REDI-HOP, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 21025 Oct.23-v.nov.6.

ACTA No. 115.695. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. Con esta fecha Billy Fox, por Fisons Pharmaceuticals Limited (Inglaterra), solicita la marca INTAL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 21026 Oct.23-v.nov.6.

ACTA No. 115.674. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha Billy Fox, por Industrializadora de Maíz S. A. (Montevideo), solicita la marca: CORAGUM, clases 1, 6, 7, 9, 11 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $500.00 10|pub. 21027 Oct.23-v.nov.6

ACTA No. 115.658. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha Oscar Bacot por Meriel Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita la marca: MERIEL, clases 1, 6, 9, 11, 12 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $1.000.00 10|pub. 21028 Oct.23-v.Nov.6.

ACTA No. 115.690. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Mauricio Stawsky y León Katz (Montevideo), solicitan la marca AUTOMUNDO, clases 15 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 500.00 10|pub. 21029 Oct.23-v.nov.6.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 16.695. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. Con esta fecha Billy Fox, por Chemotronics, Incorporated (EE UU.), solicita patente de invención para: "Producto formado de filamentos polímeros y procedimiento para su preparación"; de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.000.00 10|pub. 21020 Oct.23-v.nov.6

ACTA No. 16.578. — Montevideo, 7 de Agosto de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Schering Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de 21-Fluordelta 4.6 Pregnadienos"; y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.000.00 10|pub. 21045 Oct.23-v.nov.6

ACTA No. 16.623. — Montevideo, 1o. de Setiembre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Schering Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de nuevos compuestos de acción herbicida, particularmente de acción herbicida selectiva, constituídas por nuevas N-Carbamoiloxi-fenil-ureas"; y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.000.00 10|pub. 21046 Oct.23-v.nov.6

ACTA No. 16.629. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Donald Walker, de Inglaterra, solicita patente de invención para: "Un aparato de peinar principalmente para tratar fibras de lana lavadas o engrasadas"; y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.000.00 10|pub. 21047 Oct.23-v.nov.6

ACTA No. 16.630. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. Con esta fecha, Guzmán González Ruiz por Schering Aktiengesellschaft, de Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de N-Carbamoiloxifenil Carbamatos"; y conforme a la ley 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.

24) $ 1.000.00 10|pub. 21048 Oct.23-v.nov.6.

ACTA No. 16.701. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. Barbosa Caravia y Cía., por

Slade Gorton y Co., Inc., (EUA), solicita patente de invención para "Método y aparato para mondar mariscos"; de acuerdo a la ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 21067 Oct.23-v.nov.6

ACTA N.o 16.406. — Montevideo, Abril 28 de 1967, con esta fecha Billy Fox por James Luther Grosh, (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Tubo de plástico reforzado", de acuerdo a la ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco. Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $ 1.200.00 10|pub. 20780 Oct.23-v.nov.6.

25—[illegible]s de Comercio

Ley 26|9|904. — MANUEL VIEITES GARCIA prometió vender a Juan Carlos Da Silva el taller de Compostura de Calzado sito en Américo Vespucio 1304. Acreedores: Gilbert 2835.
25) $ 800.00 20|pub. 21098 Oct.23-v.nov.20.

He prometido vender a Codesa S A. la Estación de Servicio Shell, venta de nafta y taller mecánico, sita en Yacó No. 1405. Los acreedores presentarse en la misma dentro del término de la ley de 26 Setiembre de 1904. — ANGEL SCHIAVO.
25) $ 1.600.00 20|pub. 21084 Oct.23.-v.nov.20

Prometimos ceder a Nelly S. de Villalba y Santiago Bangueses el compromiso de venta del comercio sito en Pablo de María No. 1478. Acreedores: 25 de Mayo 555, Esc. 503, de 16 a 18 horas, menos viernes. — JAIME RALBONA y NELLY BIEGLER.
25) 1.600.00 20|pub. 21050 Oct.23-v.nov.20

27—[illegible]os

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se notifica a CARLOS ALBERTO IDOYAGA de la resolución que se transcribe a continuación, recaída en el expediente 4615.BE.67:

Montevideo, 17 de Octubre de 1967.

Visto: los hechos relacionados en el presente expediente:

Atento: a que del mismo surgen serias presunciones de una grave infracción administrativa, que corresponde investigar a efectos de determinar las medidas procedentes; y a lo dispuesto por el Art. 28 incs. d) y e) de la ley 12.549.

El suscrito Rector

RESUELVE:

1. Instruir un sumario al funcionario señor Carlos Alberto Idoyaga;
2. Suspender preventivamente al funcionario sumariado, con retención de sus medios sueldos y prohibición de entrar a los locales universitarios;
3. Deesignar al Abogado de la División Jurídica doctor Miguel Angel Semino como funcionario encargado de la investigación;
4. Encargar interinamente de las funciones de Jefe de Sección en el Departamento de Bienestar Estudiantil al Jefe de Sección señor Miguel Angel Fernández:
5. Dar cuenta de lo resuelto al Consejo Directivo Central en la más próxima sesión. — (Fdo.) Oscar J. Maggiolo. Rector.

27) (C.C.) 1|pub. 32386 Oct.23-v.oct.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Rep.. 486|67

Sección Concursos
Llamado a aspirantes

Por resolución del Consejo de Facultad de Medicina. en sesión de fecha 13 de Octubre de 1967. Exp. 672668. llámase a aspirante para la adjudicación de 3 becas ofrecidas por la embajada de Francia para el año escolar francés 1968-1969

Requisitos para la inscripción. Los candidatos deberán de tener menos de 36 años de edad al 31 de Diciembre de 1968 y desempeñar un cargo docente en la Facultad.

Las inscripciones se recibirán en papel floreto y timbres de biblioteca por valor de $ 1.00, acompañadas de relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados (en formularios que facilita la Sección Concursos) y de todos los comprobantes respectivos.

Se hará constar: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica, registro de título y ciudadanía.

Además los aspirantes deberán presentar una constancia expedida por la Biblioteca de la Facultad de Medicina que acredite que están al día con la misma

Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día martes 24 de Octubre de 1967. — Montevideo. 17 de Octubre de 1967.

27) (C.C.) 1|pub. 32388 Oct.23-v.oct.23

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Cartelera No. C.168|967

Rectificación de llamado para provisión de cargos de vigilante

Se rectifica el llamado a concurso de méritos para la provisión de 3 cargos de Vigilante, efectuado recientemente.

En dicho llamado, por error, figuraba como sueldo mensual: $ 13.100, donde debía decir: $ 11.300.00.

Por tanto, se rectifica en tal sentido el referido llamado, quedando redactado, en esa parte, de la siguiente manera:

3 cargos de Vigilante, categoría 4, escalafón 91, grado 3, 48 horas semanales. Sueldo mensual: $ 11.300. — Concursos y Comisiones.

27) (C.C.) 1|pub. 32380 Oct.23-v.otc.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Comunicado

Se pone en conocimiento de los interesados que el Concurso de Precios para la toma de versiones taquigráficas hasta el 31 de Diciembre de 1967, ha quedado sin efecto. — La Administración.

27) (C.C.) 1|pub. 32379 Oct.23-v.oct.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Sección Concursos

Llamado a concurso de méritos y pruebas

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Facultad en su última sesión, se llama a concurso de méritos y pruebas para proveer en forma titular los siguientes cargos:

1 Profesor de Radiología.
1 Profesor Adjunto de Radiología.
1 Profesor Adjunto de Cl. Quirúrgica tercer curso.
1 Profesor Adjunto de la cátedra de Odontología Social.
1 Encargado de Curso de la Esc. Aux. del Od. (Lab. Dental).
1 Profesor Adjunto de Cl. Niños (Sec. Quirúrgica).
1 Profesor Adjunto de Cl. Niños (Sec. Operatoria).
1 Profesor Adjunto Prótesis. (Puentes y Coronas).
1 Profesor Adjunto de Cl. Ortodoncia.
1 Profesor Adjunto de Técnica Operatoria Dental.

Las inscripciones se recibirán en la Sección Concurso de esta Facultad todos los días hábiles de 9 a 11 horas en papel florete adjuntando un timbre de Biblioteca de $ 1.00 y la siguiente documentación:

Credencial Cívica.
Cédula de Identidad.
Carnet de Salud.
Certificados de jura a la Bandera-enrolamiento y vacuna antivariólica
6 copias de una relación de méritos con sus comprobantes respectivos.

NOTA. Para el cargo de Profesor de la cátedra de Radiología, deberán además presentar el programa y método de enseñanza a regir en la asignatura.

Cierre de inscripciones: Diciembre 26 de 1967, hora 11.

27) (C.C.) 1|pub. 32392 Oct.23-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, en autos: "FASOLA FERNANDEZ, (EDUARDO DANIEL). Emancipación, (L.o 18, F.o 309)", se hace saber que por resolución de fecha 13 de Marzo del corriente año, dictada de conformidad con lo aconsejado por el Ministerio Público, se resolvió conceder a José Luis Fasola y Elia Dominga Fernández, la autorización prescripta por el Art. 281 del C. Civil y Art. 10, Inc. 2.o del C. de Comercio, para emancipar a su hijo Eduardo Daniel Fasola Fernández, mayor de 18 años de edad, habiéndose autorizado la escritura respectiva. —San José, Octubre 5 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

27) $ 125.00 1|pub. 21132 Oct.23-v.oct.23.

CLUB DE GOLF DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a la asamblea general ordinaria del Club de Golf del Uruguay, a realizarse el día sábado 28 de Octubre de 1967, en el local social, Bvr. Artigas 379, a las 19.00 horas. Orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Lectura y consideración del informe de la Comisión Directiva sobre su administración anual; 3.o) Lectura y consideración del balance de la cuenta anual de ingresos y egresos aprobado por la Comisión de Cuentas; 4.o) Revisión de las cuotas sociales; 5.o) Designación por parte de la asamblea de tres socios para integrar la Comisión de Escrutinio; 6.o) Elección del Vicepresidente, dos Vocales de la Comisión Directiva, tres suplentes, Capitán, Vice Capitán, Director de Cancha y Vicedirector de Cancha; 7.o) Designación por parte de la asamblea de dos socios presentes para firmar el acta de la misma, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria a la asamblea general extraordinaria del Club de Golf del Uruguay, a realizarse el día sábado 28 de Octubre de 1967, en el local social, Bvr. Artigas 379, a las 20.00 horas. Orden del día:

1.o) Modificación de la reglamentación general; 2.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la misma, conjuntamente con el Presidente y Secretario. — Ing. Eduardo Crispo Ayala, Presidente. — Dr. Jorge B. Barreneche, Secretario-Hon.

27) $ 500.00 1|pub. 20993 Oct.23-v.oct.23.

RADIO CLUB URUGUAYO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto en su última sesión de Comisión Directiva, y en concordancia con lo que disponen los estatutos sociales, se cita a los señores socios del Radio Club Uruguayo, a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día lunes 30 de Octubre de 1967, en primera convocatoria a las 20 horas y en 2da. convocatoria a las 21 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2.o) Consideración de la memoria y balance general al 30|9|967); 3.o) Elección de Presidente (1967-1968), cuatro titulares y nueve suplentes para la Comisión Directiva (1967-1969), y tres titulares y tres suplentes para la Comisión Fiscal (1967-1968); 4.o) Lectura del acta de elecciones y proclamación de los candidatos electos. — Néstor Omar Morgades, Secretario General.

27) $ 300.00 1|pub. 21051 Oct.23-v.oct.23.

C. O. E. T. C.
COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO

De acuerdo a lo establecido en el Art. 24, Inc. A de los estatutos sociales, se convoca a los socios cooperativistas a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el día 10 de Noviembre de 1967 a la hora 23 y 30 en el local de la Avda. 8 de Octubre 4615. a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Estado de la Sociedad al 31|10|67: 2.o) Asuntos entrados. — Montevideo, Octubre 19 de 1967.

27) $ 200.00 1|pub. 21049 Oct.23-v.oct.23.

LAMAS GARRONE Y Cía. S. A.

Aviso a los señores accionistas:

A los efectos previstos por las disposiciones legales se comunica a los señores accionistas que con fecha 29 de Setiembre de 1967, la asamblea ordinaria de accionistas aprobó por unanimidad la memoria anual, el balance general al 30 de Junio de 1967, la cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico sometidas por el Directorio.

Asimismo se hace saber que a continuación y en la misma fecha, se reunió la asamblea extraordinaria de accionistas con un quórum superior al 75 o|o del capital integrado, aprobando por unanimidad el proyecto de reforma de estatutos presentado por el Directorio y que modifica en lo pertinente artículos que tienen relación con los numerales 2, 5, 6 y 7 del artículo 1o. de la ley No. 3545. — El Directorio.

27) $ 300.00 1|pub. 21664 Oct.23-v.oct.23.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

MARGAS S. A.

25 de Mayo 555

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Juan E. Morasso Valle, Escribano, certifico que: Respecto de "MARGAS SOCIEDAD ANONIMA" tuve a la vista: I) Los estatutos instrumentados en documento privado de fecha quince de enero de mil novecientos cincuenta y ocho, aprobados por el Poder Ejecutivo el veinticinco de marzo del mismo año, inscriptos en el Registro Público y General de Comercio con el nú-

mero ochenta y nueve al folio quinientos ochenta y cinco del libro dos de estatutos y publicados en los diarios "Oficial" y "La Gaceta Comercial", de cuyo artículo tercero surge que el capital social se fijó en la suma de cien mil pesos y que el Directorio podría aumentar dicho capital inicial, requiriéndose la pertinente autorización del Poder Ejecutivo, hasta la suma de un millón de pesos, estableciéndose asimismo en su artículo sexto en que el Directorio podría estar integrado con un mínimo de dos miembros. II) El Libro de Actas de Asambleas debidamente certificado por el Registro mencionado el veintitrés de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, del cual surge a fojas nueve, que por resolución de la asamblea de primero de setiembre del presente año, acta número siete, se designaron Directores de la sociedad a don Gastón Detobel y a doña María Martha Pardon de Detobel. III) El libro de Actas del Directorio, también certificado en forma por dicho Registro el veintitrés de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho, en cuya foja veintiséis consta que por resolución del Directorio de dos de setiembre del corriente año, acta número treinta y ocho, se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 1.000.000.00 (un millón de pesos m|n), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.o de los estatutos. IV) Surge asimismo de dichos libros y del respectivo estatuto, que los artículos mencionados y las resoluciones referidas no han sido modificadas en forma alguna, y que los expresados Directores continúan aún en el desempeño de sus cargos. En fe de ello y para "MARGAS S.A." expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el seis de setiembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Juan E. Morasso Valle, Escribano.

7224. Montevideo, agosto 7 de 1967. Vistos: Por lo que resulta de autos, lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el M. Público y lo establecido en los artículos 403 y siguientes del C. de Comercio, modificados por ley 13.318 art. 206 y siguientes, se resuelve: Aprobar los estatutos de "MARGAS S.A." en cuanto a la ampliación de su capital social a la suma de $ 1.000.000.00 (un millón de pesos), autorizando la aplicación de la nueva norma previa la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas estas últimas, ofíciese a la Inspección General de Hacienda a los efectos del artículo 405 del Código de Comercio, háganse los desgloses correspondientes y archívese, previa reposición del sellado (honorarios fiscales pesos 1.000.00). — Carlos Maestro. — Luis E. Fontana.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, 21 de setiembre de 1967. — Con esta fecha y con el N.o 351 al F.o 1591 del L.o 2 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario. $ 1.667.00. — 1|pub. — 20510.

ESCORIAL HOTEL S. A.

Plaza Independencia 848

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado "ESCORIAL HOTEL S. A." solicitando la aprobación e inscripción de la reforma introducida en sus Estatutos cuyo trámite se transcribe a continuación.

Testimonio

Acta N.o 5. — En Montevideo, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis; siendo las diecinueve horas treinta minutos, en Plaza Independencia 848, P. 3, se reúnen los Accionistas de ESCORIAL HOTEL S. A. que se detallan a continuación, con expresión de capitales y número de votos: Giselda Couso de Pérez con $ 35.000.00 (treinta y cinco mil pesos m|n), 3 (tres) votos; Rosa A. de Estévez con $ 35.000 (treinta y cinco mil pesos m|n), 3 (tres) votos, estando en consecuencia representado la totalidad del capital integrado: $ 70.000.00 (setenta mil pesos m|n) con derecho a 6 (seis) votos. Con fecha veinticuatro de octubre de 1966 se comunicó a la Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas la realización de esta Asamblea. Se hace constar que no asiste representante de la mencionada Oficina. Preside el señor Joaquín Pérez Couto quien manifiesta que se da por constituída la Asamblea en primera convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1.o) Designación de dos accionistas para que se computen los votos y firmen el acta. 2.o) Modificación de Estatutos Sociales.

Dando cumplimiento al primer punto del orden del día, los accionistas presentes certifican el cómputo de votos y el capital representado que se expresan al comienzo de la presente Acta.

Se pasa a considerar el segundo punto del orden del día: Modificación de los Estatutos Sociales. El Sr. Presidente manifiesta en tal sentido que la modificación que se propone a consideración de la Asamblea consiste únicamente en aumentar el capital autorizado, fundamentando su proposición en que el Capital autorizado ha sido totalmente integrado, como consecuencia de la aprobación del pago del dividendo correspondiente al Ejercicio 1966, en acciones. Asimismo expresa de que se hace necesaria la ampliación del Capital Autorizado a efectos de posibilitar la realización de los proyectos de expansión de la Empresa, que actualmente considera el Directorio. En consecuencia, propone la modificación del párrafo primero del Artículo 5.o de los Estatutos Sociales, el que, quedaría redactado en la siguiente forma: "El Capital de la Sociedad será de $ 1.500.000.00 (un millón quinientos mil pesos m|n) y estará representado por acciones al portador de $ 1.000 (un mil pesos m|n) cada una, pudiendo el Directorio emitir títulos de valor de más de una acción". Quedando el resto del artículo redactado en la forma actual. La Asamblea aprueba por unanimidad (6 votos) el aumento propuesto. A proposición del señor Presidente, quedan autorizados los Directores señores Manuel Estévez Rial, Joaquín Pérez Couto, Wellington Pérez Izuardes y el señor Héctor Lago di Landro para que en forma conjunta, alternada o indistintamente realicen ante los Poderes Públicos las gestiones tendientes a la aprobación de esta Reforma Estatutaria, así como a plantear, aceptar o discutir las modificaciones que se les planteen o que consideren convenientes, y para efectuar la inscripción de la misma en el Registro Público y General de Comercio. Siendo la hora veinte se da por finalizado el acto. — Rosa A. de Estévez. — Giselda Couso de Pérez. — M. Estévez, Secretario. — Joaquín Pérez Couto, Presidente.

Otrosí decimos: A sus efectos se hace constar que a la fecha el capital autorizado es de $ 200.000.00 (doscientos mil pesos m|n); el Capital suscripto de pesos 950.000.00 (novecientos cincuenta mil pesos m|n) y el Capital Integrado $ 200.000,00 (doscientos mil pesos m|n) resultante este último de adicionar el Capital Integrado al 30 de junio de 1966, fecha del último balance ($ 70.000.00), $ 130.000.00 de dividendo en acciones dispuesto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas el día 28 de octubre de 1966. — M. Estévez, Secretario. — Joaquín Pérez Couto, Presidente.

Lo testimoniado es copia fiel del original que he visto y al que me remito, que consta de fs. 27 a 29 v. del libro de Actas, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 4 de diciembre de 1962 con el N.o 11.781 al F.o 203 del L.o 13, que expido en el lugar y fecha ut supra. — Enrique Alonso García, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. — Señor Juez: Manuel Estévez Rial constituyendo domicilio en Plaza Independencia 848, P. 3, al señor Juez dice: Que según se desprende del certificado notarial del Acta de Asamblea General Extraordinaria de ESCORIAL HOTEL S. A. realizada con fecha veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis, ha sido autorizado para tramitar la reforma de sus estatutos. Que en uso de esa autorización viene a solicitar la aprobación e inscripción en el Registro Público y General de Comercio de la referida reforma de estatutos y su publicación en forma legal. A tales efectos acompaña: 1) Estatutos originales; 2) Certificado notarial del acta de la Asamblea General Extraordinaria que resolvió dicha reforma, donde consta el texto de la misma; 3) Certificado de la Caja de Asignaciones Familiares; 4) Certificado de la Dirección General Impositiva, Arts. 58 y 80 de la Ley 12.804; 5) Certificado de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Industria y Comercio; 6) Se exhiben: a) recibo de pago de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio correspondiente al mes de marzo ppdo. y b) certificado de vigencia anual. Otrosí dice: que justificada la publicación mediante la agregación de los diarios, sin necesidad de escrito, se proceda a desglosar los recaudos acompañados, los que serán entregados al suscrito o al señor Héctor Lago Di Landro indistintamente. — Manuel Estévez. — Wellington Pérez. — Joaquín Pérez Couto. — Julio C. Amorín Larrañaga, Abogado.

Exp. N.o 620|67. Juzgado Letrado en lo Civil de Primer Turno. Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Montevideo, junio 27 de 1967. Señor Juez: Este expediente no merece observaciones, por cuanto como resulta del testimonio notarial agregado, la asamblea general de accionistas de "ESCORIAL HOTEL S. A.", en sesión celebrada el 28 de octubre de 1966, resolvió modificar el artículo 5.o de los estatutos, aumentando el capital a la suma de $ 1.500.000.00 (un millón quinientos mil pesos m|n). — Sub - Jefe Eduardo Chavarría, Asesor Cr. Carlos Zarazola.

V.o B.o Inspección General de Hacienda (I) Cr. Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de 2.o Turno. — N.o 2641. Señor Juez: Nada tiene que observar esta Fiscalía a la reforma de estatutos proyectada, por lo que puede Vd. ordenar la inscripción solicitada. — Montevideo, agosto 7 de 1967. — Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

7380. Montevideo, agosto 18 de 1967. Vistos: Por lo que resulta de autos y con el señor Fiscal de lo Civil, se resuelve: Aprobar la reforma estatutaria de "ESCORIAL HOTEL S.A." aumentando su capital a la suma de $ 1.500.000 00 (un millón quinientos mil pesos m|n), previa la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas ofíciese a la Inspección General de Hacienda (artículo 405 del Código de Comercio) adjuntando testimonio. Liquidado y repuesto el sellado expídase testimonio, devuélvanse recaudos y archívese. Honorarios fictos $ 1.000.00. Impuesto pesos 30.00. — Nelson Nicoliello. — María Emilia Gleiss.

Registro Público y General de Comercio. Montevideo. — Montevideo, 27 de setiembre de 1967. — Con esta fecha y con el N.o 359 al folio 1633 del Libro N.o 2 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. once de octubre de mil novecientos sesenta y siete. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

$ 4.741.00. — 1|pub. — 20511.

TALLERES METALURGICOS EL ACERO S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace público que por ante este Juzgado se ha presentado: TALLERES METALURGICOS EL ACERO S. A. solicitando la aprobación e inscripción de la reforma introducida en sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Testimonio

Acta de la Tercera Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29 de noviembre de 1966. — En Montevideo, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil noevcientos sesenta y seis, siendo las once horas, se reúnen los accionistas de los TALLERES METALURGICOS EL ACERO S. A., en la calle Río Negro 1651, en Asamblea General Extraordinaria, segunda convocatoria, de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos y según lo resuelto por el Directorio, en su sesión de fecha 8 de noviembre de 1966, acta número 514. De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos se efectuaron las correspondientes publicaciones de convocatoria en el "Diario Oficial", del 17 al 23 y el "Diario Español", del 27 al 22 del corriente mes. Entre los accionistas presentes, según el registro de inscripción y asistencia a asamblea rubricado, folio 38, asisten los poseedores de $ 504.400.00, con derecho a 54 votos; según detalle a continuación: accionistas, representantes, forma, valor, votos, Larrauri Scaglia Jorge, certificado $ 45.000.00, 6, Larrauri Scaglia Jorge $ 57.500.00, 0, Larrauri Scaglia José $ 27.500.00' 6, Grondona, Félix R. Acciones, $ 68.000.00, 6, Grondona Ameglio, Jorge $ 45.000.00, 6; Grondona Ameglio Carlos, $ 45.000.00, 6 Grondona Ameglio, José M. $ 40.000.00, 6; Bálsamo, Venancio Grondona Ameglio, José M. $ 30.000.00, 0, Paulick, Alejandro R. A. $ 40.000.00 6, Rossi, José A. $ 6.000.00, 6; Gutiérrez Blanco, Horacio $ 5.000.00, 6; Gutiérrez Blanco, Horacio, certificado $ 99.300.00, 6; pesos 504.400.00; 54 votos.

No se halla presente el Delegado de la Inspección General de Hacienda, Dirección de Sociedades Anónimas. Ocupan la Presidencia el señor Félix R. Grondona, actuando en Secretaría el señor Jorge Grondona Ameglio. El Presidente declara la Asamblea legalmente constituída. Seguidamente el señor Jorge Grondona Ameglio, somete a consideración de la Asamblea el primer punto de la orden del día: "modificación de estatutos", haciendo una exposición de motivos sobre la necesidad de adecuar algunos artículos a las circunstancias del momento, para imprimirle una mayor agilidad y conveniencia a los mismos, y en lo que tiene fundamental importancia, lo relativo al aumento del capital autorizado, dada la imperiosa necesidad de elevar el capital social, a fin de poder atender el crecimiento y mayor desenvolvimiento de las actividades de la empresa. Se transcriben a renglón seguido las modificaciones propuestas.

Artículo 1.o Se amplía con D) Comprar, vender, permutar y en cualquier forma enajenar, prometer en venta, hipotecar, arrendar, dar en anticresis, construir, explotar, fraccionar y administrar en general toda clase de bienes inmuebles; E) Importar y exportar, realizar toda clase de operaciones comerciales, con bienes muebles, materiasp rimas, productos elaborados, mercaderías, frutos, productos y subproductos del país y extranjeros, explotaciones agrícolas y ganaderas: F) Enajenar en cualquier forma, prendar y caucionar toda clase de bienes muebles, semovientes y acciones, valores y títulos, privados o públicos, nacionales o extranjeros; G) Efectuar operaciones financieras no comprendidas en la ley número once mil setenta y tres, con el aporte de capitales a empresas, dar y recibir préstamos y créditos en dinero, títulos, valores o especies, con o sin garantías, por cuenta propia o de terceros; H) Realizar en consecuencia toda clase de operaciones y contratos lícitos qu no se opongan a las leyes vigentes y que se refieran directamnte al objeto social.

Artículo 2.o Se modifica: el tiempo de duración de la sociedad se fija en 100 años, desde la fecha de inscripción de la modificación de estos estatutos, en el Registro Público de Comercio.

Artículo 3.o No se modifica.

Artículo 4.o Se modifica: el capital autorizado de la sociedad se fija en pesos 15.000.000.00 moneda nacional, representado por acciones de $ 100.00 cada una.

Artículos 5.o y 6.o no se modifican.

Artículo 7 y 9, se modifican y queda el artículo 7

La Dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por tres a siete miembros, elegidos anualmente por mayoría de ovtos por la Asamblea General Ordinaria. Los Directores permanecerán en sus cargos hasta que sean designados sus sustitutos, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Artículo 8.o No se modifica.

Artículo 10 se modifica por artículo 9. En caso de falecimiento, incapacidad, ausencia, renuncia o quiebra de un Director, los restantes integrantes, deberán nombrar un sustituto, que será sometido a la aprobación de la próxima asamblea.

Artículo 12 se modifica por: artículo 10. El Directorio una vez constituído designará un Presidente y Secretario. Cada miembro tendrá su voto y el Presidente dos en caso de empate. Representan legalmente a la sociedad dos Directores cualesquiera actuando conjuntamente.

Artículo 11, se suprime.

Artículo 13, se modifica por artículo 11. El Directorio forma quórum para sesionar válidamente, con la presencia de tres de sus miembros, pero en tal caso, las decisiones deberán tomarse por unanimidad de los asistentes. En los demás casos bastará la simple mayoría.

Artículo 14, pasa a ser artículo 12. no se modifica.

Artículo 15 pasa a ser el artículo 13. no se modifica.

Artículo 16 pasa a ser el Artículo 14, no se modifica.

Artículo 17 pasa a ser el Artículo 15, no se modifica.

Artículos 18 y 19 se modifican por Artículo 16. Cualquier Asamblea podrá, cuando lo considere conveniente, o cuando la ley lo exija, designar un Síndico y su Suplente respectivo, los que durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente, fijando además sus cometidos, atribuciones, remuneraciones.

Artículos 20, 21 y 22 se modifican por el Artículo 27. Las Asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias. Las Ordinarias se reunirán una vez por año, dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio. Las Extraordinarias serjn convocadas cuando lo considere conveniente el Directorio, el Síndico si lo hubiera o por accionistas que representen el 25 o|o del capital integrado a la fecha. En este caso, los accionistas deberán solicitarlo al Directorio, el cual tendrá un plazo de 60 días para efectuar la convocatoria.

Artículo 23 pasa a ser el Artículo 18, no se modifica.

Artículo 24, se modifica por el Artículo 19. Tanto las Asambleas Ordinarias como las Extraordinarias, deberán ser convocadas por medio de un aviso publicado con una anticipación no menor de 8 días en el "Diario Oficial" y en otro cualquiera. Dichas publicaciones deberán contener el orden del día y la designación del lugar, fecha y hora en que se realizará la Asamblea. Cuando las Asambleas reunan la totalidad del Capital integrado, a la fecha, no será necesario efectuar las publicaciones, bastando comunicar a la Oficina de la Inspección General de Hacienda, con una anticipación no menor de 48 (cuarenta y ocho) horas.

Artículo 25 pasa a ser el Artículo 20. no se modifica.

Artículo 26 pasa a ser el Artículo 21. no se modifica.

Artículo 27 se modifica por el Artículo 22. La propiedad o representación de 300 acciones dará derecho a un voto, con las limitaciones establecidas en el artículo 420 del Código de Comercio.

Artículo 28 pasa a ser el Artículo 23. no se modifica.

Artículo 29 pasa a ser el Artículo 24, no se modifica.

Artículo 30 pasa a ser el Artículo 25, con el siguiente agregado: La votación se hará por simple mayoría para resolver cualquier asunto, aún lo previsto por la ley del 19 de julio de 1909. En caso

de empate el Presidente tendrá doble voto.

Artículo 31 pasa a ser el Artículo 26, no se modifica.

Artículo 32 se modifica por el Artículo 27. El Directorio antes del reparto de las utilidades líquidas resultantes del Balance anual, previa deducción de amortizaciones, deducirá: A) 5 o|o para Fondo de Reserva. B) El 95 o|o restante corresponderá: 1) El 5 o|o para el Presidente, el 3 o|o para cada uno de los restantes miembros del Directorio. 2) El saldo se repartirá entre los accionistas previa deducción de las cantidades que la Asamblea destine a Fondos de Reserva o de Previsión especiales, a propuesta del Directorio. El Directorio podrá distribuir hasta el 30 o|o de las utilidades en retribuciones especiales al personal de la Empresa. Esta facultad podrá ser utilizada en el momento que el Directorio lo juzgue conveniente. El Directorio podrá igualmente en cualquier momento, capitalizar o distribuir entre los accionistas, los Fondos especiales de Previsión o de Reservas.

Artículo 33 pasa a ser el Artículo 28, no se modifica.

Artículo 34 se modifica por el Artículo 29. La sociedad podrá disolverse en cualquier momento, siempre que lo resuelva por mayoría la Asamblea Extraordinaria, especialmente convocada al efecto. Resolverá además la forma de liquidación con las más amplias facultades. El Directorio o cualquier Director, podrán también ser nombrados liquidadores.

Al tratar este punto es aprobado por unanimidad de los asambleístas. En el Segundo punto de la orden del día el Presidente procede a designar a los señores Cr. Jorge Larrauri y señor José María Grondona Ameglio, para suscribir el acta de la Asamblea de acuerdo con el art. 29. No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las doce horas. — Jorge Grondona Ameglio. — José M. Grondona Ameglio. — J. Laurrauri. — Félix R. Grondona.

Nota: La situación de los Capitales de la sociedad a la fecha de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, día veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, es la que sigue: Capital autorizado: $ 2:000.000.00. Capital suscrito: $ 1:400.000.00. Capital Integrado: $ 1:400.000.00. — Jorge Grondona Ameglio.

Nota: En el Artículo 4.o de estos Estatutos, donde dice que el capital autorizado de la sociedad se fija en $ 15.000.000 m|n (quince millones de pesos), debe decir $ 10.000.000.00 (diez millones de pesos). — Jorge Grondone Ameglio. — José M. Gröndona Ameglio. — J. Larrauri. — Félix R. Grondona.

Concuerda lo testimoniado bien y fielmente con los originales de su mismo tenor que lucen del folio dieciséis a veinte, del Libro de Actas de Asambleas de la compañía "TALLERES METALURGICOS EL ACERO S. A.", debidamente anotado en el Registro Público y General de Comercio. En fe de ello, y a pedido de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el catorce de abril de mil novecientos sesenta y siete. — Gorge O. Moll D'Ottone, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. — Luis Ignacio Garibaldi por "TALLERES METALURGICOS EL ACERO S. A." según lo acredito con la copia de la respectiva escritura de mandato que acompaño con domicilio en la calle Misiones 1486 4.o piso, digo: I) En asamblea de accionistas realizada el 29 de noviembre de 1966, "TALLERES METALURGICOS EL ACERO S.A." modificó los estatutos aprobados por el Poder Ejecutivo con fecha 14 de octubre de 1930. La sociedad se constituyó con fecha 19 de setiembre del mismo año 1930. Acompaño copia del acta de la asamblea, referida en donde aparecen reproducidas las modificaciones estatutarias. II) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 405 del Código de Comercio, texto de la ley 13.318, vengo a solicitar: 1) Se me tenga por presentado, por acreditada mi personería y por constituído el domicilio legal. 2) Previa conformidad del señor Fiscal de lo Civil y de la Inspección General de Hacienda se aprueben las modificaciones de los estatutos de "TALLERES METALURGICOS EL ACERO S A." que constan en el acta de la asamblea de accionistas que acompaño. se dispongan las publicaciones legales y se ordene su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Oportunamente se me devuelvan los recaudos acompañados, los que podrán entregarse al señor Gastón Labat. Sírvase el señor Juez acceder a lo solicitado. — Luis Ignacio Garibaldi. — Luis Ignacio Garibaldi, Abogado.

Exp. 542|67. 8.o Turno. Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 17 de mayo de 1967. Señor Juez: La proyectada reforma estatutaria de "TALLERES METALURGICOS EL ACERO S. A.", merece las siguientes consideraciones: 1) De conformidad con el artículo 30 de los estatutos (fs. 28 vta.), el quórum de asistencia a la asamblea es insuficiente. 2) Artículo 1.o incisos E) y G). Las actividades agropecuarias y financieras contravienen la prohibición contenida en los artículos 213|214 de la ley número 13.318 de 28 de diciembre de 1964 y el artículo 16 de la ley N.o 13.330 de 30 de abril de 1965. 3) Deberá darse cumplimiento a las siguientes obligaciones legales: A) Artículo 108 ley N.o 12.804 con el texto dado por el artículo 9.o ley N.o 13.032 (Impuesto a la Renta de Industria y Comercio. B) Artículos 58 y 80 ley N.o 12.804 (Oficina de Impuesto a la Renta). C) Artículo 69 ley número 12.996 (Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y el Comercio); D) Artículo 31 inciso c) ley N.o 11.618 de 20 de octubre de 1950 (Caja de Asignaciones Familiares). Sub Jefe Eduardo Chavarría. — Asesor Cr. Carlos Zarazola.

V.o B.o Inspección General de Hacienda (I) Cr. Alfredo Fernández. Acta de la asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 2 de junio de 1967, a la hora 11.

En Montevideo, a dos de junio de mil novecientos sesenta y siete, a las once horas y treinta minutos, se reune la asamblea de accionistas de "TALLERES METALURGICOS EL ACERO S.A.", en la calle Río Negro 1651. Esta reunión ha sido convocada por el Directorio según resolución de fecha 22 de mayo de 1967, acta N.o 516, en calidad de asamblea extraordinaria de acuerdo con lo que dispuso el artículo 24 de los estatutos sociales. En cumplimiento de lo previsto por el artículo 24 de los estatutos, se realizaron las publicaciones pertinentes en el "Diario Oficial", días 25 al 31 de mayo de 1967, y en el "Diario Español", días 25 al 31 de mayo de 1967. De acuerdo con el libro de registro y asistencia a asamblea, a folios 40 y 41, asisten poseedores de acciones por pesos 978.900.00 con derecho a 54 votos, conforme al siguiente detalle: Accionista, representante, forma, valor, votos: Sapelli Carlos Acciones 23.600, 6; Fernández Antonio, Jorge Larrauri Scaglia 27.800; Puentes Walter, Jorge Larrauri Scaglia 11.100; Felco Grondona, M. Teresa, Jorge Larrauri Scaglia, Acciones, Grondona Ameglio Carlos 77.500, 6; Grondona, Félix R. 100.200, 6; Grondona Ameglio Jorge 77.500, 6; Grondona Ameglio, José M. 77.500, 6; Bálsamo, Venancio, Jorge Larrauri Scaglia 77.500; Pauliek, Alejandro 102.000, 6; Rossi, José A. 50.000, 6; Larrauri Scaglia, Jorge. Certificado 45.100, 6; Larrauri Scaglia, Jorge 57.500; Larrauri, José L. Jorge Larrauri Scaglia 23.500; Larrauri, José L. Jorge Larrauri Scaglia 23.700; Ameglio de Burcio, Amelia, Jorge Larrauri Scaglia Acciones 33.500; Sapelli, Carlos. Acciones 5.000; Larrauri, José L. Jorge Larrauri Scaglia 5.000; Gutiérrez Blanco Horacio 5.000; Ameglio Borriel, Sofía, Jorge Larrauri Scaglia 26.600; Gutiérrez Blanco, Horacio certificado 99.300, 6; Son 16 accionistas: 9 por sí y 7 por poder. 978.900 54. Actúan en la Presidencia el señor Félix R. Grondona y en la Secretaría el señor Carlos Grondona Ameglio y no concurre el delegado de la Inspección General de Hacienda, Dirección de Sociedades Anónimas. El Presidente manifiesta que con el capital representado por el número de accionistas presentes, se está en condiciones de sesionar. Concede la palabra el señor Jorge Grondona Ameglio, el que manifiesta lo siguiente: I) La asamblea extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 1966, aprobó diversas modificaciones a los estatutos sociales, que fueron sometidas a la aprobación de la autoridad competente. En este trámite, de aprobación, la Inspección General de Hacienda, ha hecho dos observaciones: A) Que la reforma aludida, se aprobó por una mayoría de accionistas que no cubre la mitad del capital integrado, tal como lo preceptúa el artículo 30, inciso cuarto de los mismos estatutos. B) Que el artículo 1.o donde se amplía el objeto de la sociedad se han incluído en la letra E) las explotaciones agrícolas y ganaderas, y en la letra C) las operaciones financieras. Ahora bien: la actividad agrícola-ganadera, está prohibido ejercerla a las sociedades anónimas, por el artículo 214 de la ley 13.318 del 23|XII|964; y las operaciones financieras también han sido prohibidas por el artículo 16 de la ley 13.330 del 30 de abril de 1963. II) En virtud de lo expuesto, corresponde

A esta Asamblea adoptar dos decisiones, a saber: A) Ratificar las reformas a los estatutos sociales dispuestos por la Asamblea del 29 de noviembre de 1966, esta vez con el quórum requerido por los Estatutos, es decir, por un número de acciones que representen más de la mitad del Capital Integrado, y con la limitación referida a continuación. B) Eliminar de la letra E) del nuevo texto proyectado para el artículo 1.o de los Estatutos Sociales, la referencia a explotaciones agrícolas y ganaderas y eliminar totalmente la letra G) del mismo texto. En consecuencia propone que se ratifiquen las modificaciones a los Estatutos Sociales aprobados por la Asamblea Extraordinaria del 29 de noviembre de 1966, con la modificación a los Estatutos So-

ciales aprobados, en el apartado letra E) y la supresión del apartado letra G) del Art. 1.o pasando el apartado H) a ser apartado G). De esta manera, el Art. 1.o quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 1.o Con la denominación de TALLERES METALURGICOS EL ACERO S. A., se constituye una Sociedad Anónima, cuyo objeto es el siguiente: A) La fabricación y fundición de acero, hierro, bronce y toda clase de metales. B) La realización de toda clase de trabajos metalúrgicos y producciones similares. C) La importación y exportación de toda clase de artículos y la representación de firmas o empresas extranjeras para la realización de dichos negocios de importación o exportación. Para el cumplimiento de los fines precedentemente enumerados, la Sociedad podrá realizar los actos y contratos necesarios y las operaciones comerciales relacionadas con los mismos. D) Comprar, vender, permutar y en cualquier forma enajenar, prometer en venta, hipotecar, arrendar, dar en anticresis, construir, explotar, fraccionar y administrar en general toda clase de bienes inmuebles. E) Importar y exportar realizar toda clase de operaciones comerciales con bienes muebles, materias primas, productos elaborados, mercaderías frutos, productos y sub-productos del país y extranjeros. F) Enajenar en cualquier forma, prendar y caucionar toda clase de bienes muebles, semovientes y acciones, valores y títulos privados o públicos, nacionales o extranjeros. G) Realizar en consecuencia toda clase de operaciones y contratos lícitos que no se opongan a las leyes vigentes y que se refieran directamente al objeto social. Puesta en consideración de la Asamblea, la proposición del señor Jorge Grondona Ameglio, es aprobada por unanimidad y sin debate. Seguidamente el señor Jorge Grondona Ameglio, propone que se autorice al Directorio o a quien lo represente en el trámite de la aprobación de la Reforma de Estatutos, para que acepte las modificaciones que se sugieren las reparticiones oficiales que intervengan en el mismo trámite. Se aprueba por unanimidad lo propuesto por el señor Jorge Grondona Ameglio. Finalmente, la Mesa propone que se designe a los accionistas señores Cr. Jorge Larauri y José María Grondona Ameglio, para que firmen el acta de esta Asamblea, como lo prevee el artículo 29 de los estatutos sociales. Se aprueba unanimente la aprobación de la Presidencia. Y no habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12 horas. J. Larrauri. José M. Grondona Ameglio. Carlos B. Grondona Ameglio. Félix R. Grondona.

Concuerda bien y fielmente con el acta pertinente del libro de Actas de Asambleas de la compañía "TALLERES METALURGICOS EL ACERO S. A.". con la cual lo he cotejado.

En fe de ello, a solicitud, de dicha sociedad, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el 15 de Junio de 1967. Jorge O. Moll D'Ottone, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. Luis Ignacio Garibaldi, por "TALLERES METALURGICOS EL ACERO S. A.", en los autos sobre, reforma de estatutos de esta sociedad, Ficha F. 190|67, digo: En conocimiento de las observaciones formuladas por la Inspección General de Hacienda, manifiesto: A) El 2 de Junio próximo pasado. se realizó una nueva asamblea de accionistas. esta vez con el quórum requerido por el artículo 30, inciso 4.o de los estatutos, y ratificó las reformas a estos estatutos que ya había aprobado la asamblea, de fecha 29 de Noviembre de 1966. Acompaño testimonio del acta respectiva; B) De las reformas proyectadas se han eliminado las referencias o explotaciones agrícolas y ganaderas y operaciones financieras, contenidas en el artículo 1.o, letras E y G; C) Acompaño los certificados de la Dirección General Impositiva, de la Caja de Compensaciones N.o 31, de la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio de la Comisión Honoraria Administradora del Seguro de enfermedad de la industria del Metal y ramas afines (Chaseina), y el pago del impuesto a las Rentas de Industria y Comercio. En virtud de lo expuesto pido: 1) Se remitan nuevamente estos autos, á la Inspección General de Hacienda, sin más trámite; 2) Oportunamente, se preste aprobación a las modificaciones estatutarias contenidas en el acta testimoniada, que acompañé con mi escrito anterior, con las modificaciones introducidas según acta testimoniada que adjunto a este escrito. Sírvase el señor Juez acceder a lo solicitado.

Otrosí digo: Entre los certificados que acompaño se encuentra el de pago del Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio que mi representada necesita para otros usos. Pido que se deje constancia detallada de su presentación y se me devuelva de inmediato. Sírvase el señor Juez también así disponerlo.- Luis Ignacio Garibaldi. Abogado.

Expediente 806|67. — Octavo Turno. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 20 de julio de 1967. — Señor Juez: Habiéndose contemplado las observaciones formuladas por esta Inspección General, puede Ud. aprobar la proyectada reforma estatutaria de TALLERES METALURGICOS EL ACERO S. A., resuelta en Asamblea General Extraordinaria de 29|11|66, con la ratificación y las modificaciones introducidas al artículo 1.o de los estatutos, acordadas en la Asamblea General Extraordinaria de 2|6|67, todo lo cual resulta de los recaudos que corrén agregados a fs. 34 a 38 y de fs. 52 a 55. — Subjefe: Eduardo Chavarría. — Asesor, Cr. Carlos Zarazola, V.o B.o. — Insp. Gral. de Hacienda, Cr. Antonio G. Baldiján.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. — N.o 2519. — Señor Juez: Nada tiene que observar esta Fiscalía a la reforma de estatutos que se proyecta pudiéndose ordenar la inscripción solicitada. — Montevideo, agosto 1.o de 1967. — Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

4066. — Montevideo, agosto 8|967. — Vistos: por lo que resulta de autos, lo informado por la Inspección General de Hacienda, lo dictaminado por el M. Público y lo establecido en los artículos 403 y siguientes del C. de Comercio en su nueva redacción, ley 13.318, se resuelve: aprobar la reforma de estatutos de EL ACERO S. A., previa la inscripción en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas ofíciese a la Inspección General de Hacienda a los eefctos del art. 405 del Código de Comercio. Liquidados y repuestos los tributos honorairos fictos: $ 10.000.00, devuélvase recaudos y archívese. — Chaves. — Z. Martino.

Registro Público y General de Comercio Montevideo. — Montevideo, 14 de setiembre de 1967. — Con esta fecha y con el N.o 342 al folio 1525 del L.o 2 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — María I. Artecona.

Montevideo, setiembre 29 de 1967. — Recibido hoy. Conste — Martínez. Montevideo, octubre 5 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

$ 18.963.00. — 1|pub. — 20597.

BARONESA S. A.

(Inscripción N.o 111.775)

25 de Mayo 444, Piso 2

Estado de Situación al 30 de noviembre de 1963

Activo —

Inmuebles	291.179.62
Gastos de constitución	3.480.00
Cargos diferidos	2.500.00
	297.159.62

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	167.010.22
Bco. Hipotecario (Cta. préstamo)	64.566.13
Acreedores	936.75
Documentos a pagar .	19.862.00
Capital integrado	40.000.00
Pérdidas y Ganancias a nuevo Ejercicio .	4.784.52
	297.159.62

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Alquileres	17.891.04
	17.891.04

Pérdidas —

Explotación terrenos .	540.10
Explotación edificios .	3.829.00
Impuestos nacionales.	1.085.00
Gtos. de Administrac.	1.736.75
Amortizac. gastos de constitución	1.160.00
Diferencia cotización Títulos	4.837.09
Utilidades del Ejerc. .	4.703.10
	17.891.04

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 4 del libro Copiador Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de abril de 1961 y anotado con el N.o 1335 a folios. 418 del libro 11.

$ 1.350.00 — 1|pub. — 18888.

BARONESA S. A.

(Inscripción N.o 111.775)

25 de Mayo 444, Piso 2

Estado de Situación al 30 de noviembre de 1964

Activo —

Inmuebles	291.179.62
Gastos de constitución	2.320.00
	293.499.62

Pasivo —

Cuentas corrientes ...	160.751.23
Bco. Hipotecario (Cta. préstamo)	64.566 13
Acreedores	936.75
Documentos a pagar .	14.187.00
Capital integrado	40.000.00
Pérdidas y Ganancias a nuevo Ejercicio .	18.058.51
	293.499.62

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

Alquileres	23.948.84
	23.948.84

Pérdidas —

Explotación terreno ..	7.469.80
Explotación edificio .	4.290.65
Impuestos Municipales	254.40
Amortización gastos de constitución	1.160.00
Cargos diferidos	2.500.00
Utilidades del Ejercic.	8.273.99
	23.948.84

Aún no se ha realizado la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 5 del libro Copiador Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de abril de 1961 y anotado con el N.o 1335 a folio 418 del libro 11.

$ 1.350.00 — 1|pub. — 18887.

LUQUIN HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 49.232)

Paysandú 984

Balance al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	56.406.22
Deudores Varios	"	379.730.69
Mercaderías	"	473.976.47
Muebles y Utiles	"	1.00
Acciones a Emitir ...	"	300.000.00
	$	1:209.114.38

Pasivo —

Varios Acreedores	$	560.043.28
Capital Integrado	"	200.000.00
Fondo de Reserva	"	33.253.76
Utilidad Liquida del Ej.	"	115.817.34
Capital Autorizado	"	300.000.00
	$	1:209.114.38

Estado de Pérdidas y Gana[illegible] al 31 de diciembre de 1966

Ganancias —

Ventas del Ejercicio ..	$	1:794.737.77
	$	1:794.737.77

Pérdidas —

Costos de Ventas	$	816.502.96
Gastos Generales	"	578.123.50
Previsión Social	"	124.681.72
Descuentos y Bonificac.	"	45.849.69
Intereses y Comisiones .	"	42.530.87
Impuestos y Contribuc.	"	69.840.59
Amortizaciones S. A. ..	"	1.391.10
	$	1:678.920.43
Utilidad del Ejercicio .	"	115.817.34
	$	1:794.737.77

Las utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas, realizada el 8 de Mayo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en flos. 123|4 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de junio de 1962 y anotado con el número 5818 al folio 52 del libro número 13.

$ 1.380.00. — 1|pub. — 18882.

INMOBILIARIA Y COMISIONISTA S. A.

(Inscripción N.o 38.618)

25 de Mayo 444 Piso 2

Balance General al 31 de diciembre 1966

Activo —

Banco Popular	$	130.959.71
Banco Holandés Unido	"	7.965.04
Banco del Litoral ...	"	355.75
Promitentes comprad.	"	13:479.000.00
Edificio en construcción	"	9:378.839.88
	$	22:997.120.38

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	9:500.000.00
Cuentas corrientes ..	"	6:230.602.26
Documentos a pagar ..	"	108.500.00
Acreedores en el Exter.	"	6:407.500.00
Capital Integrado	"	600.000.00
Resultados	"	150.518.12
	$	22:997.120.38

Cuenta de Pérdidas y Ganancias En el período 1.o Enero al 1 de diciembre de 1966

Ganancias —

Resultado de ventas ..	$	423.385.21
	$	423.385.21

Pérdidas —

S[illegible]ados	$	2.160.00
Gastos Generales	"	20.937.34
Comisiones	"	95.280.00
Intereses	"	55.812.15
Utilidad del Ejercicio .	"	249.195.72
	$	423.385.21

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades del ejercicio	$	249.195.72
	$	249.195.72
A enjugar pérdidas ant.	$	98.677.60
A cuenta nueva	"	150.518.12
	$	249.195.72

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas, realizada el día 3 de agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 12 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de setiembre de 1958 y anotado con el N.o 4856 al folio 357 del libro 6.

$ 1.530.00. — 1|pub. — 18890.

BARONESA S. A.

(Inscripción N.o 111.775)

25 de Mayo 444 (2.o piso)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1965

Activo —

Inmuebles	$	291.179.62
Gtos. de constitución ..	"	1.160.00
	$	292.339.62

Pasivo —

Ctas. Ctes.	$	165.941.86
Bco. Hipotecario	"	64.211.26
Acreedores	"	1.281.40
Documentos a pagar ..	"	8.512.00
Capital integrado	"	40.000.00
Pérdidas y ganancias a nuevo Ejercicio ...	"	12.393.11
	$	292.339.62

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Explot. terrenos	$	384.80
Explot. edificios	"	5.040.12
Imp. municipales	"	242.00
Gtos. administración ..	"	9.638.55
Intereses	"	2.649.93
Honorarios	"	6.800.00
Amortiz. gtos. constit. .	"	1.160.00
	$	25.865.40

Ganancias —

Alquileres	$	25.200.00
Pérdidas del Ejercicio ...	"	665.40
	$	25.865.40

Aún no se ha realizado la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 6 del libro Copia-

dor de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de abril de 1961 y anotado con el N.o 1.335, a Fs. 418 del Libro N.o 11.

$ 1.350.00 — 1|pub. — 18886.

CAMPO DEL MEDIO S. A.

(Inscripción N.o 35.225)

Rincón 438, Esc. 62

Balance General al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja	$	478.98
María C. Morato	"	30.25
Ovidio Morato (Cuenta Convenio)	"	25.984.58
Ovidio Morato	"	660.150.48
Doctor Carve	"	40.24
Haciendas	"	254.180.00
Maquinarias y accesor.	"	1.775.34
Equipos y herramient.	"	4.206.71
Acciones	"	1.666.66
Inmuebles	"	200.997.02
Muebles y útiles	"	1.462.09
Vehículos y accesorios	"	4.755.01
	$	1:155.727.36

Pasivo —

Acreed. varios 1958	$	42.261.17
Acreedores varios	"	443.902.56
Caja de Jubilaciones	"	3.579.73
Banco Hipotecario	"	25.128.29
Roberto Morato	"	8.151.39
Caja Popular Paso de los Toros	"	109.267.00
Buen Retiro S. A.	"	18.314.74
Herederos Buen Retiro S. A.	"	15.217.45
Obligaciones a pagar	"	13.879.58
Capital	"	160.000.00
Pérdidas y Ganancias	"	316.025.45
	$	1:155.727.36

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1965

Ganancias —

Haciendas	$	120.990.00
Frutos del país	"	145.313.69
	$	266.303.69

Pérdidas —

Intereses y comisiones	$	4.796.33
Gastos varios Estancia	"	112.584.70
Impuestos	"	63.921.94
Ganancias del Ejercic.	"	85.000.72
	$	266.303.69

Las utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 5 de diciembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 80 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de febrero de 1957 y anotado con el N.o 650 al folio 65 del libro 5.

$ 1.710.00 — 1|pub. — 18889.

SAARLAND INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 211.349)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Cuentas corrientes	U$S	1.800.00
Gastos de constitución	"	480.00
Resultados	"	220.00
	U$S	2.500.00

Pasivo —

Capital integrado	U$S	2.500.00
	U$S	2.500.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias — En el Período 1.o enero al 31 de diciembre de 1966.

Pérdidas del Ejercicio:

Amort. gastos de constitución	U$S	120.00
Gastos de administrac.	"	50.00
	U$S	170.00

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el día 28 de julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 3 del libro Copiador Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de setiembre de 1964 y anotado con el número 6077 a fo. 264 del libro 15.

$ 930.00 — 1|pub. — 18891.

BARONESA S. A.

(Inscripción N.o 111.775)

25 de Mayo 444 (2.o piso)

Estado de situación al 30 de noviembre de 1966

Activo —

Inmuebles	$	291.179.62
	$	291.179.62

Pasivo —

Ctas. Ctes.	$	147.197.74
Bco. Hipotecario	"	63.518.41
Acreedores	"	10.673.93
Documentos a pagar	"	2.937.00
Capital integrado	"	40.000.00
Pérdidas y ganancias (a nuevo Ejercicio)	"	26.952.54
	$	291.179.62

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Alquileres	$	41.700.00
	$	41.700.00

Pérdidas —

Explotac. terreno	$	334.80
Explot. edificio	"	10.756.73
Intereses	"	4.194.04
Amort. gtos. constituc.	"	1.160.00
Gtos. administración	"	10.695.00
Utilid. del Ejercicio	"	14.559.43
	$	41.700.00

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 7 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de abril de 1961 y anotado con el número 1.335, a Fs. 418 del Libro N.o 11.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 18885.

SOCA S. A.

(Inscripción N.o 25.838)

Rincón 4678 P.o 3 esc. A

Balance General Sintético al 30 de Junio de 1966

Activo —

Acciones y Valores	$	229.680.00
Banco La Caja Obrera c|dol.	"	13.16
Banco Comercial Dol.	"	369.21
Cuentas ctes. Dol.	"	34.924.35
Imp. Sust. del de Heren.	"	807 87
	$	265.794.59

Pasivo —

Fidusa	$	75.00
Capital Integrado	"	237.500.00
Res. por eventuales	"	6.250.00
Fondo de Res. Legal	"	5.361.15
Utilidad a Distribuir	"	16.608.44
	$	265.794.59

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de Junio de 1966

Cuentas que arrojaron utilidad:

Intereses	$	19.903.15
	$	19.903.15

Cuentas que arrojaron pérdidas:

Gastos Generales	$	273.65
Comisión Custodia	"	712.50
Imp. Sust. del de Heren.	"	807.87
Gastos Administración	"	1.275 00
Utilidad del ejercicio 66	$	16.834.13

Distribución de Utilidades

Utilidad	$	16.834.13
Menos:		
Fondo de Reserva	"	336.68
	$	16.497 45
Saldo ejercicio anterior	"	110.99
Total utilidad a distrib.	$	16.608.44
Menos:		
Dividendo proy.	"	16.500.00
Saldo al próximo ejerc.	"	108.44

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 13|3|67.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 27 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de diciembre de 1952.

$ 1.950.00. — 1|pub. — 18.872.

SAARLAND INVESTMENT S. A.

(Inscripción N.o 211.349)

25 de Mayo 444 Piso 2

Balance General al 31 de Diciembre 1965

Activo —

Cuentas Corrientes	u$s	1.850.00
Gastos de Constitución ..	"	600.00
Resultados	"	50.00
	u$s	2.500.00

Pasivo —

Capital Integrado	u$s	2.500.00
	u$s	2.500.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

En el período 11 de diciembre 1964 al 31 diciembre de 1965

Pérdidas —

Gastos de Administración	u$s	50.00
	u$s	50.00

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas realizada el día 28 de Julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 2 del libro Copiador de Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21|9|64. y anotado con el N.o 6077 a fo. 264 del libro 15.

$ 840.00. — 1|pub. — 18.892.

AGROPECUARIA SAN OLAF S. A.

(Inscripción N.o 35.692)

25 de Mayo 444, Piso 2

Balance General al 30 de noviembre de 1966

Activo —

Banco República O. de Lavalle	$	45.396.47
Banco Mercantil O. de Lavalle	"	105.866.35
Banco Mercantil, Montevido	"	12.352.11
Deudores	"	9.190.00
Banco Interior, Plazo fijo	"	9.338.11
Haciendas	"	529.880.00
Aves	"	1.707.10
Cultivos a liquidar ..	"	636.000.00
Acciones y valores ...	"	625.00
Inmuebles	"	553.924.56
Máq. y herramientas .	"	440.074.70
Vehículos y automotores	"	224.900.00
Muebles, útiles e instalaciones	"	38.080.59
Gastos de constitución	"	3.980.00
	$	2:611.314.99

Pasivo —

Banco Comercial	$	52.114.56
Cuentas corrientes ...	"	486.077.34
Acreedores	"	10.728.92
Capital integrado	"	1:200.000.00
Fondo de reserva	"	629.407.30
Resultados	"	232.986.87
	$	2:611.314 99

Cuenta de Pérdidas y Ganancias — En el Período 1.o diciembre 1965 al 30 noviembre 1966.

Pérdidas —

Gastos particulares ..	$	6.000.00
Explotación ganadera.	"	155.985.12
Gastos Estancia	"	187.192.91
Impuestos nacionales .	"	62.201.65
Gastos de administrac.	"	45.208.05
Explotación agrícola .	"	702.418.04
Leyes sociales	"	30.730.85
Gastos esquila	"	32.809.10
Gastos financieros ...	"	85.873.57
Gastos generales	"	35.824.90
Amortizaciones	"	132.939.01
	$	1:477.183.20

Ganancias —

Frutos del país	$	636.000.00
Ventas	"	510.368.29
Aumento y Desc. hacienda	"	45.196.84
Pérdidas del Ejercicio	"	285.618.07
	$	1:477.183.20

Aprobados por la Asamblea General de accionistas, realizada el día 18 de agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 26 y 27 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21 de mayo de 1957 y anotado con el número 1071 a fo. 562 del libro 3.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 18893.

ESTABLECIMIENTOS VESUBIO S. A.

(Inscripción N.o 54.623)

Molinos de Raffo 802

Estado de Situación al 31 de octubre 66

Activo —

Caja	$	175.223.80
Deudores Varios	"	437.685.73
Materia Prima	"	1:658.536.16
Mercaderías	"	1:649.387 89
Materiales varios	"	100.709.80
Muebles y Utiles	"	135.446.90
Vehículos	"	495.604.41
Maquinarias	"	197.562.05
Instalaciones	"	67.747 35
Utilaje	"	21.994 49
Marcas Patentes y llaves	"	76.500.00
Gastos constitución ...	"	32.406.00
Intereses a vencer	"	200.579.23
Dirección General Imps.	"	5.116.00
	$	5:254.499.81

Pasivo —

Bancos cta. cte.	$	181.100.24
Acreedores varios	"	310.903.97
Bancos cta. vale	"	131.000.00
Caja de Jubilaciones ..	"	497.190.37
Caja de Jubilaciones (consolidaciones)	"	48.500.00
Impuestos Internos	"	1:660.928.39
Impuestos Internos (c)	"	478.213.33
Depósitos en garantía .	"	400.000.00
Acreedor de comp. fáb.	"	199.969.84
	$	3:907.806.13
Capital Integrado	"	1:000.000.00
Fondo de Reserva	"	160.420.67
Utilaje del ejerc. 65|66	"	186.273.01
	$	5:254.499.81

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31|10|66

Ganancias —

Ventas	$	4:351.198.50
Diferencia Inventario .	"	987.147.47
Bonificaciones de Imp.	"	9.724.00
Utilidades varias	"	0.59
	$	5:348.070.56

Pérdidas —

Consumo Materia Prima	$	2:085.062.40
Sueldos y Jornales ...	"	1:448.535.49
Gastos Sociales	"	397.574.60
Gastos generales	"	538.998.13
Intereses y Descuentos .	"	202.589.80
Pérdidas varias	"	17.555.75
Propaganda	"	471.481.38
	$	5:161.797 55
Utilidad líquida	"	186.273.01
	$	5:348.070.56

La utilidad del ejercicio pasa a fondo de reserva.

Los presentes estados fueron aprobados por Asamblea General de Accionistas con fecha 28 de abril de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en folios 46 y 47 del libro Inventario, certificado el 3 de octubre de 1962.

$ 2.520.00. — 1|pub. — 18.883.

PUNTA DE RIELES S. A.

(Inscripción N.o 49.197)

Uruguay 991

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1966

Activo —

Caja	$	4.701.42
Acciones a emitir	"	350.000.00
Gastos de constitución	"	1.600.00
Inmuebles	"	160.386.34
Semovientes	"	145.000.00
Pérdidas a amortizar	"	63.519.39
	$	725.207.15

Pasivo —

Acreedores varios	$	188.218.62
Capital integrado	"	150.000.00
Capital autorizado	"	350.000.00
Pérdidas y ganancias	"	36.988.53
	$	725.207.15

Cuenta de Resultados

Debe —

Gastos generales y legales	$	19.866.74
Sueldos	"	1.544.73
Amortizaciones	"	1.600.00
Utilidad líquida	"	36.988.53
	$	60.000.00

Haber —

Resultados brutos	$	60.000.00
	$	60.000.00

Las utilidades se destinarán a compensar las pérdidas anteriores.

Aún no se realizó la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al folio 6. del libro Copiador de Cartas, rubricado el 2 de febrero de 1962, número 99, al folio 656, del libro 11.

$ 1.290.00. — 1|pub. — 18906.

DANART S. A.

(Inscripción N.o 40.206)

Galicia 1154, Esc. 18

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Títulos hipotecarios	$	46.500.00
Caja	"	1.105.01
Inmuebles	"	8.513.171.07
	$	8.560.776.08

Pasivo —

Ac. varios	$	7.242.382.53
Banco Hipotecario	"	212.110.10
Capital integrado	"	150.000.00
Reservas	"	102.931.64
Utilidad del ejercicio	"	853.351.81
	$	8.560.776.08

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ejercicio 1.o de enero de 1966 al 31 de diciembre de 1966

Pérdidas —

Int. y comisiones	$	23.202.86
Gastos generales	"	132.812.16
Gastos inmobiliarios	"	202.165.32
Trib. y C. sociales	"	39.542.10
Utilidad del ejercicio	"	853.351.81
	$	1.251.074.25

Ganancias —

Reintegros e int.	$	148.906.25
Arrendamientos	"	42.500.00
Utilidades ventas	"	1.059.668.00
	$	1.251.074.25

Las utilidades del ejercicio pasarán a fondo de reserva.

Aún no fueron tratados por la Asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se encuentran copiados a fo. 12 del libro Copiador de Balances, certificado con fecha 2 de agosto de 1963 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 1.260.00. — 1|pub. — 18902.

HUMAYTA S. A.

(Inscripción N.o 40.884)

Luis Lamas 3870

Balance general al 30 de abril de 1963

Activo —

Caja	$	97.86
Campo Yacaré	"	154.044.44
Gtos. constitución	"	1.400.00
Result. Ejerc. anteriores	"	12.851.83
Resultados del Ejercicio	"	15.599.99
Total del Activo	$	183.994.12

Pasivo —

Obligaciones	$	60.000.00
Cuentas a pagar	"	4.374.63
Préstamos y adelantos	"	14.500.00
Div. a distribuir	"	2.545.90
Intereses vencidos	"	1.200.00
Capital integrado	"	100.000.00
Reservas	"	449.28
Fdo. de amortizaciones.	"	924.26
Total del Pasivo	$	183.994.12

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1963

Pérdidas —

Impuestos	$	6.096.61
Gastos generales	"	341.25
Intereses	"	8.000.00
Amortizaciones	"	1.162.13
	$	15.599.99

Ganancias —

Result. del Ejercicio	$	15.599.99
	$	15.599.99

Aprobados en asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 24 de febrero de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los mismos estados se hallan colios 6 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de junio de 1959 con el N.o 4.136 al F.o 17 del Libro N.o 10.

$ 1.320.00 — 1|pub. — 18914.

HUMAYTA S. A.

Luis Lamas 3870

(Inscripción N.o 40.884)

Balance general al 30 de abril de 1964

Activo —

Caja	$	329.65
Campo Yacaré	"	154.044.44
Gtos. constitución	"	700.00
Result. anteriores	"	28.451.82
Desultados Ejercicio	"	3.184.44
Total del Activo	$	186.710.35

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	4.374.63
Préstamos y adelantos	"	80.500.00
Capital integrado	"	100.000.00
Reservas	"	449.28
Fdo. de amortizaciones.	"	1.386.38
Total del Pasivo	$	186.710.35

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1964

Pérdidas —

Impuestos	$	1.132.85
Gastos generales	"	845.03
Intereses	"	3.200.00
Amortizaciones	"	1.162.13
	$	6.340.01

Ganancias —

Arrendamientos	$	3.155.57
Pérdidas del Ejercicio .	"	3.184.44
	$	6.340.01

Aprobados en la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 24 de febrero de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 6 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de junio de 1959 con el N.o 4.136 al folio 17 del libro N.o 10.

$ 1.260.00 — 1|pub. — 18911.

HUMAYTA S. A.

(Inscripción N.o 40.884)

Luis Lamas 3370

Balance General al 30 de abril de 1965

Activo —

Caja	$	6.107.51
Campo Yacaré	"	154.044.44
Gastos de constitución	"	1.00
Resultados anteriores .	"	31.636.26
	$	191.789.21

Pasivo —

Préstamos y Adelantos	$	70.500.00
Cuentas a pagar	"	4.374.68
Capital integrado	"	100.000.00
Reservas	"	449.28
Fondo de Amortizaciones	"	1.848.52
Resultados del Ejerc.	"	14.616.73
	$	191.789.21

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1965

Pérdidas —

Amortizaciones	$	1.161.13
Utilidad del ejercicio .	"	14.616.73
	$	15.777.86

Ganancias —

Arrendamientos	$	15.777.86
	$	15.777.86

Aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de febrero de 1967, la que además resolvió destinar las utilidades a la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados al folio N.o 8 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 1959 con el N.o 4136 al fo. 17 del Libro N.o 10.

$ 1 200.00 — 1|pub. — 18912.

HUMAYTA S.A.

(Inscripción N.o 40.884)

Luis Lamas 370

Balance General al 30 de abril de 1966

Activo —

Caja	$	1.738.95
Campo Yacaré	"	164.044.44
Gastos de constitución.	"	1.00
Resultados anteriores	"	17.019.53
Resultados del Ejerc.	"	456.01
	$	173.259.93

Pasivo —

Préstamos y adelantos	$	70.500.00
Capital integrado	"	100.000.00
Reservas	"	449.28
Fondo de amortizaciones	"	2.310.65
	$	173.259.93

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1966

Pérdidas —

Impuestos	$	7.092.80
Gastos generales	"	1.917.00
Amortizaciones	"	462.13
	$	9.471.93

Ganancias —

Arrendamientos	$	9.015.92
Resultados del ejercicio	"	456.01
	$	9.471 93

Aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de octubre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio N.o 9 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 1959 con el N.o 4316 al fo. 17 del Libro N.o 1.

$ 1.200.00 — 1|pub. — 18913.

DELEY S. A.

(Inscripción N.o 47.737)

San José 1165 1er. Piso

Balance General al 31 de Diciembre 1962

Activo —

Inmovilizado

Terrenos	$	34.749.65
Construcciones	"	220.000.00

Nominal

Gastos de Constitución	"	5.901.72
	$	260.651.37

Pasivo —

No exigible

Capital	$	100.000.00

Exigible

Varios Acreedores	"	160.651.37
	$	260.651.37

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Sin movimiento.

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas del día 16 de Agosto de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 12 y 13 del Copiador de Actas y del Copiador de Inventarios a folio 3 y 4. Rubricados en Agosto 29|61.

$ 930.00. — 1|pub. — 18.927.

DELEY S.A.

(Inscripción N.o 47.737)

Jan José 1165 - Primer Piso

Balance general al 31 de diciembre de 1963

Activo —

Inmovilizado

Terrenos	$	34.749.65
Construcciones	"	220.000.00

Exigible

Deudores varios	"	38.498.63

Nominal

Gastos de constitución .	"	4.721.38

Pérdidas y ganancias

Del ejercicio	"	2.030.34
	$	300.000.00

Pasivo —

No exigible

Capital	$	300.000.00
	$	300.000.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1963

Pérdidas —

Impuestos	$	850.00
Amortización gastos de constitución	"	1.180.34
	$	2.030.34

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del día 24 de junio de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Actas a folio 15. Copiador de Inventarios a folio 5.

$ 1.140.00. — 1|pub. — 18928.

ESTANCIAS FRANKLIN M. DE SOUZA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o. 30.094)

19 de Abril 3465

Balance General al 30 de junio de 1961

Activo —

Acciones a emitir	$	412.000.00
Inmuebles y mejoras ..	"	2:200.423.87
Maquinarias, muebles y útiles	"	199.434.47
Haciendas	"	1:637.085.00
Títulos y Acciones ...	"	195.407.50
Caja y Bancos	"	13.819.39
Deudores	"	1.808.62
Forestación	"	49.157.63
Pérdidas y Ganancias	"	69.375.05
	$	4:777.510.98

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	412.000.00
Capital integrado	"	2:588.000.00
Fondos Reserva	"	710.245.13
Acreedores	"	579.068.62
Provisión para Impuestos y Contribuciones	"	126.697.33
Bancos	"	148.370.49
Resultado ejerc. 1959-60	"	213.129.41
	$	4:777.510.98

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de junio de 1961

Debe —

Gastos de Explotación Don Esteban	$	1:757.025.61
Gastos Inmuebles arrendados	"	44.219.66
	$	1:801.245.27

Haber —

Hacienda vacuna diferencia de Inventario	$	93.870.00
Hacienda Ovina Diferencia de Inventario	"	52.634.00
Ingresos de Explotación Don Esteban	"	1:523.496.89
Títulos y acciones	"	15.890.24
Ingresos inmuebles arrendados	"	46.979.09
Pérdida del ejercicio .	"	68.375.05
	$	1:801.245.27

Aprobado por la Asamblea de Accionistas el 26 de febrero de 1962.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fos. 95 y 96 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, y anotado con el N.o 7 al fo. 1 del Libro N.o 4, el 5 de octubre de 1954.

$ 1.950.00 — 1|pub. — 18918.

ESTANCIAS FRANKLIN M. DE SOUZA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 30.094)

19 de Abril 3465

Balance General al 30 de junio de 1962

Activo —

Acciones a emitir	$	412.000.00
Inmuebles y mejoras .	"	2:259.247.06
Maquinarias, muebles y útiles	"	207.547.10
Haciendas	"	1:457.995.00
Títulos y acciones	"	195.407.50
Caja y Bancos	"	278.846.14
Deudores	"	1.808.62
Forestación	"	49.157.63
Resultados ejerc. 1960-61	"	68.375.05
Resultados ejerc. 1961-62	"	31.634.78
	$	4.962.018.88

Pasivo —

Capital autorizado	$	412.000.00
Capital integrado	"	2:588.000.00
Fondos de Reserva	"	710.245.13
Acreedores	"	768.954.11
Provisión para impuestos y Contribuciones	"	235.500.00
Bancos	"	34.190.23
Resultado ejerc. 1959-60	"	213.129.41
	$	4.962.018.88

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1962

Pérdidas —

Gastos explotación Don Esteban	$	2:163.544.32
Agricultura	"	371.933.63
Explotación Hacienda Lanar	"	59.898.56
Explotación Hacienda Vacuna	"	28.380.28
Gastos de esquila	"	33.670.04
Hacienda Vacuna (Diferencia Inventario) .	"	159.910.00
Hacienda Ovina (Diferencia Inventario) .	"	18.770.00
Hacienda Yeguariza (Diferencia Inventario)	"	410.00
Gastos inmuebles arrendados	"	33.249.47
	$	2:869.766.30

Ganancias —

Títulos y acciones	$	7.189.60
Ingresos Inmuebles arrendados	"	33.235.36
Ingresos explotación Don Esteban	"	2:797.706.56
Pérdidas del ejercicio.	"	31.634.78
	$	2:869.766.30

Aprobado por la Asamblea de Accionistas el 25 de enero de 1963. —

Inspeción General de Hacienda. —División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 108 y 109 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, y anotado con el N.o 7 al fo. 1 del libro 4 del 5 de octubre de 1954.

$ 2.190.00 — 1|pub. — 18919.

ESTANCIAS FRANKLIN M. DE SOUZA S.A.

(Inscripción N.o 30.094)

19 de abril 3465

Balance general al 30 de junio de 1963

Activo —

Acciones a emitir	$	412.000.00
Inmuebles y mejoras ..	"	2:290.927.68
Maquinarias, muebles y útiles	"	271.062.88
Haciendas	"	1:487.495.00
Títulos y acciones	"	195.407.50
Caja y bancos	"	37.323.11
Forestación	"	49.157.63
Resultado ejerc. 1960|61	"	68.375.05
Resultado ejerc. 1961|62	"	31.634.78
Resultado ejerc. 1962|63	"	21.544.26
	$	4:864.927.84

Pasivo —

Bancos	$	102.907.36
Acreedores	"	659.371.57
Fondo reservas	"	710.245.13
Provisión para impuestos y contribuciones	"	179.274.37
Resultado ejerc. 1959|60	"	213.129.41
Capital autorizado ..	"	412.000.00
Capital integrado	"	2:588.000.00
	$	4:864.927.84

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1963

Pérdidas —

Gastos explotación don Esteban	$	1:328.832.38
Agricultura	"	350.544.68
Explotación hacienda vacuna	"	92.722.35
Explotación hacienda lanar	"	93.556.90
Gastos esquila	"	43.983.04
Gastos inmuebles arrendados	"	50.072.96
Deudores documentados	"	1.808.62
	$	1:961.520.93

Ganancias —

Ingresos explotación don Esteban	$	1:855.002.42
Ingresos inmueb. arrendados	"	49.274.25
Títulos y acciones	"	6.200.00
Hacienda vacuna (diferencia inventario)	"	22.000.00
Hacienda ovina (diferencia de inventario)	"	7.500.00
Pérdidas del ejercicio	"	21.544.26
	$	1:961.520.93

Aprobados por la Asamblea de Accionistas el 28 de octubre de 1963.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 120 y 121 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, y anotado con el N.o 7 al fo. 1 del Libro N.o 4 el 5 de octubre de 1954.

$ 2.160.00. — 1|pub. — 18920.

ESTANCIAS FRANKLIN M. DE SOUZA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 30.096)

19 de Abril 3465

Balance General al 30 de Junio de 1964

Activo —

Caja y Bancos	$	42.998.11
Haciendas	"	1:591.500.00
Maquinarias, Muebles y Utiles	"	264.665.69
Inmuebles y mejoras	"	2:360.586.32
Títulos y acciones	"	102.407.50
Forestación	"	49.157.63
Resultado ejerc. 60|61	"	68.375.05
Resultado ejerc. 61|62	"	31.634.78
Resultado ejerc. 62|63	"	21.544.26
Acciones a emitir	"	412.000.00
	$	4:944.869.34

Pasivo —

Bancos	$	25.208.73
Acreedores	"	521.853.88
Fondos Reserva	"	710.245.13
Provisión para Impuestos y Contribuciones	"	85.000.00
Resultado ejerc. 59|60	"	213.129.41
Resultado ejerc. 63|64	"	389.432.19
Capital autorizado	"	412.000.00
Capital Integrado	"	2:588.000.00
	$	4:944.869.34

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30|6|1964

Pérdidas —

Gastos Explotación Don Esteban	$	2:389.909.14
Gastos Inmuebles Arrendados	"	47.266.89
Títulos y Acciones	"	6.914.96
Utilidad del ejercicio	"	389.432.19
	$	2:833.523.18

Ganancias —

Hacienda Ovina (Diferencia Inventario)	$	22.985.00
Hacienda Vacuna (Diferencia Inventario)	"	81.020.00
Ingreso Explotación Don Esteban	"	2:673.022.45
Ingresos Inmuebles Ar.	"	56.495.73
	$	2:833.523.18

Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio 63|64

Fondo de Reserva Estatario	$	19.471.61
Reserva para Construcciones y Mejoras	"	38.943.22
Fondo de Reserva Facultativo	"	149.857.36
Resultado ejercicio 1963 y 64 (Cuenta Nueva)	"	181.160.00
	$	389.432.19

El presente proyecto fue aprobado por la Asamblea de Accionistas el día 13 de julio de 1964, según consta en el libro de Actas de Asamblea de la Sociedad.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fos. 132 y 133 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio y anotado con el número 7 al fo. 1 del Libro número 4 el 5 de octubre de 1954.

$ 2.730.00. — 1|pub. — 18.921.

ESTANCIAS FRANKLIN M. DE SOUZA S. A.

(Inscripción N.o 30.094)

19 de abril 3465

Balance general al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja Estancia	$	6.924.15
Banco Comercial Paysandú	"	4.933.04
Bco. Comercial Central	"	324.412.91
Caja Popular de Young	"	288.561.35
Bco. La C. Obrera Central	"	66.855.63
Hacienda Vacuna	"	826.510.00
Hacienda ovina	"	638.440.00
Hacienda Yeguariza	"	12.060.00
Mueb. y útiles casa nueva Dn. Esteban	"	6.680.06
Maq., mueb. y útiles don Esteban	"	230.216.07
Mueb. y útiles ampl. P. del Este	"	14.208.54
Inmueble D. Esteban	"	1:724.032.61
Inmueble Paysandú	"	120.340.02
Inmueb. arrendados	"	671.782.40
Títulos y acciones	"	102.407.50
Forestación	"	49.157.63
Result. Ejerc. 1960|61	"	68.375.05
Result. Ejerc. 1961|62	"	31.634.78
Result. Ejerc. 1962|63	"	21.544.26
Acciones a emitir	"	412.000.00
	$	5:621.126.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	583.804.47
Fdo. Res. Estatutario	"	62.686.24
Fdo. Res. Facultativo	"	522.186.39
Res. para constr. y mejoras	"	125.372.50
Result. Ejerc. 1959|60	"	213.129.41
Result. Ejerc. 1963|64	"	389.432.19
Result. Ejerc. 1964|65	"	724.514.80
Capital autorizado	"	412.000.00
Capital integrado	"	2:588.000.00
	$	5:621.126.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1965

Pérdidas —

Hacienda yeguariza	$	1.360.00
Hacienda vacuna	"	123.850.00
Gtos. expl. D. Esteban	"	5:353.567.62
Gtos. inmueb. arrend.	"	48.315.82
Util. del Ejercicio	"	724.514.80
	$	6:251.608.24

Ganancias —

Hacienda ovina	$	10.720.00
Ingresos inmue. arrend.	"	40.805.44
Ingr. expl. D. Esteban.	"	6:183.502.49
Títulos y acciones	"	16.580.31
	$	6:251.608.24

Las utilidades se destinan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea de accionistas el 1.o de noviembre de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 142 y 143 del libro Inventario, certificado el 5 de Octubre de 1954 y anotado con el N.o 7 al F.o 1 del Libro número 4, en el Registro Público y General de Comercio.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 18922.

ESTANCIAS FRANKLIN M. DE SOUZA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 30.094)

19 de abril 3465

Balance general al 30 de junio de 1966

Activo —

Bancos	$	572.943.90
Haciendas	"	1:477.010.00
Maq. y mueb. y útiles	"	310.303.81
Inmuebles	"	2:505.661.66
Títulos y acciones	"	102.407.50
Forestación	"	49.157.63
Result. Ej. 60|61; 61; 62; 62|63	"	121.554.09
Acciones a emitir	"	412.000.00
Ctas. Ctes.	"	137 071.20
	$	5:688 109.79

Pasivo —

Acreedores varios	$ 279.165.06
Fdos. de reserva	" 710.245.13
Result. Ejercicios 59/66	" 1:698.699.60
Capital integrado	" 2:588.000.00
Capital autorizado	" 412.000.00
	$ 5:688.109.79

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

Gtos. expl. D. Esteban	$ 6:616.419.38
Gtos. inmueb. arrend.	" 149.781.99
Utilidades del Ejerc.	" 371.623.20
	$ 7:144.748.72

Haber —

Ingr. inmueb. arrend.	$ 30.148.00
Títulos y acciones	" 2.127.60
Ingr. explot. D. Esteban	" 7:112.473.12
	$ 7:144.748.72

Las utilidades se destinan a cuenta nueva.

No fue tratado aún por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 153 y 154 del libro Inventario, anotado con el número 7 a Fs. 1 del Libro número 4 en el Registro Público y General de Comercio el 5 de octubre de 1954.

$ 1.770.00 — 1/pub. — 18923.

ALITALIA

(Suc. Montevideo)

(Inscripción N.o 38.440)

Colonia 814

Balance General al 31 de Diciembre de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$ 410.218.55
Deudores Varios	" 1:121.977.04
Depósitos en Gtía.	" 4.941.40
Muebles, Máquinas e Instalaciones	" 552.027.15
Vehículos	" 457.103.44
	$ 2:546.267.58

Pasivo —

Acreedores Varios	$ 108.662.07
Dirección General	" 2:427.605.51
Capital	" 10.000.00
	$ 2:546.267.58

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1966

Débitos —

Tráfico y Aeronavegac.	$ 24:734.263.21
Amortizaciones	" 127.504.40
Gastos de Sede	" 1:348.390.00
	$ 26:210.157.61

Créditos —

Tráfico de pasajeros y cargas	$ 26:128.822.90
Otros ingresos	" 81.334.71
	$ 26:210.157.61

No corresponde realizar Asamblea por ser sucursal de Empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados fueron copiados a folio 18 y 19 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8/3/1960.

$ 1.290.00. — 1/pub. — 18.903.

ALEZUL S. A.

(Inscripcin N.o 174.621)

Pedro Figari 1628

Estado de Situación al 31 de Agosto de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$ 12.575.93
Inmuebles	" 852.186.00
Pérds. ejercicio 65/66	" 6.361.01
Pérds. ejercicio 66/67	" 56.250.48
Gastos de Constitución	" 25.000.00
	$ 952.373.42

Pasivo —

Cuentas Corrientes	$ 57.485.94
Caja de Jubilaciones	" 44.887.48
Capital Integrado	" 850.000.00
	$ 952.373.42

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Agosto de 1967

Pérdidas —

Gastos de Administración	$ 8.920.00
Cargas Sociales	" 92.330.48
	$ 101.250.48

Ganancias —

Alquileres	$ 45.000.00
Pérds. ejercicio 66/67	" 56.250.48
	$ 101.250.48

Aprobados por Asamblea General Ordinaria del 18/9/67.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios N.o 5 del Libro Copiador de Balances certificado el 26 de Octubre de 1965.

$ 1.290.00. — 1/pub. — 18.932.

DELEY S.A.

(Inscripción N.o 47.737)

San José 1165 - Primer Piso

Balance general al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Exigible

Deudores varios	$ 34.713.24
Fijo	
Inmuebles	" 254.749.65
Nominal	
Gastos de constitución	" 3.541.04
Pérdidas y ganancias	" 10.869.07
	$ 303.873.00

Pasivo —

Exigible

Acreedores varios	$ 2.586.00
Obligaciones a pagar oficina rentas	" 1.287.00
Exigible	
Capital	" 300.000.00
	$ 303.873.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1964

Pérdidas —

Gastos de constitución	$ 1.180.34
Impuesto sustitutivo del de herencias	" 2.817.95
Impuesto al patrimonio	" 3.861.00
Seguros	" 260.44
Timbres y sellados	" 19.00
Gastos varios	" 500.00
	$ 8.838.73

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del día 5 de abril de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Libro Copiador de Actas a folios 17 y 18. Copiador de Inventarios a folios 6 y 7.

$ 1.350.00. — 1/pub. — 18929.

DELEY S. A.

(Inscripción N.o 47.737)

San José 1165 1er. Piso

Balance General al 31 de Diciembre 1966

Activo —

Caja	$	1.681.00
Deudores Varios	"	8.665.25
Inmuebles	"	254.749.65
Gastos de Constitución	"	1.180.35
Pérdidas y Ganancias	"	41.905.75
	$	308.182.00

Pasivo —

Gastos a Pagar	$	3.340.00
Impuestos a Pagar	"	4.842.00
Capital	"	300.000.00
	$	308.182.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1966

Pérdidas —

Impuestos	$	7.411.00
Gastos Varios	"	6.900.00
Amortización Gastos de Constitución	"	1.180.35
	$	15.491.35

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del día 10 de Agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 23 y 24 del Copiador de Inventarios a folio número 9, rubricados en agosto 29 de 1961.

$ 1.140.00. — 1|pub. — 18.930.

EMPRESA LEOPOLDO J. TOSI S.A.

(Inscripción N.o 22867)

18 de Julio 2017

Estado de situación al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Inmuebles	$	1:124.107.00
Caja	"	4.137.00
Ctas. ctes. bancarias	"	3.254.08
Deudores varios	"	60.163.39
Deudores por obra	"	52.569.79
Documentos a cobrar	"	502.500.00
Oficina imp. renta	"	28.158.00
Alquileres dev. a percibir	"	58.708.00
Div. provisorio ej. 1965	"	698.600.00
Retenciones s|dividendos a reintegrar	"	39.265.00
Estancia Tabaré	"	7:723.457.00
Acciones	"	2.000.00
Valores dep. en garantía	"	206.000.00
	$	10:507.964.66

Pasivo —

Acreedores varios	$	143.522.95
Caja jubilaciones	"	36.089.48
Caja compensac. N.o 23	"	19.301.71
Caja de jubilac. - Salto	"	799.42
Documentos a pagar	"	69.920.29
Administrac. de terceros	"	140.793.63
Cuentas a pagar	"	35.250.00
Dividendos	"	392.650.00
Caja de compensación N.o 7 - Salto	"	265.23
Estancia Tabaré	"	65.571.41
Capital integrado	"	998.000.00
Fondo de reserva	"	160.258.32
Reserva revaluación activo fijo	"	4:178.857.12
Pérdidas y ganancias	"	4:058.685.10
Capital autorizado	"	2.000.00
Depositantes valores en garantía	"	206.000.00
	$	10:507.964.66

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Sueldos y jornales	$	158.232.10
Gastos generales	"	125.179.59
Aportes jubilatorios	"	48.735.67
Asignaciones familiares	"	9.337.27
Amortizaciones	"	10.282.00
Impuestos fiscales	"	235.041.00
Utilidad del ejercicio	"	2:430.628.13
	$	3:017.535.76

Ganancias —

Intereses	$	47.466.11
Explotación inmuebles	"	18.737.51
Comisiones	"	7.477.71
Bonificaciones Ley Número 13.123	"	21.094.00
Explotación estancia Tabaré	"	2:922.760.43
	$	3:017.535.76

La utilidad no se distribuye

Pasa a cuenta nueva.

Estos estados no han sido aún presentados a consideración de la Asamblea de Accionitas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. N.o 74 del Libro de Actas de Directorio, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con fecha 4 de mayo de 1951.

$ 2.040.00. — 1|pub. — 18938.

DORCY S.A.

(Inscripción N.o 174.074)

Balance al 31 de agosto de 1966

Activo —

Caja	$	3.000.00
Valores mobiliarios	"	22.000.00
Suscriptores de acciones	"	75.000.00
Acciones a emitir	"	400.000.00
	$	500.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	400.000.00
Capital suscrito	"	75.000.00
Capital integrado	"	25.000.00
	$	500.000.00

Cuentas de resultados

Sin movimientos.

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas realizadas el 11 de agosto de 1967.

Inspección enerGal de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 2 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 18 de agosto de 1965 y anotado con el N.o 4380 al fo. 51 del Libro N.o 17.

$ 900.00. — 1|pub. — 18967.

MAYA S. A.

(Inscripción N.o 119.542)

Rincón 467

Balance General al 31 de Diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	215.90
Gastos de constitución	"	2.139.66
Rodados	"	71.000.00
Pérdidas ejercicio 1964	"	930.00
Pérdidas ejercicio 1965	"	3.054.12
	$	77.339.68

Pasivo —

Acreedores varios	$	67.309.48
Capital integrado	"	10.000.00
Beneficio ej. 1966	"	30.20
	$	77.339.68

Cuadro de Resultados

Pérdidas —

Gastos generales	$	23.381.58
Amortizaciones	"	9.588.22
Beneficio ej. 1966	"	30.20
	$	33.000.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	33.000.00
	$	33.000.00

Aprobado por la asamblea general ordinaria del 23 de agosto de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro P. y G. de Comercio el 1|10|1963.

$ 1.050.00. — 1|pub. — 19007.

D'ALESSANDRO y CIA. S. A.

(Inscripción N.o 49.338)

Rondeau 2210

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	50.517.34
Deudores varios	"	170.754.41
Repuestos y Accesorios	"	384.562.57
Inmuebles	"	103.939.30
Muebles y Utiles e Inst.	"	18.086.95
Maquinarias y Herram.	"	72.521.21
Pérdidas del ejerc. 1964	"	11.196.21
	$	811.577.99

Pasivo —

Acreedores varios	$	115.941.45
Subsidio por enfermedad	"	2.385.98
Asignaciones Familiares	"	6.326.93
Cuentas a pagar	"	24.096.00
Caja de Jubilaciones ..	"	48.479.12
Hipotecas a pagar	"	26.690.29
Bco. República c|cte. Industrial	"	12.000.00
Capital Integrado	"	200.000.00
Reservas	"	99.599.97
Utilidad del ejercicio ..	"	276.058.25
	$	811.577.99

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31\|12\|65

Pérdidas —

Repuestos y Accesorios .	$	119.620.29
Sueldos y Jornales ...	"	462.107.27
Leyes Sociales	"	122.229.22
Amortizaciones	"	8.869.28
Intereses	"	9.057.17
Impuestos	"	44.376.75
Gastos Generales	"	70.346.48
Utilidad del ejercicio ..	"	276.058.25
	$	1:112.664.71

Ganancias —

Trabajos de Taller	$	1:112.664.71
	$	1:112.664.71

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades del ejercicio	$	276.058.25
	$	276.058.25
Pérdidas del Ejercicio 64	$	11.196.21
Reservas	"	100.400.03
Dividendo a distribuir	"	164.462.01
	$	276.058.25

Los presentes estados han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 28 de setiembre de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al Fo. 173 y 174 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y Gral. de Comercio el 26 de Junio de 1962 y anotado con el N.o 5244 al Fo. 88 del Libro 12.

$ 1.770.00. — 1\|pub. — 13.926.

TOSI HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 53.869)

18 de Julio 2017

Estado de situación al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Máquina	$	127.100.00
Material de transporte	"	170.430.00
Herramientas y útiles de obra	"	8.280.20
Muebles y Utiles	"	21.166.00
Instalaciones	"	74.061.00
Caja	"	93.319.82
Ctas. Ctes. Bancarias .	"	165.035.74
Maderamen para obras	"	35.567.59
Depósito Rambla Wilson	"	13.159.74
Deudores por obras ...	"	1:356.272.45
Deudores varios	"	149.867.79
Costo obras contratadas	"	1:697.101.87
Depósitos en garantía .	"	1.103.64
Oficina Imp. Renta ...	"	6.774.00
Pérdidas y ganancias ej. 1963|1965	"	254.653.18
Valores de terceros en custodia	"	33.950.00
Acciones dep. en garantía	"	10.000.00
	$	4:217.843.02

Pasivo —

Acreedores varios	$	819.661.90
Obligaciones leg. a estampillar	"	254.013.76
Caja de Jubilaciones ..	"	140.456.42
Caja de Compensación N.o 17	"	14.910.14
CHAMSEC	"	13.757.53
Banco de Seguros del Estado	"	42.202.82
Cuentas a pagar	"	35.750.00
Dividendos	"	250.000.00
Oficina Imp. la Renta .	"	26.136.00
Retribuciones personales a pagar	"	33.178.22
Despidos a liquidar	"	67.676.07
Certificados obras extendidos	"	1:698.818.00
Capital Integrado	"	300.000.00
Reserva revaluación activo fijo	"	356.955.82
Pérdidas y Ganancias .	"	120.376.34
Depositantes valores en custodia	"	33.950.00
Depositantes acciones en garantía	"	10.000.00
	$	4:217.843.02
	$	4:217.843.02
	$	4:217.843.02

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	142.221.24
Gastos financieros	"	46.005.39
Gastos material transp.	"	44.536.38
Gastos depósito	"	13.773.51
Distribuciones personal	"	259.570.05
Cargas Sociales	"	107.858.34
Descuentos	"	17.481.38
Amortizaciones	"	67.256.00
Impuestos fiscales ...	"	626.000.00
Utilidad del ejercicio ..	"	115.162.23
	$	814.490.52

Ganancias —

Porcentajes varios	$	12.431.11
Intereses	"	89.124.70
Fletes	"	25.156.61
Porcentajes gastos gen.	"	324.679.72
Porcentajes dirección .	"	189.172.88
Porcentaje utilización maderamen	"	7.681.50
Utilidad obras contrata.	"	165.000.00
Bonificaciones Ley número 13.142	"	1.244.00
	$	814.490.52

La utilidad no se distribuye.

Estos estados no han sido aún presentados a consideración de la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. N.o 18 del libro de Actas de Directorio, certificado por el Registro Público y General de Comercio, con fecha 5 de enero de 1962.

$ 2.490.00. — 1\|pub. — 18.939.

DASAR S.A.

(Inscripción N.o 176.461)

Rincón 467 - Piso 1.o A

Balance general al 31 de agosto de 1966

Activo —

Caja	$	4.781.54
Vehículos	"	50.000.00
Inmuebles	"	102.943.50
Gastos de constitución .	"	5.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	2.274.96
	$	165.000.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	5.000.00
Capital integrado	"	160.000.00
	$	165.000.00

Cuadro de resultados al 31 de agosto de 1966

Pérdidas —

Honorarios	$	5.000.00
Gastos generales	"	70.00
	$	5.070.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	2.795.04
Pérdidas del ejercicio ..	"	2.274.96
	$	5.070.00

Los presentes estados no han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 2 del Libro Copiador de Cartas, inscrito en el Re-

gistro Público y General de Comercio con el N.o 6023 al fo. 95 del Libro N.o 17.

$ 1.080.00. — 1|pub. — 19009.

BACACUA S. A.

(Inscripción Nº 52.472)

Cerro Largo 990

Balance General al 31 de mayo de 1966

Activo —

Caja	$	3.931.19
Inmuebles	"	2:266.515.69
Gastos de Constitución	"	24.580.70
Ganancias y Pérdidas	"	11.276.39
Caja de Jubilaciones	"	13.152.00
	$	2:319.455.97

Pasivo —

Cuentas Corrientes	$	90.000.00
Cuentas a Pagar	"	65.025.00
Fondo de Amortizaciones	"	31.380.25
Fondo de Reserva Estatutario	"	32.708.19
Fondo de Reserva Especial	"	44.815.58
Resultado Ejerc. 1964-1965	"	23.018.04
Resultado Ejerc. 1965-1966	"	32.508.91
Capital Integrado	"	2:000.000.00
	$	2:319.455.97

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1966

Haber —

Arrendamientos	$	151.580.00
	$	151.580.00

Debe —

Gastos Generales	$	65.698.18
Impuestos	"	33.530.00
Fondo de Amortización	"	11.715.69
Fondo de Reserva Estatutario	"	8.127.22
Resultado Ejerc. 1965-1966	"	32.508.91
	$	151.580.00

Las utilidades se destinarán a cuenta nueva.

No ha sido tratado aún por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 17 y 18 del libro Copiador de Cartas, anotado con el Nº 645 al fo. 398 del libro Nº 10, del Registro Público y General de Comercio, el 24 de enero de 1961.

$ 1.620.00. — 1pub. — 18924.

COMPAÑIA CAUREL S. A.

(Inscripción Nº 211.873)

Buenos Aires 484 — Esc. 21

Balance General al 31 de mayo de de 1966

Activo —

Caja	$	50.000.00
Gastos de Constitución	"	18.000.00
	$	68.000.00

Pasivo —

Capital Integrado	$	50.000.00
Acreedores Varios	"	18.000.00
	$	68.000.00

Los presentes estados no han sido aprobados por la Asamblea General Ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fs. 3 del libro copiador de cartas inscripto en el registro de comercio con el Nº 2034 al Fo. 209 del libro Nº 16.

$ 720.00. — 1|pub. — 19006.

BATTEGAZZORE HNOS. S.A.

(Inscripción N.o 39924)

Millán 2770

Balance general al 30 de setiembre de 1966

Activo —

Instalaciones	$	28.696.97
Muebles y útiles	"	13.662.96
Mercaderías	"	850.815.64
Deudores	"	610.879.62
Documentos a cobrar	"	4.800.60
Caja	"	2.398.89
Bancos	"	84.661.25
Gastos de constitución	"	2.00
	$	1:595.917.93

Pasivo —

Acreedores varios	$	1:004.322.82
Dividendos a capitalizar	"	137.100.00
Partidas en suspenso	"	6.299.88
Capital integrado	"	300.000.00
Reserva estatutaria	"	14.166.98
Utilid. ejer. anteriores	"	109.219.82
Utilidades del ejercicio	"	24.809.43
	$	1:595.917.93

Estado de Pérdidas y Ganancias Ejercicio 1965|1966

Haber —

Ventas	$	2:974.331.14
	$	2:974.331.14

Debe —

Costos ventas	$	2:327.067.55
Sueldos y C. sociales	"	437.813.35
Alquileres	"	46.400.00
Seguros	"	15.911.08
Impuestos	"	75.438.50
Gastos generales	"	40.135.42
Amortizaciones	"	6.755.81
Utilidad del ejercicio	"	24.809.43
	$	2:974.331.14

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados aún no han sido considerados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo. 19 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de marzo de 1960 y anotado con el N.o 850 al Fo. 171 del Libro N.o 11.

$ 1.530.00. — 1|pub. — 18969.

COMUR S. A.

(Inscripción N.o 112.781)

25 de Mayo 477 (esc. 32)

Estado de situación al 30 de junio de 1966

Activo —

Inmueb. prom. venta	$	1:500.000.00
Caja	"	31.033.21
Gtos. constitución	"	10.000.00
Result. Ej. 1965|66	"	278.50
	$	1:541.311.71

Pasivo —

Bco. Hipotecario	$	140.000.00
Hipotecas a pagar	"	200.000.00
Prom. compradores	"	1:000.000.00
Capital integrado	"	200.000.00
Gananc. Ej. ant.	"	991.22
Ganancia Ej. 1964|65	"	320.49
	$	1:541.311.71

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1966

Pérdidas —

Comisión	$	960.00
Impuestos	"	4.268.50
Reparacianes	"	58.000.00
Honorarios	"	3.500.00
Gastos varios	"	1.550.00
	$	68.278.50

Ganancias —

Alquileres	$	68.000.00
Pérdida del Ejercicio	"	278.50
	$	68.278.50

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 9 de mayo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro de Actas, folio 14, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de abril de 1962.

$ 1.260.00 — 1pub. — 18972.

FRIGORIFICO CASTRO S. A.

(Inscripción N.o 203880)

Ituzaingó 1393 p. 4|402

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

ACTIVO

Disponible:		
Caja y Bancos		$ 4.632.950.55
Exigible:		
Varias cuentas a cobrar		" 10.302.423.40
Realizable:		
Mercaderías		" 34.230.385.26
Fijo:		
Herramientas	$ 2.594.90	
Inmuebles	" 3.712:723.92	
Muebles y útiles	" 966.524.56	
Maquinarias	" 293.349.63	
Vehículos	" 2.538.180.22	" 7.513.373.23
Inversiones:		
Títulos de Deuda Pública		" 239.415.15
Nominal:		
Gastos de Constitución		" 296.810.40
Transitorio:		
Intereses diferidos	$ 1.878.955.41	
Accionistas	" 1.500.000.00	" 3.378.955.41
De orden:		
Caja de Jubilaciones (Títulos en garantía)		" 230.000.00
		$ 60.824.313.40

PASIVO

Exigible:		
Acreedores varios		$ 26.402.024.54
No exigible:		
Capital integrado	$ 8.500.000.00	
Capital suscrito	" 1.500.000.00	
Amortizaciones	" 656.861.68	
Reserva deudores morosos	" 826.871.85	" 11.483.733.53
Utilidad del ejercicio		" 22.708.555.33
De orden:		
Títulos dados en garantía		" 230.000.00
		$ 60.824.313.40

ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

GANANCIAS —

Remanente de aforo	$ 18.554.537.19	
Cuenta Dólares y Libras	" 13.763.985.88	
Mercaderías	" 13.445.413.22	
Bonificación por impuestos	" 3.510.00	$ 45.767.446.29

PERDIDAS —

Impuestos	$ 155.666.00	
Amortizaciones	" 656.861.68	
Reclamaciones	" 2.934.299.20	
Deudores incobrables	" 7.437.163.17	
Gastos varios	" 6.970.875.80	
Cuenta Libras en suspenso	" 388.816.35	
Amortización gastos de constitución	" 74.202.60	
Mercaderías	" 4.441.006.16	" 23.058.890.96
		$ 22.708.555.33

DISTRIBUCION DE UTILIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

Utilidad del ejercicio	$ 22.708.555.33
	$ 22.708.555.33
Dividendo en acciones	$ 9.000.000.00
Dividendo en efectivo	" 3.400.000.00
Reserva mantenimiento capital circulante	" 10.269.115.00
Cuenta nueva	" 39.440.33
	$ 22.708.555.33

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas, realizada el 31 de julio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 2|5 del libro Copiador e Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de agosto de 1967 y anotado con el N.o 3864 al F.o 67 del libro N.o 18.

$ 6.930.00. — 1|pub. — 18713.

FOSFATO THOMAS S. A.

(Inscripción N.o 25.612)

Avda. de las Instrucciones 2491 - (Ruta 3 y Avda. República Argentina - Paysandú)

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

ACTIVO —

Disponible:			
Caja y Bancos			$ 13.885.371.28
Exigible:			
Deudores varios		$ 16.350.372.72	
Valores a cobrar		" 69.701.015.29	
Depósitos en garantía		" 1.312.00	" 86.052.700.01
Realizable:			
Materias primas		$ 182.180.069.66	
Productos elaborados		" 2.669.055.61	
Envases		" 404.708.50	" 185.253.833.77
Fijo:			
Inmuebles	$ 18.504.569.70		
Amortizado	" 597.159.88	$ 17.907.409.82	
Máquinas y herramientas	$ 14.299.488.54		
Amortizado	" 5.044.097.32	" 9.255.391.22	
Instalaciones	$ 2.977.360.82		
Amortizado	" 1.326.938.65	" 1.650.422.17	
Material rodante	$ 10.762.951.00		
Amortizado	" 5.991.074.60	" 4.771.876.40	
Muebles y útiles	$ 1.773.506.00		
Amortizado	" 572.085.50	" 1.201.420.50	
Tableros	$ 1.806.668.20		
Amortizado	" 1.269.284.97	" 537.383.23	" 35.323.903.34
Transitorio:			
Gastos anticipados			" 2.773.360.95
Nominal:			
Gastos fundación, instalaciones y mudanzas		$ 63.091.21	
Amortizado		" 63.091.20	" 0.01
Eventual:			
Efectos descontados		$ 527.955.33	
Banco República, Swap		" 127.000.000.00	" 127.527.955.33
Total del Activo			$ 450.817.124.69

PASIVO —

Exigible - Corto Plazo:

Acreedores varios		$ 7.610.830.08	
Bancos, Cuentas Corrientes		" 132.969.865.77	
Valores a pagar		" 7.608.560.63	
Obligaciones sociales		" 4.336.562.41	
Obligaciones fiscales		" 35.541.52	
Importaciones a pagar		" 105.192.215.33	
Dividendos a pagar		" 481.750.10	$ 258.234.325.84
Exigible - Largo Plazo:			
Acreedores varios		$ 6.386.204.38	
Préstamos Directores		" 17.733.142.70	" 24.119.347.08
Patrimonial:			
Capital autorizado	$ 10.000.000.00		
Cap. a Integ. (Acc. a Em.)	" 514.000.00		
Capital integrado		$ 9.486.000.00	
Fondo de reserva especial		" 24.223.980.89	
Utilidades a distribuir		" 164.48	
Pérdidas y Ganancias		" 7.225.351.07	" 40.935.496.44
Eventual:			
Bancos, Efectos descontados		$ 527.955.33	
Deutsche Sud Amerikanische Bank		" 127.000.000.00	" 127.527.955.33
Total del Pasivo			$ 450.817.124.69

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

GANANCIAS

Ventas	$ 214.040.056.83
	$ 214.040.056.83

PERDIDAS

Gastos de:

Fabricación	$ 167.493.931.33
Molienda	" 2.649.247.12
Administración	" 2.674.306.37
Ventas	" 7.803.747.24
Financiación	" 21.328.662.98
Propaganda	" 339.388.00
Material rodante	" 2.957.722.07
Fletes	" 936.684.85
Laboratorio	" 269.195.52
Indirectos	" 361.820.28
	$ 206.814.705.76
Utilidades del ejercicio (Quedan en cuenta)	" 7.225.351.07
	$ 214.040.056.83

Los presentes estados fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas en reunión celebrada el 31 de mayo de 1967, pasando a cuarto intermedio en lo que a Distribución de Utilidades se refiere, razón por la que no se publica dicho cuadro.

V.o B.o: Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

$ 8.280.00. — 1|pub. — 18524.

MUY IMPORTANTE. — **Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.**

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.